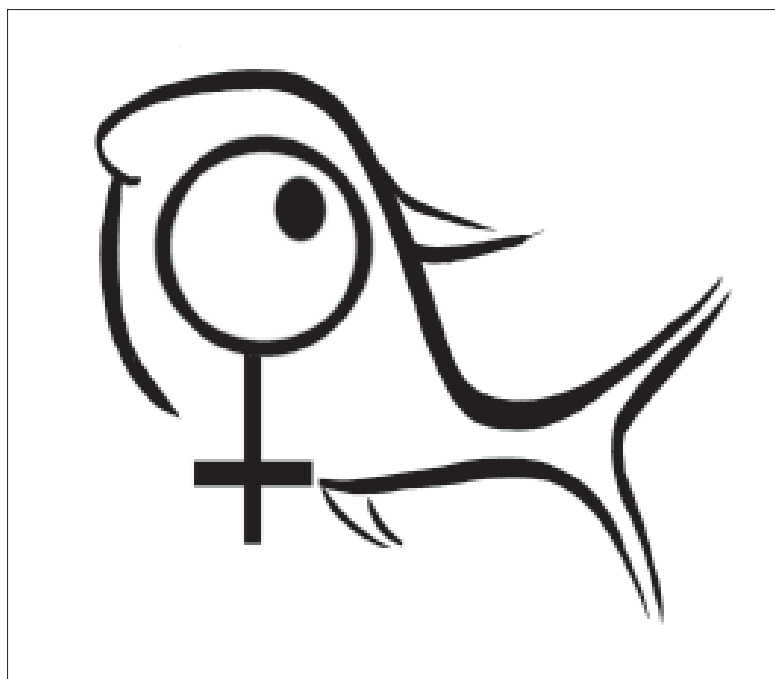


Dossier de *Yemaya*

El género en el punto de mira

Recopilación de artículos de *Yemaya*



Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal
27 College Road, Chennai 600 006, India

Dossier de *Yemaya*

El género en el punto de mira

Recopilación de artículos de *Yemaya*

Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal
27 College Road, Chennai 600 006, India

El Género en el punto de mira
Recopilación de artículos de *Yemaya*

Dossier de Yemaya

Publicado por
Colectivo de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA)
27 College Road, Chennai 600 006, India
Tel: +91 44 2827 5303 Fax: +91 44 2825 4457 Email: icsf@icsf.net
Website: <http://www.icsf.net>

March 2007

Copyright © ICSF 2007

Si bien el CIAPA se reserva todos los derechos de esta publicación, cualquiera de sus partes puede copiarse y distribuirse de forma gratuita siempre que se indique su procedencia. Se prohíbe todo uso comercial del presente material sin consentimiento previo.

Las opiniones y posturas manifestadas en la presente publicación corresponden a los autores en cuestión y no tienen por qué coincidir con la posición oficial del CIAPA.

Páginas interiores

Prologo.....	vii
Un reconocimiento cada vez mayor.....	1
Contad también con nosotras.....	3
El sindicalismo por la salud y la seguridad	4
El orgullo de ser una trabajadora de la pesca	5
El género en el centro de atención	7
Emigrar para sobrevivir.....	9
¿Quién es un pescador?.....	11
Mujeres que tejen su red de trabajo en equipo	13
No queremos competir.....	15
Inquietudes compartidas	16
Mi vida es el mar	18
La calle de las Vendedoras de Camarón.....	20
Reto a la invisibilidad.....	23
Infravaloradas y como si no contaran.....	25
El largo camino que queda por recorrer	27
Una victoria histórica	29
¿Quién sale ganando?.....	31
Hombro con hombro en la lucha	33
Mártires del mar de San Antonio	34
Trabajo en equipo para brindar apoyo	36
Atadas al mar.....	39
Las mujeres en el marisqueo	41
¿Mucho o poco valor?.....	43
Nosotras, las mujeres, estamos allí fuera, pescando.....	45
Una vida de cangrejo.....	47
Las mujeres también somos de carne y hueso	49
Barridas de los barcos.....	51
Las posiciones se van acercando.....	53
Los beneficios son para unos pocos.....	54
Los invisibles	57
De nuevo reunidas.....	58

Las pescadoras investigan	60
El arrastre sin miramientos.....	62
No es nada divertido	63
¿De quién es el problema?	64
Una vida llena de deudas	66
Existe una salida.....	68
Una vista pública.....	70
Un futuro más bien oscuro	72
Juntando esfuerzos	74
¿Expulsión?	76
«A pagar por ello».....	78
Una perspectiva feminista	81
Un panorama no precisamente de color de rosa.....	83
Consúltennos primero.....	86
Listas para la lucha	89
Desarrollo sí, pero ¿para quién?	92
Mujeres líderes	94
Pioneras en la pesca.....	96
Algún día te pagaré	98
Orgullosas de sus logros	99
Una charla continua.....	100
Apoyadnos en nuestro comercio	102
The tireless one.....	104
Las mujeres pueden.....	105
En el límite	107
¿Por qué se nos niega el derecho a vivir?	109
Las mujeres, tan firmes como las rocas.....	110
¿Y ahora qué?.....	113
Un papel más central.....	116
Cero a la izquierda.....	118
Más espacio para actuar	123
Rayos de esperanza en la pesadilla	125
¿Qué es pescar?.....	127
Un mar de opciones.....	128
Un pueblo construido con pescado	130
La información confiere fuerza	132
Más poder para las comunidades pesqueras.....	134
Necesitamos un cambio en el mar	136
Nuestros primeros pasos	138

Un desafío a los estereotipos.....	140
¿Un mundo nuevo?.....	142
He recogido chapapote en las playas.....	145
¿Por qué esta penalización?	146
Zarandear la tradición.....	148
Vencedora de batallas y conquistadora de corazones	151
Recuperar el aliento	153
Mujeres, hombres y cuotas pesqueras	155
El género en el punto de mira	158
Derecho a un trabajo digno	161
Demasiado angosto.....	163
Mareas cambiantes: género, pesquerías y globalización.....	164

PROLOGO

Las mujeres de las comunidades pesqueras de todo el mundo desempeñan un papel crucial en la pesca y en el sostén de los hogares, las comunidades, las redes sociales y la cultura. Sus funciones son básicas para la continuidad de los medios de sustento derivados de la propia actividad pesquera. No obstante, su labor casi siempre pasa desapercibida y está infravalorada.

Yemaya, el boletín sobre el género en la pesca del CIAPA, inició su andadura en 1999 con el propósito de poner de relieve estas lagunas y las iniciativas que lideran mujeres con el ánimo de organizarse y defender sus intereses y los de sus comunidades. Con el paso de los años, el boletín se ha ido erigiendo en un importante foro en el que se comparten experiencias, estrategias y opiniones.

El presente dossier publicado en la Red recoge una selección de artículos de *Yemaya* por regiones "Asia, África, Latinoamérica, Europa, islas del Pacífico y Norteamérica". En su conjunto, los artículos ofrecen un amplio panorama de los problemas que más afectan a las mujeres en el sector pesquero en cada región, así como de iniciativas locales, nacionales y regionales en torno a los temas que más las preocupan.

Puede que la lucha por el reconocimiento sea el tema más presente en toda la recopilación. En efecto, suele pasar que tal y como se define la pesca y como se perciben las pesquerías, la labor de las mujeres es como si no existiera. Así lo dan a entender las estadísticas sobre el sector. Por desgracia, esta invisibilidad las aboca, por ejemplo, a la falta de acceso a seguridad social y apoyo político.

Otro tema horizontal que aparece en los artículos es el de la lucha por retener el acceso a recursos esenciales para el medio de sustento de las comunidades pesqueras. Las comunidades se enfrentan a su desplazamiento de terrenos costeros como consecuencia del turismo, la industrialización y demás actividades económicas en la franja litoral. En este contexto es especialmente inquietante la tendencia hacia la restricción del acceso a los recursos pesqueros, a través de sistemas regidos por cuotas o de sistemas que limitan el acceso de trabajadores «no profesionales», a tiempo parcial o temporales, muy a menudo mujeres. El aumento en los niveles de contaminación y degradación de los recursos costeros y pesqueros y sus efectos en los medios de sustento y en la salud de las comunidades locales constituyen un motivo añadido de preocupación.

Varios de los artículos se centran en temas laborales como las precarias condiciones de trabajo en las plantas de transformación de pescado; la inseguridad laboral y los despidos masivos; la falta de cobertura de seguridad social; la disparidad entre las remuneraciones de hombres y mujeres, etc. Otras cuestiones importantes, especialmente en África, tienen que ver con el comercio de pescado, la necesidad de apoyar el comercio local y regional de productos derivados de la pesca transformados artesanalmente y las repercusiones de las exportaciones de pescado en el acceso de las mujeres a la materia prima que transforman, venden y consumen.

Igualmente, se incluyen perfiles de trabajadoras de la pesca y líderes comunitarias con un repaso a sus vidas y luchas. También se describen las alternativas económicas que mujeres, solas o en grupos, exploran dentro y fuera de la pesca a fin de asegurarse un medio de sustento.

Por último, un número significativo de artículos versan sobre las mujeres que organizan y establecen redes de solidaridad para defender sus intereses y los de sus comunidades. Se trata de iniciativas nacidas en todas las latitudes y que nos llegan en la forma de noticias, informes y declaraciones de reuniones, seminarios y conferencias. Parte de su interés radica en que abordan por igual temas que afectan a las comunidades y a la sostenibilidad del medio ambiente y los intereses de las mujeres como trabajadoras.

Los artículos del presente dossier reflejan un amplio abanico de problemas que viven las comunidades pesqueras y, en especial, sus miembros mujeres.

DESDE LATINOAMERICA/ Brasil

Un reconocimiento cada vez mayor

En la provincia de Pará las mujeres trabajadoras de la pesca emergen como ciudadanas con plenos derechos

por Maria Cristina Maneschy, profesora de la Universidad Federal de Pará, Brasil y coordinadora del programa del ICFS "Mujeres en la Pesca" (en inglés WIF).

Un grupo de trabajadores y trabajadoras de la pesca de seis municipios costeros de la provincia de Pará, Brasil, junto con representantes de sindicatos y de asociaciones surgidas en el seno de las comunidades, participaron en un encuentro organizado por la Comisao Pastoral dos Pescadores (CPP) del 24 al 26 de septiembre de este mismo año. Entre los objetivos del encuentro figuraba la exposición ante los pescadores y sus organizaciones de las tendencias actuales del sector pesquero en la provincia y en la región. Además, la reunión debía constituir un marco idóneo para que los pescadores reflexionaran sobre cómo aumentar la capacidad de las comunidades de pescadores artesanales de contrarrestar el tipo de desarrollo actual que perjudica las economías locales.

Con el nombre de "Pescadores y pescadoras de hoy buscando ciudadanía", este encuentro se celebró en la población de Marudá, una comunidad de pescadores situada a unos 180 km de Belém, la capital de la provincia de Pará. El encuentro reunió a sesenta personas, 20 hombres y 40 mujeres. El CPP invitó a 5 personas de cada una de las comunidades en las que trabaja directamente, o en las que existen organizaciones y grupos de pescadores, como es el caso de las comunidades que albergan el proyecto del ICFS, WIF. Sin embargo, algunos grupos, que consiguieron autofinanciarse el viaje, enviaron a más de cinco participantes.

Estuvieron representados un total de 12 grupos. La mayoría declaró estar buscando fuentes alternativas de ingresos y medios para mejorar su organización y conferir una dimensión política a su voz. También se refirieron a los problemas medioambientales con los que sus pesquerías se enfrentan y a la falta de recursos que padecen para poder darles una solución adecuada.

La ausencia de participantes procedentes de las *colonias* fue muy notoria. De hecho, solo 3 de ellas enviaron a sus representantes y solo una *colonia*, la del municipio de Maracana, estuvo representada por su presidente, una mujer joven que está llevando a cabo una tarea muy interesante. Entre otras cosas, se ha dirigido a las escuelas para que

incluyan en sus programas más contenidos sobre la cultura pesquera. Las *colonias*, con un pasado vinculado a la intervención militar y gubernamental, todavía están consideradas como las asociaciones oficiales de los pescadores profesionales de Brasil. Un carnet emitido por una *colonia* es ya garantía suficiente de que su titular es un pescador profesional. Los presidentes de las *colonias* tienen un poder considerable y con mucha frecuencia reciben el apoyo de grupos sociales con unos intereses económicos determinados. La mayoría de las *colonias* están controladas políticamente y muy raramente trabajan con el objetivo de mejorar la situación social y política de los pescadores. A todos los pescadores se les exige ser miembros de las *colonias* y pagar las cuotas regulares correspondientes. Sin embargo, en la práctica esto no siempre es así.

Las asociaciones y los grupos independientes desarrollan iniciativas, como pueden ser proyectos económicos, que la gestión de las *colonias* generalmente obvia. Al mismo tiempo, también asumen responsabilidades que corresponderían a las *colonias* o a las Federaciones (de *colonias*), como por ejemplo la representación de los intereses de los pescadores en las instituciones gubernamentales que gestionan la concesión de créditos.

En el encuentro fue muy interesante observar el reconocimiento, cada vez mayor, de la mujer en la pesca y en el movimiento pesquero. Las iniciativas tomadas por 4 de las 12 organizaciones que trabajan directamente con mujeres se describen a continuación. Cabe destacar que algunos de los temas que aquí se tratan no son habituales para los debates que giran en torno a la pesca.

- Asociación de Mujeres, pueblo de Cachoeira: La presidente de esta asociación relató su experiencia con un crédito obtenido a través de un programa del gobierno con el fin de promocionar la confección de redes y el procesado de cangrejo. El grupo no cuenta con la ayuda de la *colonia* local, por lo que su trabajo es aún más difícil. Sus problemas principales son la obtención de materia prima y el acceso a mejores mercados.
- Asociación de Mujeres, Baía do Sol: Este grupo expuso su reciente iniciativa, la organización de un seminario que trató sobre el sistema de bienestar social. Gracias a su tenacidad, la presidente de esta asociación conoce muy bien todos los pasos de la tramitación del registro en IBAMA, la agencia gubernamental para el medioambiente, y ayuda a los pescadores a realizarlo. Este trámite es obligatorio para toda persona del medio rural involucrada en actividades pesqueras.
- El grupo Erva Vida y la Asociación de Mujeres del Área de Pesca, Marudá: Estos dos grupos están vinculados a la producción de medicinas tradicionales. Según la presidente del primer grupo, con su trabajo, las mujeres

han ganado autoestima y autonomía, ya que las tareas domésticas, incluso cuando están relacionadas con la pesca o la agricultura, no gozan de ningún tipo de reconocimiento social. El segundo grupo declaró su intención de apoyar los esfuerzos de las mujeres para inscribirse en la *colonia* como un primer paso para conseguir un mayor reconocimiento como trabajadoras de la pesca.

A juzgar por el encuentro, es evidente que las mujeres emergen como agentes políticos en estas comunidades y en los movimientos de pescadores de la región. También es indudable que tendrán que superar todavía muchos obstáculos para alcanzar sus objetivos, obstáculos que comprenden la ausencia de reconocimiento de su papel y de su identidad y la falta de acceso a educación, a mercados o a los medios necesarios para alcanzarlos.

Los movimientos pesqueros (MONAPE, MOPEPA), y las ONGs que los apoyan, los investigadores y activistas, así como los diseñadores de nuevas políticas, deben hacer frente a todos los retos que comporta el encontrar y el seguir el mejor camino para sostener estas iniciativas, procedentes de grupos individuales, e integrarlas dentro de un programa de desarrollo sostenible para esta región costera, en la que viven hombres y mujeres en sus comunidades.

DESDE LATINOAMERICA/ Brasil**Contad también con nosotras**

Lourdinha Rodrigues ha conseguido que las mujeres trabajadoras de la pesca adquieran una nueva autoidentidad

por Chandrika Sharma, Asociada del Programa del ICSF en Chennai

En enero de este año, Cristina Manesch, la coordinadora en Brasil del proyecto del ICFS "Mujeres en la Pesca" y yo tuvimos la oportunidad de entrevistarnos con diferentes grupos que trabajan con los pescadores artesanales y a pequeña escala de Brasil. En Recife, en el estado de Pernambuco, situado al noroeste del país, Nathanael Maranhao, del Centro Josue de Castro, nos llevó a ver a Lourdinha Rodrigues, secretaria de la colonia de Ponte de Pedras Goiana desde hace dos años. Esta experiencia fue para nosotras muy enriquecedora.

Lourdinha nos contó que su trabajo en la colonia empezó de forma voluntaria. Al estar en su anterior puesto de trabajo cerca de la oficina de la colonia, se dio cuenta de que en ella nunca había mujeres. Esta circunstancia la preocupó de tal forma, que decidió hablar con el presidente. Así lo hizo y logró convencerle de que tener miembros mujeres entraba dentro

de los intereses a largo plazo de la colonia. Finalmente, el presidente le concedió libertad para trabajar en esta dirección.

En 1995 Lourdinha convocó un mitin que consiguió reunir a 75 mujeres de la comunidad. En el encuentro habló sobre la importancia de la participación de las mujeres en la colonia, la necesidad de tener los documentos en regla, de pagar regularmente las contribuciones a la INSS (la seguridad social de Brasil) y a la colonia. La reacción de las mujeres a sus propuestas fue muy positiva.

Durante su trabajo, Lourdinha se percató de que las mujeres carecían de autoestima y no se veían a ellas mismas como individuos o trabajadoras de la pesca. A la colonia, que les parecía un lugar de hombres, solo iban para hacer los pagos pertinentes, no para asistir a las reuniones. Entonces, pese a que todavía no cobraba por su trabajo, Lourdinha decidió convocar otro encuentro para discutir estos problemas. También organizó otras reuniones en las que se trataban otros temas importantes, como por ejemplo la salud de la mujer.

Cada vez más mujeres empezaron a participar en las reuniones de la colonia. Este hecho representó ya un gran éxito, puesto que para asistir debían vencer la resistencia de sus maridos o padres, y, algunas veces, incluso la resistencia de otras mujeres. Su sensación de seguridad aumentó. Posteriormente, las mujeres que salían a capturar,

remendaban redes o procesaban el pescado (salado y seco) solicitaron su ingreso en la colonia. En la actualidad 200 de los 649 miembros de esta colonia son mujeres. De ellas, alrededor de 100 pagan regularmente las contribuciones a la INSS. Antaño, los agentes de la INSS nunca se hubieran planteado la posibilidad de que una mujer pudiera ser considerada trabajadora de la pesca. Hoy en día, las mujeres han abandonado su idea de la colonia como un espacio ajeno. Participan en reuniones semanales, diseñan su propia agenda y toman notas.

Sin embargo, el proceso ha sido muy largo. Al principio, las mujeres eran en su mayoría analfabetas y Lourdinha tuvo que enseñarles a escribir sus nombres, hacer cuentas, etc. El Centro Josue de Castro, una institución asentada en Recife, ofreció su apoyo para realizar esta actividad.

Como ya se ha indicado, hasta hace muy pocos años las mismas mujeres no se consideraban trabajadoras de la pesca. Lourdinha les hizo ver su propia realidad con otros ojos, de forma que pudieran tomar conciencia del papel que ejercen en la pesca, en la familia y en la comunidad. Se dieron cuenta de que, a pesar de todo lo que trabajaban, no se las reconocía como trabajadoras. Lourdinha se servía de imágenes para ayudarlas a descubrir su propia identidad. Esto las animó a salir de sus casas y no tener miedo de los espacios públicos. En la colonia también se debatían temas como la ciudadanía, las relaciones sexuales y los problemas familiares. Quedó muy claro que la actividad de la mujer en el terreno público no perjudicaba para nada el cumplimiento de sus obligaciones

en la familia y en la comunidad. Además, gracias a estos cambios, los pagos a la colonia, especialmente los procedentes de las mujeres, se han ido haciendo más regulares, de tal forma que los ingresos de la institución han aumentado. El número de miembros de la colonia que reciben subsidio de desempleo u otros servicios de la seguridad social del INSS es también ahora mayor. Asimismo, actualmente la labor de Lourdinha está mejor reconocida. Mientras que sus primeros esfuerzos fueron completamente voluntarios, posteriormente empezó a cobrar un salario de 60R (unos 35 USD) mensuales, que más tarde ha pasado a ser de 130R.

Al mismo tiempo, las mujeres de la colonia han empezado a trabajar conjuntamente para aumentar sus ingresos y sus oportunidades laborales. En 1997, 20 mujeres formaron un grupo para procesar pescado y realizaron un cursillo de dos semanas sobre esta actividad. De esta forma, han aprendido a aprovechar mejor la materia prima y a reducir la cantidad de desechos. Las mujeres elaboran pequeñas hamburguesas de pescado, salchichas, etc., y las suministran a pequeños bares de Recife. La colonia las apoya en esta tarea. Sin embargo, no podemos olvidar que esto no fue siempre así y que esta nueva actitud ha sido posible gracias a una larga lucha.

Desde América Latina/ Chile

El sindicalismo por la salud y la seguridad

Los sindicatos de las plantas procesadoras de pescado chilenas se proponen priorizar las cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad en el trabajo.

por Estrella Díaz Andrade, socióloga e investigadora residente en Santiago, Chile.

La Xª Región de nuestro país, Chile, constituye una de las áreas pesqueras más importantes en cuanto al volumen de producción pesquera (principalmente salmón procedente de piscifactorías) y en cuanto a la gran variedad de marisco (moluscos y crustáceos) que se procesan para el consumo humano en las modalidades de pescado fresco, congelado o enlatado. La mayor parte de la producción se destina a la exportación. EE.UU., Japón y Europa son los principales clientes.

En esta región funcionan alrededor de 150 plantas de procesado de diferente tamaño. El carácter de su capital también varía, pudiendo ser multinacional, nacional, extranjero o mixto. Unas 100 de estas plantas emplean principalmente a mujeres en la manipulación, el lavado y el empaquetado del pescado. Con el objeto de analizar las condiciones de salud e higiene que rodean a estas operadoras, hace poco tiempo que nuestro equipo emprendió el estudio de las condiciones laborales de 23 plantas de procesado. Durante nuestra investigación pudimos constatar que las mujeres están expuestas a multitud de riesgos: frío y humedad constantes durante una jornada laboral de ocho o más horas diarias, la manipulación manual de objetos pesados (bandejas rebosantes de pescado crudo), la monotonía y la repetitividad de su trabajo en la cadena de producción. Para evitar que la salud de las trabajadoras se vea afectada, es necesario minorizar estos riesgos. Los factores enumerados, muchas veces inherentes a este tipo de trabajos, pueden ocasionar lumbago, tendinitis, resfriados crónicos, etc.

La frecuencia de estas dolencias se puede reducir siempre y cuando en el entorno laboral exista una cierta concienciación sobre la problemática de la seguridad. Sin embargo, en las 150 plantas solo operan 40 sindicatos. De ellos, 20 son filiales de un sindicato llamado Federación de Trabajadores de la Industria Pesquera de la Región Xª, cuyo presidente es una mujer. Esta organización ha solicitado a las autoridades competentes que elaboren una normativa específica de prevención. Esta normativa debería paliar las deficiencias en salud y en seguridad además de dar un tratamiento adecuado a las condiciones laborales que actúan como factores agravantes.

El sindicalismo de la zona ofrece un panorama no muy alentador. El porcentaje de afiliación sindical está en un 1% por debajo de la media nacional, un 14,86% en contraste con un 16,19%. Los trabajadores afiliados a sindicatos son 33.181, cifra que representa un 5% del total del país, 613.123 trabajadores. Según dicta la ley, las empresas con más de 25 empleados deben contar con Comités de Higiene y Seguridad, órganos con estructura paritaria, cuyo objetivo reside en la prevención de riesgos en las líneas de producción. Sin embargo, pese a estar constituidos formalmente, en la práctica estos comités o bien no operan, o bien, por diferentes motivos, no cumplen todas las funciones que prescribe la ley: supervisión, formación, control, etc.

Existe una cierta probabilidad de que el predominio del sexo femenino en el personal de las plantas de procesado influya en los bajos niveles de organización y en la débil presión que se ejerce sobre los empresarios para que ejecuten las normas y las medidas de seguridad vigentes. Diferentes estudios han demostrado que las mujeres tienden a no participar en los procesos de prevención. Con frecuencia, sus múltiples responsabilidades (el trabajo doméstico, el cuidado de los niños, etc.) les impiden asumir más compromisos. También es verdad que entre los trabajadores, tanto hombres como mujeres, impera la opinión, no del todo equivocada, de que los temas de salud y seguridad son demasiado técnicos y que para entenderlos se requieren conocimientos específicos. Por desgracia, los trabajadores con una mínima formación técnica pocas veces son conscientes del impacto del trabajo en la salud de las mujeres.

Actualmente, los sindicatos se proponen priorizar la problemática ligada a la salud y a la seguridad, que generalmente queda en la sombra, puesto que otras reivindicaciones como son la negociación de los salarios y la estabilidad laboral se consideran más importantes. El primer paso consistirá en involucrar a las trabajadoras en sus organizaciones y, al mismo tiempo, en los comités mixtos, de forma que la acción en ambos espacios pueda coordinarse. También se tomarán medidas para informar y entrenar debidamente a trabajadoras y trabajadores. Éstas son las intenciones de la Federación, que esperemos se pongan en práctica lo antes posible para alcanzar unas mejores condiciones laborales y una mejor calidad de vida de las trabajadoras de las plantas de procesado.

DESDE LATINOAMÉRICA/ Brasil**El orgullo de ser una trabajadora de la pesca**

Las mujeres no deben agachar la cabeza ni tampoco abandonar su lucha

Fragmentos de una entrevista mantenida entre Joana Rodrigues Mousinho, Presidente de la colonia de pescadores de Itapissuma en Pernambuco, Brasil, y M. G. Indu del Centro de Documentación del ICSF en Chennai.

Nací en la ciudad de Itapissuma. Provengo de una familia de pescadores. Empecé a pescar cuando tenía ocho años. El grupo de mujeres con el que trabajo nació en 1975 con apoyo de la iglesia. Al principio éramos muy pocas pero teníamos claro que debíamos defender nuestros derechos como trabajadoras de la pesca.

Nuestra principal preocupación residía en que nosotras, al contrario que los hombres, no teníamos licencias de pesca. Hoy en día ya las tenemos. Fuimos las primeras mujeres de Brasil que obtuvimos licencias y un reconocimiento como pescadoras, equivalente al de los hombres.

Los inicios de mi mandato como presidente de la colonia fueron muy difíciles. La mayoría de los hombres creían que, por su naturaleza, la mujer solo podía estar junto a los fogones o junto al fregadero, lavando ropa. Ahora, estoy muy contenta con mi trabajo en la colonia de pescadores, gozo de gran aceptación y la gente me apoya. Pesco camarones, ostras, diferentes especies de moluscos y estoy muy orgullosa de ser pescadora.

Hago todo lo que está a mi alcance con tal de defender los derechos de las pescadoras y de las marisqueadoras. La colonia cuenta ahora con unos 2.225 miembros (1.000 hombres y 1.225 mujeres). Todos ellos están registrados en el sistema nacional de bienestar. Hoy tenemos a 810 mujeres jubiladas que reciben una pensión. Las trabajadoras de la pesca también tienen derecho a la baja por maternidad y a cobrar un subsidio de desempleo fuera de la temporada del camarón. Asimismo, tenemos seguridad social en caso de accidente o muerte. Creo que las mujeres, en el sector pesquero, hemos conseguido muchas cosas.

Por lo general, somos nosotras las que pagamos las cuotas de la colonia por nosotras y nuestros maridos, que casi nunca pagan a tiempo.

Administrar la colonia, con los más de 2.000 pescadores registrados, no es una tarea nada fácil. Fui elegida presidenta un poco contra mi voluntad y debo decir que el hecho de ser la primera mujer que ocupó este cargo me conllevó dificultades añadidas. Hasta entonces, todos los presidentes de la colonia habían sido hombres. Fui consciente de que algunas personas se llevaron un disgusto cuando acudí a una reunión en Brasilia con el ministro de Medio Ambiente. Creían que no tendría que haber ido, que no sería capaz de cumplir con mi trabajo.

Actualmente, al menos tres de los presidentes de las Colonias de Pernambuco son mujeres. También las hay ocupando los cargos de secretaria y tesorera, de modo que la situación ha mejorado. En este sentido, creo que el colectivo femenino ha avanzado enormemente en su afán por mejorar sus derechos y los de los pescadores en general.

Las trabajadoras de la pesca recolectan cangrejos, mejillones y otros moluscos, los llevan a la playa y los venden. Confeccionan y reparan redes y algunas veces ayudan a arreglar embarcaciones averiadas. Participan en las reuniones de la comunidad y de la colonia, cuidan de los niños y de sus maridos y se ocupan de los quehaceres del hogar: de cocinar, limpiar, recoger leña y hacer la colada. Algunas veces también lavan la ropa de terceros con el fin de obtener ingresos extra.

No es rara la familia en la que las mujeres ingresan más dinero que sus maridos pescadores. En realidad, ellas salen a pescar y venden directamente sus capturas. Los hombres, por contra, faenan con barcos y artes que no son suyos, con lo que a la hora de repartirse los beneficios deben ceder las partes correspondientes al armador y al dueño de los artes. De ahí que lo que traen a casa con frecuencia sea muy poco. Sin embargo, teóricamente, si cada pescador tuviera su propio barco y su propia red ganaría mucho más dinero.

Las mujeres nunca faenan en mar abierto. La nuestra es una zona llena de estuarios con manglares. Solemos trabajar dentro del estuario, de modo que la destrucción del hábitat de los manglares, consecuencia directa de los proyectos de acuicultura de camarón, nos supone un problema de la mayor gravedad.

La mayoría de mujeres son madres solteras y dependen exclusivamente de su trabajo en los manglares para poder comer. Esta dependencia las convierte en las principales víctimas de esta destrucción. Son perfectamente conscientes de que si quieren seguir adelante deben luchar. Su propia vida está en juego.

El uso de explosivos en la pesca constituye otro gran inconveniente. Esta práctica conlleva la muerte de los peces, reventados dentro del agua, de forma que todas las especies resultan aniquiladas. Hoy en día nuestras aguas ya no contienen tantos peces como antaño. Es muy probable que la contaminación y el uso de explosivos sean las causas primordiales.

Por otra parte, el turismo, que literalmente pisotea nuestra pequeña comunidad de 20.000 habitantes, se ha transformado en una nueva amenaza. El bello Canal de Santa Mónica, repleto de manglares, atrae a muchos turistas que llegan en *jetskis* y en barcas muy rápidas. Estas embarcaciones con frecuencia se enmarañan en nuestras redes y nos las rompen. Una vez ocurrió una de ellas con gran velocidad golpeó a un pescador y ocasionó su muerte y la de su hijo de 14 años. El propietario de la barca, un hombre rico y poderoso, quedó impune. Nadie se molestó en resolver el caso.

No obstante, sucesos como éste no consiguen que agachemos la cabeza ni que abandonemos la lucha por nuestros derechos. Muy al contrario, ahora contamos con la ayuda de otras personas que nos apoyan en nuestra contienda por convertir los derechos de los pescadores de la zona en una realidad.

Tengo un nieto de cinco años. Antes de venir aquí, la cadena de televisión "Rela Global" me hizo una entrevista sobre los manglares y mi nieto, emocionado, me contó que me había visto en la "tele". Le dije que no había que hacer tanto barullo por ello. Lo nuestro es una batalla en la que solo con esfuerzos podemos conseguir lo que queremos. Cuando uno es pequeño, ya debe empezar a luchar por las cosas que quiere lograr después.

Lo que me gustaría transmitir a otras mujeres es que deben mantener sus cabezas bien erguidas, sin cruzarse de brazos, y persistir en su empeño por obtener sus derechos como trabajadoras de la pesca, ¡al igual que cualquier otro pescador!

DESDE LATINOAMÉRICA/ Brasil

El género en el centro de atención

Los participantes de un reciente seminario celebrado en Brasil discutieron la necesidad de revalorizar el trabajo de las mujeres dentro del sector pesquero

este artículo ha sido escrito por Chandrika Sharma, Asociada de Programa de la oficina del ICSF en Chennai

Hace poco, en junio 2000, en el pueblo pesquero de Prainha do Canto Verde, en el estado de Ceara, Brasil, se celebró un seminario de seis días de duración sobre el *Género y las Comunidades Costeras de Latinoamérica*. El seminario estuvo organizado por el Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA o bien en inglés ICSF) dentro de su programa Mujeres en la Pesca (en inglés WIF).

Los objetivos del seminario fueron los siguientes:

- Desarrollar una comprensión de las tendencias del desarrollo pesquero y de las implicaciones que éste comporta para las comunidades pesqueras costeras dentro del contexto latinoamericano;
- Poner en relieve el papel de las mujeres en las pesquerías y en las comunidades de pescadores de Latinoamérica y reflexionar sobre estrategias encaminadas a consolidar su significativa participación;
- Favorecer el trabajo en equipo entre las organizaciones que representan a los trabajadores de la pesca artesanal y las que colaboran con ellos en el contexto latinoamericano.

El grupo de 36 personas que se congregó en Prainha do Canto Verde estaba compuesto por gentes diversas y con experiencias muy ricas. Los asistentes procedían de cinco países de la región latinoamericana: de Chile, Perú, Brasil, Ecuador y Méjico, y de India, Francia y Bélgica.

Entre ellos figuraban representantes de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH), de la Federación de Integración y Unificación de Pescadores (FIUAP) de Perú, del Movimiento Nacional dos Pescadores (MONAPE) de Brasil y de la Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador (FENACOPEC), es decir, de las organizaciones nacionales de pescadores de Chile, Perú, Brasil y Ecuador respectivamente. Al seminario acudieron

asimismo representantes de ONG, de institutos de investigación y de organizaciones que apoyan a los trabajadores de la pesca de Brasil, Chile, Perú y Méjico.

Hombres y mujeres asistieron al encuentro. Ésta fue una decisión muy consciente, ya que se consideró que tanto las organizaciones de trabajadores de la pesca que agrupan a hombres como las que agrupan a mujeres, así como las ONG, están comprometidos con las cuestiones de género. Cabe destacar que todas las delegaciones de los países fueron de la misma opinión, y que todos los representantes de las organizaciones, varones y mujeres, que fueron invitados accedieron a participar en el seminario.

A medida que se sucedían las jornadas de trabajo se hizo patente que, en todos los países representados, la presión ejercida sobre las comunidades pesqueras de la costa y sobre su fuente de sustento es cada vez mayor. Esta circunstancia tiene su raíz en la globalización y en las políticas neoliberales implementadas en los estados de la región.

Poco a poco se fue perfilando un cuadro muy revelador sobre el trabajo de las mujeres en las pesquerías y en las comunidades de pescadores. Por supuesto, se constató que este trabajo varía según la cultura y la región, o según el carácter urbano o rural de las zonas. Así, aunque resultó imposible generalizar, se constató como factor común que el trabajo de la mujer pocas veces se juzga "productivo". La sociedad le confiere un valor muy bajo, ya que muchas veces se considera tan solo como una prolongación del espacio "doméstico". En general, las labores domésticas y comunitarias realizadas por las mujeres gozan de muy poco reconocimiento.

Ello podría parecer contradictorio si se tiene en cuenta la enorme diversidad de funciones que desempeñan las mujeres, ya sea en las pesquerías (actividades previas y posteriores a la captura) o dentro de la familia y de la comunidad.

¿Porqué entonces el trabajo de las mujeres permanece en la sombra? Desde esta perspectiva se establecieron interesantes líneas de discusión para estimular la reflexión sobre este tema. Hubo muchos debates sobre el significado de la idea de género y sobre cómo su análisis conceptual podría ser plasmado en iniciativas prácticas. Como era de esperar, aparecieron diversas posturas al respecto.

Ciertamente, algunas discrepancias no se llegaron a salvar, pero aun así se alcanzó un amplio consenso en

los siguientes puntos:

- Históricamente, el trabajo y las funciones de las mujeres dentro de la pesca y dentro de las comunidades pesqueras han sido, y continúan siendo, muy importantes, si bien a menudo pasan desapercibidos y están infravalorados.
- Es preciso valorar el trabajo y la labor de las mujeres y reconocerlos como una parte importante en la cadena productiva de las empresas familiares. Esta consideración puede entrañar una redefinición de lo que entendemos por pesquerías;
- No obstante, estos esfuerzos deben realizarse dentro de un contexto global de fortalecimiento y reafirmación del estilo de vida y de la identidad cultural de las comunidades costeras, con el fomento del respeto mutuo entre hombre y mujer. Hay que evitar que surjan conflictos dentro de la comunidad;
- La participación de las mujeres en organizaciones de pescadores no solo debería verse como un apoyo en la lucha por solucionar los problemas que afectan a los hombres. Las mujeres también tienen dificultades específicas que requieren solución. Su papel no debería ser considerado complementario, sino como debería valorarse como una problemática por sí misma.

de un grupo, compuesto por representantes de cada país, cuya función consistiría en poner en práctica las propuestas.

En general, los participantes se mostraron receptivos y prometieron adoptar una actitud comprometida con las cuestiones de género en los entornos y organizaciones respectivos.

Sin embargo, tal y como apuntó una de las participantes con una nota de amargura, puede ocurrir que todas estas intenciones se queden en meras palabras, sin que lleguen a tener una aplicación real. Según esta asistente, algunas veces sucede que hombres, aparentemente defensores de la igualdad entre géneros, cuando llegan al poder de una organización no dan cabida a la participación femenina. Los proyectos que persiguen no tienen nada que ver con las mujeres. La oradora concluyó que las palabras sin acciones no valen nada.

En la misma línea, otra asistente recalcó que la creciente representación de las mujeres podría comportar la creación de espacios dentro de las organizaciones, donde poder discutir temas que conciernen solo a las mujeres, temas de los que son protagonistas. Su visión como simples agentes de refuerzo en el programa de sus maridos debería descartarse definitivamente.

Los participantes acordaron trabajar conjuntamente en las cuestiones de género. Por escrito, se formularon propuestas de acciones de seguimiento enmarcadas en un calendario definido. También se planteó la creación

Desde Latinoamérica/ México

Emigrar para sobrevivir

Las procesadoras de cangrejo del estado mexicano de Tabasco optan por la emigración a EE.UU. pese a las dificultades que ésta entraña.

Fragmento de un caso de estudio preparado por Laura Vidal, coordinadora de la Asociación Ecologista de Mujeres Santo Tomás, México, para el Seminario sobre Género y las Comunidades Pesqueras de la Costa Latinoamericana organizado en junio 2000 en Brasil.

Los primeros documentos que avalan la emigración de hombres y mujeres mexicanos a los EE.UU. se remontan a finales del siglo XIX. Sin embargo, la emigración procedente del sureste de México, concretamente de las zonas costeras del estado de Tabasco, es mucho más tardía. La mayoría de las mujeres de Tabasco que empezaron a emigrar a Carolina del Norte provienen de los municipios de Paraíso y Jalapa de Méndez.

Esta oleada migratoria está ligada a la aparición en 1986 de la empresa Mariscos Boca de México en Chiltepec, municipio de Paraíso, dedicada a la exportación de carne de pescado fresca y congelada a los EE.UU.

Según las procesadoras de carne de cangrejo que han emigrado, la mayoría de las empleadas de esta empresa son de Jalapa de Méndez: las mujeres de Chiltepec no quisieron continuar trabajando en ella después de que pasara a manos *gringas*. A las gentes de la comunidad de Chiltepec no les gusta ni la empresa ni su propietario y se burlan de las mujeres que trabajan allí. Las llaman apostas por el fuerte olor a cangrejo que emanan al final de la jornada laboral.

La oleada de emigración comenzó en 1989, cuando 24 procesadoras de cangrejo que trabajaban en Mariscos Boca de México decidieron ir a trabajar a Carolina del Norte, EE.UU. Un agente estadounidense autorizado por el propietario de la empresa tramitó la contratación de las procesadoras de carne de cangrejo mexicanas para que pudieran trabajar en las plantas de EE.UU.

Las primeras emigrantes fueron el blanco de muchas críticas por parte de los habitantes de Chiltepec, quienes rumoreaban que las mujeres se habían marchado para ejercer la prostitución y que nunca volverían a casa. Cuando, al término de la primera temporada, las emigrantes volvieron a casa con dinero, el pueblo ya no se mostró tan reticente a la emigración de cara a la segunda temporada.

Desde noviembre a marzo las mujeres trabajan en Chiltepec y luego emigran a Carolina del Norte para la temporada que va desde abril hasta noviembre. En Carolina del Norte existen cinco compañías que contratan a mujeres de Tabasco para el procesamiento de pescado, la mayor contrata a un grupo de hasta 150 mujeres. Se calcula que desde 1989 unas 1.000 mujeres de Tabasco han viajado a Carolina del Norte para trabajar en sus plantas de procesamiento de cangrejo. En EE.UU. existen otras plantas de procesamiento de cangrejo que no tienen nada que ver con Boca de México y en las que el entorno laboral no es tan estresante como el de las plantas donde trabajan las mujeres de Tabasco.

El proceso de contratación depende de los requisitos que exige cada empresa. La selección de las empleadas está en función de su capacidad de trabajo (según consta en su contrato, deben ser capaces de procesar un mínimo de 24 libras diarias). Al mismo tiempo, el procedimiento legal exige que las trabajadoras presenten su partida de nacimiento, su pasaporte y dinero para el visado. Además, las futuras empleadas deben contar con los recursos necesarios para sufragar los gastos de viaje y estancia (comida, alojamiento y uniforme) y deben presentar una recomendación firmada por una persona reconocida por Mariscos Boca de México. Por último, deben prometer "una buena conducta". Generalmente, las empresas proporcionan a las procesadoras de carne de cangrejo un seguro médico pero no se hacen cargo de los gastos médicos ni de los visados ni tampoco les pagan el viaje en avión a Carolina del Norte.

La mayoría de las procesadoras de carne de cangrejo están casadas y tienen hijos. Apenas unos cursos en la escuela primaria constituyen toda su educación. Afirman que los principales motivos que las inducen a emigrar son: más ingresos para la unidad familiar, evitar que los hijos deban abandonar la escuela, la precariedad económica y la mejora de sus viviendas.

Las mujeres casadas señalan que los principales problemas que provocan sus largas ausencias son: los maridos se quejan del abandono de los hijos, les son infieles e ingieren una mayor cantidad de alcohol. Aurelia confiesa: “Ya no viajo por mis hijos y porque mi marido, Antonio, no quiere. Me convenció para que me quedara porque su hijo llegaba de la universidad de Aquiles Serdán a la 1 de la madrugada. En el primer año me animaba a irme, pero cuando llegué allí me dijo que ése sería el último año [...]”. Antonia recuerda: “Cuando volví, mi marido estaba mucho peor porque siempre bebía. Bebía un mes entero y después lo encarcelaban [...]”.

Las condiciones de vida de las procesadoras en Carolina del Norte dependen de la planta en la que trabajan. El alojamiento y los servicios que les procuran no son suficientes y por eso deben compartirlos, en algunos casos en grupos bastante numerosos. Algunas emigrantes alquilan habitaciones, pero la mayoría se alojan en caravanas donde viven de ocho a diez personas. Comen en comedores colectivos y hacen largas colas antes de obtener su comida. Sus diversiones consisten en salir en grupos vigilados por representantes de la empresa. No faltan las empresas que no permiten a sus empleadas ir más allá de ciertos límites. Francisca opina que “estar allí es como estar en la cárcel. Formas filas. 140 personas esperan la comida. Sólo hay 4 televisores”. Según Virginia: “Salíamos el domingo. Nos llevaban a comprar en grupos de 15 a 20 personas [...]”.

Resulta interesante apuntar que, a la vez que fomentar cierta solidaridad y apoyo mutuo, estas condiciones también propician competencia y desavenencias. Por lo general, las mujeres se organizan en grupos que se van alternando los trabajos de cocina, limpieza de las habitaciones, asistencia en casos de enfermedad o depresión. Los conflictos (luchas por el uso de los baños, la limpieza de los espacios) suelen ir ligados a las difíciles condiciones en las que viven y a la competencia acerca del número de piezas que cada una consigue producir.

Las mujeres emigrantes señalan que las jornadas laborales son tan sumamente largas como en la planta de Chiltepec e igualmente agotadoras. Con todo, la retribución económica varía ostensiblemente. En Carolina del Norte por cada libra de carne de cangrejo se paga de 1,28 a 1,60 USD. Algunas mujeres dicen ser capaces de producir 60 libras al día y ganar una media de 1.000 USD cada dos semanas.

En México se les paga un sueldo mensual de 800 pesos, unos 80 USD. Por supuesto, no hay que olvidar que cuando se trabaja en un país extranjero gran parte del sueldo se va en alquiler y en comida (unos 40 USD y 21 USD respectivamente a la semana), en gastos médicos, en el viaje y el permiso de trabajo.

Pese a las difíciles condiciones de trabajo, la mayoría de las mujeres emigrantes prefieren trabajar en EE.UU. Las razones económicas son muy importantes, pero no son las únicas. Las emigrantes ganan en autoestima. En este sentido Chuncha afirma: “Mi marido no me tenía en cuenta. Ahora le dije que si no mejora su comportamiento ya puede largarse, yo me quedo en EE.UU. No importa lo que diga mi marido, yo conseguí lo que quería [...]”.

(Para contactar con Laura Vidal escribid a das@laneta.apc.org)

Desde Latinoamérica/ Brasil

¿Quién es un pescador?

Un grupo de discusión sobre el género y la pesca debatió en un seminario celebrado hace poco en Brasil la situación de las mujeres en las comunidades pesqueras.

Este artículo ha sido escrito por Maria Cristina Manesch, profesora de la Universidad Federal de Pará en Belém, Brasil, y miembro del ICSF.

Uno de los temas tratados durante la Asamblea General del Conselho Pastoral dos Pescadores (CPP) que tuvo lugar en Lagoa Seca, en el estado Paraíba, Brasil, del 17 al 19 de noviembre 2000, fue “las relaciones entre géneros en la pesca”. Para su discusión se formó un grupo compuesto por 29 participantes, en su mayoría mujeres procedentes de diferentes comunidades pesqueras, representantes de ONG de apoyo, líderes de comunidades y de sindicatos. La Asamblea ofreció una oportunidad excepcional de comprender las diversas formas de participación de las mujeres en las pesquerías y en organizaciones de pescadores y las dificultades que afrontan para que se las reconozca y valore. También hizo posible una discusión en torno al progreso alcanzado en este sentido. Aquí se incluyen algunos de los debates:

Una de las participantes, la Sra. Roquelina Almeida, se presentó con estas palabras: “Soy pescadora, poetisa, escritora, directora de la *colônia* (organización profesional de pescadores) de Maragogipe, estado de Bahía, y directora de la asociación local de vecinos”. La Sra. Almeida explicó que había empezado a pescar cuando era niña, pero que en su época “una mujer sólo podía ser *marisqueira* (recolectora de marisco). Hoy, gracias a Dios, tengo derecho a ser pescadora”.

Los participantes coincidieron en que a menudo las mujeres no se consideran a sí mismas pescadoras. Según la Sra. Petrucia, presidente de la cooperativa de Ponto da Barra Maceió, Alagoas, “las mujeres son muy tranquilas; pescan, pero no les gusta participar. Aun así, los hombres son peores que las mujeres, participan todavía menos”. Petrucia hizo hincapié en la poca organización de los pescadores, inquietud que muchos de los presentes compartieron.

Por su parte, una pescadora llamada Lídia, directora de la *colônia* de Aranaín, situada en el distrito municipal de Cachoeira, en el estado de Pará, indicó que en su comunidad el progreso había sido considerable. Actualmente, cuatro de los cinco directores de Fortim son mujeres (el presidente es el único hombre).

La Sra. Dolores, una socióloga del Instituto Terramar, Estado de Ceara, se refirió a la escasez de datos relativos al trabajo de las mujeres en las pesquerías que afecta tanto a organismos gubernamentales, como a universidades y a otras organizaciones. Por otra parte, en el municipio de Fortim, donde las mujeres recolectan marisco y pescan, gracias a la labor desempeñada por la actual presidenta de la *colônia*, esta organización tiene registradas a unas 80 pescadoras. En otras zonas de Ceará las mujeres recolectan algas e incluso pescan con redes en la orilla. Las algas tienen mucha demanda en la industria cosmética, pero las recolectoras las venden a precios muy bajos. Algunas veces éstos son los únicos ingresos de los que disponen para sacar adelante a la familia.

Dolores subrayó que muchas mujeres de las comunidades pesqueras combinan la pesca con la artesanía y otras actividades, circunstancia que dificulta su reconocimiento oficial como pescadoras por parte de los funcionarios del instituto de bienestar. Estos funcionarios son quienes en los pueblos investigan los casos y deciden si la solicitante de una pensión u otros subsidios es ama de casa, bordadora o pescadora.

Francisca Ester de Parajiru, Ceará, presidenta de la asociación de la comunidad local, describió el típico machismo de las *colônias*: “La única mujer que allí va a la *colônia* soy yo. No se ve a ninguna más. Pido a los pescadores que, por favor, ¡traigan a sus esposas a las reuniones de la *colônia* para que puedan estar informadas!”. Según Francisca, la mayor parte de los pescadores de Parajiru recolectan cangrejos en los pantanos, además de ostras y *sururus* (mejillones pequeños).

La Sra. Cárita Chagas, presidenta de la asociación de mujeres del pueblo de Cachoeira, Pará, destacó los factores que afectan a las mujeres de varios estados. Aludió al desinterés que manifiestan el alcalde de su ciudad y la administración de la *colônia* con relación a las reivindicaciones expresadas por los pescadores y pescadoras, especialmente por estas últimas. Las mujeres de su municipio han creado dos asociaciones con apoyo externo a la comunidad. Ellas han asumido un papel muy activo durante las elecciones de la *colônia*. “El año pasado cambiamos al presidente de la *colônia*. El actual está más comprometido con nuestra causa y las mujeres disponen de un espacio mayor dentro de la organización [...] La *colônia* del distrito municipal fue fundada hace setenta años, pero abrió sus puertas a las mujeres hace sólo uno. Desgraciadamente, son muchos los casos en los que la barrera es cultural.

La historia de sumisión se reproduce.”

La cuestión de quién es pescador y quién pescadora suscitó una acalorada discusión. Uno de los temas que se debatieron fue el rango de las mujeres que tejen redes, salan pescado, cuidan de los equipos pesqueros y desempeñan otras tareas similares. ¿Qué son? ¿Deben ser reconocidas como trabajadoras de la pesca? En realidad, actualmente no se las reconoce como tales.

En este sentido se observó que muy pocos hombres participaban en esta discusión acerca del género, cosa que se tomó como señal de que en el mundo de los pescadores los debates sobre estos temas interesan todavía únicamente a las mujeres y no se contemplan como prioritarios.

Las participantes en este “miniseminario” expusieron sus historias. Pese a que ha habido un cierto progreso, estos testimonios demostraron que por mucho que las mujeres trabajen, como lo han hecho siempre, la labor femenina continúa siendo predominantemente invisible.

Las intervenciones del seminario pusieron de manifiesto que mientras los hombres tienden a especializarse (los que pescan con redes, con nasas fijas, los que pescan bogavante, etc.), las mujeres de las comunidades pesqueras realizan actividades diversas: diferentes tipos de pesca (las *marisqueiras* también pescan), recolección de algas, tejido y reparación de redes pesqueras, y otras tareas durante el resto del año (bordado, artesanía, agricultura...). Asimismo, participan en el trabajo comunitario (por ejemplo, en Ceará, desde las asociaciones de vecinos, han tomado las riendas de la lucha contra la especulación).

Se hizo patente que las barreras están ahí. Muchos participantes se refirieron al peso del “factor cultural”. Además, en Brasil, varios subsidios sociales dependen del rango laboral del individuo. Se consideró que esta situación fomentaba la exclusión social y se recalcó la necesidad de cambiarla.

(Para contactar a Maria Cristina Maneschy escribid a crismane@terra.com.br)

Latinoamérica/ Chile

Mujeres que tejen su red de trabajo en equipo

Las trabajadoras de la pesca chilenas se reúnen para discutir asuntos de interés común.

Jéssica Alfaro Álvarez, coordinadora del Proyecto de CONAPACH «Mujeres tejiendo redes» es la autora de este artículo.

El Primer Encuentro de Mujeres de Pesquerías Artesanales: Zona Norte transcurrió en Antofagasta, en el norte de Chile, del 27 al 29 de junio de 2001. En el encuentro participaron treinta y siete representantes de 14 colectivos de mujeres de las tres zonas chilenas: la norte, la central y la sur, vinculados con la pesca, la piscicultura, el encarnado de cebos, el procesado y la comercialización de pescado. Nueve de ellos procedían de la región del norte. El acontecimiento fue organizado por mujeres miembros del Sindicato de Buzos Mariscadores de Caleta Constitución - Isla Santa María, que forma parte de la Red Nacional de Mujeres de las Pesquerías Artesanales de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales Chilenos (CONAPACH).

A la reunión también asistieron varias organizaciones de servicios públicos de la Región II, así como funcionarios de la administración central. Participaron representantes de Sernapesca, Dirección de Obras Portuarias, Sercotec, Sernam y de la UECPS (Unidad Coordinadora del Ministerio de Obras Públicas), quienes manifestaron su apoyo a las ideas propuestas durante el encuentro.

El acto se encuadró en el proyecto «Mujeres tejiendo redes para el futuro sustentable de nuestras caletas» llevado a cabo por CONAPACH con el apoyo financiero del Fondo de las Américas. A principios de año, en enero, las mujeres del sector artesanal chileno se organizaron en una Red Nacional y escogieron coordinadoras para cada zona. Desde entonces, las miembros de la Red han mantenido reuniones regulares, cada dos meses, para discutir estrategias que les permitan robustecer, ampliar y consolidar su movimiento. Asimismo, han elaborado planes zonales con el fin de identificar nuevos colectivos de mujeres, profundizar los vínculos existentes con los colectivos que ya han contactado con la Red y divulgar información sobre la labor desempeñada por la organización. Otro de los objetivos de los planes radica en identificar fuentes de financiación para el movimiento y los colectivos populares.

El encuentro de Antofagasta fue el fruto de estos proyectos de ámbito zonal. Se trató del evento más importante que la Red Nacional de Mujeres haya organizado nunca y fue decisivo para las coordinadoras de la zona norte y de la Red de Mujeres de CONAPACH, ya que supuso un paso muy importante de cara a la valoración del papel de la mujer en las pesquerías artesanales.

Las participantes discutieron las expectativas surgidas en el seminario y la forma de integrarlas en el programa de trabajo de la Red. Partieron del concepto de «desarrollo sostenible» y formularon directrices relativas al «desarrollo comunitario, económico y medioambiental».

También aportaron sugerencias prácticas para poder conseguir resultados concretos en sus respectivas caletas y propusieron crear canales de comunicación permanentes entre sus organizaciones. Prevalció el deseo de organizar más encuentros de este tipo en lo sucesivo, puesto que se consideró que fomentan la comunicación entre los colectivos y la consolidación del movimiento. Asimismo, se hizo hincapié en la importancia de la Red de Mujeres, la necesidad de robustecerla y de escoger a más representantes con el objeto de garantizar una mejor coordinación.

Los temas relacionados con el género se abordaron en el marco de la legitimación de las caletas y del reconocimiento del hecho de que en ellas operan colectivos tanto de hombres como de mujeres. Se destacó la necesidad de que las mujeres desarrollen su potencial y fuerza, y se planteó la creación de nuevas oportunidades para compartir y analizar experiencias y aprender unas de las otras.

Las asistentes dirigieron la atención de las autoridades hacia la pesca ilegal llevada a cabo en la zona de 5 millas, teóricamente reservada a la pesca artesanal. Resultó que, pese a no participar activamente en las actividades de los sindicatos, las mujeres de la zona están muy bien informadas sobre al menos dos temas muy importantes: la zona de 5 millas y la ley de pesca. Su interés en proteger los recursos, en respetar las vedas temporales y en obtener mejores precios reveló su concienciación acerca de los problemas que acarrea la sobreexplotación de los recursos marinos.

Se identificaron áreas posibles de intervención: en aras del desarrollo económico se destacó la urgencia de impulsar proyectos productivos que se propongan mejorar la calidad de vida partiendo del uso responsable de los recursos, por ejemplo, mediante el control de la talla de las capturas. Se remarcó la necesidad de poner en marcha estudios de viabilidad y programas de formación de organización de empresas, y se formularon proyectos relacionados con la cocina, el turismo, el procesado y la comercialización de moluscos, la fabricación de trajes de buzo, etc.

En el ámbito del desarrollo comunitario, se consideró que era preciso organizarse mejor en grupos y colaborar con otras organizaciones comunitarias y medioambientales. Asimismo, se habló de emplear los esfuerzos oportunos en dar a conocer a la opinión pública, a través de los medios de comunicación, los problemas que encaran las comunidades.

Las asistentes al encuentro se mostraron partidarias de acometer varios de los problemas que afrontan sus caletas: el difícil acceso a ellas, la insuficiencia de servicios de transporte, que afecta principalmente a escolares; de instalaciones de alcantarillado y agua potable, y de servicios sanitarios. Al mismo tiempo, se destacó la necesidad de suministrar cámaras hiperváricas a los buzos, expuestos a problemas de presión y a una siniestralidad laboral muy elevada.

Se propuso, además, que los hombres y las mujeres de caletas carentes de servicio de atención de urgencia recibieran la formación adecuada para poder proporcionar primeros auxilios en accidentes. Las mujeres expresaron su preocupación por el elevado número de niños que abandonan la escuela o repiten años académicos y subrayaron la necesidad de crear guarderías y otras escuelas.

En el terreno medioambiental, se delimitaron dos áreas de acción. En primer lugar, se hizo hincapié en la importancia de promover la participación ciudadana a través de los grupos vecinales, escuelas y sindicatos, y la participación de CONAPACH, Servicio País, y de las autoridades con el objeto de encontrar soluciones a los problemas que aquejan al medio ambiente. También se señaló que la comunidad debía ser informada a través de los medios de información.

En segundo lugar, se formularon alternativas dirigidas a mejorar el estado del medio ambiente: el reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos, la creación de cinturones verdes, el control de la contaminación (aguas residuales, metales pesados, heces, etc.), la aplicación eficaz de vedas temporales, la protección

de los recursos (talla y calidad), y la concienciación de las comunidades con relación a la problemática medioambiental. En suma, este encuentro de mujeres de las pesquerías artesanales de la zona norte fue decisivo para el desarrollo de nuevas perspectivas dentro del sector de la pesca artesanal y, más concretamente, para los esfuerzos que hasta ahora se han dedicado a incentivar la presencia de la mujer. Ha sido gracias a ellos que se ha podido analizar la situación de las mujeres del sector en todo el país. Es innegable que el colectivo femenino sufre una gran marginación por lo que respecta a su participación directa en las pesquerías artesanales de la zona norte. Aun así, cabe señalar que es muy consciente del papel que desempeña en el desarrollo del sector. De ahí que consideremos que las iniciativas orientadas a las mujeres del sector puedan culminar con éxito.

Opinamos que es muy importante ayudar a las mujeres a consolidar sus incipientes organizaciones y a llevar a la práctica sus proyectos de desarrollo socioeconómico. Estas actividades deberían encuadrarse en un programa integrado y no efectuarse de forma aislada. En el pasado, los esfuerzos que las autoridades han empleado en incentivar el papel del «actor» femenino, pese a la buena intención que los guió, acusaron la falta de una política más coherente, puesto que se basaron en actuaciones aisladas carentes de una visión más integrada del desarrollo. Las mujeres del sector norte del país, junto con sus compañeros o maridos, padres, colegas, etc., exigen más respaldo a sus actividades.

Tienen claro que el problema de su integración en el sector no recibe la atención merecida por parte de organizaciones, predominantemente compuestas de hombres. Creemos que la coyuntura actual nos proporciona muchas posibilidades de abordar con éxito ésta cuestión tan sumamente compleja. Durante el encuentro las mujeres propusieron varios proyectos de desarrollo dirigidos a los sindicatos y a los varios servicios públicos de la II Región. Invitamos a estos organismos a que creen una plataforma de trabajo y nos ayuden a definir estrategias y oportunidades concretas para la inserción de la mujer.

Para contactar a Jéssica Alfaro Álvarez escribid a pescart@unete.cl

América Latina/ Perú

No queremos competir...

Artículo basado en informe elaborado por Cecilia Vidal Baldera, Secretaria Nacional de Mujeres, FIUPAP y Presidenta del Comité de Mujeres de la caleta de Huarmey-Ancash, y por José Cachique Díaz, director del boletín informativo de FIUPAP, El Mundo de la Pesca Artesanal, y coordinador de la FIUPAP para Amazonía.

En Perú se ha constatado un progreso paulatino, pero firme: las mujeres participan cada vez más en las organizaciones sociales de los pescadores artesanales. En el V Congreso de la Federación de Integración y Unificación de los Pescadores Artesanales del Perú (FIUPAP) celebrado en Talara en mayo de este año, Cecilia Vidal Baldera fue elegida Secretaria Nacional de Mujeres. El Secretario General de FIUPAP Claudio Nizama Silva, reelegido para un nuevo mandato, expresó su convicción de que las mujeres deben participar activamente en todo tipo de actividades, ya estén relacionadas con la pesca, con el comercio o con la organización.

Según Cecilia Vidal destacó en el encuentro, las mujeres de las *caletas* se lamentan de que los programas de desarrollo de iniciativa gubernamental las contemplan como objetos pasivos en lugar de como actores sociales. Su participación en los espacios locales y regionales es mínima, cuando no inexistente.

Cecilia dio un repaso a los siguientes aspectos:

- Culturalmente, las pesquerías artesanales están muy diversificadas. La relación entre hombres y mujeres también refleja la misma variedad; de ahí que no sea conveniente generalizar. Al ser una construcción cultural, el género debe enfocarse teniendo en cuenta las características específicas de las comunidades pesqueras artesanales.
- Es preciso reconocer que las mujeres se han visto obligadas a luchar más arduamente que los hombres para poner en relieve sus intereses sociales, políticos y económicos.
- La familia constituye el núcleo de las comunidades pesqueras artesanales. Es innegable que, algunas veces, los hombres han abusado de su poder sobre las mujeres. La comprensión de las relaciones entre géneros requiere un profundo análisis.
- La mujer siempre ha participado en las pesquerías artesanales. Lamentablemente, esta participación no suele conllevar el reconocimiento de su papel. Desempeña múltiples funciones y actividades: recolecta moluscos, especies cultivadas, comercializa

la producción, procesa pescado y además debe ocuparse de los hijos y de las tareas domésticas.

- En ocasiones, acuciada por la necesidad económica provocada por el agotamiento de los recursos, la mujer sale al mar a faenar junto con los hombres.
- Dentro del sector pesquero, la mujer también gestiona, toma decisiones y está presente en espacios públicos.
- La participación de la mujer en las pesquerías debe contemplarse desde una perspectiva más amplia que trascienda su derecho a un trabajo. Así, su necesidad de un mayor reconocimiento social de las tareas domésticas que desempeña y su derecho a gozar de servicios sociales y de educación no deben desestimarse. Por otra parte, la cuestión de la educación de los niños, particularmente durante épocas de crisis económica, requiere una atención especial.
- Cuando nos referimos a los cambios que deberían producirse si queremos que las relaciones entre géneros mejoren, en realidad apuntamos hacia un nuevo tipo de sociedad regida por el respeto.

En conclusión, Cecilia recalcó que:

No queremos competir con los hombres; queremos trabajar junto con ellos y apoyarlos en aras del bienestar de nuestras familias, nuestras comunidades y el conjunto de nuestro país.

Nosotras, como mujeres, tenemos una ardua tarea por delante. Creemos que debemos asumir responsabilidades compartidas y a la vez complementarias. Para nosotras la libertad estriba en el fuerte vínculo familiar que nos guía para buscar lo mejor para nuestros hijos y compartir nuestras vidas cotidianas con alegría y comprensión.

Para contactar a Cecilia Vidal escribid a fiupap@yahoo.es

América Latina/ Chile

Inquietudes compartidas

Apuntes de un viaje a Chile

Maria Cristina Maneschy, de la Universidad Federal de Pará, Belem, Brasil, y miembro del ICSF, es la autora de este artículo.

En octubre de 2001 tuve la suerte de poder pasar dos días en Valparaíso, Chile, en la Confederación de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH), la organización de trabajadores de la pesca chilenos, acompañada por Kim Cooperrider y Jéssica Alaro, dos profesionales que trabajan en el proyecto «Mujeres tejiendo redes para promover la sostenibilidad de nuestras caletas». Aunque mi visita fue muy breve, me gustaría compartir algunas de mis impresiones así como la información que recogí sobre este proyecto impulsado por el sindicato nacional de pescadores.

Al haber participado en el Programa de la Mujer en la Pesca organizado por el ICSF en Brasil, tenía interés por conocer la experiencia chilena en el campo de la difusión de los temas de género en la pesca. Asimismo, deseaba explorar la posibilidad de establecer contactos regulares entre grupos y organizaciones, chilenas y brasileñas, sensibles a este tipo de problemas. En este sentido, me proponía invitar a CONAPACH a colaborar en un nuevo proyecto participatorio consistente en la edición de un boletín de noticias sobre la mujer y la pesca puesto en marcha por varias organizaciones en el norte y en el noroeste de Brasil.

CONAPACH reúne unos 400 sindicatos y cuenta aproximadamente con 40.000 miembros. En 1998, esta organización creó su sección femenina, llamada a promover y a apoyar iniciativas económicas presentadas por grupos de mujeres de todo el país. Su directora es Luisa Pineda, una pescadora del sur de Chile, que visitó Brasil en junio de 2000 en calidad de representante de CONAPACH para participar en el encuentro sobre el Género y las Comunidades Pesqueras de la Costa en América Latina organizado por el ICSF en el estado de Ceará.

En noviembre de 2000, la sección femenina acometió el proyecto arriba descrito, con la financiación del Fondo de las Américas. Según Kim y Jéssica, su objetivo radica en crear una red de mujeres que actúen como educadoras medioambientales en las comunidades pesqueras y en los sindicatos. De hecho, Chile lleva años afrontando graves dificultades derivadas de la elevada presión ejercida sobre los recursos pesqueros, de problemas medioambientales y económicos que han obligado al gobierno a aplicar nuevas políticas de gestión. La introducción de las cuotas individuales, nacidas en esta nueva coyuntura, ha suscitado una fuerte polémica dentro del sector artesanal y entre trabajadores de las flotas pesqueras industriales.

Para ser más exactos, puntualizó Kim, el proyecto pretende educar a las mujeres que están «preocupadas por el futuro

de la industria pesquera a pequeña escala y por la supervivencia de las comunidades pesqueras». Las dirigentes de CONAPACH señalan que la integración de la mujer se producirá de forma natural, aún más en el contexto actual de las pesquerías chilenas, en el que la participación de la mujer promete robustecer la organización e impulsar su poder político.

Además de los esfuerzos locales que se invierten en el desarrollo de habilidades organizativas y en la divulgación de temas medioambientales ligados a la industria pesquera artesanal, durante el último año el proyecto ha impulsado la formación de una red nacional de mujeres, cuyas coordinadoras zonales fueron escogidas en un encuentro de ámbito nacional celebrado en enero de 2001 en Valparaíso. Se espera que la red contribuya al reconocimiento del papel, tradicionalmente invisible, de la mujer en la industria pesquera a pequeña escala y, en consecuencia, a la consolidación del potencial organizativo, político, social y económico del sector pesquero artesanal.

Según reza un folleto sobre el proyecto: «En la actualidad, los pescadores artesanales de Chile defienden su patrimonio cultural y productivo. La destrucción del medio ambiente de la costa puede abocar a las pesquerías artesanales a la desaparición. De ahí que la participación, la integración y la organización de hombres y mujeres sea fundamental».

Éstos son algunos de los resultados de reuniones mantenidas por mujeres durante el proyecto:

- mejor comprensión del papel que la mujer desempeña en la producción pesquera y en el sostén de las comunidades tanto a nivel regional, como a nivel nacional;
- preparación de proyectos de apoyo organizativo y económico;
- identificación de los intereses y las necesidades de las mujeres y elaboración de metodologías aplicables, por parte de personal del proyecto, a la hora de trabajar con sus organizaciones, e
- identificación de problemas sanitarios y educativos que afectan a las comunidades pesqueras.

Al igual que sucede en otros países, en Chile no existen estadísticas que reflejen la contribución real de la mujer a la pesca. Según los cálculos de CONAPACH, las mujeres representan un 10% de los empleados en el sector pesquero chileno. Trabajan como encarnadoras, procesadoras, recolectoras de algas y como vendedoras de productos derivados de la pesca.

Sus trabajos y estilos organizativos varían de un lugar a otro de la costa. Para Kim y Jéssica, el proyecto debe favorecer la integración de la mujer en los sindicatos y organizaciones de pescadores existentes, en consonancia con las directrices de CONAPACH. En el caso de que no exista una organización de pescadores, las mujeres deberían

considerar la posibilidad de crear una nueva por su cuenta. Éste fue el caso de San Antonio, una ciudad situada a unas dos horas de Valparaíso, donde a principios de año se fundó un sindicato de encarnadoras con el apoyo de CONAPACH, organización que ha continuado respaldando la iniciativa a través de su proyecto dedicado a la mujer. Las dirigentes del sindicato calculan que en San Antonio viven más de 800 encarnadoras.

Tuve la oportunidad de visitar una comunidad cercana a Valparaíso ubicada en la caleta del Membrillo, un animado puerto pesquero que alberga el Sindicato de Trabajadores Independientes y de Pescadores de la caleta El Membrillo, fundado en 1936. El presidente nos informó de que la organización tiene más de 200 miembros, aunque de ellos sólo 10 son mujeres. Por otra parte, está desplegando una gran actividad a fin de ampliar su número.

En las pesquerías artesanales chilenas, en las que el uso de anzuelos está muy extendido, la tarea de las encarnadoras es clave: los sedales de palangre, con centenares de anzuelos, deben ser encarnados previamente a cada salida. En general, cada tripulación contrata a una encarnadora o a un encarnador para que prepare los anzuelos. Predominan las mujeres; pero, como pude comprobar durante mi visita, también hay hombres dedicados a esta actividad. Para cobrar, las encarnadoras deben esperar a que los pescadores vuelvan y compartir con ellos los riesgos ligados a la captura y a su venta.

Conversé con una mujer de 55 años que había trabajado como encarnadora durante 36. Sus manos estaban surcadas



de señales de cuchillos, anzuelos y sedales, que manejó tantas veces, siempre en condiciones frías y húmedas. Las encarnadoras trabajan de pie, al lado de una especie de tablero donde extienden los sedales para poder encarnar cada anzuelo.

Son trabajadoras independientes cuyas ganancias diarias dependen de los pedidos que reciben y de su destreza en la

ejecución del trabajo. En función del volumen de los desembarcos, pueden pasarse en el puerto desde unas pocas horas hasta medio día. Abundan las madres solteras. Las 30 personas que trabajan en el puerto del Membrillo como encarnadoras deben pagar un impuesto a la administración portuaria; la afiliación al sindicato les supone el gasto añadido de la contribución mensual. De ahí que los esfuerzos para organizarlas todavía no hayan superado su fase inicial: organizar a estas mujeres, a menudo sin trabajo tras el «cierre de la cuota», es decir, después de que se haya alcanzado la cuota de captura, y faltas de tiempo para asistir a reuniones (son amas de casa y madres solteras), continúa siendo todo un reto.

Las profesionales que participan en «Mujeres tejiendo sus redes para el futuro de nuestras caletas» se muestran entusiasmadas. Se preocupan por los futuros logros del proyecto y confían en que éste continúe siendo una prioridad para CONAPACH. Sus inquietudes son similares a los de otras personas comprometidas con el género en la pesca: ¿Cómo crear dentro de las organizaciones de pescadores espacios legítimos para las mujeres, a fin de situarlas a un mismo nivel que los hombres? ¿Cómo establecer organizaciones fuertes, capaces de mantenerse por sí mismas? ¿Cómo responder a la urgente necesidad económica que las mujeres experimentan actualmente?

La metodología de este proyecto y las experiencias de la sección femenina de CONAPACH merecen mucha atención y una reflexión profunda, especialmente por parte de dirigentes de organizaciones de pescadores y de grupos de mujeres de otros países de América Latina. Debemos intensificar el trabajo en red y compartir las interesantes experiencias de membresía dentro del sector pesquero.

Para contactar a Maria Cristina Maneschy, escribid a crismane@terra.com.br

Sudamérica/ Chile

Mi vida es el mar

Este breve perfil de una pescadora de Chile está sacado del libro Mujeres de la Pesca Artesanal, relatos e imágenes de mujeres de la V región.

Francesca Mariana, antropóloga que colabora con el CEDIPAC, una ONG asociada con CONAPACH, la organización nacional de trabajadores de la pesca de Chile, es la autora del libro.

En mi familia somos cinco hijos, cuatro mujeres y un hombre. Mi papá quería dos hombres para ir a pescar y no salió el segundo hombre, entonces entre las cuatro mujeres eligió una para enseñarle y me eligió a mí. Y a mí, de toda manera, me gustaba.

Yo estoy saliendo a la mar de los siete años, pero así todos los días de los doce. Cuando yo era niña siempre trabajábamos lo tres, yo, mi hermano y mi papá. Mi mamá cuando supo que yo había elegido esta profesión se puso a llorar porque dijo que preocuparse por tres de la familia era mucho.

Tengo treinta y ocho años y tengo un hijo de catorce. Está estudiando, va en primero medio. No quiero que sea pescador, no por menospreciar el trabajo de pescador, pero es muy sacrificado, hay tiempos buenos después tiempos malos. No soy casada, no me casé me quedé con mi hijo no más. El papá de mi hijo vive en Loncura, pero un tiempo pesca, otro no... no vivo con él.

Yo a mi hijo cuando tenía siete meses lo llevé en el bote, chiquitito. Cuando era guagua y yo tenía que salir lo sentaba en la proa, lo amarraba con un cordelito. Una vez casi se me va al agua porque no lo amarré nada, estaba más grande y se paró, yo alcancé a agarrarlo pero igual se quedó todo mojado. A mis papás se lo conté mucho tiempo después...

Cuando quedé embarazada justo salió un viaje con mi papá para el Sur y yo no pude ir porque recién había tenido a mi hijo. Me acuerdo que lloraba porque quería ir al Sur y le decía a mi mamá que ella me lo viera mientras nosotros íbamos, pero mi mamá me dijo "no, porque le está dando pecho, no puedes ir", así que estuve dos o tres meses sin salir a la mar y después me sacaba leche y la dejaba envuelta en un pañal, debajo de la almohada, y mi mamá se levantaba a la hora que le tocaba leche.

También hago remplazo como maestra sandwichera en la Fuente de Soda de mi tía, eso lo aprendí hace como cinco años atrás. En el verano trabajo todos los

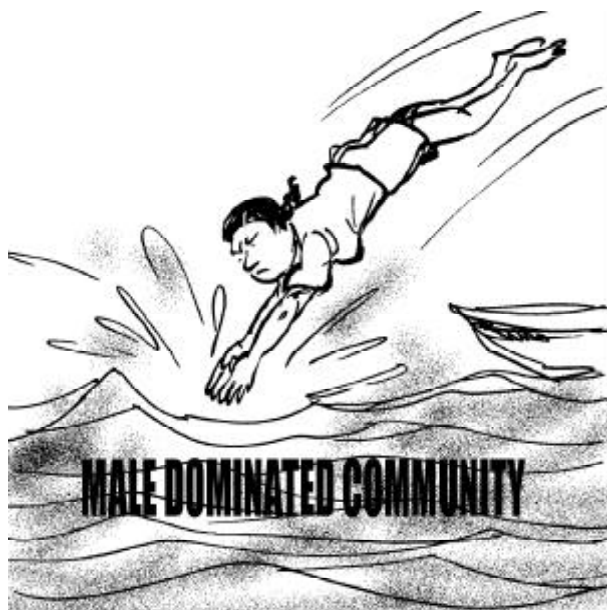
días en la Fuente de Soda: llego a la casa a las tres, cuatro de la mañana, ahí me cambio ropa, espero que se levante mi hermano y vamos a pescar. Después llego del mar, vendimos el pescado y volviendo a la casa duermo un rato, de las once hasta las cuatro de la tarde, y vuelvo a la Fuente de Soda. En el verano tengo los dos trabajos, es la época de más trabajo.

Hay pescadores que piensan que una mujer en el bote lleva mala suerte, hay pescadores que piensan esto pero a mi me conocen en Cartagena, en la Salina de Puhiay, en Papudo, en los Molles y a parte de la pesca yo trabajé por muchos años con mi papá en las machas por tierra. Estuvimos tres meses acampados en la Salinas de Puhiay y cinco meses acampados en Cartagena, yo y mi papá.

A parte de las machas por tierra y de la pesca también buceo, aunque no tengo matrícula. No lo he practicado mucho últimamente porque casi me reventé el oído y ahora las menstruaciones me vienen con dolor, me tiro a la cama. Yo buceo por aquí no más. Abajo es super lindo, cuando yo voy a bucear me tienen que ir a buscar porque abajo la hora se pasa...

Cuando el agua está turbia no se ve mucho pero cuando está limpia es precioso. Todo lo que hay en tierra lo tienen ahí abajo, hay unos arbolitos de colores, verde, azules, morados y uno va a tomar esas plantitas y se esconden, yo jugaba mucho con eso cuando recién empecé a bucear, jugaba con esas plantas. Empecé a bucear como a los quince años, mi papá me enseñó en las Salinas de Puhiay.

Yo me bajo en puros shorts y polera, y un gorro de plástico en la cabeza porque cuando el agua es helada,



te duele la cabeza cualquier cantidad. Una vez yo hice una apuesta con un pescador de aquí, me dijo «está apuesto que no vas a bucear en pleno invierno». «Ya», le dije, «está apuesto que voy». Él fue con traje y yo así no más y yo me tiré y él no se tiró.

Hasta hace pocos años yo era la única pescadora mujer con carné, pero me costó bastante obtenerlo. El Alcalde de Mar de esos años mandó una carta pidiendo que me dieran el carné de pescador artesanal para que yo pudiera salir a trabajar sin problemas. La primera carta que mandó salió rechazada, y la razón que nos dieron fue «por ser mujer». Entonces con esa respuesta el Alcalde de Mar dijo «vamos a mandar otra carta y vamos a ir personalmente» y fuimos a hablar personalmente con el capitán de esos años. Él me dijo que no se podía y yo le pregunté por qué y él me contestó «porque eres mujer» con eso me dio mucha rabia «¿entonces el ser mujer es un impedimento para ejercer un trabajo?». Le dije tantas cosas referente a eso y sobre el hecho que estaba puro discriminándome por ser mujer que, al final, dio el carné. Y después fuimos por el carné de buzo y ahí nos fue mal.

Mi mamá me decía siempre «pescar hasta los cuarenta años, cuarenta y cinco lo mucho, nada más, porque después puedes tener problemas a los huesos, por el frío...» pero la verdad es que yo no sé hacer casi nada, aprendí eso de la Fuente de Soda, que me enseñó mi prima. También tengo el carné de manipulación de alimentos, por eso tuve que hacer un curso, justo mi tía me dijo que lo hiciera para tener una alternativa, para cuando ya no pueda trabajar en la mar... pero la verdad es que mi vida es la mar.

Me gustaría también experimentar pescas nuevas, retos nuevos en la mar. Yo he ido hasta a la albacora, mar afuera, me gusta. Yo al mar le tengo respeto. A la neblina le tengo miedo, terror. Una vez casi me choca un barco, aquí adentro de la bahía incluso. Y otra vez que nos pilló la neblina casi quedamos metidos en unos roqueríos, casi nos damos vuelta, así que le tengo hartos miedo a la neblina.

Al viento no mucho pero también, porque la mar, más adentro, es diferente. Aquí se forman olas y se revientan, lo mismo allá pero mucho más grandes. Aquí si uno se da vuelta en la orilla sabe que nada un poco y llega, pero mar afuera uno sabe que si se da vuelta va a nadar, va a nadar hasta que le dé hipotermia y ahí chao. Hay muchos pescadores, compañeros de trabajo que han muerto y la familia tiene que velar una urna con la ropa no más y una foto... es penca... a mi no me gustaría que mi hijo velara un cajón vacío, que a mi nunca me encontraran.

Aquí pasó el caso de un pescador, en Quintero, se ahogó y estuvo perdido como tres años, hasta que un pesquero lo encontró, lo reconocieron porque los documentos los llevaba en una bolsa de nylon... entonces vuelta a hacer el funeral de nuevo y vuelta el dolor para la familia, el doble de dolor... además que hasta que no aparece el cuerpo uno siempre se queda con la esperanza que esté vivo en algún lado, que se pueda haber ido para el norte, puede estar para el sur, lo puede haber encontrado un barco, porque aquí ha pasado que muchos pescadores se han perdido adentro, han encontrado las puras embarcaciones, entonces dicen «a lo mejor lo recogió un barco y se lo llevó para otro lado, pueden estar en el extranjero», uno se da mil explicaciones pero no acepta que está debajo del mar...

Nosotros tenemos la creencia que el mar es mujer, la mar, entonces cuando a nosotros nos va bien yo le digo «buena María, no nos di mucho pescado porque vos después lo vas a cobrar y capaz que nos dejes aquí escondiditos, así que no más...».

Este es un fragmento del libro *Mujeres de la Pesca Artesanal, relatos e imágenes de mujeres de la V región*, publicado en Chile en 2001 gracias al respaldo del Fondo de Desarrollo de las Artes y de la Cultura del Ministerio de Educación.

Para contactar a Francesca Mariana escribid a fyfchile@chilesat.net



América Latina / México

La calle de las Vendedoras de Camarón

Las vendedoras de camarón de la región noroccidental de México se han organizado para defender sus intereses. Aun así, todavía deben afrontar muchos problemas.

María L. Cruz-Torres, del Departamento de Antropología de la Universidad de California, es la autora de este artículo.

‘Ecoturismo’, ‘tienda de regalos’, ‘restaurante’, ‘vida nocturna’ y ‘hotel’ son las palabras que más se repiten en los catálogos de viajes y los sitios *web* que tratan sobre la ciudad portuaria mexicana de Mazatlán, situada en el estado de Sinaloa (en la costa oeste). Pero también las vendedoras de camarón figuran entre las «atracciones» locales. En cualquier época del año, especialmente en los meses más fríos de diciembre a mayo, autobuses atestados de turistas canadienses o estadounidenses se detienen en la calle de las Vendedoras de Camarón. Pueden contemplar su género y charlar con ellas, pese a que en realidad muy pocos de ellos hablen español.

Las vendedoras de camarón constituyen una parte tan vital de la cultura de Mazatlán que hace poco en el Instituto de Cultura de la ciudad se escenificó una obra de teatro sobre su trabajo y vida social. La gente trabajadora de todo Mazatlán y de las ciudades y de las comunidades rurales cercanas es consciente de la valiosa contribución de las vendedoras de camarón al sector pesquero y a la economía local. Sin embargo, para las autoridades pesqueras locales y el gobierno es como si fueran invisibles.



Cuando inicié mi investigación me topé con que no había ninguna estadística o información escrita sobre ellas. Aparte de unos pocos datos fragmentarios, no existía documentación alguna sobre las vidas y los trabajos de estas mujeres. De ahí que la mayor parte de la información ofrecida en el presente artículo provenga de observaciones propias, entrevistas orales y una encuesta que redacté y realicé en Mazatlán, en verano de 2004, en el marco de un trabajo de campo de tipo antropológico.

Aquí se comentará la información preliminar que se desprende de la encuesta y de las entrevistas orales. El principal objetivo de la encuesta residía en recabar información sociodemográfica básica que me permitiera dibujar un retrato más detallado y preciso de las vendedoras de camarón. En la encuesta se preguntaba a las mujeres por su edad, su estado civil, número de hijos, años que llevaban vendiendo camarón y qué problemas afrontaban en su vida cotidiana. Durante un mes pude encuestar a 22 de las 40 mujeres que trabajan en el mercado de Mazatlán.

Seguidamente realicé entrevistas semiestructuradas a las mismas mujeres que había encuestado con el propósito de recoger información acerca de la historia y la fundación del mercado de pescado; de sus redes de cooperación económica y social; de sus relaciones familiares y de su situación en el hogar. Aquí se exponen los resultados de las encuestas y de las entrevistas:

La edad media de las mujeres encuestadas es de 41 años, la más joven tiene 18; la mayor, 70. La mayoría de las mujeres empiezan a vender camarón a una edad muy temprana, por lo general mientras ayudan a su madre o a otra mujer de la familia dedicada a la misma actividad. Cuando ya han aprendido cómo funciona el negocio, se instalan por su cuenta enseguida o al casarse y fundar una familia.

El 45% de las mujeres están casadas y el 32% son madres solteras. Muchas mujeres casadas confiesan que a menudo se sienten como madres solteras. Sus maridos se niegan a ayudarlas con la venta de camarón, el cuidado de los hijos o las tareas domésticas. Otras afirman trabajar no sólo para mantenerse a ellas mismas y a sus hijos, sino también a sus maridos. Las vidas de las mujeres casadas y solteras están marcadas por un trabajo constante. Cuando acaban su jornada en el mercado se van corriendo a casa a preparar la cena, hacer la colada y echar una mano a sus hijos con los deberes de la escuela.

La mayoría de las mujeres entrevistadas tienen hijos. La media es de cuatro. Las mujeres con hijos pequeños

(de doce años o menores), que son el 41% del total, deben salvar diariamente la dificultad de encontrar a alguien que se haga cargo de los hijos mientras ellas están en el mercado. Suelen recurrir a sus parientes, amigos o a otros hijos mayores que ya pueden cuidar de los pequeños. Menos para una de las mujeres encuestadas, la venta de camarón es la única fuente de ingresos de la que disponen: no pueden permitirse perder ni un solo día de trabajo.

La encuestada media lleva vendiendo camarón 19 años. La mayoría empezaron muy jóvenes vendiendo camarón en la calle casa por casa y ofreciéndolo a los transeúntes. Algunas veces se montaban una pequeña parada en una esquina y vendían desde allí. Lo cierto es que ninguno de los dos métodos era estable o cómodo.

Fue precisamente por esta falta de un espacio seguro y cómodo en el que vender camarón que unas cuantas vendedoras decidieron organizarse hace 25 años. Invadieron la calle que ahora es la calle de las Vendedoras de Camarón e instalaron allí sus puestos de venta. En un primer momento chocaron con la oposición de las autoridades locales: las acusaban de provocar atascos y generar suciedad y malos olores en la vía pública. Así y todo, con la ayuda de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, organizaron protestas, sentadas y huelgas de hambre hasta que las autoridades cedieron y las dejaron en paz.

Poco después fundaron una asociación de vendedoras de camarón que todavía existe. Cuenta con una junta compuesta por un presidente, un secretario y un tesorero y persigue incrementar su influencia dentro de la estructura política y económica de Mazatlán. La asociación también funciona como grupo de apoyo en el que las mujeres pueden compartir sus retos y problemas diarios, sus aspiraciones y sus logros.

Pese a la asistencia brindada por la asociación, las mujeres todavía se enfrentan a muchos problemas en el mercado y en casa; en su trabajo y en el cuidado de la familia. La mayoría con las que hablé los explicaban sin ambages. Aquí siguen los mencionados con mayor frecuencia:

- falta de apoyo por parte del gobierno (créditos, instalaciones, etc.);
- pago de la tasa mensual que les exige el ayuntamiento por ocupar un espacio en el mercado y de la cuota de la asociación;
- demasiada competitividad: todas las mujeres venden el mismo producto a los mismos clientes, circunstancia que suscita conflictos y rivalidades;

- el tiempo y la energía que emplean para viajar cada día a Mazatlán; algunas viajan dos horas al día en autobús para llegar al mercado;
- el largo tiempo que pasan al sol, sentadas o de pie, en medio del calor;
- la larga jornada laboral: la mayoría de mujeres empiezan a trabajar a las cuatro de la mañana, cuando los minoristas y mayoristas les suministran camarón y otros mariscos, y acaban hacia las siete o las ocho de la noche;
- el regateo con los clientes que no quieren pagar el precio que piden y que siempre intentan bajarlo;
- el camarón no vendido debe decapitarse para que no se estropee y después da menos dinero porque pesa menos;
- los ingresos que obtienen nunca les dan para cubrir las necesidades básicas de sus familias, y
- la falta de alternativas económicas –no hay más trabajo–, especialmente patente fuera de temporada, cuando el único camarón en el mercado es el producido en granjas que es más barato.

Muchos de estos problemas difícilmente se pueden abordar dentro de la asociación de vendedoras. La presión por vender camarón el mismo día que se compra a los suministradores a fin de evitar que se estropee se traduce en una cierta animosidad y competitividad entre las mujeres. Otros aspectos, como la ausencia de actividades económicas alternativas y los bajos ingresos que genera la venta del camarón, dependen de la estructura de la economía regional mexicana y de la economía mundial. Aun así, las mujeres también comentaron que la venta de camarón presenta ciertas ventajas en comparación con otros empleos. Gozan de libertad, independencia, tienen una fuente de ingresos y no tienen que obedecer a ningún jefe.

El pasado octubre, en la región meridional de Sinaloa al menos 1.000 personas se intoxicaron por consumir camarón. En un principio el suceso se atribuyó al empleo de piensos Purina en la acuicultura de camarón. Ante esta situación el gobierno decretó una moratoria en la pesquería de camarón hasta que se determinaran las causas de la intoxicación. La moratoria tuvo unos efectos atroces en la economía local: el camarón se dejó de consumir y las vendedoras temieron por su medio de sustento.

Las vendedoras de camarón de Mazatlán y de las comunidades rurales vecinas organizaron una protesta para exigir que las autoridades sanitarias efectuaran un estudio con el objeto de detectar la fuente de

intoxicación. Gracias a su presión y a la de los pescadores, la secretaría de sanidad local realizó un estudio más exhaustivo y descubrió que la intoxicación se debía a la presencia de la bacteria *Vibrio parahaemolyticus* en el sistema de estuarios de Huizache-Camainero, uno de los bancos de camarón más importantes de la región meridional de Sinaloa. Este hallazgo permitió a las mujeres tomar medidas preventivas como la de no vender camarón capturado en aquella zona.

No es la primera vez que las vendedoras de camarón de Mazatlán se organizan en torno a una causa que las afecta a todas por igual. Una y otra vez demuestran que las mujeres mexicanas tienen la capacidad y los conocimientos necesarios para alumbrar una acción colectiva en defensa de sus medios de sustento y del bienestar de sus familias.

Sin embargo, sí que es la primera vez que aparecen en los titulares no por vulnerar la ley, sino por el hecho de haberse unido y haber conseguido hacer audible su voz. Por fin las vendedoras de camarón son visibles hasta para los ojos de los funcionarios gubernamentales.

Para contactar a María L. Cruz-Torres escribid a maria.cruztorres@ucr.edu

Latinoamérica / Chile

Reto a la invisibilidad

Las trabajadoras del sector pesquero de Chile no suelen gozar de reconocimiento formal ni de previsiones sociales.

Dodani Araneda, Jacqueline Salas, Alejandra Pinto y Marisol Álvarez, de la Subsecretaría de Pesca del Gobierno de Chile, y Cecilia Godoy, de Prisma Consultores, Chile, son las autoras de este artículo.

En el marco de un proyecto de investigación se efectuaron 1.571 entrevistas a mujeres vinculadas a la pesca artesanal entre noviembre del 2004 y febrero de 2005, en 10 comunas del sur de Chile, con el propósito de obtener información acerca de la actividad desarrollada, formalidad, grupos etáreos, rango de ingresos y nivel educacional, entre otros.

En la Provincia de Chiloé existen 80 caletas oficialmente reconocidas (DS 240/1998), todas las cuales fueron abordadas en este estudio. Adicionalmente, se colectó información sobre mujeres en otros 74 sectores en los cuales también se desarrollan actividades productivas.

La invisibilidad de la mujer en la actividad pesquera artesanal es desde hace algunos años materia de reflexión e investigación en muchos países de tradición pesquera. En Chile, se reconoce desde épocas prehispánicas la presencia de grupos de indígenas que habitaban zonas costeras y que formaban grupos familiares, en donde la mujer realizaba principalmente labores a orillas de ríos y estuarios, sosteniendo una relación directa con las actividades de pesca, recolección y aprovechamiento de los recursos que estos ecosistemas brindan a sus comunidades.

La Subsecretaría de Pesca de Chile, en un primer intento por relevar la actividad productiva de las mujeres del sector, ha detectado la necesidad de visualizar cuantitativamente a las que trabajan formal e informalmente en la pesca y acuicultura artesanal.

Es por esto que esta institución solicitó la ejecución del proyecto denominado Catastro de Mujeres que Trabajan Formal e Informalmente en la Pesca Artesanal de la Provincia de Chiloé, X Región. El proyecto se desarrolló durante noviembre 2004 – febrero del 2005, fue financiado por la Agencia

Internacional de Cooperación del Japón (JICA) y ejecutado por Prisma Consultores.

La razón que justificó la realización del estudio en Chiloé es que esta provincia concentra alrededor del 35% de los/as pescadores/as artesanales y buzos mariscadores de la Décima Región que, a su vez, concentra más del 33% de la fuerza extractiva artesanal del país (Instituto Nacional de Estadísticas, 2002).

Esta investigación fue pionera a nivel regional y provincial. Se efectuaron 1.571 entrevistas en las 10 comunas de la Provincia de Chiloé; a saber, Ancud (536), Quemchi (68), Dalcahue (34), Curaco de Vélez (111), Quinchao (346), Chonchi (70), Puqueldón (71), Castro (72), Queilén (42) y Quellón (221).

El trabajo reveló que la principal actividad realizada por las mujeres entrevistadas es la recolección de orilla (88,2%), en la que participan niños/as, adolescentes y adultos mayores. Otras actividades detectadas fueron las de desconchadora (4%) y pescadora (2,4%).

De acuerdo a la Ley General de Pesca y Acuicultura (DS 430/1991) las categorías laborales que deben inscribirse para poder operar son acuicultor/a, recolector/a, buzo/a y pescador/a. Considerando esto, se detectó que la mayoría de las mujeres entrevistadas que ejercen estas actividades lo hacen de manera informal, es decir, no inscritas ni en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) ni en el Registro Nacional de Acuicultura (RNA).



Respecto del rango de ingresos percibido por las mujeres entrevistadas éste se ubica en la mayoría de los casos por debajo de los 86 USD mensuales. Un alto porcentaje de las entrevistadas (69%) declaró no tener ninguna previsión social. En cuanto al rango de edad, el más frecuentemente registrado estuvo entre los 20 y 40 años (45%), sin desconocer la presencia de adultos mayores (7%).

El 95% de las mujeres entrevistadas declaró tener algún nivel de escolaridad, de ellas el 19% completó la enseñanza básica (8° básico) y un 6% completó la enseñanza media (4° medio).

Este proyecto constituye el primer esfuerzo institucional dirigido a visibilizar la participación de la mujer en el sector pesquero y acuicultor nacional y a partir de él se desprende, como acción prioritaria, la necesidad de formalizar las actividades pesqueras artesanales y de acuicultura que realizan las mujeres de la Provincia de Chiloé a través de su inscripción en los registros existentes con el propósito de reconocer su actividad productiva. Además, cabe destacar que la mayor parte de los fondos de apoyo al sector pesquero artesanal disponibles se otorgan a organizaciones formalmente constituidas.

La alta disposición de las mujeres en la entrega de esta información evidencia sus esperanzas y la de sus familias en ser protagonistas de cambios que signifiquen un mejoramiento de su calidad de vida.

Para contactar con Jacqueline Salas, una de las autoras, escribid a jsquirola@subpesca.cl

América Latina / Chile

Infravaloradas y como si no contaran *Pese a su activa participación en las pesquerías artesanales y en la vida comunitaria, la mujer ve cómo sus tareas se infravaloran e incluso entorpecen.*

Fabio Iacomini, de Terra Nuova (Italia), es el autor de este artículo.

En un contexto donde el desarrollo se ha identificado básicamente con la explotación de los recursos naturales y donde la captura se asocia por lo general a los hombres del sector, el trabajo y la presencia femenina se han invisibilizado. Un dato ilustrativo es que sólo a partir del año 2001 se ha incorporado la variable de género a los registros oficiales del sector. Sin embargo, el Registro de Pesca Artesanal del Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA) no reconoce aquellas actividades de apoyo generalmente desarrolladas por mujeres, como son: el encarnado de espineles, el procesamiento de alimentos y la comercialización directa de productos. Aun más, en dicho registro oficial sólo se reconoce la existencia de 4.105 mujeres asociadas a la pesca artesanal, cifra que no corresponde a la realidad, estimándose entre un 10% y 18% la fuerza laboral femenina asociada a la actividad.

Esta situación margina a las mujeres de posibles líneas programáticas del Gobierno: si no las conocen ¿cómo las podrían focalizar en una estrategia de desarrollo? Similar es lo que ocurre con los instrumentos de fomento productivo diseñados en el país, éstos realzan la captura y producción a mayor escala, requiriendo además niveles de asociatividad avanzados, criterios que suelen dejar fuera de cobertura a los grupos de mujeres interesadas en el desarrollo de actividades económicas o productivas.

Este último aspecto está relacionado con una de las necesidades estratégicas identificada por la Red de Mujeres Conapach: el acceso y el control sobre los recursos naturales. En efecto, las mujeres no siendo reconocidas no pueden reclamar ningún derecho relativo al acceso y menos aún al control sobre los recursos que extraen o de los cuales dependen para el desarrollo de su trabajo, como tampoco demostrar antecedentes productivos o registros de desembarque que puedan configurar derechos históricos sobre los mismos. Esta situación es particularmente relevante

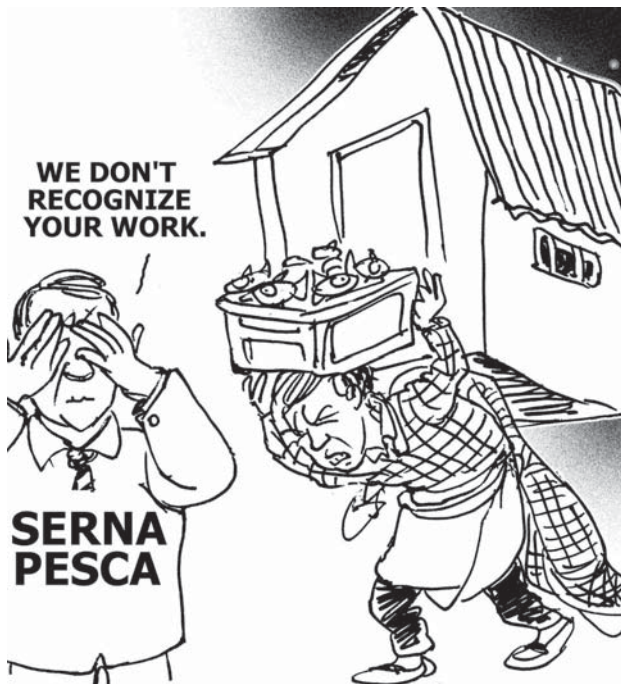
en presencia de un modelo de administración pesquera con una marcada tendencia hacia la privatización de los recursos y al establecimiento de cuotas de captura basadas principalmente en los registros de desembarque históricos. Esta política ha sido fuertemente cuestionada por las organizaciones de pescadores artesanales que ven amenazados sus derechos al ejercicio de la actividad.

Esta situación asociada a la incertidumbre propia de la actividad pesquera, dependiente de factores climáticos y de la abundancia de recursos, sumado a que tanto hombres como mujeres no gozan de ningún tipo de sistema de previsión y seguridad, agudiza la desprotección social que afecta en mayor grado a las mujeres de dichas comunidades.

Otro factor que afecta a un número importante de mujeres es la no-valoración del trabajo productivo realizado. Las mujeres de los pescadores han iniciado sus actividades propiamente laborales como extensión de sus roles en la familia, al que suelen sumarse hijas y otras parientes realizando diversas actividades de apoyo. Esto representa una dificultad para asignar un valor económico a su trabajo que suele quedar invisibilizado en el conjunto de tareas domésticas, y dificulta sus posibilidades de acceso a capacitación para profesionalizar su oficio. Al mismo tiempo las limita en su participación en actividades gremiales o sindicales y las deja fuera del sistema de beneficios sociales de salud y previsión para ellas y sus hijas.

Por otro lado, se denotan bajos niveles de participación en la toma de decisiones y representatividad femenina en las organizaciones de la pesca artesanal. Por ejemplo, el Consejo Nacional de CONAPACH compuesto por 21 dirigentes sólo reúne a 3 mujeres. En el ámbito local, de un total de 24 Federaciones Regionales no se registran mujeres en cargos de Presidencia y sólo existen 14 mujeres a lo largo del país como presidentas de organizaciones sindicales de un total de 504 organizaciones de la pesca artesanal a escala nacional.

No obstante, existe un aumento importante de la presencia femenina en las organizaciones y cargos de menor poder de decisión: tesoreras y secretarías de Sindicatos y Federaciones. Es importante mencionar la imagen de algunas de estas mujeres respecto a la capacidad de administración financiera, por lo general los pescadores y en particular los dirigentes reconocen las habilidades de ellas en temas de cobranza y



administración financiera, éxito que asocian a la condición de género.

Este contexto enmarca a su vez las numerosas necesidades prácticas que muestran las mujeres del sector, las que difícilmente pueden resolverse sin impactar en el marco estratégico y de acceso a los recursos y a la toma de decisiones.

*Para contactar a Fabio escribid a:
fabioiacomini@yahoo.com*

América Latina / Chile

El largo camino que queda por recorrer

Actualmente, la obtención de parcelas de áreas de gestión y explotación puede convertirse en un desafío ingente para las chilenas dedicadas a la pesca artesanal.

María Teresa López Boegeholz, docente universitaria de Educación Medioambiental y de Relaciones de Género en la Universidad de Deacon y la Universidad de Concepción, Chile, es la autora de este artículo.

En Chile, las Áreas de Manejo de los Recursos Bentónicos (AMERB) constituyen una medida de administración pesquera de la Subsecretaría de Pesca (Subpesca) que asigna a las organizaciones de pescadores artesanales los derechos de explotación de estos recursos, en la franja costera de las 5 millas.

Las AMERB constituyen un proceso que comprende una serie de etapas que empiezan con la solicitud de la organización interesada en la que se indican el croquis y situación de la posible área de manejo. La solicitud debe trasladarse a Subpesca, organización que junto con otros organismos públicos (Servicio Nacional de Pesca, Subsecretaría de Marina y Dirección General de Territorio Marítimo) elabora un informe técnico a partir del cual se publica el decreto pertinente en el Diario Oficial a efectos de dar a conocer la solicitud de los pescadores.

La organización de pescadores solicita el área a través de un Proyecto de AMERB en las siguientes etapas: a) propuesta de un Estudio de Situación Base (el ESBA); b) realización del ESBA, formulación de un plan de manejo y explotación del área solicitada (PMEA). Una vez recibido el visto bueno de las autoridades fiscales, el área se entrega mediante un convenio de explotación.

El PMEa se formula siguiendo un enfoque moderno de manejo costero que combina objetivos de conservación y explotación en aras de la sostenibilidad del ecosistema costero. Su redacción precisa del asesoramiento técnico de profesionales apropiados. Así se regula el acceso a la pesquería, se anima a la conservación de los recursos y se fomenta la capacidad de gestión comercial responsable por parte de los/las pescadores / ras.

Solicitar áreas de manejo es un gran desafío para la mujer en el quehacer pesquero artesanal del Chile de

hoy. Se observa el caso de un grupo de 45 mujeres que han superado exigencias con cada vez mayores niveles de capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y competencias básicas, el mejor manejo administrativo de los escasos recursos económicos disponibles y la entrega desinteresada de su tiempo y «saberes» para compatibilizar los roles familiares con los del micro empresariado del mundo globalizado.

Estas 45 mujeres viven en la caleta de Los Morros (bahía de Coliumo). Allí hay 1.200 habitantes (380 pescadores) que se distribuyen en 4 sindicatos: 2 masculinos (de pescadores y de armadores), uno mixto y el grupo de las 45 mujeres que se decidieron a controlar y administrar tres áreas de manejo en las que se cultivan las algas chicoria marina (*Chondracanthus chamissoi*), luga negra (*Sarcothalia crispata*) y luga cuchara (*Mazzaella laminariodes*). La primera especie tiene gran aceptación en Taiwán para el consumo humano. Sus certificados de calidad son cada vez más exigentes y además las mujeres están preocupadas por el control del crecimiento de este recurso y de los rendimientos que genera, así como por sistemas para su repoblación y protección. Las otras especies que tienen valor son el gel y el agar.

Estas 45 mujeres formaron un Sindicato de «Trabajadoras Independientes, Pescadoras Artesanales y Recolectoras», cumplen los requisitos de la Inspección del Trabajo y respetan la legislación vigente. Su presidenta es Sara Garrido, que entró en la «profesión de pescadora» hace 16 años, cuando era adolescente. Primero recolectaba algas durante las temporadas de primavera y verano y después acompañó a su esposo en la pesca marítima del congrio y jaivas. Aprendió a comercializar esas capturas y a administrar los ingresos económicos a fin de lograr el bienestar de su familia, incluyendo la educación de sus dos hijos, que ahora tienen 17 y 12 años.

En el año 2002, este grupo de mujeres decidió obtener un área de manejo para las algas, idea que nació por pura necesidad, en resultados de la sobreexplotación que estaba diezmando el recurso. Hasta la fecha la explotación de algas no se ha regulado, ni tampoco se han diseñado planes de administración. De ahí que las mujeres se pusieran «alertas y a la defensiva». Lograron las 3 áreas mencionadas y la ejecución de un plan de manejo (PMEA), en la práctica manejo sustentable, a través de la evaluación periódica y la coadministración de



los recursos bentónicos entregados.

Las áreas de manejo conseguidas por estas mujeres en la caleta Los Morros son: una de 0.6 ha (la que ya explotan) y otras dos de 4 ha cada una que han sido objeto de un conflicto ocasionado por un sindicato masculino que se opone a que el sindicato de las 45 mujeres pueda disfrutar de su explotación. El problema posiblemente se solucione a través de una negociación de modo que las mujeres accederían a otras áreas a cambio de las 2 en litigio, aun cuando éstas ya consten en el estudio ESBA aprobado y cofinanciado por el proyecto que ellas presentaron. Las áreas que se les proponen quedan fuera del ESBA y además no albergan bancos naturales de algas.

Llama la atención la actitud de Sara Garrido que, en la pequeñísima Área de Manejo que le asignaron de ½ hectárea, con un plan de manejo aceptado en la mano, se plantea las etapas siguientes: el seguimiento y la repoblación eficaz de las algas a la espera de que cuajen las esporas de chicoria marina y crezcan en el sustrato adecuado. Se siente segura porque ha sabido escuchar atentamente a los especialistas universitarios y técnicos que le ayudaron en el ESBA, personas que siempre atienden sus consultas y dudas.

Tienen otro proyecto aprobado que consiste en usar una planta de secado y deshidratación de algas, con la que mejorarán notablemente sus rendimientos. Se han empleado a fondo para conseguir financiación a través de organizaciones tales como Fosis (Fondo de Solidaridad e Inversión Social), Sercotex (Servicio

de Crédito Externo) y Chile Barrios (programa de desarrollo y erradicación de la pobreza en barrios vulnerables). Sus intenciones estriban en constituir una microempresa para iniciar las actividades, con una figura jurídica adecuada (una cooperativa).

Asimismo, de cara al futuro quieren gestionar un proyecto de «pesca de investigación» de algas y acceder así a fondos estatales que les permitan asesorarse en aspectos técnicos, socioeconómicos y ecológicos ligados a áreas costeras que disponen de bancos naturales de algas.

En un ambiente de fuerte presión provocada por un sindicato masculino, con una posible influencia en las políticas pesqueras locales, al escuchar a Sara, sentir su energía, comprender su valor y sus principios y conociendo su fortaleza, uno se da cuenta de cuán largo es aún el camino que se debe recorrer para implantar procesos participativos con una perspectiva de género y actuar con mayor claridad y sin imponer soluciones que, como en este caso, el sindicato de mujeres no está preparado para aceptar y/o rechazar.

América Latina/Brasil

Una victoria histórica

Hace tan sólo unos meses, en marzo de 2006, el Tribunal Federal Superior de Justicia de Brasil dictó una sentencia a favor de los derechos de la comunidad de Prainha do Canto Verde con respecto a sus tierras

René Schärer, del Instituto Terramar (Brasil) y miembro del CIAPA, es el autor de este artículo

Prainha do Canto Verde, una pequeña población pesquera del estado de Ceará (noreste de Brasil), fue fundada en 1870, poco después de la abolición de la esclavitud. En ella confluyeron personas de comunidades vecinas, en su mayor parte esclavos liberados que antes trabajaban en plantaciones de caña de azúcar. La pesca es la principal fuente de sustento de Prainha. Sin embargo, el lugar carece de puerto y las *jangadas* (embarcaciones a vela) simplemente se varan en la playa.

El pueblo tuvo una vida muy apacible hasta 1976, cuando Antônio Sales Magalhaes, especulador de terrenos costeros, entró en escena y cerró contratos con 12 familias para adquirir terrenos que iban desde las dunas de detrás del pueblo hasta la playa. Un año y medio después ya se había hecho con 749 ha de suelo por un precio de alrededor de 1 céntimo de USD por metro cuadrado. Las familias de pescadores que vivían en la playa o cerca de ella eran totalmente ajenas a lo que estaba sucediendo. En realidad, nadie parecía entender por qué aquel hombre bien vestido, Antônio, compraba dunas de arena.

En 1979 el sujeto en cuestión empezó a formalizar la titularidad de las tierras adquiridas. Como consecuencia, un juez local citó a vecinos y otras partes interesadas para verificar si las compras habían sido legales. Una vez más, los pescadores no sabían qué estaba aconteciendo. Nadie les informó de nada y tampoco podían leer la prensa oficial o de otro tipo.

En 1984 el juez del distrito de Beberibe ratificó la legalidad de las compras. No se habían planteado objeciones e incluso habían comparecido testigos que avalaron la regularidad de las adquisiciones. Una vez los terrenos obtuvieron un estatuto oficial, Antônio los transfirió a la empresa inmobiliaria Henrique Jorge SA.

Si bien a los pescadores se les pasó el plazo de presentación de objeciones, tuvieron la suerte de contar con la ayuda del grupo de defensa de los

derechos humanos Centro para la Defensa y la Promoción de los Derechos Humanos (CDPDH), fundado por el cardenal y arzobispo de Fortaleza, Aloisio Lorscheider, defensor de la teoría de la liberación y partidario de un mayor compromiso social por parte de los miembros de la Iglesia.

En agosto de 1989 asesores jurídicos del CDPDH presentaron ante el Tribunal Superior de Justicia del estado de Ceará un recurso de apelación contra el veredicto del juez del distrito y en contra de los intereses de Antônio Sales y de la empresa inmobiliaria. El citado tribunal redirigió el caso al tribunal del distrito para que se investigaran las circunstancias que rodearon las compras. Entre 1989 y 1999, durante un periodo de 10 años, el caso quedó empantanado en el tribunal de Beberibe.

En 1999 las cosas volvieron a moverse con la llegada de un nuevo juez al tribunal del distrito que se decidió a liquidar el trabajo acumulado. El caso se reabrió y se volvió a tomar declaración a los testigos. Seguidamente, las diligencias volvieron a transferirse al Tribunal Superior de Justicia de Ceará.

En 2000 la comunidad se enteró de que el dictamen jurídico del fiscal del estado le daba la razón. La compra de terrenos se describía en dicho dictamen como un acto inmoral e ilegal y se proponía que se devolvieran a sus «propietarios (moralmente) legítimos», es decir, a la comunidad. En mayo de 2001 los jueces del Tribunal Superior de Justicia se atuvieron a los principios del dictamen del fiscal del estado y votaron por ocho votos a favor y ninguno en contra en beneficio de la comunidad.

Llegados a este punto, se cuestionó la legalidad de los trámites judiciales al considerar que como parte de los terrenos (al menos 30 m de playa) constituían propiedad del Estado (gestionada por el gobierno federal), sólo un juez federal podía poner en entredicho la regularidad de la compra de terrenos.

Escudándose en el razonamiento arriba expuesto la empresa inmobiliaria Enrique Jorge SA decidió recurrir la sentencia del Tribunal Superior de Justicia. Perdió el caso por, otra vez, ocho votos a cero. Todavía insatisfecha, en 2003 la compañía presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Superior Federal de Justicia de Brasilia, alegando errores en el procedimiento judicial.

El 14 de marzo de 2006 cinco jueces del Tribunal Superior Federal, a tenor del dictamen jurídico emitido por el fiscal federal, ratificaron por cinco votos a favor y cero en contra la sentencia del Tribunal Superior favorable a la comunidad. Al mismo tiempo, se

obligaba a la empresa inmobiliaria a sufragar todas las costas judiciales.

Ésta fue una victoria histórica para la comunidad. El triunfo fue posible gracias a un grupo de personas que nunca tiraron la toalla en todo el proceso hasta la última apelación. Muchas otras comunidades en la misma situación no habrían resistido el embate de tanta presión, violencia y agresiones. Antes o después habrían cedido y aceptado un acuerdo extrajudicial que, sin duda alguna, habría perjudicado sus intereses. A Antônio Sales y Henrique Jorge SA ni en sueños se les hubiera ocurrido que pescadores analfabetos se saldrían finalmente con la suya.

Los habitantes de Prainha do Canto Verde aguantaron hasta el final porque siempre contaron con el apoyo de otras comunidades, organizaciones no gubernamentales (ONG) y cooperantes de todo Brasil e incluso del extranjero. No cabe duda que gran parte del mérito corresponde a Dom Aloisio Lorscheider, cardenal y arzobispo de Fortaleza, fundador del Centro para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. La comunidad espera que Dom Aloisio, pese a su avanzada edad, acepte la invitación al acto de celebración que tendrá lugar a finales de este año 2006.

La decisión del Tribunal Federal Superior debería dar nuevas fuerzas y esperanzas a las numerosas comunidades que se están viendo desplazadas de sus playas a lo largo de las vastas y bellas costas de Brasil.

Para contactar con René Schärer escribid a fishnet@uol.com.br



Latinoamérica/Chile

¿Quién sale ganando?

La comunidad de Mehuín, en la costa meridional de Chile, está luchando contra la actividad contaminadora de la fábrica de celulosa CELCO a fin de preservar su fuente de sustento

Juan Carlos Skewes y Debbie Guerra, profesor y profesor asociado respectivamente de la Universidad Austral de Chile, son los autores de este artículo

Al cabo de diez años la defensa de Mehuín, en las costas del sur de Chile, ha llegado a constituirse en una epopeya parecida a la de los pueblos cuyo único clamor es el de preservar lo que les da vida. Pescadores, mujeres, indígenas, habitantes del litoral costero se han constituido en defensa de su patrimonio frente a un descomunal adversario. Y el adversario se desplaza disponiendo para sí de la propia Armada de Chile, la cual se enfrenta a los pescadores de la bahía de Maiquillahue y del litoral costero quienes emplazan sus embarcaciones para impedir que la empresa pueda destruir lo que les da sustento: el mar y los cursos de agua.

¿De qué se trata esta historia? En 1986, la empresa Celulosa Arauco Constitución (CELCO) ideó la construcción de una planta para el procesamiento de la celulosa. Entonces, como ahora, se previó la posibilidad de evacuar los desechos al mar por la vía de un ducto de unos veinte kilómetros de extensión. La resistencia de los habitantes de Mehuín en 1998 impidió que aquello fuera posible.

Al iniciar sus faenas, el 2004, la empresa opta por verter sus residuos en el río Cruces – cuyas aguas se alimentan el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, registrado en la Convención Ramstard. Con la muerte de los cisnes de cuello negro, habitantes habituales del Santuario, la catástrofe se hizo evidente a poco andar.

En la búsqueda de alternativas a un desastre en curso, CELCO procura nuevas alternativas y, una vez más, el mar aparece como la más “conveniente” de las alternativas. Para dar tal uso a la costa Valdivia, se requieren nuevos estudios de impacto ambiental. La goleta contratada por la empresa CELCO para estos fines cuenta con la protección del Estado chileno y los habitantes de la costa saben que no tienen otra alternativa que no sea la de evitar la realización de

los estudios que permitirán la construcción de lo que llaman un fatídico ducto.

La imagen es elocuente. La barcaza contratada para la realización de los estudios de impacto ambiental ingresa dos veces en la bahía, hacia fines de julio y a mediados de agosto, y lo hace escoltada por embarcaciones de la Armada Nacional. La avanzada náutico-empresarial se enfrenta a numerosos botes de pescadores artesanales que impiden su normal operación.

La comunidad de Mehuín no cree – y no puede creer – en una empresa que desde el inicio de sus operaciones les engañó enviando, primero, buzos que operaron de modo encubierto y, luego, intentando hacerlo de noche, en Año Nuevo. Peor aún, una empresa cuyas promesas de excelencia tecnológica no pasaron de ser meros distractores –como la experiencia posterior lo deja en evidencia– para poner en movimiento uno de los negocios más lucrativos en Chile, el de la celulosa.

Y es aquí donde caben las preguntas más trascendentales levantadas por los pescadores y sus organizaciones. ¿A quién sirve el Estado? ¿Quién es el enemigo? ¿Qué es un estado de derecho? La comunidad de Mehuín no sólo ha sido testigo del despliegue naval con que la autoridad pública protege un interés privado sino también ha sido víctima de amedrentamiento y vigilancia en sus propias residencias por parte de la policía.



La respuesta oficial en estos casos es conocida: la autoridad se ampara en la legalidad. El argumento, a la luz de lo vivido en el Santuario del río Cruces, resulta grotesco. Es cierto que la autoridad se refugia en normas legales pero la calidad de tales normas autoriza desastres como los del Santuario de la Naturaleza. También es cierto que científicamente no se ha comprobado que CELCO sea el causante directo de la tragedia del río Cruces (como es probable que no se haya demostrado nunca que las víctimas de Hiroshima lo fueran por acción directa de la bomba atómica). Esta argumentación raya en lo anormal. Lo que a vistas de cualquier vecino o vecina es obvio puede ser circundado por razonamientos científicos y (especialmente) por consideraciones estadísticas. Pero ¿es ésta la tarea del Estado? ¿Ignorar y sustraerse a la acción patógena derivada de actividades cuyo único propósito es el lucro personal?

Una vez más Mehuín llama la atención de Chile. Una vez más los recursos de los chilenos y chilenas son usados para beneficio de algunos (pocos) chilenos en desmedro de la gran mayoría del país y una vez más tal beneficio procura hacerse a costa de la salud de las generaciones actuales y futuras de habitantes costeros.

*Para contactar con Debbie Guerra escribir a
dguerra@uach.cl*

Latinoamérica/Chile

Hombro con hombro en la lucha

Numerosos grupos se implican en la lucha que la comunidad de Mehuín lidera en el sur de Chile

Brian O' Riordan de la oficina de Bruselas del CIAPA es el autor de este artículo, elaborado a partir de información suministrada por ECOCEANOS (Chile)

En el sur de Chile se ha puesto en marcha una campaña a escala nacional para frenar la nueva arremetida de CELCO (v. artículo precedente). Un grupo que se autodenomina Coordinadora de Comunidades en Conflicto con Celco Nueva Aldea y que reúne a organizaciones de productores, ONG y organizaciones comunitarias del valle de Itata y de la franja costera situada frente a CELCO ha organizado protestas masivas en las que acusa a las autoridades de ser las más «complacientes e irresponsables que la región haya conocido». Además, se les achaca el haber aprobado un proyecto que contaminará la última cuenca hidrográfica limpia de la VIII Región, cuenca de la que dependen 45.000 personas para el consumo de agua potable y el riego de campos y viñedos de calidad internacional.

Exigen que se prohíba a CELCO el vertido de residuos líquidos en el río Itata y tildan la reglamentación que se aplica a CELCO de «irresponsable, contaminante y falta de garantías de cara a las comunidades, a la vez que viola su derecho constitucional a vivir en un entorno libre de contaminación».

En una reunión en la ciudad de Temuco el 28 de julio, más de 100 representantes de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la defensa de los derechos humanos y del medio ambiente, de movimientos sociales y de ONG dieron su total respaldo a la comunidad de Mehuín en el siguiente manifiesto:

1. Manifestamos nuestra solidaridad con la comunidad de Mehuín y sus organizaciones que han decidido rechazar nuevamente la intervención de la empresa CELCO – ARAUCO en su territorio.
2. Rechazamos la actitud del gobierno de prestar su apoyo a CELCO – ARAUCO ordenando la intervención de personal policial y de la armada en esta localidad con el fin de facilitar el trabajo de esta empresa. En esta acción,

ocurrida el pasado martes 25 de julio, el gobierno muestra su total falta de interés en las opiniones de la ciudadanía y avala el accionar de una empresa cuestionada por su conducta irresponsable social y ambientalmente.

3. Demandamos al gobierno terminar toda colaboración con CELCO – ARAUCO, empresa acusada en esta Provincia de destruir un Santuario Natural y contaminar los ríos de Valdivia, causando grave daño a numerosas comunidades agrícolas e indígenas y actividades económicas locales, poniendo en riesgo además la salud de la población. Demandamos también terminar con la vigilancia a los dirigentes de esta comunidad clarificar las denuncias de supuestos compromisos entre CELCO y la Armada de Chile para realizar estas operaciones en el mar.

Para contactar con Brian O'Riordan escribid a briano@scarlet.be

Latinoamérica/Chile

Mártires del mar de San Antonio

Encarnadoras de Chile sin trabajo han montado una obra de teatro con gran éxito

Brian O’Riordan ha redactado este artículo a partir de varias fuentes, incluyendo el sitio web de la Conapach (<http://www.conapach.cl/>)

Una obra escrita e interpretada por 11 trabajadoras de la pesca artesanal chilenas de San Antonio y Valparaíso y estrenada en 2004 acaba de volver a la V Región de Chile gracias al apoyo del gobierno local.

La obra, *Mujeres, encarnación de la abundancia*, describe la historia de San Antonio durante los últimos 40 años, desde los tiempos de las vacas gordas hasta la dura realidad que el sector pesquero artesanal afronta actualmente. Las mujeres han recogido anécdotas, leyendas y vivencias y muestran cómo las cuotas de pesca previstas en la nueva legislación pesquera les han arrebatado su trabajo.

María Teresa Olivera, directora de la obra, comenta: «Queremos explicar al público el trabajo que solíamos hacer, de forma que la labor de la mujer en el sector –antes totalmente desconocida– sea más visible. La obra se basa en historias reales sacadas del libro de Michele Alarcón *Las mujeres en las pesquerías artesanales* y analiza el proceso de la pesca artesanal desde la perspectiva femenina. Al trabajo masculino nunca le han faltado reconocimientos. Sin embargo, la poco agradecida tarea de encarnar los anzuelos, esencial para capturar los frutos del mar, siempre se ha ignorado».

Actualmente la obra está de gira (octubre/noviembre 2006) por la V Región, pero sus productores ya han anunciado una propuesta mucho más ambiciosa: organizar una gira nacional en el marco del proyecto «Mujeres encarnando redes...de San Antonio a Chile». A estos efectos han solicitado el apoyo del Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, de la Subsecretaría de Pesca y de varias organizaciones de pescadores de todo el país. Esperan que la gira se inicie a finales de año y que continúe durante todo 2007. María Teresa Olivera apunta: «Este proyecto fue un éxito al dar a conocer la importante labor de rescate cultural que se está desarrollando para el reconocimiento de prácticas únicas y desconocidas como es la labor del encarnado».

En el año 2004, 11 encarnadoras de la Unión Mártires

de San Antonio, sin ninguna experiencia previa, ganaron un proyecto del Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes (a través de su fondo Fondart). Su logro les abrió las puertas a un curso de clases de actuación y teoría *Teatro de la Mar y de la Pesca, talleres de teatro con las mujeres de la pesca artesanal*, en el que se batieron el cobre durante cinco meses. Esta experiencia las imbuyó de nueva ideas que cristalizarían en la nueva obra.

Cuando se habla de pesca artesanal, sólo se piensa en los pescadores que cada día salen al mar arriesgando su vida por conseguir los frutos del océano y alimentar a sus familias. Sin embargo, si los hombres faenan es porque miles de mujeres anónimas encarnan anzuelos en casa; una pauta que se repite en muchas otras esferas de la vida económica. Para que los hombres puedan trabajar, las mujeres deben asumir las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, una labor que la sociedad no reconoce como tal.

«Al principio teníamos mucho susto, porque pensábamos que no lo íbamos a lograr, pero con harto trabajo hicimos posible nuestro objetivo de dar a conocer la situación de la pesca artesanal y de sus mujeres, que han estado “invisibilizadas” por tanto tiempo», reconoce Viviana Cornejo, una de las actrices de la obra y dirigente del Sindicato de Encarnadoras Mártires del Mar de San Antonio, entidad integrante del Comité Sindical de Mujeres de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile.

Otra de las actrices es Miriam Almonacid, que hace ya algunos años, debido a la escasez de recursos, está trabajando en los planes de generación de empleo de



la municipalidad de Valparaíso, dejando de lado la labor del encarnado. Sin embargo, cuenta que cuando representa la obra «es como volver atrás, recordar cuando aprendí a encarnar, cuando sentía que era difícil, que no me gustaba porque me pinchaba los dedos y todo olía mal, pero con el tiempo me di cuenta que ese trabajo (el encarnado) me permitía conocer gente y ganar buena plata. En cuanto al aporte de este trabajo teatral para la lucha del sector, es una buena arma que nos permite decir todo lo que no podemos decir en otro contexto, es decir, defender la existencia de los pescadores ya que de ellos depende que las encarnadoras sigamos preparando el material para que los hombres sigan saliendo a la mar».

Sólo en el puerto de San Antonio hay 800 mujeres dedicadas a la pesca artesanal y se calcula que en todo Chile son unas 10.000. Lamentablemente, no les asisten los derechos básicos de las mujeres trabajadoras, como contratos, permisos de maternidad, seguridad social, cobertura sanitaria, etc.

*Para contactar con Brian O’Riordan escribid a:
briano@scarlet.be*

Latinoamérica

Trabajo en equipo para brindar apoyo *Aquí sigue un informe sobre la Red Latinoamericana de las Mujeres del Sector Pesquero (NETWIF), activa desde hace ya cinco años*

Helga Josupeit, agente de pesca del Servicio de Utilización y Mercadeo de Pescado de la FAO es la autora de este informe inspirado en varios documentos de NETWIF (<http://mujeres.info.pesca.org/>)

El Centro para los servicios de información y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros en América Latina y el Caribe (INFOPECA) ya lleva cinco años coordinando la Red Latinoamericana de las Mujeres del Sector Pesquero (NETWIF).

La red tiene ahora unos 400 miembros de todos los países de la región. Está abierta a todas las mujeres dedicadas al sector pesquero, ya sea en la producción, en la transformación, en la comercialización o en universidades o gobiernos.

En octubre de 2000 y marzo de 2002 se organizaron dos reuniones de los Puntos de Contacto de NETWIF. La primera de ellas tuvo lugar del 5 al 6 de octubre de 2000 en Montevideo (Uruguay). En ella se congregaron 28 personas de 10 países de la zona (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela). Los participantes presentaron estudios sobre varios temas relacionados con la mujer en la pesca y la acuicultura.

En la misma reunión se determinó que las mujeres trabajan principalmente en los siguientes sectores:

Trabajadoras de plantas de pescado: Las mujeres empleadas en estas plantas suelen realizar las siguientes tareas: fileteado, selección de la materia prima, clasificación de las especies, eviscerado, descabezado, etiquetado, envasado y lavado. Todas ellas exigen un trabajo meticuloso. En algunos casos las empresas que no están activas todo el año suelen retener a las mujeres más eficientes para las labores de limpieza y mantenimiento. Cuando la temporada se reanuda a estas mujeres se les confía la supervisión y la formación de las nuevas trabajadoras.

Trabajadoras autónomas: Las trabajadoras autónomas incluyen esposas/hijas de pescadores que

se ocupan de la preparación y venta de productos derivados de la pesca como pasta de pescado, pasteles, pescado seco, salado y ahumado, etc. Este sector está en expansión debido a la alta tasa de desempleo que se registra en muchos países.

Pescadoras artesanales: Acostumbran a ser las esposas de pescadores a pequeña escala que en la costa se dedican a tareas muy laboriosas que requieren competencias específicas, como sucede con el tejido y la reparación de redes, el procesado y la comercialización de las capturas. Además, estas mujeres y sus hijos acostumban a recolectar moluscos bivalvos y algas. En general, sus niveles de educación y de ingresos son reducidos.

Acuicultura: Las mujeres en la acuicultura a pequeña escala alimentan y capturan pescado, lo procesan y lo venden transformado o sin transformar.

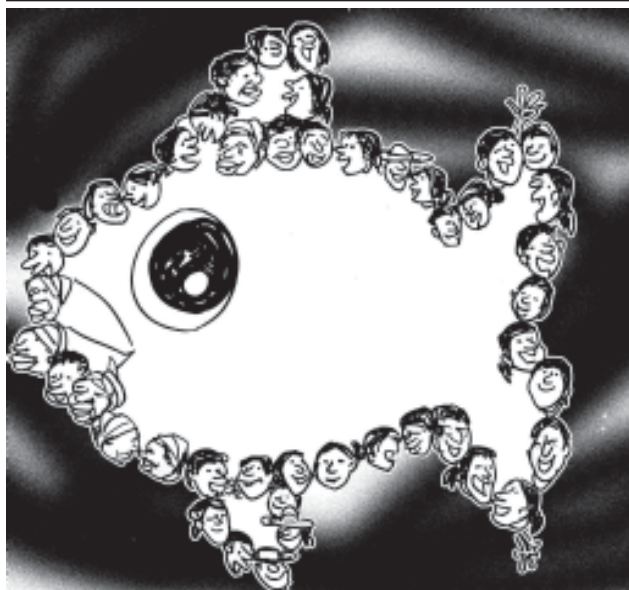
La pesca: No es usual que las mujeres salgan al mar a faenar. En cambio, sí que es habitual verlas pescando en el continente, en lagunas y ríos, en los que se sirven de pequeñas barcas y canoas.

Comercialización del pescado y de productos pesqueros: En los puntos de desembarque es muy corriente ver a esposas de pescadores que venden las capturas. En las pescaderías de mercados y supermercados los dependientes suelen ser también mujeres.

Certificación de la calidad e inspecciones de productos pesqueros: Aproximadamente el 75% de los profesionales que realizan esta actividad en Latinoamérica son mujeres de profesión veterinarias, biólogas, químicas o ingenieras alimentarias. Además, el 20% de los inspectores de productos pesqueros son mujeres, por lo general, veterinarias.

Investigación y desarrollo de nuevos productos: Las mujeres representan el 55% de los investigadores universitarios especializados en pesca. Se trata de biólogas, veterinarias, químicas, ingenieras y economistas.

Actividades de gestión y de administración: hay numerosas mujeres que trabajan como gestoras, ejecutivas y directoras en empresas pesqueras y de transformación de pescado, a menudo de tipo familiar. Igualmente, hay mujeres en la administración pública que ejercen de profesionales y secretarías. En algunos países latinoamericanos, quizá debido a los bajos salarios, la administración pública suele estar en manos



de mujeres, incluso en los niveles superiores. Los hombres ostentan tan sólo los cargos de dirección.

En la reunión se comprobó que las funciones que las mujeres desempeñan en la pesca son muy importantes, así como sus competencias.

No obstante, al mismo tiempo se detectaron los siguientes problemas:

- discriminación en algunos países latinoamericanos contra mujeres indígenas y afroamericanas, especialmente en el contexto de las estructuras patriarcales de sus propias comunidades;
- escasa divulgación de la legislación aprobada en aras de mejorar la posición de las mujeres;
- baja autoestima y débil e inestable afiliación sindical de las mujeres trabajadoras, así como muy poca información sobre planificación familiar;
- enfermedades laborales que aquejan a las trabajadoras de plantas de transformación debido a los altos niveles de humedad, a las bajas temperaturas, a los movimientos repetitivos que deben realizar en su trabajo y a su permanencia de pie durante muchas horas seguidas, e
- insuficiente remuneración del trabajo femenino en el sector artesanal, falta de cobertura de seguridad social, etc.

Los presentes en el encuentro hicieron hincapié en la importancia de la formación para las mujeres latinoamericanas ocupadas en el sector pesquero en temas técnicos (tecnología, manipulación, preservación, control de calidad y comercialización), en temas sociales (legislación, planificación familiar) y en la

gestión de microempresas (creación y gestión de pequeñas empresas y cooperativas). Se señaló que también necesitan que se las ayude con el cuidado de los hijos mientras ellas están trabajando.

Los participantes concluyeron que los gobiernos latinoamericanos no son tan conscientes como cabría desear de los problemas que padece la mujer en la pesca y la acuicultura y que, como consecuencia, no han invertido recursos humanos y financieros suficientes en su asistencia. Se han hecho algunas inversiones, más bien modestas. Igualmente, se constató que la mayor parte de países latinoamericanos, con tan sólo unas pocas excepciones, no dispone de estadísticas o información sobre la situación de la mujer en la pesca y la acuicultura. Tampoco hay datos sobre la presencia de la mujer, sus necesidades y expectativas. En cambio, en casi todos los países sí que existen algunas organizaciones de mujeres. Por otro lado, las comunidades dependientes de la acuicultura y la pesca no suelen disfrutar de acceso a fuentes de crédito o cofinanciación.

En la reunión se formularon una serie de recomendaciones:

- preparar un estudio sobre los aspectos técnicos, socioeconómicos y microempresariales de las necesidades de la mujer en la pesca y la acuicultura con la inclusión de información cualitativa y cuantitativa a fin de definir las prioridades de actuación en los varios países;
- formular un plan de acción a medio plazo dirigido a mejorar las condiciones de trabajo y diversificar las posibilidades de la mujer en la pesca y la acuicultura;
- organizar actividades de formación sobre diferentes temas con el ánimo de favorecer la capacitación de las pescadoras a pequeña escala, de las acuicultoras, de las trabajadoras de plantas de transformación y de las esposas de pescadores, e
- identificar y promover líneas de crédito y demás sistemas de préstamo accesibles a mujeres.

Por su parte, los participantes se comprometieron a:

- consolidar las redes locales a través de los puntos de contacto de cada país;
- divulgar las actividades y la labor relacionadas con la Primera Reunión Latinoamericana de Puntos

Focales y demás actividades útiles para la red;

- establecer un sistema de comunicación permanente entre los miembros de la red a través de correo electrónico y animar la activa participación de todos;
- promover el interés y el compromiso por parte de los gobiernos nacionales de la región en cuanto al apoyo activo a las mujeres del sector pesquero y acuícola, y
- recopilar publicaciones, legislación existente, material fotográfico y cualquier otro documento relacionado con las mujeres latinoamericanas en general y, en particular, con las dedicadas a la pesca y la acuicultura, con vistas a crear un centro de información asociado a la red.

La segunda reunión de NETWIF tuvo lugar del 18 al 20 de marzo de 2002 bajo los auspicios de INFOPESCA. Congregó a 41 participantes de 13 países de la región. Además de los puntos focales nacionales, acudieron al encuentro trabajadoras del sector artesanal que expresaron por sí mismas sus necesidades y preocupaciones. Desde la primera reunión del año 2000 habían arrancado varias actividades, especialmente en el ámbito de la compilación de datos. Los participantes de Argentina y Uruguay presentaron investigaciones sobre el papel de la mujer en el sector pesquero.

La segunda reunión recomendó, entre otras cosas, la realización de estudios con vistas a completar el análisis de la situación de las mujeres que trabajan en la pesca y la acuicultura. Al mismo tiempo, sugirió la organización de cursos de formación. En este sentido, se propuso un enfoque holístico, de modo que la formación mejore los métodos pesqueros, la transformación, la comercialización, la contabilidad y la gestión de créditos.

Entre las actividades desde entonces desarrolladas por NETWIF figuran:

Estudios: La Dirección de Pesca de Cuba (punto focal NETWIF) efectuó un estudio sobre el papel de las mujeres en la pesca y la acuicultura en 2003. La Dirección de Pesca de Nicaragua (punto focal NETWIF), con la ayuda de INFOPESCA y el Programa de Partenariado de los Países Bajos de la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO), realizó un análisis del papel de la mujer en la pesca y recomendó necesidades de formación específicas.

Formación: El Proyecto sobre Diversificación de los

Medios de Subsistencia y Desarrollo de la Empresa de la FAO llevó a cabo tres actividades de formación para comunidades pesqueras (sobre todo mujeres) en Colombia (2004-2006), Honduras (2005) y Méjico (2005). La formación se centró en la transformación de pescado, la distribución, problemas de calidad, comercialización, contabilidad y organización de pequeñas empresas. Los puntos focales de NETWIF en Colombia, Honduras y Méjico resultaron indispensables en la organización de los cursos. INFOPESCA y la FAO se ocuparon de preparar el material didáctico y de los profesores. Gracias a la formación aparecieron nuevas empresas (en Colombia y Honduras) y se reforzaron las asociaciones ya existentes.

Investigaciones: NETWIF realizó investigaciones sobre la mujeres empleadas en el sector pesquero de la región argentina de Patagonia, de Uruguay y del sur de Brasil. Se desarrollaron en 2002 y fueron posibles gracias a financiación de la FAO. En 2004 la Circular de Pesca de la FAO núm. 992 resumía los resultados más destacados de las tres investigaciones en inglés, con el propósito de divulgarlos lo más ampliamente posible. Se constató que en el sector de la transformación las mujeres superan en número a los hombres y que su número aumenta en proporción a la complejidad de la tarea asignada. En efecto, los patrones de plantas de este tipo consideran que las mujeres son más capaces de realizar labores que requieren precisión. Igualmente, los estudios señalaban que gran parte del salario de las mujeres se destina a la adquisición de alimentos para la familia y a la educación superior de los hijos. De ahí que la creación de empleos en el sector de transformación sea una garantía de seguridad alimentaria.

Desarrollo empresarial: Una cooperativa en Betume (Brasil) obtuvo equipos y formación gracias al proyecto Desarrollo de la Transformación y Comercialización de Tilapia Producida en las Grandes Cuencas Fluviales Latinoamericanas. En el marco de dicho proyecto se instaló una máquina de hielo, se reequipó una planta de fileteado y se puso en contacto a las mujeres de la cooperativa con posibles compradores de la zona. Los resultados consistieron en el aumento de las rentas de las miembros de la cooperativa y en la mejora de la infraestructura del pueblo.

Para obtener más información sobre NETWIF basta con escribir a la dirección: mujerpes@adinet.com.uy

Para contactar con Helga Josupeit escribid a: helga.josupeit@fao.org

Europa/Francia

Atadas al mar

Aquí sigue una entrevista con Lilianne Carriou, presidenta del Comité Pesquero Local de Lorient-Etel, Francia

Fanny Brun de Pêche et Développement es la autora de esta entrevista

«Yo no provengo de una comunidad costera ni mucho menos», confiesa Lilianne. «Contraje matrimonio con un pescador y, en ese mismo instante, me quedé atada al mar. Acostumbrarme al mundo de las gentes del mar no me ha sido precisamente fácil, un mundo cargado de tanta incertidumbre. Para empezar, como yo trabajaba fuera del sector, todo me parecía un poco arcaico. No lo acababa de entender y me costó mucho adaptarme. Con todo, no tenía otro remedio: o me adaptaba o me pasaba el día llorando, así que me adapté.

Mi marido empezó su carrera de pescador a pequeña escala en un pequeño barco de 10 m, luego compró otro de 16 m y más adelante otro de 17,5 m. Hoy faena en un pesquero de 20,6 m. Siempre ha trabajado con redes y, fiel a sus convicciones, nunca ha querido cambiar de profesión.

La gran crisis de los años noventa

Yo descubrí la profesión de mi esposo gracias a la crisis de los años noventa. Su estilo de vida, y todo el sector en general, corría el riesgo de irse a pique. Fue entonces cuando comprendí con gran dolor que su oficio estaba en vías de extinción. Me preocupé mucho.



Me enteré de que las familias del puerto de Lorient, ya fueran propietarias o no de pequeños pesqueros, estaban pasando tiempos difíciles. Nadie de nosotros avistó la crisis: a todos nos pilló por sorpresa. Participé en las movilizaciones con hombres y mujeres del municipio de Lorient y, más tarde, de municipios vecinos. Nuestro movimiento crecía como una bola de nieve, fue toda una explosión social.

Siempre he sido activista social

Cuando los hijos son pequeños, uno siempre se implica como padre en la escuela o en asociaciones deportivas, así que mi activismo en organizaciones viene de lejos. Al principio, si no me comprometí más con el sector pesquero fue porque, simplemente, no entendía su funcionamiento. Más tarde, y con gran acierto, me entraron ganas de aprender un poco más sobre la profesión. Mi marido me explicó largo y tendido muchos aspectos del sector y yo siempre le pedía que profundizara más en los diversos temas. Y no deja de ser verdad que, como pareja que somos, la nuestra no era una discusión fácil. A la sazón no nos encontrábamos en la misma longitud de onda. Sin embargo, este proceso nos ayudó a crecer y avanzar juntos. Siempre hemos respetado los compromisos del otro, así como nuestras diferencias, una actitud que quizá nos ha ayudado a ser abiertos y querer dialogar. Con la arremetida de la crisis, me decidí a unirme a otras mujeres y me apunté a un curso de gestión de empresas pesqueras.

Continué en esta lucha porque estaba convencida de que las mujeres tenemos un papel que desempeñar en el sector pesquero. Era un mundo excesivamente masculino. Así que me inscribí en la asociación regional de mujeres en la que ejercí de presidenta durante varios años. Gracias a esta asociación pudimos ganar un cierto reconocimiento oficial para nuestra situación, conseguimos resolver problemas de seguridad marítima, organizamos un servicio de asistencia psicológica y varias cosas más que nunca habían preocupado demasiado a los hombres.

A mi entender, en los últimos años hemos asistido a un punto de inflexión. Claro está que el sector pesquero siempre ha presentado dificultades; sin embargo, me parece que hemos conseguido avanzar. Hay que recalcar que todo esto ha sido posible gracias a las mujeres. Hoy en día la generación joven de armadores y marineros es perfectamente consciente de nuestra contribución a las empresas pesqueras.

Presidente del Comité Pesquero Local

Algunas veces me pregunto cómo puede ser que

entrara en el Comité Local de Pesca. Una de nuestras reivindicaciones era el derecho a afiliarnos a organizaciones profesionales. Pedíamos poder ingresar en ellas en calidad de esposas colaboradoras y podernos presentar a las elecciones de 2002. No fue un camino fácil, y más de una vez nos dieron con la puerta en las narices. Finalmente apareció un rayo de esperanza y una tímida apertura para las esposas colaboradoras y, poco después, incluso para otras mujeres. Y, entonces, ¿por qué no? Uno debe saber actuar rápidamente, sobre la marcha. Al final no muchas mujeres se decidieron a ingresar en las organizaciones, pero la puerta ya estaba bien abierta para nosotras. Fue un paso realmente importante.

Además, teníamos que preguntar a nuestros maridos si estaban de acuerdo con nuestra entrada en la organización para apoyarlos. Fue una situación un tanto embarazosa para mí. Huelga decir que el profesional era mi marido. Aun así, me hubiera gustado más que se dirigieran a nosotros como «Sr. y Sra.» y no como «Sr. y su mujer que entra para ayudarlo». Entre otras cosas porque la mayor parte de las veces estaba yo sola, sin mi esposo. Tuve que conformarme y pregunté a mi marido si quería ocupar un cargo en la organización. Me respondió que no le sería posible, que no podía hacerlo todo ni estar en todas partes. Debía velar por que el barco y la empresa familiar continuaran funcionando. Entonces le pedí si podía ocupar su lugar y me dio carta blanca.

Así fue mi entrada en la organización, directamente con derecho a voto. Debo admitir que los hombres me dispensaron una buena acogida. Al fin y al cabo no era una intrusa. Acepté todas las funciones que me propusieron y cuando el presidente del Comité Local se jubiló, me escogieron a mí como nueva presidente. No podía dar crédito. Me pareció que un pescador de verdad sería más adecuado para el cargo. Sin embargo, todos estaban muy ocupados con sus propios problemas y al mismo tiempo necesitaban a alguien que les representara, de modo que me escogieron a mí.

Para mí todo esto es una gran aventura. Como en un embarazo, hace justo nueve meses que ejerzo de presidente... Nunca me hubiera imaginado que el futuro me deparara esta sorpresa. Además, ha sido llegar y meterme en harina: los totales admisibles de captura (TAC), las cuotas, los controles, los precios del carburante... Difícilmente en un año se hubieran podido juntar más cosas. Han sido meses muy complicados.

Todos vamos en el mismo barco, los pescadores, los comerciantes de pescado, los minoristas, los

transformadores. Hoy en día somos eslabones de la misma cadena y, a mi juicio, debemos permanecer unidos si queremos sacar adelante el sector. No hay vuelta de hoja: si uno de los eslabones se rompe, todos iremos a la deriva.

Estoy donde estoy porque tengo fe. Quiero creer que el sector sabrá salir de ésta. No será sin dolor, pero si sumamos fuerzas seguramente podremos alcanzar nuestro objetivo. La respuesta de los profesionales me ha dejado atónita. Se han adaptado a la situación cambiante, día tras día. Raras veces he visto casos de una adaptación tan rápida a lo que va sucediendo. En la pesca actual hay muchas más limitaciones que oportunidades y tengo que decir que la conducta de los pescadores me ha dejado impresionada. Es más, a pesar de que el horno no esté para bollos, en Lorient muchos jóvenes quieren invertir en el sector. Nosotros debemos apoyarlos. Es nuestra obligación.

Para contactar a Fanny Brun escribid a: peche.dev@wanadoo.fr

DESDE NORTEAMÉRICA/Canadá

Las mujeres en el marisqueo

por Donna Lewis, una marisqueadora/
acuicultora de la Isla de Prince Edward, Canadá

Tengo 40 años y tengo tres hijos. Soy pescadora/acuicultora y también dirijo la Asociación de Marisqueo del Condado de Prince, ubicada en Mill River, en la isla de Prince Edward (PEI), Canadá. De entre todos los tipos de pesquería que tenemos en la zona, el marisqueo es el que da trabajo a un mayor número de mujeres.

Mi familia y yo hemos alquilado 34 acres de agua en los que cultivamos ostras y almejas (*Mya arenaria*). Nuestra especialidad son las ostras Choice Malpeque de alta calidad y nos sentimos orgullosos del éxito que nuestros cultivos de almejas han representado, teniendo en cuenta, además, que en aguas públicas, por culpa de la sobrepesca y de la contaminación, estas especies se encontraban en peligro de extinción.

En esta zona la pesca pública (en mar abierto) ofrece muchas variedades de ostras y mejillones y varias especies de almejas. La pesca es de temporada y permanece vedada a la mayoría de los pescadores desde diciembre hasta abril, ambos meses incluidos. Por parte de ciertos sectores de la población existe, además, un creciente interés por el desarrollo de la acuicultura, con la que se pretende crear una economía hasta cierto punto sostenible basada en el marisqueo.

No podemos, sin embargo, ignorar el riesgo que acompaña este tipo de iniciativas, ya que grandes compañías hacen costosas inversiones y luego revientan los precios a los pescadores independientes. Actualmente, estas empresas adquieren vastas áreas mediante contratos de arrendamiento que firman con otros nombres y que les permiten criar moluscos con sus propias larvas.

Cuando el volumen del stock supere los niveles comercializables tendremos que enfrentarnos a un superávit de moluscos. Las grandes compañías controlarán precios y mercados y para abastecerse ya no necesitarán a los pescadores. Suponemos que todo esto originará una dramática caída de los precios que afectará incluso a aquellos que crían un producto de alta calidad y de mucha demanda. El resto de los pescadores se verá condenado a trabajar para sus antiguos clientes por un salario mínimo o a comisión.

A otro nivel, la imposibilidad de acceder a tiempo a una información precisa está abriendo un abismo entre los pescadores de recreo, el público y la gente que depende económicamente del mar. Este desconocimiento se debe en parte a muchas malinterpretaciones sobre los métodos de

captura mecanizados que se utilizan actualmente. La gente no sabe a ciencia cierta si son perjudiciales o al revés, si son positivos para la pesca.

La opinión pública es muy susceptible a mitos y rumores. Por esto hace solo muy poco tiempo que ha empezado a aceptar y a reconocer que los nuevos métodos mecanizados de captura son positivos y en realidad nutren y rehabilitan los bancos de pesca, antes mermados.

El papel de la mujer en la pesca, la acuicultura y la protección de ecosistemas de los moluscos es cada vez más importante. Este papel no se limita a una contribución meramente física, sino que también abarca un activismo que aboga por cambios en la legislación y por una educación de la población en general que contemple el potencial de la industria pesquera.

Por muy crítica que sea la postura de la mujer, ello no quiere decir no haya tenido o no siga teniendo que enfrentarse con numerosos obstáculos en su camino.

En casi todos los ministerios estatales vinculados a la regulación de la pesca y a la concesión de licencias continúan predominando muchos prejuicios referentes a la habilidad física y al *knowhow* de las mujeres para capturar moluscos o manejar instrumentos tan básicos como son una arenera y un motor.

Pese a que la mayoría de procesadores y de compradores de marisco sí que reconocen las habilidades de estas mismas mujeres, cuando declaran sus ingresos los agentes del gobierno las ponen en duda y las hostigan continuamente. En PEI existe una ayuda denominada "Subsidio de Seguro de Empleo" destinada a pescadores, cuyos ingresos son menores a una cierta cantidad establecida por el gobierno, y que se concede especialmente durante los meses en los que es imposible pescar o encontrar otro trabajo.

Las actitudes sexistas anteriormente descritas propician la influencia de prejuicios y opiniones arbitrarias en la concesión de estas ayudas que, de hecho, solo constituyen un 50% de los ingresos percibidos.

El gobierno también ha denegado al matrimonio el estatus de asociación jurídica. Mientras trabajan, los cónyuges deben mantenerse a cierta distancia y no deben dar muestras de especial favoritismo al compartir equipos de pesca, caladeros, etc.

Desde un punto de vista logístico esta medida ha convertido la pesca en una ocupación muy cara para las familias que se han visto obligadas a poseer dos equipos completos de pesca o dos parcelas de pesca arrendadas separadas entre si, etc. Todo vale dinero. Los precios de las licencias se han encarecido durante los dos últimos años y además se espera que muy pronto el valor del arrendamiento de las aguas aumente en alrededor de un 600%.

En PEI toda una generación de pescadores se vio obligada a empezar a trabajar desde muy temprana edad, por lo que estuvo privada de formación profesional y aprendizaje. Ha sido en la calle donde se han forjado.

Muchas mujeres están tomando las riendas de la lucha para proteger el hábitat de los moluscos. Con este objetivo han creado vínculos con sectores influyentes, iniciado la publicación de hojas informativas y organizado seminarios, con los que esperan suscitar una mayor comprensión y reconocimiento por parte de la industria. Su participación en estos actos es siempre física y en la mayoría de los casos también se hacen cargo de la contabilidad y de la redacción de informes que se derivan de toda esta actividad.

Yo soy una de estas mujeres y, a buen seguro, no estoy sola. En PEI tenemos la fortuna de haber podido identificar y valorar los recursos que la industria puede ofrecer a las mujeres.

Dentro de estos recursos incluimos al Instituto Cooper, una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la investigación, y también publicaciones tan valiosas como el Atlantic's Women Fishnet, escrito por mujeres para mujeres y que trata concretamente de la problemática de género en la pesca y de los logros conseguidos por mujeres, miembros de comunidades pesqueras.

Terranova y Labrador

¿Mucho o poco valor?

Los cambios tecnológicos en la pesca y el procesado están afectando el carácter del trabajo accesible a los trabajadores del procesado en Catalina, Terranova.

este artículo ha sido escrito por Bernice Duffett

Bernice Duffett proviene de la península de Bonavista, en la costa noroeste de Terranova, Canadá. De los 28 años que lleva trabajando en una planta procesadora, durante los primeros veinte procesó pescado (principalmente bacalao) y los ocho restantes camarón. Bernice es la presidenta del sindicato local de la planta y también miembro del comité femenino del FFAW/CAW, que representa a los pescadores y a muchos de los trabajadores de procesado de Terranova.

Desde 1992, la industria pesquera de Terranova ha sufrido una reestructuración muy importante en cuanto a las especies que se capturan y al volumen de trabajo generado. Las pesquerías han pasado de ser una industria de pescado con menos valor y con una ocupación más intensiva a ser una industria de marisco con mayor valor y que requiere un alto nivel tecnológico.

En 1988, en Terranova y Labrador, las pesquerías de bacalao y de peces planos producían unas capturas de 400.000 t. En 1993, las capturas no llegaban a las 30.000 t. En menos de cinco años, el 90% de los caladeros básicos había desaparecido, llevándose miles de puestos de trabajo. Hace diez años, el marisco suponía el 7% del total de los desembarcos y menos del 30% de su valor total. En 1998, las capturas de marisco alcanzaron el 53% del total de los desembarcos y el 75% de su valor total. El valor de la producción pesquera de ese año ascendió a 750 millones de dólares canadienses. Se espera que el valor correspondiente a 1999 exceda los 800 millones, pese a la crisis en nuestros bancos pesqueros.

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta nuestra sociedad pesquera continúa siendo el déficit de los recursos. Sin embargo, el cambio tecnológico también merece ser objeto de análisis. La tecnología ha cambiado el carácter de nuestro trabajo en las plantas procesadoras de toda la provincia. El procesado de marisco está bastante más automatizado que el de pescado.

La evolución de las pesquerías, antes dedicadas al pescado demersal y con una alta ocupación, hacia la explotación del marisco, fundamentada en las nuevas tecnologías, ha comportado una oferta laboral mucho menor en las plantas de procesado.

En los últimos años de la década de los ochenta, se estimaba que unas 26.000 personas de Terranova y Labrador, en gran parte mujeres, estaban vinculadas al sector de procesado de las pesquerías en trabajos mayoritariamente de jornada completa. Hoy, en el procesado muy pocos empleos lo son, y solamente 13.000 personas (de las que más de la mitad son mujeres) continúan en el sector.

Mi propia planta constituye un ejemplo perfecto de los cambios que se han producido en las pesquerías de Terranova y Labrador. La planta de Port Union, perteneciente a Fishery Products International, antes daba trabajo a más de 1.000 personas en el procesado del pescado local. Trabajábamos a jornada completa, durante todo el año. Hace poco que la planta fue renovada para adaptarla al procesado de camarón. Así, gracias a una considerable inversión de capital, se instalaron nuevos sistemas de ventilación y equipos, las estructuras internas fueron totalmente reorganizadas y los trabajadores tuvimos que reciclarnos. Hoy, en la planta de Port Union trabajan menos de 200 personas que procesan camarón entre 14 y 20 semanas al año. Debido a que se tiende a prescindir de trabajadores experimentados en beneficio de los más jóvenes, las mujeres representan una porción cada vez más pequeña de los empleados que continúan en la plantilla de la planta de Port Union, altamente automatizada.

Algunas mujeres han desaparecido de entre las filas de los asalariados. Otras se han subido a los barcos y trabajan junto a sus maridos, hermanos o padres. Las mujeres pescadoras no solo sufren las consecuencias del déficit de los recursos, sino que asimismo se resienten de la forma cómo están repartidos. Su futuro en la industria se supedita a un reparto más equitativo de nuestros recursos pesqueros.

La supervivencia es el principal desafío con el que se enfrentan nuestras comunidades. La mayoría de las mujeres del sector de la industria de procesado se quejan de que hay menos trabajo y de que éste es cada vez más inseguro.

Los recortes en el subsidio de desempleo agravan aún más la situación y evidencian que nuestra situación económica les queda muy lejos a los diseñadores de políticas en Ottawa. De esta forma, no solo debemos pensar en cómo nuestras comunidades pueden sobrevivir, sino que también habría que intentar comprender si en realidad existe una voluntad política de asegurar nuestra supervivencia y desarrollo.

Terranova y Labrador

Nosotras, las mujeres, estamos allí fuera, pescando...

Aunque no siempre les haya sido fácil, muchas mujeres pescan desde que la crisis irrumpió en sus vidas.

por Mildred Skinner

Mildred Skinner es una pescadora de bajura de Harbour Breton, Terranova. Ella es la representante de los pescadores de bajura en el Sindicato de Trabajadores de la Pesca, Alimentación y Similares (en inglés FFAW/CAW) de su región.

Soy tripulante y copropietaria de un palangrero de 38 pies de eslora. También pesco bogavantes con mi marido en un barco descubierto de 22 pies. Si preguntarais a cualquier mujer que pesca en aguas de bajura para ganarse su sustento (a mí incluida) por qué ha escogido esta profesión, seguro que os contestaría que por pura necesidad. Las mujeres de nuestra región empezamos a pescar hace doce años, cuando los caladeros empezaron a disminuir. Sencillamente, aunque aún podíamos vivir de la pesca, tenía sentido que faenáramos con nuestros maridos para así traer a casa dos partes en lugar de una.

Pese a que quizá pasábamos desapercibidas, siempre habíamos trabajado en las empresas de nuestros maridos. Por aquel entonces nos poníamos de acuerdo con los bancos y preparábamos alimentos y otras provisiones necesarias a bordo. También manteníamos el contacto con el Departamento de Pesquerías y Océanos (en inglés DFO) del gobierno canadiense, con el sindicato, con los compradores y con departamentos gubernamentales. Sin nuestro trabajo, las empresas de nuestros maridos ni de lejos hubieran funcionado tan bien. Y todo esto lo hacíamos sin cobrar nada a cambio.

Ahora somos miembros de la tripulación. La mayoría de nosotras gana un salario acorde con su trabajo o, en todo caso, una remuneración igual a la de otros tripulantes hombres. Pero todavía quedan mujeres que faenan en barcos pesqueros y que, o bien no están pagadas, o bien sencillamente tienen que conformarse con la parte que el marido determine. Si se las preguntara, las mujeres pescadoras dirían que si les ofrecieran otro empleo lo aceptarían sin pensárselo dos veces.

La mayoría de las mujeres que trabajan están muy estresadas. El cuidado de los niños se resiente de su trabajo, con las condiciones que éste comporta. Para una mujer pescadora, estos factores adquieren una dimensión completamente diferente. Empezamos a trabajar a las tres o a las cuatro de la mañana y acabamos a las siete o a las ocho de la noche. La prolongación de la jornada laboral hace muy difícil que las mujeres con hijos puedan cuidarlos. Los niños más mayores deben asumir responsabilidades desde muy temprano. Una mujer me contó que el año pasado tuvo la suerte de encontrar una buena niñera. Por primera vez en diez años podía salir a pescar sin sentirse culpable. Sabía que sus hijos estaban en buenas manos.

Puesto que somos trabajadoras temporales, las relaciones con el sistema de Seguro de Empleo (en inglés EI) siempre nos han parecido una pesadilla. Pero cuando para trabajar en este sistema debemos pagar a una niñera aún es mucho peor.

Conozco una mujer que este año estaba cuidaba a su nieto, porque la madre, su hija, estaba estudiando en la Memorial University. Este año, la abuela empezó a faenar y contrató a otra de sus hijas para que cuidara del niño. En los departamentos correspondientes del gobierno la informaron sobre las deducciones que debía hacer en el sueldo de la hija, para que ésta pudiera percibir el EI que le pertocara. Así lo hizo y cuando su hija solicitó el EI todo parecía correcto, se lo concedieron y empezó a cobrar las ayudas. Mientras tanto, Hacienda recibió el caso y lo está revisando. ¿Por qué? Sencillamente porque piensan que cobró por demasiadas horas. Estiman que debería haber trabajado de nueve a cinco. A la abuela le dijeron: "Es imposible que Ud. se pase pescando doce horas al día". Alguien tendría que convencer a Hacienda de Canadá que la pesca no es un trabajo de nueve a cinco. Estoy segura de que hay cientos de historias como ésta.

Una mujer me contó este año. "Mildred, me he hecho mayor. Desde que empecé a pescar, he envejecido por angustia, angustia de sentirme culpable. Me siento culpable cuando salgo a pescar por el tiempo que paso lejos de la familia. Si hago un día de descanso me siento culpable porque mi marido tiene que pescar solo.

Si un día no estoy a bordo del barco cuando mi marido llega al muelle, me siento culpable cuando la gente piensa que no pesco y por lo tanto no me merezco el EI del invierno siguiente. Puede ocurrir que a algún soplón se le ocurra llamar al gobierno para decirles que ese día yo no salí a pescar”.

Como mujeres pescadoras, nos sentimos como si lleváramos marcado un estigma. Desde fuera de la pesca la gente nos ve como si nos aprovecháramos del sistema. Algunas lo hacen, pero las que somos pescadoras de verdad tenemos que andar demostrándolo constantemente. Para empezar, la mayoría de hombres piensa que no deberíamos ir a bordo de los barcos. Una mujer me contó que su marido se siente culpable. No le gusta que otros hombres vean que faena con ella. Algunos lo increpan: “¿No lo ves? Vas a dejar que arruine su vida en el barco. Esto no le puede hacer bien. Ni la deberías haber dejado subir.”

Consideramos que apenas tenemos voz en el proceso de toma de decisiones. Pocas de nosotras forman parte de consejos asesores o de comités de pescadores. Nuestras voces no tienen salida y la mayoría se siente desorientada u olvidada incluso dentro de nuestro comité sindical local. Nuestro comité de mujeres en la FFAW trabaja afanosamente para cambiar esta situación. Encuentro que las reuniones a las que asisto son principalmente para hombres, y que pocas mujeres acuden a ellas.

El año pasado un hombre vino a nuestra reunión quejándose de lo mucho que tenía que pagar al sindicato en concepto de cuotas. “La mayoría de la gente paga 150\$ canadienses al año y yo tengo que pagar 300\$”, explicaba. Yo le pregunté el motivo de tal injusticia y me contestó que pagaba 150 por él y 150 por su esposa. Le pregunté si su esposa pescaba con él en el barco y me dijo que sí. Entonces le expliqué que era ella quien pagaba su propia cuota del sindicato, pero él no podía entenderlo. Estaba convencido de que estaba pagando la cuota de su mujer. No importaba que ella faenara junto a él e hiciera el mismo trabajo. Era como si no contara.

En la costa sur de Terranova y Labrador, como ocurre en otras áreas, los barcos se ven forzados a pescar en aguas más profundas. Muchos de ellos no son lo suficientemente grandes como para poder acometer distancias tan largas. Este año, nuestro barco salió del Canal Lorenzo, a 110 millas de la costa. Las aguas estaban muy agitadas. Me asusta pensar que pueda ocurrir alguna desgracia. Si pasa algo, no será como en el pasado, cuando los padres y los hijos se ahogaban y las madres y

las esposas permanecían vivas. Ahora las mujeres y las esposas también se ahogarían.

La insuficiencia de protección sanitaria me parece otro problema muy grave. Muy pocas de nosotras paga un seguro médico, de hecho dudo que haya alguien que lo haga. Conocemos a mujeres aquejadas de dolor de espalda, con problemas en las articulaciones, infecciones de riñón y bastantes problemas más. Una de las cosas que me llenan de satisfacción es el programa médico que el sindicato está preparando para sus miembros y que está aún pendiente de aprobación. Su aplicación nos sería de gran ayuda.

Estoy orgullosa de formar parte del sindicato. De alguna forma debemos alentar a las mujeres para que se involucren en los temas que las afectan. Estamos en ello. Mientras tanto, el número de pescadoras, de mujeres que salen al mar, no cesa de aumentar.

Terranova y Labrador

Una vida de cangrejo

Las trabajadoras de plantas de procesado de cangrejo de nieve están expuestas a accidentes, a dolores y a otras enfermedades de tipo laboral.

este artículo ha sido escrito por Della Knee

Della Knee lleva diez temporadas trabajando en Beothic Fish Processors Limited en Valleyfield, Terranova.

New-Wes-Valley, en la Bahía Bonavista, está compuesto por unas cuantas pequeñas comunidades vecinas situadas en la costa este de Terranova. Beothic Fish Processors Limited (BFPL) es una empresa de procesado de pescado instalada desde hace 30 años en la comunidad de Valleyfield. Beothic tiene un carácter multiespecífico, con una planta muy moderna y en expansión. Gran parte del éxito de la empresa se debe a sus trabajadoras. Sin embargo, el trato que reciben no siempre corresponde a sus méritos.

La planta de procesado de cangrejo de nieve de BFPL alberga las últimas tecnologías y ofrece un entorno laboral muy bueno para el trabajo. No obstante, hemos podido comprobar cómo nuestras horas laborales han ido disminuyendo dramáticamente en el área de procesado de cangrejo. Antes sólo producíamos productos derivados de la carne. Ahora enviamos nuestro cangrejo a diferentes secciones. En una sección el cangrejo se cuece, se corta y se empaqueta en dos piezas separadas por unidad. Este proceso no requiere tanta intensidad laboral, de forma que ya no se genera tanto empleo.

La tecnología también juega un papel importante en el número de personas/horas precisas para el procesado de este producto. Generalmente, se considera que la tecnología contribuye a rebajar la carga de estrés que nuestros cuerpos deben soportar, pero tiene dos caras y la segunda representa la pérdida de empleo. Antes de introducir nuevos avances tecnológicos, habría que estudiar a quienes benefician en realidad. Un nuevo invento, ¿solucionará los problemas de un área problemática o sencillamente incrementará la producción, con el consecuente traspaso de los trabajadores hacia otras áreas de la planta en las que el riesgo de accidentes es mayor?

Cuando la gente piensa en nuestro modo de vida, pocas veces se imaginan cómo este tipo de trabajo puede influir en la salud. El cuerpo humano quizá pueda aguantar presión, pero al fin y al cabo siempre te hace saber cómo está sufriendo. El uso continuo del mismo músculo deriva finalmente en lesión. El número de trabajadores que sufren repetidas veces lesiones musculares espantaría a cualquiera. Algunas lesiones son accidentales, pero la mayoría son el resultado de mucho trabajo realizado en un periodo de tiempo demasiado corto en el que se hace lo mismo un día sí y el otro también.

Las lesiones solo son la punta del iceberg de todos los problemas de salud con los que nosotras, las trabajadoras de una planta de cangrejo, nos enfrentamos. Durante mucho tiempo, las trabajadoras han experimentado diversos síntomas, algunos parecidos a los del resfriado. Hoy, ya se ha establecido que esta enfermedad tiene su origen en la actividad laboral. Se trata de Asma Ocupacional del Cangrejo de Nieve (cuyas siglas en inglés son SCOA). El proceso de asociación de algunos de los numerosos síntomas con el lugar de trabajo fue complicado. La ciencia ha tardado mucho en investigar sus causas y en determinar el diagnóstico. Hasta ahora solo unas pocas trabajadoras han recibido el diagnóstico SCOA, lo que no quiere decir que el problema no esté ampliamente expandido.

De hecho, la SCOA afecta a muchas de nuestras trabajadoras. Tanto ellas como la compañía se esfuerzan por mejorar la calidad del aire que respiramos en el trabajo. Según una investigación sobre los síntomas de SCAO, la mayoría de las trabajadoras de Beothic han experimentado uno o más de los síntomas en cuestión. Ésto nos puede dar una idea de la seriedad del problema. Ahora es preciso que eduquemos a nuestros médicos rurales, a los propietarios de las plantas, y también a las trabajadoras sobre la manera de diagnosticar esta enfermedad, buscar la forma de mejorar la calidad del aire en las naves y concienciar a las trabajadoras de que no están solas y que ellas mismas pueden tomar ciertas medidas para protegerse de la enfermedad. La investigación y las conclusiones a las que se llegue en este tema podrán ser provechosas tanto para las trabajadoras como para la compañía.

Por ejemplo, una máscara con un filtro podría ayudar a las trabajadoras aquejadas de congestión pectoral y de tos. El estudio ha evidenciado que los factores principales que representan un mayor riesgo y que hay que vigilar

son: vapor del cocido, vapor de agua y el polvo de cangrejo que se acumula en las cuchillas. La valoración de esta enfermedad en tanto que enfermedad laboral debería conllevar la compensación de la trabajadora afectada con días de descanso, costes médicos y minusvalidez mediante Workers Compensation (*en español, Compensación de Trabajadores*). Sin embargo, estos trámites son muy largos, algunas veces incluso penosos, y pueden salir caros a la trabajadora. Con el sistema actual, la trabajadora, que ya no es capaz de trabajar, debe viajar a áreas urbanas a que le diagnostiquen la enfermedad. Si, en efecto, le diagnostican SCOA, Workers Compensations reemborsa todos los gastos. Así y todo, en la práctica la gente trata de ir tirando a trancas y barrancas con la enfermedad, hasta que ésta ya no les deja ir más a trabajar.

Beothic Fish es una de las pocas empresas que han expresado su preocupación por la salud de sus trabajadoras. Todos necesitamos que nos orienten para poder mejorar la calidad del aire que respiramos en la planta. Junto con el estudio, su seguimiento y el interés de patrones y empleadas, podemos conseguir minimizar el efecto del procesado de cangrejo sobre la salud de la gente en plantilla.

Terranova y Labrador

Las mujeres también somos de carne y hueso

Las mujeres trabajadoras exigen que se las reconozca y se las recompense conforme a su dedicación, experiencia y pericia.

este artículo ha sido escrito por Carol Penton, Cheryl Cobb-Penton y Bonnie McCay

Carol Penton es reportera del Fogo Island Flyer, una revista mensual de difusión local. Cheryl Cobb-Penton es el editor de dicha revista y Bonnie McCay imparte clases de antropología y ecología en la Universidad de Rutgers, Nueva Jersey, EE.UU.

La Isla Fogo está situada en la costa nordeste de la provincia canadiense de Terranova y Labrador. Desde finales de los sesenta, la Isla Fogo ha albergado una cooperativa pesquera que alimenta a las seis comunidades (unas 25.000 personas) que hay en ella. Durante estos años, la Cooperativa de Fogo ha logrado que la gente permanezca en su isla, sin necesidad de irse, gracias a unas pesquerías de bajura y de media altura que garantizan ingresos y empleo.

La cooperativa siempre fue vista como una institución económica y social. Durante los años ochenta consiguió incrementar las oportunidades laborales de los isleños con el desarrollo de plantas de procesado de pescado y de cangrejo que procuran trabajo a unos 500 mujeres y hombres. Actualmente, también gestiona una planta de fileteado y congelado de pescado demersal y de capelán, huevas de lompo, arenque y otros productos; otra de procesado de cangrejo; y desde julio de 2000, otra de procesado de camarón.

Tanto los pescadores como los trabajadores de las plantas pueden convertirse en miembros, y por lo tanto, en propietarios, de la cooperativa. Los trabajadores se han resistido reiteradamente a la llamada de los sindicatos que representan a casi todo el resto de los trabajadores de la pesca y a los pescadores de Terranova y Labrador. Su lema subyacente ha sido: "todos estamos a bordo del mismo barco". No obstante, últimamente, los problemas que los afectan han empujado a los trabajadores de procesado de la cooperativa a estudiar la posibilidad de unirse a los sindicatos.

Entre la gerencia y los trabajadores de procesado, así como entre los trabajadores y los pescadores de palangre a gran escala han surgido ciertas desavenencias. Los pescadores de palangre tienen una representación relevante en el consejo de directores de la cooperativa, lo que les confiere un cierto poder sobre las políticas de la organización, incluyendo las relativas a las plantas de procesado. Esta influencia tiene su explicación en el hecho de que los grandes buques, equipados para la captura de rodaballo, cangrejo, y camarón, son los principales suministradores de la materia prima consumida por la planta de procesado.

En efecto, el eterno problema local reside entonces en que la dependencia de la Cooperativa de la materia prima suministrada por los pescadores se traduce en ciertos "derechos" de éstos últimos a que sus familias reciban un trato preferente en las plantas de procesado. A su vez, las trabajadoras exigen ser valoradas y remuneradas de acuerdo a su dedicación, experiencia (o lo que es lo mismo, antigüedad) y pericia, independientemente de las personas con las que convivan o de quiénes sean sus familiares. Las denuncias de contratación por otros motivos (fenómeno que se ha convenido en llamar "preferencia de las esposas de los pescadores") son permanentes.

Hace poco que la situación alcanzó un momento crítico. La cooperativa de la Isla Fogo está enzarzada en una batalla por la materia prima con otros numerosos compradores, procedentes de otras comunidades, que en definitiva luchan contra el paro y procuran que sus pesquerías, sumidas en el desastre desde que se declaró la moratoria del bacalao en los noventa, levanten cabeza. La cooperativa se ha diversificado introduciendo la pesquería de cangrejo y la planta de procesado correspondiente. De esta forma, las familias han podido sobrellevar la crisis de los contingentes de principios de los noventa. Con todo, la cada vez más limitada temporada de cangrejo amenaza con arruinar las perspectivas de obtener subsidios de desempleo durante el periodo invernal.

Con el fin de abrirse camino en el mercado global, la cooperativa invirtió mucho dinero en una planta de cangrejo, más nueva y eficiente, pero que requería mucha menos mano de obra. Se generó así mucha competencia en torno a los puestos de trabajo disponibles, que no obtuvo una regulación mediante normas claras de contratación y despido. Mientras

tanto, el aumento de la demanda de los cangrejos capturados por grandes buques de palangre de la Isla de Fogo y la incapacidad de la propia cooperativa para financiar la remodelación de su flota con el fin de reorientarla hacia la pesca de cangrejo y de camarón, junto con otros factores más específicos, ha desembocado en la pérdida de muchos barcos que han ido a parar a otros compradores. La capacidad de la planta supera la materia prima disponible, con lo que el volumen de trabajo ha disminuido.

El consejo de directores de la cooperativa halló una solución a ambos problemas en la política de “contratación preferente”, basada en la habilidad y la antigüedad de las trabajadoras, pero que daba “preferencia a los familiares” de los pescadores que suministraban todas sus capturas de pescado y marisco a la cooperativa, prefiriéndola a otros compradores. Esta medida se tomó para fomentar la entrada de materia prima a las plantas, a la vez que se garantizaba que los miembros, y no los compradores de fuera de la isla, se beneficiarían del empleo. Las trabajadoras, cuyos cónyuges vendieran sus capturas a terceros perderían su derecho a trabajar en la empresa.

Como consecuencia de esta política, muchas mujeres de mediana edad se vieron de pronto en la calle y presentaron una denuncia ante los tribunales. En su mayor parte, las 33 mujeres afectadas habían sido durante mucho tiempo miembros respetados de la cooperativa. En numerosos casos, sus esposos eran pescadores de bajura a pequeña escala que tradicionalmente vendían sus capturas de bogavante a compradores de fuera de la isla. En otros, el marido o compañero trabajaba a bordo de un buque de palangre de media altura, cuyo armador decidía vender sus capturas fuera de la isla.

En la vista celebrada en marzo del 2000, fueron llamados a declarar las empleadas que perdieron su trabajo y los representantes de la cooperativa. Una de las mujeres, que durante muchos años había ocupado un cargo supervisor en la planta, describió su sorpresa y decepción cuando se enteró de que había perdido su trabajo y la antigüedad en él. La trabajadora explicaba: “Me produjo una enorme conmoción perder mi trabajo por algo que mi marido había hecho y sobre lo que yo no había podido ejercer ningún control. La planta se había convertido en mi segunda casa, en mi segunda familia, y ahora, en el año 2000, es increíble que nos esté pasando esto.”

En representación de la cooperativa, el Coordinador de Proyectos adujo: “con unos 20 barcos de la Isla de Fogo vendiendo sus capturas en otros lugares, nos vimos forzados a tomar esa medida en el interés de la cooperativa, por una cuestión de mera supervivencia”. Y añadió: “si damos cabida a miembros, cuyos cónyuges apoyan otros negocios, estaríamos subvencionando otros intereses a nuestras expensas”... “lo justo era contratar trabajadoras que apoyaran plenamente la cooperativa”.

Hasta el momento en que se escribe este artículo (julio de 2000), los tribunales aún no se han pronunciado sobre el caso. Mientras tanto, la mayoría de las mujeres continúan sin poder volver a su trabajo. Luchan por llegar a fin de mes, limpian por poco dinero, cuidan niños o intentan apañarse sin su sueldo.

Aunque la Isla de Fogo, una pequeña isla del Atlántico Norte, parezca muy alejada de todo, en realidad está firmemente atrapada en las redes del sistema mundial. Los mercados de la cooperativa de Fogo Island gozan de buena reputación, pero aun así asegurar su competitividad continúa siendo prioritario. Cabe añadir que las cuestiones locales, regionales y mundiales ejercen un impacto muy negativo sobre las mujeres, cuya única fuente de ingreso es la pesca.

Isla del Príncipe Eduardo

Barridas de los barcos

Las mujeres que tradicionalmente trabajaban limpiando ostras a bordo de los barcos pesqueros se han visto forzadas a abandonar su actividad

este artículo ha sido escrito por Donna Lewis

Donna Lewis es una marisquera de Brooklyn, Isla del Príncipe Eduardo. Ella y su marido, Lloyd, faenan en 34 acres (37,7ha) de aguas arrendadas en el Mill River, en las que capturan ostras y almejas. Donna se ha erigido como abogada y portavoz de los derechos de los pescadores artesanales. Su actividad abarca temas medioambientales, el cabildeo para conseguir cambiar los reglamentos del gobierno y la defensa de los derechos de los niños. Donna colabora regularmente con dos publicaciones dedicadas a temas pesqueros.

La Isla del Príncipe Eduardo goza de una reputación de alcance internacional dentro del mercado mundial del marisco gracias a la calidad de los productos que suministra. Una de las especies que han sentado las bases para este reconocimiento ha sido la ostra de Malpeque.

El trabajo físico que acompaña la pesca de ostras es muy intensivo. Las “tenazas”, que básicamente son dos rastrillos ligados, de 6 a 14 pies de longitud, se usan para prender las ostras que descansan en el fondo marino y elevarlas hasta la embarcación, donde se limpian y se clasifican. Para su comercialización, ninguna ostra puede contener huevas, percebes o mejillones y debe tener una longitud de al menos tres pulgadas. La captura de las ostras se lleva a cabo en bancos de pesca públicos del 1 de mayo al 15 de julio y del 15 de septiembre al 1 de diciembre (si las condiciones climáticas lo permiten), proporcionando así a los pescadores una modesta oportunidad de ganarse la vida.

Por lo general son las mujeres, a menudo las esposas, las que se encargan de limpiar y clasificar. Para ello, deben estar inscritas en el registro de la pesca comercial y obtener un carnet que cuesta unos 50.00 \$Can. El pescador, dueño del barco y de los artes, o bien les paga una nómina o, por acuerdo explícito, les cede una parte de la captura. Esta última opción, que es la más provechosa para las limpiadoras, no es muy frecuente.

En el pasado, la contratación de “limpiadoras” estaba generalmente consentida, aun cuando, como el mismo DFO reconoce, los Reglamentos de Licencias y de Registro 4.1. disponen que: “ninguna persona no puede pescar, capturar o retener pescado...sin...licencia”.

Hace varios años, el gobierno federal creyó conveniente reclasificar y dividir a los pescadores en dos grupos: las titulares de licencias “esenciales” para las especies que conllevan mayores ingresos, como el bogavante, el cangrejo y la vieira, y los titulares de licencias “no esenciales” para especies que comportan ingresos menores, como la ostra, la almeja, la mercenaria, el anguila, etc. En los últimos meses, el precio de un paquete de licencias “esenciales” ha alcanzado los 400.000 \$Can, circunstancia que prácticamente impide el acceso a las pesquerías más prósperas a quienes tienen pocos ingresos. Entre los titulares de licencias “esenciales” las mujeres más bien brillan por su ausencia.

Para poder ser un pescador “esencial”, deben reunirse los siguientes requisitos: poseer una empresa pesquera; tener una licencia para las especies más importantes (bogavante, cangrejo, camarón); ser veterano en la profesión, y obtener la mayor parte de los ingresos (más del 75%) gracias a la actividad pesquera.

La Asociación de Marisqueo de la Isla del Príncipe Eduardo, la organización que representa a los marisqueadores de la isla, nunca había exigido un cumplimiento estricto del Reglamento 4.1 hasta este pasado abril 2000. Justo entonces, convocó a sus miembros en reunión pública, a la que acudieron unos 200 pescadores (de los 2.000 titulares de licencia). En este encuentro la Asociación sometió a votación la posibilidad de prohibir a las “limpiadoras” trabajar a bordo de los barcos a menos que fueran titulares de una licencia de ostras. La jugada estaba asegurada ya que sólo los

The media’s response to women being forced out of their traditional occupation was to print excerpts from a press release issued by the Federal Government stating, “The taking of cleaners in the boats allows licence holders to increase landings significantly, as the time-consuming job of sorting and cleaning is performed by cleaners. While this practice was not considered a major issue for the oyster industry in the past, the PEI Shellfish Association has asked the DFO to increase enforcement of these regulations, authorizing only licensed fishers in the fishery operation.”

titulares de licencias de ostras tenían derecho a votar. La posesión de un carnet de registro comercial, aunque indica que el titular es miembro de la Asociación, no confiere derecho a voto.

Según Jimmy A'Hearn, que faena en uno de los bancos de crecimiento más populares de Wilmot (IPE) y es vicepresidente de la Asociación, desde que la votación tuvo lugar, el número de limpiadoras ha disminuido en un 60%. A'Hearn también constató que la Asociación esgrimió argumentos conservacionistas con el fin de exigir el cumplimiento de la legislación existente.

La moratoria establecida en 1987 respecto a la concesión de nuevas licencias para ostras agrava aún más la situación de las limpiadoras que se han quedado sin trabajo. Durante los dos últimos años, la especulación ha disparado su precio que ahora ronda los 10.000 \$Can. Para más *inri*, a raíz de la Sentencia Marshall, el DFO procede ahora a la retirada subvencionada de licencias. Con dicha sentencia, el Tribunal Supremo de Canadá reconoce los derechos de tratado de los nativos y aborígenes a ganarse un sustento moderado en el marco de las pesquerías actuales. En este sentido, el DFO se ha centrado en la compra de paquetes de licencias "esenciales" que también incluyeran ostras, almejas, etc. Sin embargo, en las últimas semanas, un tercero ha adquirido 16 licencias individuales de ostras por una cantidad que no se ha dado a conocer. Esta operación ha estimulado la subida del precio de todas las licencias, con lo que, en la coyuntura actual, es muy difícil que una limpiadora pueda permitirse su adquisición.

Los medios de comunicación locales se hicieron eco de la situación de estas mujeres y publicaron algunos fragmentos de una nota de prensa emitida por el Gobierno

Federal y que reza: "cuando llevan limpiadoras a bordo, los titulares de licencias aumentan notoriamente el volumen de sus desembarcos, puesto que las primeras asumen la prolongada tarea de limpiar y clasificar las ostras. Aunque en el pasado a esta cuestión no se le concedió demasiada importancia, la Asociación de Marisqueo de la Isla del Príncipe Eduardo ha instado al DFO para que éste garantice el cumplimiento de estos reglamentos y la restricción de las operaciones pesqueras a los titulares de licencias".

En mi opinión, esta decisión que los hombres han tomado en nombre de la conservación ha constituido un golpe muy duro para las mujeres que continúan luchando por sobrevivir y por asegurar el acceso a los recursos pesqueros a las comunidades costeras de la isla.

Nuevo Brunswick

Las posiciones se van acercando

Lo que más preocupa a las mujeres de Nuevo Brunswick es la equidad salarial, es decir, que la mujer obtenga por un trabajo igual un salario igual, y la equidad con respecto al acceso al recurso pesquero.

este artículo ha sido escrito por Docile Cormier, Kouchibouguac

Docile Cormier trabaja como secretaria en una escuela. Aunque no tiene un vínculo directo con la pesca, nació, creció y aún vive en el seno de una comunidad pesquera en la que es muy activa. Es activista sindical y ayuda a las mujeres en una comunidad pesquera a organizarse dentro de "Comité des femmes côtières du Nouveau-Brunswick", grupo que pretende unir a las mujeres y hacer que hablen por sí mismas. Este artículo se basa en la intervención de Docile en el seminario de Terranova.

Las mujeres se han unido para conseguir equidad salarial. Queremos eliminar la distancia que separa las remuneraciones masculina y femenina por los mismos trabajos. Esta distancia tiene su origen en la infravaloración que históricamente sufre el trabajo femenino, que siempre ha estado peor pagado que el masculino.

La desigualdad salarial es un fenómeno bastante extendido y que afecta de modo especial a las mujeres vinculadas al sector pesquero, debido a las difíciles condiciones en las que trabajan y a lo poco que obtienen a cambio. En las plantas de procesado, los hombres ganan unos 2 \$Can más por hora trabajada que una mujer con una función similar. Muy pocas plantas de Nuevo Brunswick cuentan con estructuras sindicales, el carácter estacional de la pesquería no deja a las mujeres un margen de maniobra suficientemente amplio como para negociar. La producción está muy concentrada: en periodos relativamente cortos el trabajo es muy intenso.

Por esta razón, el *Comité de femmes côtières du Nouveau-Brunswick* se ha sumado a la coalición de mujeres, que organiza el Marzo Mundial de la Mujer 2000, dedicado especialmente a la equidad salarial.

En octubre 2000, previamente al encuentro con mujeres de todo el mundo que se celebrará en Nueva York, las mujeres de Nuevo Brunswick mantendrán una reunión con el primer ministro provincial para exigirle la aprobación de una Ley de Equidad Salarial.

Las mujeres también reivindican igualdad en el acceso a los recursos correspondientes a los pescadores de bajura. Todos sabemos que los pescadores deben asumir costos muy altos: embarcaciones, artes de pesca y, desde hace poco, los gastos añadidos que se desprenden de la vigilancia obligatoria del muelle, de los servicios de observador, de las cuotas del puerto, etc. Todos estas facturas han irrumpido de golpe, en un momento en el que la industria está menos preparada para absorberlas que nunca, y han provocado así mucha tensión adicional entre los pescadores, sus esposas y sus hijos.

En las lucrativas pesquerías de cangrejo de nieve de Nuevo Brunswick participan solamente 100 buques que han suscrito un acuerdo de colaboración con el DFO. Esta flota contribuye a sufragar los costes de investigación y supervisión y, a cambio, acapara el derecho de acceso al recurso de cangrejo de nieve. Hace tiempo que los pescadores de bajura, mediante su organización, MFU, reivindican un acceso más justo a los bancos de cangrejo de nieve de las aguas de bajura de forma que puedan desarrollar unas pesquerías multiespecíficas y sostenibles. El cangrejo de nieve brindaría una gran ayuda a nuestras comunidades: por una parte, los pescadores ingresarían más dinero, y, por otra, los restantes miembros de las familias podrían encontrar trabajo en las plantas de carne de cangrejo.

Nueva Escocia

Los beneficios son para unos pocos

De aquí en adelante, el ciudadano de a pie nunca otra vez podrá permitirse ser un pescador.

este artículo ha sido escrito por Mary Desroches

Mary Desroches es miembro y voluntaria de varias organizaciones sin ánimo de lucro, como Red de Comunidades Costeras (cuyas siglas inglesas son CCN), FishNet, Coalición de Mujeres del Área Oeste, Centro Canadiense de Políticas Alternativas, y la Red de Mujeres CED. CCN se creó como una organización provincial tipo paraguas, para agrupar a organizaciones rurales y costeras con el fin de estimular una "Gran Voz para las Pequeñas Comunidades". Desde que se fundó en 1992, CCN ofrece a estas organizaciones un foro o plataforma desde donde puedan organizar actividades y compartir información.

La CCN acaba de finalizar su Proyecto de Revitalización Rural, dedicado a la consolidación de redes regionales y provinciales. Mientras trabajaba en el proyecto, me fascinó comprobar cómo cada piloto regional tenía ya alas propias. En la región de Fundy, el objetivo central consistió en fomentar el concepto de Gestión Basada en la Comunidad (cuyas siglas inglesas son CBM) de los recursos propios. Se celebraron seminarios en cuatro distritos diferentes para incentivar el interés y estimular la participación en el desarrollo y en el cumplimiento de un plan piloto de CBM para dicha región. En otra zona se inició un proceso de diálogo intercultural entre las primeras naciones, la comunidad negra, la comunidad Acadia, y las comunidades de ascendencia europea. Las tres cenas-diálogo celebradas transcurrieron en una atmósfera idónea para que cada cultura pudiera aprender de otras y fuera capaz de identificar similitudes. De esta forma fue posible reconocer valores comunes con los que sentar las bases de un trabajo conjunto y erigir puentes entre las diferentes realidades culturales de la Nueva Escocia rural. Aunque el Proyecto de Revitalización Rural ya haya finalizado, las actividades de proyección del CBM y de diálogo intercultural prosiguen adelante.

Muchas organizaciones pesqueras y algunas otras organizaciones provinciales han abordado activamente temas de interés público.

La consulta con los representantes del gobierno no ha cesado, aunque, en la mayoría de los casos, no haya dado buenos resultados. En la última década se han mantenido miles de reuniones con representantes del gobierno, en las que se han planteado reivindicaciones muy claras relativas al establecimiento de políticas justas que aseguren la protección de los derechos de la población costera y la preservación del medio ambiente. Aun así, las directrices políticas no han variado e invariablemente conducen a la privatización de los muelles (mientras que los muelles en peor estado se transfieren a las pequeñas comunidades) y a la privatización de los recursos pesqueros. Todo ello mientras que la tala de bosques continúa, las aguas están cada vez más contaminadas y el número de familias que viven en condiciones de pobreza no cesa de aumentar.

Actualmente, colaboro con la Sociedad para la Equidad Económica de las Mujeres (cuyas siglas inglesas son WEE). Estamos trabajando en un proyecto piloto llamado Red de Mujeres para el Desarrollo Económico de las Comunidades (en inglés WCEDN) en tres condados de Nueva Escocia. Con la ayuda de seminarios, esta red pretende poner al alcance de las mujeres información relacionada con la gestión de pequeños negocios, incluso los instalados en casa. Los módulos de Series de Aprendizaje de Autoayuda se proponen fortalecer grupos ya existentes o de reciente creación. Más de 200 personas de Nueva Escocia, Isla del Príncipe Eduardo y Terranova acaban de experimentar este modelo y han incorporado propuestas en el borrador final.

Soy una mujer de la pesca. En lo que me alcanza la memoria, mi cultura y el estilo de vida de mi familia siempre han girado en torno "al mar". Mi marido, que ha pescado en la región de Fundy durante 25 años, entró en la pesca a los 12, edad a la que empezó a salir al mar junto con su padre, en la Isla del Príncipe Eduardo. Su familia también proviene de una cultura tradicional en la que el mar constituía la fuente de sustento. Nuestros hijos mayores, así como mi marido y yo, nos vemos ahora obligados a considerar modos de vida alternativos para poder asegurarnos lo básico y poder tener una mínima confianza en el futuro. ¿Por qué mi familia y miles de otras familias de pescadores más nos vemos forzados a cambiar nuestra cultura, nuestro modo de vida? Esta pregunta es tanto más desesperada cuanto que dependíamos de un recurso que hubiera continuado siendo renovable si solo se hubieran utilizado métodos de pesca sostenibles, como la línea o el palangre.

La devastación de los contingentes de varias especies, antaño abundantes en nuestra región, data de los últimos años cincuenta, época en la que aparecieron nuevas tecnologías. Ya en los primeros años sesenta, la sobrepesca ejercía un impacto muy negativo, obligando a los pescadores a recorrer distancias cada vez mayores en busca de caladeros. La masacre indiscriminada de los recursos aún prosigue; dos de las tres especies objetivo se encuentran en situación crítica. Además, la industria pesquera de Nueva Escocia se las arregla muy bien para que los beneficios favorezcan tan solo a unos pocos. El valor total de las pesquerías no decaído ni una sola vez desde que los caladeros atlánticos quedaron colapsados.

Entonces, ¿por qué se habla tanto de crisis pesquera en una situación en la que las capturas procedentes de nuestros contingentes suman un valor muy elevado? Nosotros tenemos muy claro que se debe, sin duda, a las adquisiciones de las compañías, al sistema de cuotas, a las políticas públicas aplicadas por el gobierno (incluyendo su apoyo a la privatización de nuestros recursos naturales), a la continua transferencia de responsabilidades a las comunidades y a sus organizaciones, a que el estado constantemente se lava las manos y rehuye su responsabilidad respecto a infraestructuras que son vitales para la supervivencia y el desarrollo de las comunidades rurales y costeras. De ahí costes cada vez más altos; muelles que se deterioran y se vuelven inseguros, sin sitio para amarrar; comunidades angustiadas, enfermas; conflictos entre individuos, culturas y comunidades. He aquí el fruto de las políticas implementadas.

Todo ello impide apreciar la realidad social de la población. Las tensiones emocionales que el reajuste provoca en las familias, tanto en el hogar, como dentro de las comunidades, pasan desapercibidas. Las familias pesqueras, los hombres y las mujeres, no solo se han visto despojados de su sustento, sino que también van perdiendo su identidad. La sociedad siempre inculcó en los hombres su obligación de ser quienes alimentaran la familia, su condición de "señores de sus castillos". ¿Qué sucede cuando les son arrebatadas las fuentes de sustento? Las más veces, al principio, los hombres se niegan a reconocer lo que sucede, después optan por abandonar. El miedo a lo que sucederá en un futuro siempre está ahí. Pierden su autoestima, la seguridad en sí mismos, y se culpan por haber fracasado. Nuestra sociedad, que estima que el éxito depende solamente del esfuerzo personal, no les da otra alternativa.

Todos estos factores, junto con los poderes fácticos, hacen caso omiso de generaciones enteras de familias que se ganaban la vida en el mar. Una cultura, un estilo de vida, está siendo víctima de un genocidio de primer grado. Para continuar viviendo del mar, las mujeres no se pueden dejar consumir por el estrés, por las responsabilidades añadidas que supone mantener a la familia unida en estos tiempos económicamente difíciles, por la idea de suicidio o por el miedo al suicidio, y, en muchos casos, por el conformismo ante el *status quo* (por ejemplo, la aceptación de las ITQ) en detrimento de principios y valores personales. Cada año, los vecinos y la familia contemplan con impotencia cómo sus miembros sucumben a las presiones y a los costes siempre crecientes y deciden salir de la pesca.

Desde los años ochenta a los noventa, ¿cuántas familias se han visto gravemente afectadas por la crisis pesquera? En 1995, cincuenta mil canadienses se vieron obligados a abandonar la industria pesquera. Miles de otras personas no pudieron obtener ayuda económica del estado. En los últimos años, el arrinconamiento de los trabajadores de la pesca y de los pescadores a pequeña escala y la extinción de todo un estilo de vida han sido constantes. A las gentes de la costa atlántica, ¿qué les supone vivir en medio de estas adversidades y sufrimientos, conseguir superar la desesperación, adaptarse a la nueva situación y aguantar en el empeño de no abandonar la tierra natal? ¿De dónde se saca el coraje para hacer las maletas e irse con toda la familia a probar suerte en otra parte? ¿Quién tiene en cuenta la desintegración de los vínculos familiares en momentos tan difíciles, cuando su apoyo es tan vital?

La gestión de pesquerías regida por cuotas ha comportado la aparición de un mercado de acciones pesqueras que funciona igual que los mercados de acciones comunes. Los propietarios de este recurso pesquero puede que nunca vean las aguas atlánticas, ni que pesquen un solo pez. Son los propietarios de nuestros peces, invisibles al igual que el dolor y el sufrimiento de las mujeres y de los hombres de la costa. Lo que hay que reconocer y apoyar son el tremendo coraje y la determinación de estas familias del mar a superar esta penosa pérdida de todo un estilo de vida y la fuente de sustento que no solo han robado a nuestra generación, sino también a nuestros hijos y nuestros nietos.

Mis cuatro hijos abandonaron Nueva Escocia en busca de trabajo. Todos han vuelto y les va tan bien como en sus viajes. Mi familia todavía depende de nuestros recursos naturales para sobrevivir. Nos estamos adaptando a las condiciones que nos han inculcado desde arriba, pero está claro que la persona de a pie nunca

volverá a poder permitirse ser un pescador. Ya es hora de que se conceda una importancia adecuada a las bajas en las familias, al trastorno emocional, a la pobreza, a la incertidumbre y al miedo, y se busquen soluciones. Los políticos deben asumir responsabilidades por sus decisiones, que han causado estragos en las vidas de nuestras familias, nuestras comunidades y nuestro medio ambiente. Para nosotros, la contienda continúa. Intentamos reconstruir nuestras vidas. Y no es fácil.

Nueva Escocia

Los invisibles

Ningún sindicato ni ninguna asociación pueden hablar en nombre de los que ya no pueden pescar este artículo ha sido escrito por Ishbel Munro

Ishbel Munro es Coordinadora de la Red de Comunidades Costeras (en inglés CCN) de Nueva Escocia. La CCN es una asociación voluntaria de organizaciones, cuya misión consiste en construir un foro que aliente al diálogo y donde sea posible compartir información y establecer estrategias y acciones para potenciar la supervivencia y el desarrollo de las comunidades costeras y rurales de Nueva Escocia.

Somos invisibles. En nuestras acogedoras casas a la orilla del mar, nadie escucha nuestro llanto silencioso, que flota suspendido como la niebla en nuestros pueblos, en nuestras calas y ciudades.

Nuestras familias han pescado a lo largo de generaciones. La cuestión no está en qué hacemos, sino en qué somos. Uno a uno nos hemos visto expulsados de la pesquería. La pequeña familia de pescadores independientes aguanta, resiste... mientras que los costes aumentan: el coste de amarrar en el muelle, el coste de supervisión, los seguros, el gas y los cebos, cuando al mismo tiempo la cantidad de peces que nos permiten capturar es cada vez más limitada. Un nuevo reglamento viene a desmoronar nuestras esperanzas. Ya no nos queda ningún lugar donde pedir prestado y poder resistir, ya no tiene sentido confiar en que el año próximo será mejor. Somos los invisibles, los silenciosos. Ningún sindicato ni asociación habla por nosotros, por los que ya no podemos pescar.

Si perdemos a nuestro cónyuge, la comunidad nos ayuda, tendiéndonos la mano. Lloramos y esperamos a que la herida cicatrice, aunque sepamos que tardará mucho en hacerlo. Si lo que perdemos es nuestro estilo de vida, nos encontramos muy solos. Somos invisibles. El dolor nos corre por dentro, volcado en nuestra familia. En el hombre se asemeja al cáncer de huesos, carcome su seguridad, su autoestima, su imagen, la realidad de quién es. En la mujer forma un ovillo de lágrimas silenciosas que se mueve por dentro y se va convirtiendo en un nudo que se retuerce alrededor del corazón. Le saca las fuerzas y lo bueno que tiene en su cuerpo, hasta que las piernas le duelen cuando carga con otra colada escaleras arriba, cuando las facturas y las necesidades se vuelven un disco rayado en su pensamiento.

Los niños se percatan de cómo el agotamiento se apodera de los ojos de sus padres. Nunca se sabe cuándo explotarán. El hijo se olvida de que no hay dinero y pide unos zapatos nuevos para la escuela. Es espantoso ver cómo la angustia asoma por los ojos de su madre. El dolor a menudo corroe el vínculo que mantiene unida a la familia. La mujer intenta enterrar profundamente el dolor que lleva dentro y desea que su cuerpo y su mente puedan seguir adelante, buscando esperanza, soluciones, que las cosas vuelvan a ser como antaño.

Las mañanas llegan grises y tranquilas. El hombre piensa en sus amigos del muelle. Sus voces, risas y sonrisas planean sobre las aguas quietas, mientras los barcos se deslizan hacia el mar abierto.

Para algunos, los que aún aguantan, el día será bueno. Sus ingresos son un 60% más bajos que hace 10 años. Pero el sol brilla. Sopla una brisa ligera y, ¡eh!, ¡pescan bogavantes!. Cuando están sobre las aguas el ritmo de sus vidas armoniza con los elementos que los rodean.

Norteamérica/ Canadá

De nuevo reunidas

Informe sobre el encuentro conmemorativo del primer aniversario del Seminario sobre Género, Globalización y Pesquerías celebrado en mayo 2000.

Donna Lewis, una recolectora de moluscos de Brooklyn, Isla del Príncipe Eduardo, Canadá, es la autora de este informe. Donna es una elocuente abogada y portavoz de los derechos de los pescadores artesanales.

El 5 de mayo se cumplió el primer aniversario del Seminario sobre Género, Globalización y Pesquerías, celebrado en Terranova, Canadá, y al que acudieron mujeres procedentes de 18 países. Este año el Comité de Mujeres del Sindicato de Trabajadores de la Pesca, Alimentación y Afines (FFAW / CAW), con la ayuda de Estatus de Mujeres de Canadá, organizó una reunión con el ánimo de mantener vivos los contactos entre diferentes grupos canadienses y «para revisar las cuestiones planteadas el mayo pasado y presentar nuevos temas e inquietudes, además de priorizar problemas en los que las participantes quieran empezar a trabajar». En la reunión participaron veinte pescadoras, trabajadoras de plantas de procesado e investigadoras del Canadá Atlántico.

Barbara Neis, del Departamento de Sociología de la Memorial University, organismo anfitrión del seminario de mayo 2000, puso al corriente a las delegadas del estado del libro y de la película documental sobre el seminario, cuyas publicaciones se contemplaban dentro del proyecto sobre género y globalización. También se refirió a los futuros proyectos de la Memorial University y sus colaboradores.

Seguidamente, representantes de la Isla del Príncipe Eduardo (IPE), Terranova, Nueva Escocia y New Brunswick pusieron al día a las asistentes sobre sus actividades. Las participantes de Terranova hablaron del asma provocada por el cangrejo y otros moluscos y que afecta a las plantas de procesado de toda la región atlántica. Este año unas 750-900 trabajadoras recibieron tratamiento a raíz del vínculo existente entre sus problemas respiratorios y su trabajo en contacto con moluscos. Otros problemas de salud relacionados con el trabajo son hinchazones, urticaria y demás dificultades respiratorias.

Nueva Escocia informó del progreso constatado en la creación de Centros de Recursos Familiares. Entre otros tipos de asistencia familiar, los Centros ofrecen oportunidades de alfabetización o formación para que

las mujeres que han debido abandonar el sector pesquero puedan crear en casa sus propios negocios. Resulta prioritario ayudar a «Mujeres Fuera del Sistema», es decir, a aquéllas que no reciben subsidio de paro ni cualquier otro tipo de asistencia social y, por lo tanto, no tienen medios que invertir en el perfeccionamiento de sus capacidades y educación. Este proyecto se propone acordar con los centros de enseñanza profesional locales la realización de cursillos dirigidos a mujeres para que su reinserción en el mercado laboral resulte más sencilla. Asimismo, las delegadas de Nueva Escocia se refirieron al nacimiento de la Alianza de Investigación Comunitaria Universitaria, entidad que agrupa a representantes de comunidades costeras y de universidades y cuyo objeto consiste en crear una «caja de herramientas» dirigida a las comunidades costeras para que éstas puedan propiciar cambios políticos. La Red de Pesca de Mujeres de Nueva Escocia ha presentado ante el Departamento de Pesca y Océanos (DPO) un Documento de Discusión provocativo e inspirador en el que, en respuesta al llamamiento del DPO, propone nuevos puntos a introducir en el documento sobre Gestión de Pesquerías de la Costa Atlántica de Canadá.

Las representantes de New Brunswick hablaron de la inquietud que permanentemente les provoca el problema de la equidad salarial. Por toda la provincia han celebrado seminarios con trabajadoras de las plantas de pescado para discutir la cuestión y ganar apoyo con el que ejercer presión a favor de cambios políticos y legislativos. No obstante, la participación en los seminarios no ha sido muy elevada.

La Isla del Príncipe Eduardo (IPE) presentó un informe sobre las celebraciones del Día Mundial de la Pesca entre las que destacaron las actividades de la Coalición Save Our Seas (SOS) y Shores (*en español Salvemos Nuestros Mares y Costas*) y sus preocupaciones ligadas a la expansión de la industria del petróleo.

En IPE la difícil situación de las limpiadoras de ostras continúa siendo un problema prioritario. Hasta no hace mucho podían pescar con un permiso que les costaba 50 dólares canadienses al mes. Ahora deben acatar una prohibición y sólo pueden pescar previa adquisición de una licencia de 10.000 dólares canadienses. El pasado otoño, una limpiadora de ostras que decidió no someterse a la prohibición fue arrestada el primer día de la temporada pesquera. Aún está a la espera de juicio.

También constituyen motivos de desazón los métodos de investigación y descalificación continua del Programa de Subsidios de Paro utilizados por Recursos Humanos de Canadá y por la Agencia Canadiense de Aduanas y Renta. Sucesos acontecidos en toda la región atlántica reflejan el estrés físico, mental y económico que las familias de pescadores con ingresos limitados y sus colaboradores padecen continuamente. En Terranova aún perduran pleitos presentados contra las calificaciones TAGS (programa de apoyo financiero para los que tuvieron que abandonar la pesquería de bacalao tras su colapso).

En el seminario del año pasado la ética industrial y la investigación práctica incentivada por la industria constituyeron temas candentes. Desde IPE me complace informar de que en nuestro encuentro anual de la Alianza Acuícola aprobamos una resolución en la que, como miembros de la Alianza, distribuimos y promovemos el uso de las Listas de Prioridades para el Desarrollo y de la Investigación Industrial y, al mismo tiempo, asumimos un papel activo en la elaboración de propuestas de proyectos y colaboraciones. Esta actitud, que está siendo bien acogida y adoptada en el ámbito provincial, todavía topa con cierta resistencia en el ámbito federal.

Nos faltaron las palabras para verbalizar nuestros sentimientos de frustración a raíz de las actitudes de burócratas, políticos y gobiernos, incluyendo ministros, y de la falta de consideración que demuestran hacia las comunidades costeras: hacia la actividad pesquera de pequeñas familias y de trabajadores de plantas de procesado que dependen de la industria y sostienen económicamente a sus familias.

Una vez reconocida la importancia de la comunicación para la sostenibilidad de nuestras comunidades costeras, se conversó largamente sobre un sitio *web* creado para este proyecto y sobre su valor potencial para comunidades actualmente conectadas a Internet. Se convino en que se trata de un recurso espléndido y un buen medio para proseguir las sucesivas actualizaciones regionales e internacionales. Asimismo, se discutió la posibilidad de crear un «chat» o «boletín de a bordo».

En el encuentro prevaleció la opinión de que las comunidades continúan muriéndose y de que la salud mental de las familias es preocupante: la importancia de estimular la asistencia social prosigue estando a la orden del día. Las participantes (de nuevo sorprendidas por la profundidad y amplitud de los temas discutidos, y no son éstas palabras escritas en vano) siguen comprometidas con la estrategia de permanecer en contacto. La información que se puede compartir constituye una riqueza enorme que puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades, incluso de las más pequeñas.

La energía y entusiasmo constatados el pasado mayo permanecen intactos. Estoy orgullosa de formar parte de este proyecto y de ver la inspiración que proporciona a las comunidades más pequeñas y alejadas, la mía incluida, de nuestro país. La próxima reunión, a la que asistirán un mayor número de participantes y que se celebrará en noviembre 2001 en Nueva Escocia, se propondrá constituir un foro público sobre la gestión pesquera basada en la comunidad.

Para contactar a Donna Lewis escribid a kidswest@auracom.com

DESDE ASIA/ Filipinas**Las pescadoras investigan**

Un estudio social ha demostrado ser un fascinante proceso de aprendizaje

por **Cornelie Quist**, asesora de estudios del programa CB-CBR de Pipuli, Filipinas, y miembro del ICSF

Después de varios años de concienciar a la población y de realizar un trabajo de carácter organizativo, las comunidades costeras y la ONG que las secunda, Pipuli, consideraron que estaban lo suficientemente preparadas como para asumir la gestión de las 2.279 hectáreas que comprende Danao Bay (Misamis Occidental, al norte de Mindanao). En aquel momento, cada uno de los *barabgay* (pueblos) situados a la orilla de la bahía ya contaba con una organización de pescadores local. Además de ocuparse de las necesidades de su territorio, todas estas asociaciones se integran en el Consejo de Gestión de Recursos (en inglés RCM), el cuerpo representativo de la comunidad pesquera que está oficialmente reconocido y que se hará cargo de la gestión de los recursos de Danao Bay. Hasta el día de hoy, el RCM ya ha puesto en marcha varias iniciativas relacionadas con la gestión de los recursos. Entre éstas, destacan la creación de un santuario de peces, el establecimiento de un periodo de veda para la pesca, la prohibición de métodos de pesca destructivos como son la dinamita o el envenenamiento, y la rehabilitación de los manglares.

Hasta hace muy poco, la contribución de las mujeres en la organización de este tipo de campañas era casi nula. Su participación era ocasional y se limitaba a la función de apoyo. Tampoco estaban presentes en la dirección del RCM y, por consiguiente, su interés específico como usuarias de los recursos quedaba prácticamente ignorado, abandonado a su propia merced. La ONG que trabajaba con la comunidad se percató de este desequilibrio entre los dos sexos y para contrarrestarlo ideó una serie de actividades dirigidas a las mujeres. Se empezó con programas de formación para despertar dotes de mando entre las mujeres y para transmitir a los dirigentes locales y a sus esposas una cierta sensibilidad con relación a la problemática de género. En el marco de las iniciativas de gestión de recursos, se alentó a las mujeres a ir más allá del apoyo voluntario para hablar sobre sus propios problemas y necesidades. Este estímulo sirvió para que las mujeres comenzaran a actuar de acuerdo con sus profesiones, como recolectoras de moluscos, pescadoras con nasas y trabajadoras del manglar.

Actualmente, a las vísperas de la autogestión de Danao Bay, los dirigentes de las organizaciones de pescadores y de Pipuli se han dado cuenta de que las iniciativas de gestión de recursos que se han llevado a cabo hasta ahora nunca se

habían consultado previamente con la comunidad. Los programas y los proyectos se habían diseñado fundamentalmente según las consideraciones y los criterios (técnicos) de la ONG y también de acuerdo con los problemas y las necesidades de los miembros más activos del RCM. Para asegurarse de la efectividad del futuro plan de gestión y del respaldo generalizado de la comunidad resultó imprescindible obtener más información de los mismos usuarios de los recursos, concretamente, más datos sobre su situación económica y social, sobre su dependencia y el uso que hacen de los recursos, y sobre sus opiniones sobre cómo se deberían gestionar. Además, también se requería información sobre su participación en las actividades relacionadas con la gestión de recursos y en la organización pesquera.

A mediados de 1998, los dirigentes del RCM, algunas pescadoras activistas, Pululi, yo misma (asesora de estudios) y una colega (asesora en temas de género) nos reunimos para preparar una investigación que bautizamos con el nombre de "Perfil de los Usuarios de los Recursos de Danao Bay". Decidimos basar el estudio en la comunidad, es decir, involucrar a la comunidad en todas sus fases, en la definición del tema, la recogida de datos y el análisis final. Debido a su carácter procesual, la investigación exigía mucho tiempo y un seguimiento permanente. Por otra parte, también proporcionaba datos muy interesantes y despertaba en la comunidad una concienciación y una movilización generalizadas.

La primera reunión preparatoria adoptó la forma de un seminario en el que, con la ayuda de unos ejercicios, todos nosotros pudimos familiarizarnos con qué es una investigación y con cómo definir su tema. La definición del tema se tornó en nuestra primera discusión. Resultó que los dirigentes (hombres) proponían una definición del usuario del recurso más bien insuficiente. A su parecer, los usuarios del recurso eran aquellas personas que están directamente involucradas en la captura (que en la práctica suelen ser hombres). Por consiguiente, los datos los debían proporcionar solo ellos. Este razonamiento implicaba que otros usuarios, como son las recolectoras de moluscos, las trabajadoras del manglar y otras personas involucradas en las tareas anteriores y posteriores a la captura (las actividades principalmente femeninas) quedarían al margen de la investigación. Se animó a las mujeres participantes a que expusieran su opinión al respecto y, tras una viva discusión, los hombres cedieron y aceptaron la necesidad de ampliar el alcance de su definición.

Con el objetivo de elaborar una base de datos lo más amplia posible, se decidió que la encuesta sería la metodología de investigación ideal. La confección del cuestionario volvió a hacer patente la importancia que tiene la colaboración con los líderes del RCM y con las mujeres, ya que éstos planteaban temas, problemas y puntos de vista que la ONG,

con otra perspectiva de la situación, hubiera omitido. La colaboración de las mujeres fue indispensable para asegurar que las preocupaciones de las mujeres como usuarias del recurso quedaran debidamente reflejadas en la encuesta. También señalaron que para la comunidad los recursos no tienen un valor exclusivamente comercial de dinero en efectivo, sino que también constituyen el alimento de la familia y un artículo de intercambio en el trueque de productos. Por si sola, esta fase preparatoria del estudio representó un aprendizaje fascinante para todos.

El siguiente paso consistía en seleccionar y formar a personas de la comunidad que se ofrecieran voluntariamente a llevar a cabo la investigación. Se decidió que se escogerían solo mujeres, ya que éstas parecen saber tratar y escuchar mejor a la gente que los hombres. Tras elaborar el perfil de voluntaria, los dirigentes de la organización y Pululi fueron a buscar y a enrolar a mujeres de la comunidad. Como resultado, más de 29 despiertas y entusiastas mujeres vinieron a nuestra sesión de formación. Gracias a su motivación y a su entrega su aprendizaje fue muy dinámico. Al mismo tiempo, también fueron para nosotros de gran ayuda como fuente de información. Tras examinar la encuesta, nos comentaron sus impresiones y de esta forma pudimos mejorar algunos de los puntos.

Cuando recibimos la primera tanda de encuestas ya rellenas, nos dimos cuenta de que, a pesar de nuestras instrucciones explícitas de entrevistar a ambos miembros del núcleo familiar, al marido y a la mujer, la mayoría de los entrevistados eran hombres. Durante nuestro encuentro con las voluntarias del proyecto chocamos varias veces con prejuicios sexistas muy arraigados. Por ejemplo, nos explicaban que las mujeres solo eran amas de casa y que no valía la pena entrevistarlas. También nos dijeron que muchas mujeres las evadían, argumentando que con entrevistar a sus maridos ya había suficiente. Finalmente, animamos a nuestras voluntarias a volver a las casas para entrevistar también a las mujeres.

Tras una primera recopilación de los datos, se hizo evidente que la población femenina estaba muy vinculada al uso de los recursos. Pudimos incluso comprobar que en un 21% participaba en la captura. Además, las encuestas también reflejaban que el conocimiento de las mujeres del recurso y sus ideas sobre su gestión eran tan válidos como los de los hombres. Cuando esto se dio a conocer, las últimas barreras que las mujeres interponían a las encuestas desaparecieron. De esta forma, nuestro proceso común de aprendizaje dio un nuevo paso hacia adelante.

Como ya hemos comentado anteriormente, un estudio social basado en la comunidad termina por movilizarla. La exposición de las primeras conclusiones ante la población hizo que mucha gente decidiera ingresar en el RCM. Además, éste también adaptó su estrategia de acuerdo con las reacciones de los pescadores. Asimismo, muchas de las mujeres voluntarias no han abandonado su activismo, sino que continúan defendiendo la causa feminista.

From Asia/ Indonesia

El arrastre sin miramientos

El arrastre ilegal provoca una gran mortandad en las comunidades del norte de Sumatra.

por **Chandrika Sharma, Asociada de Programas, ICSE, Chennai.**

No hace mucho tiempo, durante una reunión en Tailandia, tuve la oportunidad de conversar con Lely Zailani, quien me hizo partícipe de los problemas que padecen los pescadores de su tierra, Sumatra, situada en el norte de Indonesia. El problema más grave derivaba de los impactos negativos del arrastre en el medio ambiente marítimo de la costa y en la vida de las comunidades costeras locales.

Sus palabras me sorprendieron muchísimo, ya que, al igual que otros especialistas en materia pesquera, yo daba por sentado que en Indonesia el arrastre estaba completamente prohibido. De hecho, durante la década de los ochenta, los pescadores artesanales indonesios protagonizaron una lucha política que culminó en la prohibición oficial del arrastre en todo el país. Para el resto del mundo, Indonesia ha sido desde entonces un ejemplo a seguir de prohibición exitosa del arrastre.

Sin embargo, como se desprendía de las palabras de Lely, la situación “en el mar” es bastante diferente. Al parecer, las actividades de arrastre no forman parte del pasado sino que son una realidad, en parte debido a una aplicación ineficaz de la ley y, en general, a los intereses que los propietarios de los arrastreros han sabido despertar en los funcionarios que deben hacerla cumplir. Estos acontecimientos han perjudicado seriamente a los pescadores del norte de Sumatra. Para solucionar el problema, han intentado atraer la atención de los funcionarios locales. Han “arrestado” arrastreros y los han puesto en manos de las autoridades, pero solo han conseguido que los dejaran en libertad el día siguiente.

En diversas ocasiones, el conflicto entre los pescadores que se sirven de redes agalleras y los arrastreros ha desembocado en enfrentamientos violentos, en los que varios pescadores han perdido la vida. Entre 1993 y 1998, solo en el distrito de Teluk Mengduku, ubicado en la Región de Deli Serdang (en el norte de Sumatra), 31 pescadores fueron asesinados. En otras áreas, como Langkat, Asahan y Belawan también se han producido varios incidentes de este tipo, que nadie ha registrado oficialmente. Obviamente, estos sucesos también han afectado a las esposas de los pescadores, puesto que algunas de ellas han perdido a sus maridos.

En 1998, pescadores de tres regiones del norte de Sumatra, Langkat, Asahan Deli y Serdang, se agruparon en el *Sarekat*

Nelayan Sumatera Utara (SNSU) o Sindicato de Pescadores del Norte de Sumatra. En él las mujeres son muy activas. El objetivo del sindicato consiste en hacer que el gobierno sea consciente de los problemas de los pescadores artesanales, y, especialmente, del arrastre ilegal. La organización también se propone exponer las razones que hacen preferible el uso de tecnologías no destructivas y respetuosas con el medio ambiente costero.

DESDE ASIA/ India**No es nada divertido**

Las comunidades pesqueras cercanas a uno de los parques de diversión más grandes de la India tienen muchos motivos para quejarse

Redactado a partir de la información proporcionada por Sushila Cordozo de Stree Shakti Sadan, Mumbai, miembro del Foro Nacional de Pescadores (en inglés NFF).

En los últimos meses, unas 50.000 personas de las comunidades pesqueras tradicionales de Gorai, Culvem y Manori de Mumbai han intentado dirigir la atención de las autoridades, de los medios de comunicación y del público en general hacia los acontecimientos que se suceden en su área, y que no solamente atentan contra su sustento, sino que también agreden la integridad ecológica del rico y frágil ecosistema donde lo obtienen. Esta lucha ha sido encabezada por las mujeres de las comunidades.

Hace seis años, el primer parque de atracciones de la India y también el más grande, Essel World, invadió una área de 64 acres (26,06 ha), en algunos de sus extremos peligrosamente cercana a las comunidades. Propiedad de un poderoso grupo industrial, este parque ha tenido un gran éxito y llega a atraer hasta 10.000 visitantes diarios.

¿Cómo ha afectado este parque a las comunidades? Varios factores lo dejan muy claro. Los visitantes del parque llegan en ferrys, propiedad del parque, a través de la cala. Estas embarcaciones dañan las redes caladas y los barcos de los pescadores que faenan en la zona. El consumo diario de casi 2.000.000 de litros de agua potable, extraída de diferentes fuentes, disminuye el nivel de agua en el suelo y conduce al aumento de salinidad. La enorme cantidad de residuos generados por los visitantes del parque se vierte sin depurar en la orilla, hecho que repercute negativamente en el estado de los recursos pesqueros costeros.

Además, mientras este parque “de última generación” dispone de todo tipo de instalaciones, las comunidades pesqueras circundantes, aunque también forman parte de la Corporación Municipal Gran Mumbai, no tienen canalizaciones de agua potable ni carreteras en buen estado, ni tampoco instalaciones de higiene pública, alcantarillado, suministro ininterrumpido de electricidad, instalaciones sanitarias y educativas, etc..

Actualmente, existen planes de ampliación del parque. Con este propósito, en 1997 el antiguo gobierno del estado (provincia) de Maharashtra adjudicó al parque unos 700 acres (285 ha) de tierra. Es muy importante señalar que las tierras adjudicadas son, en realidad, una zona llena de manglares, de las pocas que aún sobreviven en la superpoblada y contaminada ciudad de Mumbai. Sus funciones vitales deberían permanecer intactas. Además, la adjudicación de terrenos está en clara contradicción con las medidas sobre la Regulación de la Zona Costera de 1991, que protegen los recursos costeros, así como los recursos naturales de calas y canales naturales.

Desde que las tierras fueron asignadas, los manglares del área son víctimas de una destrucción sistemática. En abril de 1998, de la noche a la mañana, construyeron una presa ilegal de 1500 metros con el objeto de interrumpir el flujo normal de las mareas y, en consecuencia, impedir la navegación libre de los pequeños barcos utilizados por la comunidad. La construcción de la presa y el uso de productos químicos han comportado la muerte de más de la mitad de los manglares de un área de 7.000 acres (2.850 ha). Los decretos del Colector no han surgido ningún efecto, la presa aún no ha sido demolida y el flujo de las mareas continúa detenido. En abril-mayo de 2000, otro proyecto de construcción de una pequeña presa estuvo a punto de ponerse en marcha. Sin embargo, no se llevó a término gracias a la oposición de la gente local y a un decreto del primer ministro de Maharashtra.

La población local ha tomado una serie de medidas para conseguir que se haga justicia. Ha creado un Comité de Acción Conjunta, que reclama la acción legal necesaria para proteger y regenerar los manglares. También reivindica que se reconozca a las comunidades su derecho a vivir dignamente del recurso del que han dependido durante generaciones y que cuestiona a la vez las implicaciones de lo que se considera desarrollo. Para todo ello, el comité ha emprendido una serie de acciones de protesta con medios no violentos. Asimismo, ha presentado una denuncia ante los tribunales.

Con tal de enriquecerse, los poderosos no dudan en desplazar a pueblos y destruir el medio ambiente. Poco les importa que, en el proceso, la riqueza natural quede destruida y las comunidades de pescadores disgregadas.

DESDE ASIA/ Sri Lanka

¿De quién es el problema?

Las familias de pescadores encarcelados en el extranjero viven tiempos de zozobra

este artículo ha sido escrito por Herman Kumara, Presidente de Solidaridad Nacional en Pesca (en inglés NAFSO), Sri Lanka.

Nos gustaría hablaros de la situación de las mujeres cuyos maridos pescadores cumplen condena en cárceles extranjeras. Los operadores de buques de gran altura, cuyas expediciones suelen ser prolongadas, a menudo son detenidos cuando cruzan las fronteras de países extranjeros. Algunas veces puede ser que las crucen deliberadamente, pero el caso contrario es mucho más frecuente. Por ejemplo, puede pasar que algunos barcos naveguen por aguas extranjeras por culpa de una avería en el motor. Pero una vez vulnerado el territorio ajeno, la infracción siempre es la misma: violación de las fronteras marítimas. La consecuencia de todo ello es el encarcelamiento de la tripulación del buque en una prisión extranjera por un periodo que oscila entre los seis meses y los dos años.

Nuestra historia versará sobre la figura de W.M.Lourdes Mourine Fernando, de 37 años, madre de tres hijos en edad escolar y residente en Munnakkara, Negombo. Su marido, K.Anthony Joseph Ironius Fernando lleva ya seis meses encerrado en una cárcel india. Es tripulante a partes de un barco de altura que pertenece a un *mudadali* (armador), también de Negombo. Anthony y su tripulación salieron a faenar el 30 de enero de este año. El 12 de febrero fueron arrestados en la frontera con India. Todavía están en la cárcel, a la espera de ser liberados.

En casa la situación de su familia no cesa de empeorar. Mourine tiene que alimentar a sus hijos y mandarlos a la escuela. Ya de por sí, en la situación económica actual y con la inflación que atraviesa el país, unos ingresos medios apenas bastan para vivir. Durante un mes, la madre de Mourine y su suegra la han asistido para que pudiera sacar adelante la familia. Pero la situación es difícil para todos, con lo que ayudar a veces resulta imposible. Los dos primeros meses recibieron 1000 rupias (14USD) del armador. Desde entonces no han visto más ayudas de este tipo.

El *mudadali* se defiende “Nuestra situación también es desesperada. Cuando el barco y la tripulación se encuentran bajo custodia, no obtenemos ningún ingreso. ¿Cómo podemos devolver los préstamos, pagar los intereses y mantener a las cinco familias de los tripulantes?”.

Dispuesta a alimentar y educar su familia, Mourine decidió buscarse un empleo. Encontró trabajo planchando ropa lavada en una lavandería. Le pagaban 100 rupias al día con las comidas, unos ingresos míseros con los que es muy difícil sobrevivir. Durante todo este tiempo no le han llegado buenas noticias de su marido. Nadie puede ayudarles.

“No están organizados ni quieren estarlo. Los pescadores no piensan en su futuro, y se muestran indiferentes ante nuestro intento de crear un sindicato. Nadie puede luchar por ellos cuando la situación se pone difícil”. Ésta fue la valoración de uno de nuestros líderes sindicales sobre la situación. “Pero haremos lo posible por liberar a los pescadores”.

“Estos pescadores han ido a robar recursos pesqueros a aguas extranjeras. No queremos intervenir en este problema. Por favor, no me importunen con este asunto”. Ésto fue lo que, por toda respuesta, nuestro ministro de pesca transmitió a los familiares de los tripulantes y a los armadores, cuando fueron a verlo. Cuando intentaron entrevistarse con él una segunda vez, nadie les abrió las puertas del ministerio.

Entonces ¿qué podemos hacer? No se conceden ayudas a las familias y por otra parte tampoco no se buscan formas de liberar a los pescadores encarcelados. En esta situación viven atrapadas 135 personas, tripulantes de 25 barcos.

Mourine, junto con otras 300 personas, ha iniciado un movimiento de protesta contra las autoridades. “Promovisteis las pesquerías de altura. Suministrasteis y continuáis suministrando alta tecnología, muy perniciosa para nuestros caladeros. Así, nuestras gentes no tienen más alternativa que perseguir los recursos, aunque corran el riesgo de cruzar las fronteras y ser detenidos. Los que en su día fomentaron la pesca de altura son los que ahora deben solucionar este problema”. NAFSO exige que el ministro de pesca contribuya a liberar los pescadores inocentes, encarcelados en prisiones extranjeras.

También se solicitó la intervención del Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (FMPTP). “En la era de la globalización, los capitales circulan libremente y arrinconan el trabajo humano. Todos necesitamos pasaportes y visados, pero mientras que los inversores los obtienen fácilmente con el fin de sobreexplotar nuestros recursos, los pobres pescadores, que atraviesan las fronteras empujados con el mero afán de sobrevivir, lo tienen mucho más difícil. ¿Cómo pueden los pescadores reconocer las fronteras en el mar? ¿Acaso hay demarcaciones?”, se cuestionó Thomas Kocherry, coordinador del FMPTP, al sumarse a la protesta de Sri Lanka.

Pese a que el número de mujeres en una situación parecida a la de Mourine crece, el problema va más allá, puesto que incumbe a todos los que utilizan los recursos de nuestros océanos. Su solución debería ser el fruto de un esfuerzo colectivo en el que las autoridades deberían tomar la iniciativa, proceso que puede prolongarse durante mucho tiempo.

Sin embargo, para sobrevivir, Mourine y otras mujeres en su situación exigen acción inmediata que les proporcione una solución rápida a sus problemas. Mourine, al frente de las otras mujeres, ha organizado peticiones y manifestaciones frente al ministerio para conseguir la liberación de los pescadores. Sus reivindicaciones son muy claras:

- La liberación de todos los pescadores que se encuentren encarcelados en el extranjero.
- Preparación de un acuerdo para el uso razonable de los recursos del Océano Índico.

Asia/India

Una vida llena de deudas

Una pescadera de Kerala, India, describe su vida y los problemas que debe afrontar. Fragmentos de una entrevista realizada por Selvaraji de Indu MG del Centro de Documentación del ICSF.

Mi nombre es Selvaraji y soy de Vizhinjam, pero ya hace al menos 18 años que vivo aquí. Mi marido es pescador y tenemos cuatro hijos: dos chicos y dos chicas.

Antes era ama de casa, pero hace tres años, justo cuando nuestra situación económica empeoró, empecé a comprar pescado en el puerto y a venderlo en el mercado local. Con lo que gano saco a mi familia adelante, ya que solo con el sueldo de mi marido no nos bastaría para educar a nuestros hijos y cubrir otras necesidades.

Generalmente salgo de casa a las 5:00, compro el pescado, lo lavo, lo pongo en cajas con hielo y llego al mercado hacia las 8:00. Entonces espero hasta las 10:30, que es la hora cuando empiezan a llegar compradores. Si vendo todo el pescado, a las 12:00 del mediodía ya estoy en casa, sino, no vuelvo hasta las 14:00. Traigo a casa lo que no he podido vender en paquetes con hielo.

Si los desembarcos no son cuantiosos hay que ir al puerto muy temprano, a las 2:00 de la madrugada. Voy, compro el pescado, lo lavo, lo empaqueto con hielo y vuelvo a casa hacia las 5:00 para hacer tareas del hogar. No tengo tiempo de acostarme otra vez, tengo que barrer, lavar los platos y hacer otras cosas. Vuelvo al puerto a las 9:00 y allí espero a que el *tempo* (un pequeño vehículo de carga) nos lleve al mercado.

Cuando hay mucho pescado debo secarlo y salarlo. Mi mente no descansa un minuto tranquila hasta que lo vendo y recupero el dinero. Mientras tanto es como si el dinero estuviese en el aire.

Para comprar pescado por un valor de 1.000 RIP (45 Rupias de la India=1USD) en la lonja, debo pagar 20RIP de derechos a la administración de la lonja. 10 RIP van a parar a la iglesia. Los que cargan el pescado en los *tempos* cobran 5RIP por cada cesto. Un trozo de hielo cuesta 25RIP. Así que de momento tenemos 60RIP por 1.000 RIP de pescado y, en consecuencia, 120RIP por 2.000RIP de pescado. Después tenemos que organizar el transporte hasta el mercado. Tanto si somos 3, 4 o 7 pagamos 40RIP por cada *tempo*, de forma que nos sale a cuenta compartir el viaje y repartirnos lo que cuesta. Cuando llegamos al mercado debemos pagar a la administración 5RIP por cada cesto, da lo mismo que esté lleno a rebosar o que esté medio vacío. Si no pagamos podemos tener problemas.

O sea que unas 150RIP se van como gastos y, si quiero obtener algún margen de beneficio, tengo que vender el pescado comprado a 2.000RIP a 2.500RIP. Solo así puedo ganar unas 300 RIP al final del día y pagar mi deuda. De lo contrario incurriría aún en más deudas.

Aunque ya es el tercer año que trabajo como pescadera, el dinero que invierto en el negocio no es mío, sino que es de un prestamista (*blade*). Ya hace casi dos años que tengo deudas. En un principio contaba con 5.000RIP que pertenecían a otra persona. Una vez, mientras viajaba en autobús, perdí ese dinero y los cuatro días siguientes no comí nada, sin saber cómo podría devolverlo. Entonces alguien me habló del prestamista y decidí pedir un préstamo de 5.000 RIP, de las que solo me dieron 4.500, ya que te descuentan directamente el importe de los intereses y solo te dan el resto.

Entonces, para poder devolver las 5.000 RIP, pedí a una mujer las 500 RIP que me faltaban. Tuve que devolver el préstamo a razón de 70 RIP cada día durante 80 días. Pero era difícil, así que para pagar volví a pedir otro préstamo de 5.000 RIP. Así, mi deuda creció hasta las 10.000 RIP. El prestamista vino a casa la semana pasada reclamando este dinero. Le dije que no podía pagárselo inmediatamente, que se lo pagaría poco a poco. De esta forma, las 400 RIPs que mi marido ganó un día se fueron directamente en la devolución de los préstamos. Ahora tengo que abonar el resto.

Hoy por hoy me parece que, una vez haya acabado de una vez por todas de devolver los préstamos, nunca más tendré tratos con los prestamistas. Algunos días gano dinero con la venta de pescado pero con los préstamos no puedo ahorrar nada. Ahora me doy cuenta de que los préstamos que pedí no me sirvieron para nada. Únicamente me hicieron aún más pobre.

Al principio, cuando empecé a vender pescado, tenía ciertos ahorros. Una vez mi marido y mi hijo cayeron enfermos y nos gastamos todo ese dinero. Fue después cuando empecé a recurrir a los prestamistas. Si no hubiera pedido el préstamo ahora tendría unas 5.000 RIP, pero la verdad es que ahora mismo no podría ni ponerle a esta casa un techo de paja.

Mi madre vendía pescado, es por ello que me metí en esto. Algunas veces hay pérdidas, otras ganancias, pero ni las pérdidas ni las deudas no deben desalentar a nadie. Mientras que a uno le queden fuerzas puede devolver sus deudas. Esta es la idea que me hace seguir adelante.

En cualquier caso, partiendo de mi experiencia y de la de otras vendedoras de pescado, puedo decir que las mujeres salen ganando con esta actividad. Aunque sus beneficios

sean míseros, siempre representan un ingreso adicional al sueldo de sus maridos y esto es positivo. Por otra parte, hay muchas mujeres que no cuentan con el apoyo de un marido. En el mismo Vizhinjam hay muchas señoras que quedaron viudas cuando todavía eran muy jóvenes. Por eso venden pescado y con lo que ganan mantienen a sus hijos.

Además, antes de que empezara a vender pescado, siempre tenía que hacer caso a lo que mi marido me decía. Las demás pescaderas me cuentan historias parecidas. Así, si nos paramos a pensar, nos damos cuenta de que mientras no ganábamos dinero debíamos obedecer a todo lo que decían nuestros maridos. Hoy, mi trabajo es en realidad más duro que el de mi marido y me siento capaz de hacerle entender el valor de mis tareas. Ahora tengo la suficiente seguridad en mí misma para hacerlo. Solo cuando nosotras, las mujeres, compartimos nuestras experiencias tomamos conciencia de las amenazas que afectan a nuestras vidas por igual. La mayoría de las mujeres de esta zona son pescaderas. ¡Nadie en este mundo puede vencer a una pescadera!

Desde Asia/ India

Existe una salida...

La Campaña Nacional por Derechos Laborales (cuyas siglas en inglés son NCLR), India —una red de sindicatos y de otros grupos de apoyo— ha emprendido una campaña para arrojar luz sobre las explotadoras condiciones laborales a las que están sometidas las trabajadoras de las plantas de procesado de pescado de la India. Incluimos una carta remitida por el NCLR al Ministerio de Trabajo de la India.

Somos un grupo de sindicatos, ONG y ciudadanos comprometidos que hemos estado siguiendo, especialmente desde la perspectiva de los derechos laborales, la evolución de la industria de procesado de pescado y marisco. Hemos llevado a cabo un cierto número de estudios para recoger información exhaustiva sobre las condiciones laborales del sector y hemos llegado a la conclusión de que en este aspecto la situación se revela, como mínimo, alarmante. Con esta carta, además de exponer nuestras observaciones, nos gustaría iniciar un diálogo con su ministerio acerca de esta cuestión.

Somos conscientes de que durante los últimos años los productos derivados de la pesca marina se han convertido en unas de las exportaciones indias más rentables y que, en consecuencia, constituyen una fuente importante de divisas extranjeras, tan vitales para la economía de este país. También valoramos las nuevas oportunidades laborales que estos productos han traído consigo para la población. Con todo, nos sentimos profundamente consternados porque las ganancias que ha generado el crecimiento del sector no han repercutido en la situación de sus trabajadoras y porque, lo que aún es peor, la situación de estas últimas continúa siendo muy parecida a la de trabajadoras privadas de libertad.

Se trata de jóvenes emigrantes contratadas o que trabajan a destajo y que con su labor sostienen a casi toda la industria. Los patrones de las fábricas se desentienden de cualquier responsabilidad con respecto a ellas argumentando que ésta recae sobre los contratistas. De hecho, esta postura contradice abiertamente la Ley de Contrato Laboral, en la que se estipula que la última responsabilidad sobre los trabajadores corresponde a su principal patrón.

Se ha observado que las condiciones en las que viven las trabajadoras son inhumanas y opresivas en extremo. De 40 a 50 de ellas viven en una misma habitación con sólo dos baños comunes. Las condiciones higiénicas de estas viviendas, que generalmente se encuentran en el piso

superior o en el piso inferior a la planta de procesado, son lamentables, en gran parte debido a la falta de instalaciones sanitarias. Su proximidad a la planta de procesado expone a las trabajadoras a sustancias peligrosas y a filtraciones de productos químicos.

Quizá ya sepan que las trabajadoras de la industria de procesado de pescado viven supeditadas a una estricta vigilancia y que no les está permitido salir del área de la fábrica o de su alojamiento. El control absoluto de las vidas de estas mujeres es muy característico de esta industria. Viven en un confinamiento virtual, igual que si fueran esclavas.

Las trabajadoras están obligadas a trabajar desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la tarde con tan sólo una hora para comer y media hora para tomar el te. En la temporada alta a menudo se las fuerza a trabajar por encima de las doce horas habituales. Asimismo, los sueldos bajísimos constituyen la norma, no la excepción: en muchas de las plantas de procesado las trabajadoras no llegan a percibir ni el salario mínimo estipulado por la ley. Un estudio dirigido por el Centro para la Educación y la Comunicación (CED) reveló los siguientes datos:

- En Bombay, 20 de cada 50 trabajadoras perciben menos de 1.500 RIP al mes.
- En Mangalore la mayoría de las trabajadoras ganan entre las 900 y las 1.200 RIP, llegando a las 2.000 RIP en los meses de más trabajo. Al mismo tiempo, en algunos meses sus ingresos descienden hasta las 500 RIP.
- En Tuticorin, de una muestra de 47 mujeres, 34 ganaban un máximo de 1.500 RIP y 18 de ellas percibían menos que el salario mínimo prescrito por la ley.
- En Calcuta, de una muestra de 32 trabajadoras, 14 percibían menos de 1.000 RIP. En el otro extremo, se constató que siete ganaban más de 2.000 RIP.

Las condiciones laborales de estas plantas son muy duras. Las trabajadoras no llevan ningún tipo de protección, de ahí que muchas contraigan enfermedades comunes como la malaria, la varicela y la ictericia. El fileteo y manejo prolongados de material congelado provocan la aparición de erupciones y excoiaciones en la piel de las palmas de las manos. Si no se tratan con rapidez, pueden derivar en infecciones graves que incluso obligan a las mujeres a abandonar el trabajo. También se sabe que los patrones no proporcionan ningún tipo de servicio médico. Esta práctica es muy cuestionable, incluso si se tiene en cuenta el interés de la empresa: la salud de los trabajadores afecta directamente a la calidad higiénica del producto y, por

consiguiente, a sus ventas en el mercado internacional. Los problemas mencionados no son los únicos que caracterizan a esta industria, aunque sí son los más relevantes. Desearíamos que su ministerio se solidarizara con la causa de los derechos laborales en este sector y que elabore una hoja informativa para que se pueda iniciar un diálogo. Para una industria orientada hacia la exportación, que debe rendir cuentas a la comunidad internacional por sus prácticas en el ámbito de los derechos laborales, este paso puede resultar muy importante. Como saben, tras un periodo en el que las sanciones fueron frecuentes, las inspecciones de higiene de la producción y de impacto medioambiental se han convertido en algo normal dentro del sector. La mejora de las condiciones laborales sería igualmente provechosa para la industria de procesado y para la economía del país.

Confiamos en que su ministerio investigará las cuestiones concretas que aquí se plantean y en que tomará medidas contundentes para asegurar el cumplimiento real de la legislación laboral en el sector. En particular, les instamos a organizar un encuentro tripartito (que reúna a representantes de las trabajadoras, de la industria y del gobierno) con vistas a desarrollar mecanismos concretos que ofrezcan una solución a los problemas de la industria de procesado de pescado y marisco. Uno de estos mecanismos podría consistir en la creación de una comisión de bienestar para las trabajadoras.

(En la página web: cec@nda.vsnl.net.in podéis encontrar más información sobre la campaña)

Asia/ India

Una vista pública

Las trabajadoras de Kerala explican cómo los procesos asociados con la globalización afectan a sus vidas.

Nalini Nayak, de Self Employed Women's Association (SEWA), Kerala, y miembro del ICSF, es la autora de este artículo.

A finales de septiembre de 2000, la Self Employed Women's Association (Asociación de Trabajadoras por Cuenta Ajena, cuyas siglas en inglés son SEWA), Kerala, organizó una vista pública sobre «El impacto de la globalización sobre las trabajadoras de Kerala», que se inscribió en la numerosa serie de vistas públicas organizadas por la Comisión Nacional de Mujeres, Delhi. Su celebración respondió a la voluntad de comprender de primera mano los problemas que afectan a las trabajadoras de diferentes sectores de la economía y, en consecuencia, de formular las recomendaciones políticas oportunas al gobierno central.

SEWA, Kerala, está alarmada por los numerosos casos de suicidios y muertes de hambre aparecidos en los medios de información, muchos de ellos acontecidos en explotaciones agrícolas y en pequeñas granjas de Kerala. Es probable que no pocos de ellos hayan sido incitados por las políticas de importación y exportación recientemente adoptadas, responsables de un desplome generalizado de los precios. Los pequeños agricultores se han visto endeudados hasta las cejas y con muy pocas salidas excepto la cesión de sus tierras a los bancos. La economía de Kerala se fundamenta en la agricultura y en otras actividades tradicionales como el procesado de fibra de coco, el pelado de anacardos, la pesca y la transformación de productos silvícolas. La confusión provocada por la Nueva Política Económica, los Programas de Ajuste Estructural y las políticas de importación y exportación impuestas por la OMC reina en casi todos estos sectores, cuya mano de obra es casi exclusivamente femenina.

Mujeres de cuatro sectores: del sector de agricultura extensiva, del sector de procesado de productos agrícolas, del sector de procesado de productos pesqueros y de la Zona Especial de Procesado para la Exportación de Cochin, ofrecieron su testimonio en la vista. Aquí únicamente me referiré al mensaje transmitido por las mujeres del sector de procesado de pescado.

En 1996, el programa del ICSF de Mujeres en la Pesca, a través del Foro Nacional de Trabajadores de la Pesca (cuyas siglas en inglés son NFF), organizó una vista sobre los problemas de las trabajadoras emigrantes de las plantas de procesado de la India. Por aquel entonces, la mayoría procedía de Kerala. Trabajaban en condiciones infrahumanas en zonas alejadas de centros urbanos exclusivamente dedicadas al procesado. Aquellas plantas cubrían todo el ciclo del procesado del camarón: lo obtenían, congelaban, enlataban y exportaban, soslayando todo tipo de regulación.

Al verse sometidas a la presión ejercida por el gobierno para regularizar el sector, varias de las plantas optaron por contratar personal temporal, despedir al fijo y subcontratar el máximo número de procesos, entre otros, el del pelado de camarón. Durante los últimos años, Kerala ha visto proliferar los barracones de pelado de camarón, levantados por comerciantes que, con inversiones relativamente pequeñas, construyen el barracón, compran camarón al por mayor y contratan a mujeres para que lo pelen. Limpio, lo venden a las plantas de procesado.



Esto es lo que Sreedevi explica sobre su trabajo en estos barracones: «Limpio camarón desde que tenía 12 años, necesitaba dinero para la familia y para mis estudios. Tuve que dejar la escuela cuando acabé octavo y empecé a trabajar a jornada completa limpiando camarón. En esa época íbamos al centro de desembarco, seleccionábamos las capturas y limpiábamos un poco allí mismo. Sin embargo, unos 10 años atrás los barracones aparecieron incluso en nuestro pueblo, en un momento en el que el procesado de fibra de coco iba decayendo. Con el paso del tiempo los barracones se han hecho más grandes. Sus

propietarios cambian constantemente, bien porque han hecho dinero suficiente y quieren seguir adelante con otras cosas, o bien porque sufren pérdidas. Nosotras, las mujeres, simplemente continuamos trabajando, nos pagan por piezas y no gozamos de ninguna otra prestación. Nuestro patrón actual, que lleva aquí bastante tiempo, nos regalaba cada año 10 kg de arroz en la época del festival; ¡pero este año nos dio únicamente 50 rupias (1,1 USD) en concepto de prima!» «Por limpiar un barreño en el que hay 1,5 kg de camarón (suele haber mucho más) nos pagan 3 rupias. Así, ganamos una media de 30-40 rupias al día (menos de 1 dólar). Trabajamos en un entorno permanentemente húmedo, en cuclillas. No utilizamos ni guantes ni botas. Cuando los desembarcos son muy cuantiosos trabajamos durante 12-14 horas sin parar hasta el punto que no es raro que nos sangren los dedos, los tenemos tan entumecidos que, hasta que no llegamos a casa, por la noche, no sentimos el dolor. Yo suelo ponerme las manos en remojo en un caldo de té, sólo así puedo volver al trabajo al día siguiente. Necesito el empleo porque mi marido es trabajador temporal y no tenemos otros ingresos con los que salir adelante. Cuando nació mi hijo dejé de trabajar durante varios meses, después mi madre se hizo cargo del niño. Sin embargo, son varias las madres que traen a sus hijos a los barracones del trabajo y los tienen fuera en cunas colgantes para poder darles de comer.»

«Con el paso del tiempo hemos fundado nuestro propio sindicato a fin de que nos represente ante el gobierno. No sólo nos vemos atrapadas en una situación de precariedad laboral, sin derecho a percibir subsidio de paro, sino que además tampoco gozamos de reconocimiento como trabajadoras por parte del Consejo de Bienestar del Pescador. El año pasado libramos una larga batalla y conseguimos que la Oficial de Trabajo interviniera. Elaboró un excelente informe sobre nuestras condiciones de trabajo actuales y preparó una demanda judicial. No obstante, la demanda no prosperó, ya que muy pronto la oficial fue trasladada a otro lugar. Quedó claro que los propietarios de los barracones están mejor organizados que nosotras y que, con toda certeza, su influencia política es mucho mayor.

Todo el mundo sabe que Kerala se jacta de ser un estado progresista en lo que atañe a los derechos laborales; pero, en nuestro caso, la realidad ha resultado ser diferente. En mi distrito hay millares de mujeres que como yo trabajan en cientos de barracones de pelado. Por su parte, éstos generan una contaminación considerable al verter aguas contaminadas a la red común de canalizaciones y propiciar la propagación de enfermedades.» «Este año las capturas de camarón han disminuido y muchos barracones han cerrado. Nos hemos enterado de que algunos de los envíos de camarón exportados el año pasado fueron devueltos por no adecuarse a las normas sanitarias del país importador. El relato de Sreedevi resume con bastante lucidez el problema que afecta a la industria de procesado. Cada vez son más las mujeres que trabajan a cambio de un jornal, sin otro tipo de derechos ni estabilidad en el trabajo. La legislación está siendo modificada para integrar en ella nuevas prácticas laborales que favorecen la precariedad del empleo. Este proceso fomentará todavía más el desplazamiento del trabajo del norte al sur, donde las normas laborales se incumplirán a todos los niveles.

Para contactar con Nalini escribid a tvm_nalinin@sancharnet.in

Asia/ Pakistán

Un futuro más bien oscuro

Las mujeres del sector pesquero paquistaní se sienten cada vez más marginadas.

Mohammad Ali Shah del FPP (Foro de Pescadores de Pakistán), es el autor del presente artículo.

En Pakistán las comunidades pesqueras se caracterizan por tener un talante mucho más liberal que las agrarias. En los viejos tiempos, los bienes solían ser comunes. En muchas comunidades pesqueras ni siquiera se sabía lo que era la propiedad privada. La discriminación por géneros no existía. De hecho, la mujer era la cabeza de la familia y se encargaba de distribuir las capturas. Al



contrario que en otras comunidades rurales, no estaba obligada a llevar velo y gozaba de una gran libertad.

Como los hombres pasaban más tiempo faenando, las funciones familiares más importantes recaían en las mujeres. Así, varias de ellas se ganaron la reputación de ser las jefas, no solamente de la familia, sino también de la localidad o del grupo de una misma casta al que pertenecían. Los clanes familiares recibían el nombre de las madres, no de los padres, una costumbre que todavía persiste en las comunidades pesqueras. Algunos grupos de castas dedicados a la pesca llevan nombres femeninos. Incluso Karachi, la metrópolis marítima de Pakistán y capital de la provincia de Sindh, fue bautizada con el nombre de una mujer llamada Mai Kalochi, que era la cabeza del pequeño pueblo pesquero que dio lugar a la ciudad. Cuentan que dirigía un negocio pesquero y otras empresas.

Actualmente se perfilan dos tendencias. Pese a que las comunidades pesqueras tradicionales continúen prodigando un trato liberal a las mujeres, las numerosas comunidades agrarias que han abandonado la agricultura y, una vez llegadas al delta del Indus, se dedican a la pesca actúan de otro modo. Las sociedades agrarias han tenido siempre una percepción muy rígida del papel de la mujer. De hecho, el sexo femenino se suele ver como una mercancía cuya propiedad corresponde al marido. Muy a menudo, en nombre de la moral y la decencia, las mujeres deben pasarse la vida confinadas entre las cuatro paredes de su casa. Por desgracia, muchos de estos valores se han transmitido a las comunidades pesqueras.

La mujer en la pesca

Antes las mujeres acompañaban a sus maridos u otros familiares en sus salidas al mar. La división del trabajo por géneros era permeable. Cuando debían hacer salidas prolongadas a islas remotas, los pescadores se llevaban consigo a toda la familia. Todos participaban en la pesca, en el lavado y secado de las capturas. Si las redes eran grandes, hombres y mujeres las calaban y recogían. De vuelta al pueblo, ellas vendían el pescado en el mercado local o en otros más alejados, al tiempo que ellos continuaban faenando.

Cuando los hombres se ausentaban diez o veinte días, en casa, las esposas seguían pescando a una escala más modesta en aguas someras de la costa. En el litoral de la región de Sindh, las mujeres pescaban con redes en las ensenadas. Sin embargo, el proceso de comercialización de las pesquerías y la entrada de nuevos actores (pescadores sin tradición a sus espaldas) asfixiaron la participación femenina en las pesquerías. La industrialización paquistaní acabó con el carácter familiar de las empresas pesqueras. La posición de la mujer de estas comunidades dentro de su unidad familiar ha sucumbido de la mano de su papel socioeconómico.

Tejedoras de redes

Se dice que fueron las mujeres del sur asiático quienes, en tiempos prehistóricos, inventaron las redes, las cestas, etc. Las primeras redes se hacían con fibras recogidas en la selva. El hilo de algodón llegó mucho después. Incluso cuando ya habían abandonado la pesca activa para dedicarse por entero a la familia, las mujeres de las comunidades pesqueras continuaban tejiendo redes en casa.

Aunque quienes les encargaran las redes fueran parientes, siempre cobraban por su labor. De este modo tenían ingresos permanentes; modestos, pero regulares. En la época cuando las redes solamente se hacían de algodón, las mujeres ganaban de 5 a 10 rupias diarias, que entonces eran mucho dinero.

Como nunca faltaba el trabajo, ellas siempre ganaban algo. Los compradores les pagaban las redes por piezas acabadas. Ocurría también que les traían pedazos de redes para que con ellos tejieran una red más grande.

No obstante, a partir de finales de los años sesenta el imparable tren de la modernización arrebató a las tejedoras su fuente de ingresos y las desplazó para siempre de las pesquerías. Al principio aparecieron unas pocas redes de nylon importadas. Muy pronto empezaban a fabricarse en Karachi y reemplazaban las tradicionales de algodón. La demanda de éstas últimas cayó en picado y muchas tejedoras se vieron sin posibilidad de continuar trabajando. Los gobiernos de la época nunca dedicaron un solo pensamiento a las tejedoras ni consideraron posibles alternativas para ayudarlas a subsistir.

A inicios de los setenta en el negocio de las redes ya no quedaba ni una sola mujer. Hoy, en muy pocas de ellas perdura la memoria de aquéllas personas de su mismo sexo que se ganaron la vida gracias a su habilidad en la confección de redes sumamente apreciadas. Los efectos de la introducción de la red de nylon en las comunidades pesqueras fueron de diversa índole. Con todo, no cabe duda de que fueron las mujeres quienes más sufrieron sus efectos: la actividad que les proporcionaba ciertos ingresos dejó de existir.

Actividades posteriores a la captura

La mujer siempre participó en las actividades posteriores a la captura, en el secado y el lavado. Asimismo, ha trabajado en fábricas de procesado en la producción de harina o polvo de pescado destinados a la avicultura, de cangrejos para la exportación, etc. Los cangrejos se capturan a pie de manglar y se conservan en cestas cubiertas de hojas hasta que se procesan. En las plantas se hierven y se les extrae la carne que se pone en bolsas de plástico metidas en hielo. Las mujeres solían extraer la carne mientras que los hombres se encargaban de llenar las bolsas para congelarla.

Sin embargo, inmigrantes llegados de Bangla Desh y de Burma han acaparado el trabajo que antes realizaban las mujeres de las comunidades pesqueras en las plantas de procesado y lavado. Desesperados por encontrar algún trabajo, los inmigrantes aceptan salarios por debajo de la mitad de los normales, sin exigir condición alguna. Los que se han asentado a lo largo de las áreas litorales de Karachi han incidido enormemente en el nivel de ingresos de las mujeres de las comunidades pesqueras locales.

El papel del gobierno

Siguiendo los pasos de su papel económico dentro de las pesquerías, el estatus e influencia de las mujeres de las comunidades pesqueras han sufrido un serio revés. Ya no administran negocios como antes solían hacer.

Solamente unas pocas mantienen sus empleos asalariados y trabajan pelando camarón, tejiendo redes, haciendo cestas para pescado, etc. Su situación económica ha empeorado: la pobreza se ha tornado endémica.

Ciego a las penurias de estas mujeres, el gobierno no ha emprendido políticas o programas para mejorar su situación socioeconómica. La total falta de reconocimiento del papel que desempeñan en el sector pesquero es evidente: no han merecido ni una sola mención en documentos, normas o leyes oficiales del gobierno. Así, el *Handbook of Fisheries Statistics of Pakistan* (Manual de estadísticas de pesca de Pakistán), la publicación anual del Departamento de Pesca Marina de Pakistán, editada por última vez en 1993, no hace referencia a ellas ni una sola vez, a pesar de que dedica un capítulo entero a la población de pescadores.

Para contactar a Mohammad Ali Shah podéis escribir a: pakistanfisherfolk@hotmail.com

Asia/ Tailandia

Juntando esfuerzos

Un reciente encuentro celebrado en Tailandia abordó las pesquerías asiáticas en la era de la globalización.

Chandrika Sharma, de la oficina de Chennai del ICSE, es la autora de este artículo.

Millones de asiáticos dependen de las pesquerías para poder subsistir. Ello convierte el sector pesquero en un elemento clave del crecimiento económico y en una garantía fundamental para la seguridad alimentaria de la región. Según datos de la FAO, el 84% de los pescadores del mundo se concentran en Asia: 9 millones en China, casi 6 millones en India, y 4 millones que se reparten entre Vietnam, Indonesia, Bangla Desh y las Filipinas. En su mayoría se trata de pescadores artesanales, a pequeña escala, que salen adelante gracias a los recursos del litoral y de las aguas costeras. Según cálculos bastante ajustados, puede afirmarse que en Asia el número total de personas que participan en la pesca, la transformación, el comercio y en otras actividades relacionadas con las pesquerías es de 120 millones. Para las comunidades pesqueras artesanales, la pesca constituye una fuente de sustento, una cultura y un modo de vida.

En las últimas décadas, las pesquerías asiáticas han ido experimentado cambios sin precedentes a medida que los gobiernos de la región se han apresurado a modernizar el sector importando artes y tecnologías más eficaces, entre ellas el arrastre de fondo y el cerco. En los tiempos actuales marcados por la globalización, el énfasis en la productividad y las exportaciones ha recibido un nuevo impulso.

El propósito de debatir estas tendencias y sus repercusiones para el sector pesquero a pequeña escala, tanto marítimo como continental, reunió a delegados de Bangla Desh, Camboya, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia y Vietnam, a representantes del WFFP (Foro Mundial de Pueblos Pesqueros), de Aotearoa, Nueva Zelanda, y de Sudáfrica.

Los objetivos del seminario en el que participaron fueron:

- analizar el impacto de la globalización y, en concreto, de las tendencias liberalizadoras, privatizadoras y desreguladoras en el sector pesquero a pequeña escala;
- documentar iniciativas que hayan ayudado a los pescadores asiáticos a mejorar su situación como, entre otras, campañas populares, demandas legales, gestión de los recursos y organización de *lobby*;
- conocer mejor el papel y la situación de las mujeres en el sector pesquero, y
- consolidar las redes de cooperación existentes entre las organizaciones de pescadores de la región asiática.

Este seminario fue el fruto de la iniciativa conjunta de varias organizaciones. Entre ellas figuraron las entidades tailandesas: Federation of Fisherfolk of Thailand (Federación de Pescadores de Tailandia), SDF (Fundación para el Desarrollo Sostenible), FSA (Fundación para la Agricultura Sostenible, FSA), NGO-COD, WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza), el Proyecto Andamans, la Universidad Prince of Songkhla y la Universidad de Walikuk. También estuvieron presentes las organizaciones PAMALAKAYA (la Federación Nacional de Organizaciones de Pescadores de Filipinas), ICSE (Colectivo Internacional de Apoyo a los Trabajadores de la Pesca) y APWLD (Foro Asia-Pacífico de Mujeres, Derecho y Desarrollo).

Los participantes opinaron que los procesos ligados a la globalización conllevan pérdidas de ingresos y medios de subsistencia, desplazan los bancos de pesca, arrebatan los derechos de acceso, desintegran las comunidades, originan problemas sociales, erosionan el conocimiento popular y su transmisión, degradan y destruyen los recursos acuáticos y violan los derechos de las personas. Las mujeres de las comunidades pesqueras sufren una presión cada vez mayor: deben trabajar más, padecen estrés y necesitan obtener mayores ingresos. Los asistentes al seminario hicieron un llamamiento a favor de la eliminación de leyes, programas y políticas que sirven principalmente a los intereses de actores económicos muy potentes y que marginan las comunidades pesqueras. Asimismo, abogaron por el desmantelamiento de instituciones que son el instrumento de la globalización.

Uno de los objetivos del encuentro radicó en comprender mejor la situación de las mujeres de las comunidades pesqueras asiáticas. De entrada, se intentó que la composición de las delegaciones observara el criterio de paridad entre géneros. Sin embargo, esto fue imposible en el caso de muchos países: en ellos los movimientos de pescadores constituyen un fenómeno muy incipiente. Por otro lado, allí donde las organizaciones de pescadores ya funcionan, la participación de las mujeres en ellas no es siempre muy activa. Por todo ello, entre los delegados hubo muchos más hombres que mujeres.

Dado el papel fundamental que la mujer desempeña en las pesquerías, nadie cuestionó lo problemático de la situación. Actualmente, la mujer es quien más acusa el impacto de los cambios que se suceden dentro y fuera del sector y que perjudican de manera irreparable sus ingresos, subsistencia, carga laboral y calidad de vida. Por ejemplo, el participante de Sri Lanka explicó cómo las procesadoras artesanales de aquel país están siendo afectadas por las importaciones de atún seco que llegan de países vecinos. Este producto es más barato, de modo que las procesadoras lo tienen difícil para poder competir.

Asimismo, a los gobiernos de la región se les reprochó su rotundo fracaso a la hora de reconocer el papel de la mujer de las comunidades pesqueras y apoyar su trabajo de una forma constructiva. En su ponencia, un participante de India afirmó literalmente: «La historia de los 100 años de desarrollo pesquero también es la historia de la “masculinización” de un sector en el que, conforme se iban imponiendo nuevas tecnologías y se exportaban las capturas, las mujeres se fueron quedando relegadas a un segundo y tercer plano, hasta su total marginación». Un repaso a los «programas de desarrollo» pone en relieve el menosprecio del que han sido víctimas las mujeres. De entre todos los programas que proliferaron durante la «modernización», casi ninguno estuvo dirigido especialmente a ellas.

Todos estos temas se fueron desgranando durante el seminario. Nalini Nayak, que ejerce en India y ha participado en movimientos de pescadores a muy diferentes niveles, presentó una ponencia sobre la mujer en la pesca en la que criticaba los modelos actuales de desarrollo pesquero, promotores de la marginación femenina y de la destrucción de estilos de vida y del medio ambiente. Nayak destacó la necesidad de fomentar una perspectiva feminista ante la pesca.

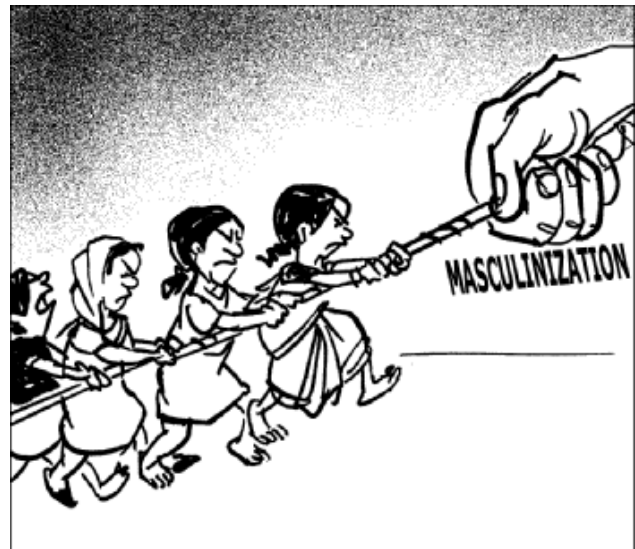
El delegado de una de las organizaciones de trabajadores de la pesca más potentes de la región, con muchos intentos de organizar a las trabajadoras de la pesca en su haber, aludió a los factores que obstaculizan una representación genuina de la mujer en sus organizaciones y la adopción por ellas mismas de un enfoque feminista con respecto a su trabajo. Pese a lo deseable de estos objetivos, su materialización no resultaba nada fácil.

Los asistentes al seminario abogaron por la instauración de mecanismos participatorios que garanticen la implicación del colectivo pesquero en la toma de decisiones relativas al uso y gestión de los recursos pesqueros en el ámbito local, nacional e internacional.

En conjunto, se constató que las mujeres de las comunidades pesqueras asiáticas empiezan a organizarse tan sólo en unos pocos países. En el largo camino que les queda por recorrer precisan asistencia externa que las ayude a organizarse. De este modo les será más fácil defender sus comunidades y su derecho a un sustento.

Los delegados hicieron un llamamiento a favor de una gestión y explotación sostenible, no destructiva, de lagos, ríos, mares y océanos por parte de toda la humanidad y defendieron el reconocimiento y protección de los derechos de las comunidades pesqueras artesanales «en su calidad de guardianas de las aguas» a utilizar, gestionar y aprovechar dichos recursos.

Por último, se comprometieron a proteger los derechos de las comunidades pesqueras a la vida y a un sustento; a proteger y conservar los recursos acuáticos, especies y ecosistemas autóctonos, y a ofrecer alternativas concretas de desarrollo basado en las comunidades. Asimismo, afirmaron su intención de celebrar el Día Mundial de la Alimentación, el 16 de octubre; el Día Mundial de la Pesca, el 21 de noviembre, y el día Anti-OMC, el 30 de noviembre, en toda Asia, mediante una acción coordinada protagonizada por las comunidades pesqueras en demostración de su solidaridad.



Antes de clausurar el acto, los participantes crearon un comité de seguimiento para llevar adelante algunas de las iniciativas debatidas: la participación de los pescadores en los acontecimientos ligados a la Cumbre Mundial de Desarrollo Social que debe celebrarse en septiembre de 2002; la investigación y la formación relacionadas con temas pesqueros; programas de intercambio entre pescadores asiáticos; celebración del Día Mundial de la Pesca; formación de *lobby*, y participación en la Cumbre Mundial de la Alimentación en junio de 2002. El informe del seminario está en proceso de preparación y saldrá a la luz en mayo de 2002.

Para contactar a Chandrika Sharma podéis escribir a icsf@vsnl.com

Asia/ India

¿Expulsión?

Las comunidades pesqueras desparramadas a lo largo de la costa de Chennai, metrópolis de la costa sureste india, viven bajo la amenaza de ser desplazadas a raíz de un plan de rehabilitación de las playas.

Este artículo se basa en una declaración jurada que T. Mohan, abogado de Chennai y veterano colaborador de organizaciones ecologistas y comunitarias, presentó ante la Comisión Nacional de Mujeres de India.

El papel de las comunidades pesqueras en el desarrollo urbanístico y en la gestión de las zonas costeras continúa sin ser tenido en cuenta. En Tamil Nadu, un estado meridional de India, la planificación urbanística se rige por la Ley de Planificación Urbana y del Campo de Tamil Nadu de 1971. Aunque a primera vista se diría que esta ley aporta un marco regulador bien definido, la verdad es que apenas considera los aspectos culturales que la planificación urbanística debería contemplar, especialmente en lo que se refiere al estilo de vida y los medios de subsistencia de las comunidades pesqueras, cuyas características difieren en gran medida de las de la población emigrante presente en la mayoría de ciudades indias.

Tras las enmiendas 73ª y 74ª a la Constitución (en las que el papel de las autoridades locales sale reforzado), la Ley de Ayuntamientos de Madrás de 1919 se modificó y se constituyó el Comité de Planificación Metropolitana. El mandato de este nuevo órgano consistía en preparar un plan de desarrollo urbanístico para el Área Metropolitana acorde, entre otras cosas, con el interés común de la ciudad, es decir, con la planificación coordinada del espacio, la distribución óptima de agua y otros recursos naturales y el desarrollo integrado de infraestructuras y políticas de conservación.

A pesar de ello, tanto desde la perspectiva de su base jurídica, como de su materialización en la práctica, la planificación urbanística de Chennai continúa siendo fragmentaria e insensible ante las realidades culturales. Sirva como ejemplo el calvario que sufren ocho pueblos pesqueros que jalonan la playa de Marine y que posiblemente sean engullidos por Chennapatha (nombre con el que se denomina el conglomerado urbano de Madrás y Chennai juntas).

El problema radica aquí en que las comunidades pesqueras no pueden ejercer el control de sus tierras. Aunque lleven siglos habitando en los terrenos de la costa, no se les reconoce ningún tipo de derecho sobre ellos: el Estado no las ve sino como ocupantes de las playas y moradoras de chabolas. Como no existe ninguna ley que regule esta cuestión, la amenaza de expulsión, ahora

que el estado y las clases medias empiezan a codiciar las tierras adyacentes al mar, se vuelve cada día más patente.

Ante las reivindicaciones de las comunidades pesqueras con respecto a sus tierras, el estado de Tamil Nadu ha optado por seguir las siguientes estrategias:

- La construcción de viviendas con muchas deficiencias para los pescadores a fin de facilitar su posterior expulsión.
- La prohibición de secar embarcaciones y redes al sol en las playas.
- La concesión de permisos para construir edificios de lujo a lo largo de la costa y el fomento de actividades relacionadas con el ocio que compiten con las comunidades pesqueras por el mismo espacio.
- La ampliación de la carretera que va por la costa hasta convertirla en una autopista que entraña un gran peligro para las vidas de los residentes locales.
- La calificación de las zonas adyacentes a los pueblos pesqueros como espacios abiertos de recreación y, por lo tanto, impedimento de su crecimiento.

Ya en 1986, el gobierno de Tamil Nadu intentó hacer desaparecer barcas y redes de la playa de Marina. Tras la tramitación de una petición judicial dirigida al Tribunal Supremo, el gobierno de Tamil se vio obligado a dar marcha atrás y a devolver las barcas y artes que confiscó



con órdenes provisionales. Sin embargo, parece ser que la petición judicial ha sido recientemente desestimada.

La adopción de la Notificación de Zonas de Regulación Costera (ZRC) de 1991, pese a que posteriormente fuera privada de vigencia real por culpa de toda una serie de

maquinaciones y/o la inacción de los estados costeros (incluyendo Tamil Nadu), hizo que las autoridades del estado tuvieran que reconocer a regañadientes el derecho de las comunidades costeras a habitar a lo largo de la costa.

Con arreglo a la Notificación de ZRC, el gobierno de Tamil Nadu presentó su plan de gestión costera al Ministerio de Medioambiente y Bosques, que lo rechazó aduciendo la ausencia de la línea costera de Chennai en el proyecto. En su segundo intento, el gobierno añadió un nuevo capítulo con cinco mapas y tres páginas referentes a la costa de Chennai. Sin embargo, continuaba silenciando la especificidad cultural de los pescadores y el estilo de vida de sus comunidades.

Ya con anterioridad, el gobierno de Tamil Nadu se había propuesto elaborar un plan integrado de gestión de la zona costera en el que preveía desplazar a aquellos pueblos costeros que no presentaran potencial de crecimiento. Las alarmas volvieron a encenderse cuando en el Segundo Plan Rector de la Ciudad de Chennai de 1995 se insistía en desplazar los barrios de chabolas a las afueras de la ciudad. A nadie debe sorprender que aquel documento se presentara para su discusión sólo en inglés, de modo que los actores más implicados quedaran fuera de juego.

La pesca a lo largo de las vías fluviales de Chennai, del río Adyar y Cooum y del canal de Buckingham pertenece ya casi al pasado, dado que estos cauces han acabado convirtiéndose en vertederos de residuos domésticos e industriales. Diez años después de recibir una petición judicial por escrito (P. J. N° 14858/93) en la que se reivindicaba la aplicación de algún programa de limpieza de las contaminadas vías fluviales de Chennai, el Tribunal Supremo de Madrás se limitó a ordenar al Consejo de Control de la Contaminación de Tamil Nadu que continuara tomando medidas dirigidas a evitar que instituciones e industrias vertieran aguas residuales y otros contaminantes a las vías fluviales. Desgraciadamente, la contaminación continúa y es muy poco probable que las vías fluviales puedan albergar de nuevo actividades pesqueras.

Las centrales térmicas, que vierten agua caliente a las aguas costeras de Chennai, y un compacto bloque de complejos industriales situado cerca de la costa perjudican asimismo la actividad pesquera. Por otra parte, los acuíferos costeros sufren un grave proceso de salificación debido a la extracción desmesurada de agua para fines industriales y urbanos a lo largo de toda la costa de Chennai. Todas estas circunstancias afectan especialmente a las mujeres trabajadoras de la pesca, como una carga y desgaste continuos, en sus funciones de vendedoras de mercado, responsables del cuidado de la familia y generadoras de ingresos.

El Ministerio de Medio Ambiente y Bosques, que ha impuesto recientemente a través de una enmienda el requisito de obtener una aprobación previa a todos los proyectos urbanísticos en los que se barajen inversiones superiores a los 50 millones de rupias indias, ha frenado los pasos del gobierno de Tamil Nadu dirigidos a desplazar los pueblos pesqueros y construir en sus tierras complejos residenciales, consulados y oficinas de compañías multinacionales. El gobierno del estado, que se ha negado a hacer pública el Memorando de Entendimiento suscrito con una empresa malasia, ha protestado enérgicamente contra la citada enmienda. Es fácil suponer el porqué; aun así, es inadmisibile que los derechos de las comunidades pesqueras deban depender únicamente de la actitud más sensible del gobierno central.

A mi parecer, la amenaza que se cierne sobre los medios de subsistencia de las trabajadoras de la pesca a lo largo de la Marina únicamente podrá solucionarse si se consigue consolidar la Notificación de ZRC; evitar el desarrollo de la costa; impedir que los nuevos núcleos se anexionen los asentamientos de pescadores, y aprobar leyes que reconozcan los derechos de las comunidades pesqueras con respecto a todos los recursos, incluyendo la tierra. Todo ello mediante el establecimiento de un marco regulador y de aplicación de políticas y planes de ámbito nacional, estatal y local para el sector pesquero a pequeña escala, así como mediante la creación de mecanismos institucionales y procesos institucionales sensibles para con la cultura y el estilo de vida de las comunidades pesqueras.

Para contactar con Mohan escribid a devika@xlweb.com

Asia/ Indonesia

«A pagar por ello»

Los habitantes de la bahía de Buyat, Sulawesi Septentrional, Indonesia, sufren los efectos de la actividad de la empresa minera PT. Newmont Minahasa Raya, filial de Newmont Mining Corporation, con sede en Denver, Colorado (EE UU).

Surwiryo Ismail, activista que trabaja en temas de medio ambiente y derechos humanos en Indonesia, es el autor de este artículo.

Surtini Paputungan es una vendedora de pescado y galletas, residente en Buyat, un pequeño pueblo de la bahía de Buyat, situada en una remota región de Indonesia. Para llegar hasta ahí desde Yakarta, la capital del país, se tardan cuatro horas en avión más tres horas en autobús.

Surtini está casada y tiene cuatro hijos. Como el resto de los habitantes de su pueblo, son pobres. Para vivir dependen de una pequeña barca sin motor, en la que simplemente hay anzuelos y una red. Así, sólo pueden pescar muy cerca de la costa y cuando el mar está calmado, es decir, desde octubre a febrero. Antes, cuando en el mar había muchos peces coralinos, la bahía de Buyat proporcionaba un medio de sustento a todos los pueblos cercanos.

En el punto álgido de la campaña pesquera, Surtini vende las capturas del día en el mercado del pueblo. Cuando los vientos soplan muy fuertes nadie sale a pescar y Surtini cambia su mercancía por galletas caseras. Lo que ganan es tan poco que muchas veces tienen que pedir dinero a sus vecinos y comprar alimentos a crédito en la pequeña tienda del pueblo. Si hay suerte, pagan sus deudas con las siguientes capturas.

La vida de esta pobre comunidad pesquera, compuesta por 53 familias (unas 240 personas), ha ido de mal en peor desde que en 1994 una empresa minera, PT. Newmont Minahasa Raya, filial de la multinacional estadounidense Newmont Mining Corporation "quinta empresa del sector a nivel mundial" obtuvo del gobierno indonesio una licencia minera para explotar una superficie de 500 ha. En 1996 Newmont empezó a excavar una cantera, arrojando cada día a la bahía de Buyat unas 2.000 t de residuos minerales que, mediante un emisario (colector) submarino, quedaban depositados a tan sólo unos 82 metros por debajo del nivel del mar. El colector principal ha sufrido desde entonces varias fugas. Estudios realizados por investigadores de la universidad de Sulawesi Septentrional, del Instituto Agrícola de Bogor y de la

Agencia de Control del Impacto Medioambiental del gobierno de Indonesia han constatado que la bahía de Buyat está contaminada con metales pesados: con arsénico, cadmio y mercurio.

La única fuente de sustento de la comunidad está contaminada y destruida; los arrecifes de coral, dañados, y muchos peces yacen podridos en la playa. Pescar se ha vuelto mucho más difícil y cuando se consigue capturar algo, nadie quiere comprarlo por miedo a que esté envenenado. La situación de Surtini y su familia es especialmente precaria, puesto que no pudieron comprarse una barca a motor con la que salir de la bahía y acceder a caladeros que todavía están en buen estado.

En 1998 Surtini tuvo que abandonar la elaboración y venta de galletas: las articulaciones le dolían demasiado. Su cuerpo se entumeció y empezó a sufrir dolores de cabeza. Se volvió miope y tenía problemas al oír y al hablar. Lo peor sobrevino en 1999, entonces estuvo paralizada durante tres meses. Le dolía hasta tocarse el cabello. Los médicos del hospital del pueblo no pudieron diagnosticar de qué enfermedad se trataba. También la visitó un médico de Newmont y le dijo que no le pasaba nada. No obstante, dos semanas después un equipo de Newmont fue a la comunidad pesquera para obtener muestras de sangre de Surtini y de otros habitantes.



Un año después, gracias a la presión que ejercieron organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, Newmont publicó finalmente los resultados de los análisis de sangre, efectuados en Santa Mónica, EE UU, y admitió la presencia de arsénico, mercurio y cianuro en las muestras tomadas.

Surtini dejó de comer pescado de la bahía de Buyat, ya que se dio cuenta de que su salud empeoraba cada vez que lo ingería. Consiguió superar la parálisis y mejoró. No obstante, el dolor que sentía en las articulaciones y el dolor de cabeza volvían con frecuencia, especialmente cuando había tenido que comer pescado de la bahía por falta de otro alimento.

En octubre de 2001, varias ONG organizaron el ingreso de Surtini en un hospital de Yakarta durante una semana para que le hicieran un chequeo médico. Tampoco los médicos de la capital pudieron determinar las causas de la enfermedad, lo que demostró la complejidad de tratar enfermedades ligadas al envenenamiento con metales pesados. Al final era evidente que ningún hospital de Indonesia podía curarla. En septiembre de 2002, Surtini dio a luz a su cuarto hijo. Estaba tan débil que no producía leche, ni tenía dinero para comprarle leche al niño. Lo que hacía era darle el pecho para calmarlo y hacerle beber agua y té. En junio de 2002, dos médicos forenses le dijeron que los síntomas que presentaba correspondían a envenenamiento con arsénico.

En Buyat la enfermedad de Surtini no es un caso aislado. Otros 51 residentes –el 80% de ellos son mujeres– han pasado por el mismo infierno: dolores constantes de cabeza, dolores en las articulaciones, diseminación de bultos por todo el cuerpo y prurito. Dos organizaciones ecologistas indonesias (Walhi y Jatam) analizaron la sangre de otros 19 locales. Los resultados evidenciaron de nuevo un nivel sumamente elevado de arsénico y mercurio en su sangre.

«Para mi, mis hijos y mi comunidad, los vertidos han sido uno de los peores crímenes imaginables», afirmó Surtini en un seminario sobre mujeres y la globalización organizado durante el Foro de los Pueblos en junio de 2002 en Bali, previamente a la Reunión del Comité Preparatorio de la Cumbre de Desarrollo Sostenible de la ONU. Desde 1997, Surtini milita en un movimiento nacido en su pueblo a fin de contrarrestar la actividad de Newmont. Ha participado en la delegación del pueblo que visitó el gobierno local, el gobierno provincial y el parlamento provincial para presentar denuncias. Asimismo, ha hablado sobre su caso en varias reuniones y conferencias sobre los vertidos de residuos minerales mediante emisario submarino.

Desgraciadamente, por ahora todos estos esfuerzos han surtido escasos frutos. El gobierno provincial de Sulawesi Septentrional y Newmont persisten en que los vertidos están acumulados en el fondo del mar en condiciones de seguridad y que no existe contaminación alguna. De hecho, han llegado a tildar a los habitantes del pueblo de agentes subversivos contra inversiones extranjeras. Además, las acciones llevadas a cabo por

ONG internacionales, especialmente la lectura de un comunicado en una reunión de accionistas de Newmont en Denver, en 1999, han acarreado una mayor presión para los locales.

El gobierno de Indonesia apoya plenamente las inversiones extranjeras y no duda en protegerlas con efectivos militares, policiales y funcionarios a fin de reprimir al pueblo y salvaguardar los proyectos en curso. Por otra parte, USAID ha amenazado con no financiar a las ONG ecologistas que defienden la causa de los habitantes de la bahía de Bayut contra Newmont y, por extensión, a todas las ONG que denuncien intereses estadounidenses en Indonesia.

Surtini y muchos otros habitantes locales implicados en la lucha han sido objeto, por un lado, de la intimidación del gobierno local y, por el otro, del odio de sus vecinos que han optado por acogerse al programa de desarrollo ofrecido por Newmont. Dicho programa ha logrado con creces su propósito de dividir a la comunidad.

La opinión de Surtini sobre la globalización, que también formuló en el seminario arriba mencionado, es reveladora: «Es una conspiración entre empresas multinacionales y las autoridades de Yakarta, de Menado y de nuestro pueblo. Newmont se ha adueñado de nuestras vidas: nuestro gobierno sirve solamente a sus intereses y actúa según la multinacional estadounidense le ordene. La conspiración nos ha hecho daño a todos: a mujeres, a niños y a hombres. Nos lo ha arrebatado todo: nuestro medio de sustento, nuestro alimento, nuestra salud, nuestra bahía y nuestras tierras. Nuestros hijos ya no tienen futuro y las mujeres son las que más sufren: ellas constituyen la mayoría de personas envenenadas».

Este convencimiento animó a Surtini a movilizar a las mujeres de su pueblo para debatir la situación, a asistir a cursos de capacitación organizados por ONG feministas y a participar en seminarios y conferencias donde explicaba su experiencia.

Durante el chequeo médico al que se sometió en Yakarta, en 2001, Surtini visitó a varios grupos de mujeres para pedirles ayuda. Les describió su situación mientras sufría intensos dolores de cabeza. Ella y otras mujeres se negaron a aceptar el programa de desarrollo comunitario ofrecido por Newmont, conscientes de que su lucha debía empezar con el rechazo de todo lo ofrecido por la empresa.

Ahora mismo, Surtini y los habitantes de la bahía de Bay llevan a cabo la evaluación de todo lo que han perdido a raíz de las actividades de Newmont en los ámbitos económico, social, cultural y medioambiental. Newmont cerrará su cantera de Sulawesi Septentrional en 2004. Surtini subraya: «No pueden irse y dejarnos a nosotros todo el daño que han hecho. Tienen que pagar por ello».

[Este artículo apareció en *People's Voices* (Volumen preliminar), Foro Social Asiático 2003]

Para contactar a Suwiryo Ismail escribid a claras@mailcity.com

Asia

Una perspectiva feminista

El presente manifiesto se adoptó en la Consulta Regional Asiática sobre la Mujer en la Pesca, celebrada del 11 al 14 de agosto de 2004 en Medan (Indonesia).

Somos 53 mujeres y hombres de Filipinas, Tailandia, Indonesia, Bangla Desh, India, Pakistán, Sri Lanka y Nepal que nos hemos reunido en la localidad de Medan de la isla de Sumatra (Indonesia) del 11 al 14 de agosto de 2004 en el marco de la Consulta Regional Asiática sobre la Mujer en la Pesca con el propósito de analizar los efectos de la globalización en la vida de las mujeres que participan en las pesquerías de la Región Asiática. Esta consulta constituye un paso más en las reflexiones y procesos iniciados en la Conferencia de Pueblos Pesqueros Asiáticos: Cortemos la Red de la Globalización que tuvo lugar en la Universidad del Príncipe Songkhla de Hat Yai (Tailandia) del 25 al 29 de enero de 2002.

Nos reunimos en Sumatra para expresar nuestra solidaridad con las luchas que libran las comunidades pesqueras desde hace ya décadas contra tecnologías pesqueras destructivas, especialmente el arrastre, que están destruyendo sus hábitats y recursos costeros, sus vidas y sus medios de sustento.

Durante la Consulta mujeres y hombres de organizaciones de pescadores, de multitudinarios movimientos feministas y de organizaciones no gubernamentales hemos tenido la oportunidad de señalar los problemas que los procesos de globalización plantean a las comunidades pesqueras de la costa y de reflexionar conjuntamente sobre ellos.

Hemos podido analizar las funciones esenciales que desempeñan las mujeres en las pesquerías, en los hogares, en las comunidades y dentro de las organizaciones; unas funciones que merecen un mejor reconocimiento.

Hemos aprovechado la ocasión para esbozar estrategias que nos permitan contrarrestar los efectos negativos de la globalización, definir nuestro concepto de desarrollo y sacar fuerzas los unos de los otros propiciando la sinergia de nuestros esfuerzos.

Los efectos negativos de los procesos y tendencias neoliberales: de la liberalización del comercio y de las inversiones; de la promoción de las exportaciones; de

la privatización de los recursos naturales; del retroceso del Estado; de la privatización de las prestaciones sociales básicas, etc. nos resultan evidentes.

Dichos procesos han acarreado la proliferación de tecnologías pesqueras orientadas al aumento máximo de la producción sin consideración de la sostenibilidad de los recursos; la industrialización descontrolada; la urbanización; la construcción de infraestructuras y de complejos turísticos en la costa y grandes proyectos de «desarrollo» como minas y presas que acaban perjudicando los ecosistemas costeros.

Todo ello ha tenido consecuencias nefastas para las comunidades pesqueras de la costa debido a la degradación y destrucción de recursos acuáticos; a la pérdida de ingresos y de medios de sustento; a la desintegración de las comunidades; a problemas sociales; al abandono de los sistemas de conocimiento y sabiduría tradicionales; al desplazamiento de los caladeros; a la denegación de derechos de acceso, y a la violación de derechos humanos.

Suscribimos plenamente el manifiesto del seminario de Tailandia que analizaba estas tendencias y hacía un llamamiento para detener los procesos de la globalización económica.

Reconocemos que las políticas neoliberales inciden de forma muy específica en las vidas de las mujeres de las comunidades pesqueras. A medida que los medios de sustento derivados de las pesquerías se tornan cada vez más vulnerables, estas mujeres asumen una carga laboral adicional, acuciadas por la necesidad de obtener mayores ingresos.

En varios países se asiste a la transición del empleo por cuenta propia al empleo asalariado sin acceso a seguridad social o a condiciones laborales dignas. Denunciamos la manera en la que las mujeres pobres se utilizan como una cantera de mano de obra barata, desprotegida, en las plantas de transformación de pescado y en otros sectores.

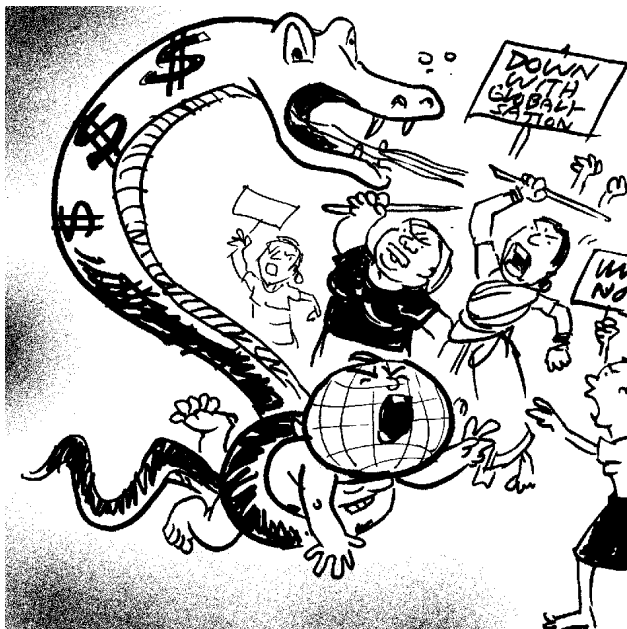
La retirada del Estado de la prestación de servicios básicos de sanidad y educación, así como la degradación y privatización de los recursos naturales, imponen mayores cargas de trabajo a las mujeres induciéndolas a padecer un mayor estrés. Ellas son las responsables de cuidar y alimentar a sus familias. Condenamos la retirada del Estado de sus funciones de promoción y protección del bienestar de sus ciudadanos y su transformación en agente del capital internacional.

Además, los mayores niveles de inseguridad y de estrés dentro de las familias y de las comunidades se traducen

en una mayor violencia para las mujeres, sexual y de otra índole, dentro y fuera del hogar.

Nos preocupa especialmente que los océanos no se perciban como sistemas vivos y como fuente de alimento para miles de personas en nuestras regiones, sino más bien como vertederos de residuos y como reservas de recursos no vivos como el ansiado petróleo.

Nos inquieta de igual modo el desarrollo de la acuicultura y el futuro de las pesquerías. Hemos asistido a los efectos sociales y ecológicos negativos de la acuicultura intensiva, orientada a la exportación. Somos conscientes de que los beneficios de la acuicultura se concentran en unos pocos empresarios y compañías, mientras que el grueso de los costes recae sobre nuestras comunidades. Rechazamos esta forma de acuicultura.



Observamos esfuerzos encomiables de conservación de los recursos marinos. No obstante, si no parten de que las comunidades pesqueras constituyen una parte integrante del espacio marino, difícilmente resultarán eficaces. Las iniciativas de conservación marina deberían involucrar a los pescadores y no pretender eliminar los medios de sustento de las comunidades pesqueras tradicionales. Desaprobamos medidas tomadas en aras de la «conservación marina» que en realidad no son sino barreras arancelarias encubiertas.

Nos damos cuenta de que el modelo actual de desarrollo es en esencia patriarcal: existe una división sistemática entre la esfera pública y la esfera privada marcada por la subyugación sistemática de la mujer y de su sexualidad, fertilidad y trabajo.

Este paradigma patriarcal de desarrollo antepone los beneficios económicos a la vida. Se fundamenta en la explotación de la naturaleza y en el desprecio de los procesos naturales. Pone en peligro la vida y los medios de sustento de nuestra gente a la vez que inflige un daño irreparable a ecosistemas sensibles y a la biodiversidad.

Entendemos que hay que poner en tela de juicio dichas tendencias y sustituirlas con nuevas prioridades. En este sentido, nos parece conveniente trabajar desde una perspectiva feminista para crear y poner en marcha procesos alternativos justos, ajenos a los conceptos de casta, clase y patriarcado, y basados en el uso sostenible de los recursos.

Defendemos un desarrollo equitativo y participatorio, centrado en las personas y justo desde el punto de vista del género, anclado en el uso y gestión sostenibles de los recursos naturales. Abogamos por el desarrollo que valora los recursos «humanos y naturales» orientado a sostener y a alimentar la vida. En este sentido, continuaremos organizando y movilizand la cooperación entre mujeres de nuestras asociaciones y movimientos. Nos mantenemos unidas en nuestra batalla contra los sistemas y las estructuras de la globalización.

Asia / Pakistán

Un panorama no precisamente de color de rosa

Las condiciones laborales de las trabajadoras de los warrachs, las naves de transformación de pescado, dejan mucho que de desear y denotan problemas en la aplicación de la normativa laboral vigente.

Tayyaba Ahmed, estudiante de doctorado de la Universidad de Karachi, es la autora de este artículo.

Cada vez son más las mujeres que salen de casa para trabajar con el objeto de complementar los ingresos de sus maridos. Este fenómeno tiene de positivo que finalmente las mujeres se ven como personas capaces de ganarse la vida; lo que ya de por sí representa un cambio, teniendo en cuenta sus funciones tradicionales de amas de casa no remuneradas. Quizá cabría concluir que la capacitación de las mujeres ya está en marcha; sin embargo, no todo es tan de color de rosa como parece a primera vista. En casa las mujeres están sujetas al control de sus padres, maridos o hermanos y en la calle sus problemas se multiplican, puesto que sus patronos y la sociedad en general las explotan física, moral e incluso sexualmente. Emerge entonces un sombrío panorama de violaciones de los derechos humanos y de desidia a la hora de aplicar las leyes, sensibilizar a la sociedad y ayudar a las víctimas. Un ejemplo de esta flagrante negligencia es la situación de las mujeres que trabajan en los *warrachs* (cobertizos donde se transforma pescado), donde pueden contemplarse la miseria y la manipulación humanas en sus formas más extremas.

Los *warrachs* son grandes salas o habitaciones de 6 por 15 metros. Sus muros suelen ser superficies desnudas de bloques de cemento y están cubiertos con planchas de hierro o de amianto. Las trabajadoras permanecen sentadas en el suelo de espaldas a la pared. En función de su tamaño, en un *warrach* el número de mujeres (y sus hijos) puede oscilar entre un mínimo de 40 y un máximo de 250. Los empleados suelen ser casi siempre mujeres, la mayor parte de las veces acompañadas por sus hijos pequeños que les echan una mano en su trabajo.

En el sector pesquero los *warrachs* se utilizan para pelar camarón, limpiar y desventrar pescado, extraer la carne de cangrejos y otros crustáceos, etc. El operador de un *warrach* puede tener el local en propiedad o en alquiler. Éstas son las actividades que normalmente se desarrollan en ellos:

- Suministro de camarón pelado, pescado eviscerado, etc. a las plantas transformadoras en las condiciones acordadas por ambas partes. Lo único que debe hacer el operador del *warrach* es proveerse de materia prima (pescado), y
- pelado/limpieza de pescado/crustáceos suministrados por las plantas transformadoras en las condiciones acordadas por ambas partes.

En ambos casos los *warrachs* hacen el trabajo de las plantas de transformación o de empresas exportadoras de marisco. Por este motivo, en el sector pesquero local a sus operadores se los suele llamar «contratistas».

Pueden darse situaciones en las que es imprescindible delegar algunas tareas en un contratista. Valga el ejemplo de una pequeña editorial que no haga trabajos de encuadernación. No le queda otra opción que encargar esta labor a un encuadernador profesional que, seguramente, presta sus servicios a muchas otras editoriales. Así, si se producen abusos laborales, será el encuadernador quien deberá responder por ellos ante los tribunales y no la editorial que le haya subcontratado el trabajo.



Corresponde al patrón sacar provecho de la mano de obra que contrata y al Departamento de Trabajo asegurar que los contratos de trabajo sean justos y respeten la normativa laboral. En su calidad de patrón, el contratista debe ser obligado a cumplir las leyes laborales.

Merece la pena comprobar el perfil jurídico del contratista/propietario/operador del *warrach* a la luz de todo lo arriba relacionado. Parece obvio que en el caso de los *warrachs* del sector pesquero los contratistas deben considerarse «patrones», responsables de pagar

salarios y del bienestar de los trabajadores, de sus condiciones de trabajo, de la disciplina y del cumplimiento de la normativa laboral. En cambio, en la práctica esto nunca es así. Lo normal es que las trabajadoras perciban sueldos míseros, que sus jornadas laborales sean muy largas y no cobren las horas extra, que no tengan derecho a vacaciones y que no disfruten de seguridad social, de seguro de enfermedad o accidentes, ni de programas de bienestar. En otras palabras, la normativa de trabajo y prestaciones sociales relacionadas no se observa. La culpa de esta deplorable situación cabe atribuirla en gran parte a los precarios mecanismos existentes de cumplimiento de la ley –competencia de la División de Trabajo y Recursos Humanos– que han demostrado su poca eficacia a la hora de luchar contra las prácticas descritas.

Como se describe a continuación, la normativa laboral vigente recoge varias disposiciones aplicables al trabajo en los *warraks*:

- La norma de Empleo Industrial y Comercial de Pakistán Occidental (secciones permanentes) de 1968 en la letra a) del apartado 4 de la sección 1 cubre explícitamente a los «empleados directamente o a través de un tercero». En la sección b) del apartado 2 un establecimiento comercial se define como «el establecimiento constituido por una persona que emplee a trabajadores con el propósito de ejecutar un contrato suscrito con el propietario de otro establecimiento comercial o industrial » y se especifica que «el gobierno, vía notificación en el boletín oficial del Estado, puede declarar otro tipo de empresas establecimientos comerciales a efectos de la presente norma».
- Según el punto xxx de la sección 2 de la norma de Relaciones Industriales, «trabajador» es la persona empleada en un establecimiento o en una actividad económica, directamente o a través de un contratista, a cambio de un sueldo o retribución...»; de acuerdo con el punto xiv de la sección 2 «actividad económica» se refiere a «cualquier negocio, comercio, manufactura, profesión, servicio, empleo u ocupación».
- La ley de Retribución de los Trabajadores de 1923 [letra n) del punto 1 de la sección 2 y anexo II] abarca varios tipos de trabajo, incluyendo el realizado por contratistas.
- La letra g) del punto (ii) de la sección 2 de la ley de Pagos Salariales de 1936 se refiere al «establecimiento de un contratista que directa o indirectamente emplea a personas...».
- En consonancia con la letra h) de la sección 2 de la ley de Fábricas de 1934, «trabajador» es la persona «empleada directamente o indirectamente a través de una agencia» para tareas «ligadas al proceso de producción».
- Conforme al apartado 9 de la sección 2 de la norma provincial de Seguridad Social de los Trabajadores de 1965, en el caso de los trabajos o pedidos ejecutados por contratistas o empresas licenciatarias en nombre del Estado, el «patrón» es el contratista o empresa licenciataria que trabajan para el Estado. En todos los otros posibles casos, el «patrón» es el propietario –incluyendo agentes, ejecutivos o representantes del propietario– de la empresa, sociedad, negocio o establecimiento en los que se emplea a trabajadores».
- Según la letra g) de la sección 2 de la norma de Comercios y Establecimientos de Pakistán Occidental 969, un trabajador «es toda persona empleada, directamente o de otro modo, en un establecimiento». De acuerdo con la letra g) de la sección 2 la citada norma puede aplicarse a cualquier otro establecimiento no incluido actualmente en ella vía notificación en el boletín oficial del Estado.
- En virtud de la ley de Planes de Pensiones para Trabajadores de 1976 [letra b) de la sección 2], «trabajador» es toda persona empleada directamente o mediante terceros a cambio de una retribución salarial o de otra índole en cualquier actividad económica; en la letra g) de la sección 2 se estipula que «actividad económica» se refiere a «cualquier negocio, comercio, empresa, manufactura o profesión de los patrones e incluye todas las profesiones, servicios, empleos, oficios artesanos, ocupación industrial o dedicación de los trabajadores».
- De acuerdo con la ley de Nivel de Vida de los Trabajadores (Asistencia) de 1973 [letra b) de la sección 2] «trabajador» es «cualquier persona empleada, directamente o a través de un tercero [...] en cualquier empresa» y en la letra d) de la sección 2 «empresa» comprende todo tipo de establecimientos que el Gobierno Federal, vía notificación en el boletín oficial del Estado, declare como empresas a efectos de la presente ley».
- En la ley de Salarios Mínimos de 1961 (apartado 9 de la sección 2) «trabajador» se define como «toda

persona –incluyendo aprendices– empleada en cualquier actividad económica»; en el apartado 6 de la sección 2 de la ley a «actividad económica» se le atribuye el mismo significado que en la norma de Relaciones Industriales, esto es, «cualquier negocio, comercio, manufactura, profesión, servicio, empleo u ocupación».

De lo arriba expuesto queda claro que los contratistas, como los propietarios/operadores de los *warraks*, se contemplan en la mayoría de leyes laborales. Si, aun así, todavía persisten violaciones de la normativa laboral y la explotación que llevan aparejada, la responsabilidad recaerá sobre los órganos encargados de hacer cumplir la ley. Para que las normas existentes sean más eficaces, tendrían que incorporar la obligatoriedad de registrar las direcciones de los *warraks* y de las oficinas de los contratistas en el Departamento de Trabajo. Su inspección regular y la exigencia de que lleven un registro y lo remitan periódicamente al Departamento deberían ser obligatorias como sucede con el resto de patrones. Estas medidas pueden contribuir a detectar abusos en el sistema de contratación. Contamos con las leyes necesarias, no nos hacen falta otras nuevas. Lo que sí sería deseable, empero, es que las personas que ostentan el poder se fijen prioridades más acertadas. Tan sólo así se podrá erradicar la explotación a gran escala de los trabajadores.

Para contactar a Tayyaba Ahmed escribid a sweetie2kewl@hotmail.com

Asia / Tsunami

Consúltennos primero

Manifiesto de la Consulta sobre Mujeres Asiáticas y los Retos Post-tsunami, celebrada en Banda Aceh, Sumatra (Indonesia), del 25 al 27 de julio 2005.

Nosotras, más de 60 mujeres de India, Indonesia, Sri Lanka, Tailandia y Malasia, supervivientes del *tsunami* y activistas participantes en los trabajos de asistencia y reconstrucción posteriores al maremoto, nos hemos reunido en el pueblo de Lambaré Seubun de Banda Aceh del 25 al 27 de julio de 2005 a propósito de la Consulta sobre Mujeres Asiáticas y los Retos Post-*tsunami*.

Siete meses después del *tsunami* del océano Índico de diciembre de 2004, las mujeres afectadas continúan siendo marginadas, discriminadas y excluidas del proceso de reconstrucción a todos los niveles: en la familia, la comunidad y la nación.

Reunidas en Aceh hicimos balance de los ingentes retos que las mujeres afrontan debido al *tsunami*, entre los que destacan:

1. Discriminación sexista y violaciones de los derechos humanos de las mujeres: Miles de mujeres y niños de los países afectados todavía viven en campos u otros refugios temporales desprovistos de instalaciones de saneamiento adecuadas, agua potable, servicios médicos y seguridad. No han obtenido indemnizaciones del gobierno y cuando lo han hecho, éstas han sido insuficientes para poder volver a la normalidad. En Tailandia, las mujeres son objeto de discriminación incluso cuando se trata de la muerte: el gobierno paga el doble de ayuda para el funeral de un varón que para el funeral de una mujer.
2. Se viola el derecho de las mujeres a un alimento: Con la única comida que reciben al día se encuentran al borde de la inanición. Además, la comida de por sí es de muy baja calidad; circunstancia que perjudica la salud de niños, de mujeres embarazadas, mujeres que dan el pecho y mujeres ancianas.
3. Sobre todo en India, Sri Lanka y Tailandia, las mujeres que viven en los campos y refugios temporales están sometidas a una violencia doméstica más intensa, derivada del mayor consumo de alcohol. La policía y la administración



de los campos no les prestan una protección suficiente. No intervienen, puesto que consideran que la violencia contra las mujeres es un asunto de carácter estrictamente privado.

4. Los niños en los campos y refugios temporales no van a la escuela. Las becas del gobierno no son suficientes para cubrir los costes de la educación. En Sri Lanka, Indonesia (Aceh) e India los centros educativos se encuentran demasiado lejos de los campos y no hay medios de transporte públicos que permitan a los niños salvar la distancia.
5. Las viviendas temporales y permanentes muestran deficiencias en su diseño y construcción, que no tienen en cuenta las condiciones climáticas locales. Por ejemplo, es imposible permanecer en refugios de planchas de hojalata cuando éstas se calientan bajo el sol tropical. Las instalaciones no satisfacen las necesidades de las mujeres: carecen de cocinas y de baños. En Sri Lanka la población afectada vive en la incertidumbre en lo referente a vivienda permanente. La zona de protección establecida por el gobierno de Sri Lanka impide que pescadores y otros habitantes de la costa accedan a asistencia en la reconstrucción de sus casas, si éstas se encuentran dentro de la franja de 100-200 m de la orilla. No obstante, los hoteles y centros turísticos construidos en la misma zona sí que se han rehabilitado. En Indonesia prevalecen restricciones parecidas. Allí, sin embargo, algunas comunidades han renunciado a la asistencia del gobierno prefiriendo volver a sus pueblos y reconstruir sus casas. En Tailandia la propiedad de algunas viviendas permanentes no está clara. Los donantes han construido casas en parcelas

arrendadas de modo que no se puede descartar la posibilidad de expulsión de las personas reinstaladas.

6. El *tsunami* ha exacerbado el problema del acceso de las mujeres a la tierra. Las mujeres de Indonesia (Aceh) e India no ostentan ningún derecho con respecto a las tierras registradas a nombre de sus maridos y padres. A ellas no se las considera cabezas de familia. En Sri Lanka, la propiedad compartida de la tierra continúa siendo una cuestión sin resolver en el marco de la reasignación de tierras posterior a la catástrofe. En Tailandia, la catástrofe ha provocado nuevos conflictos ligados a la propiedad. Grandes empresas dicen ser propietarias de las tierras de comunidades enteras, especialmente de minorías que viven en dichos terrenos desde hace generaciones; pero que no cuentan con escrituras u otros documentos equivalentes.
7. Trabajo y sustento: En todos los países afectados las mujeres han perdido sus empleos y fuentes de sustento. Los gobiernos no han respondido de forma eficaz ante esta situación y las supervivientes sólo cuentan con el apoyo que les puedan ofrecer ONG.
8. Discriminación por motivo de casta y etnia: En India comunidades enteras de *dallit* (los llamados «intocables») e *irula* (un pueblo originario) se han quedado al margen de los esfuerzos de asistencia y rehabilitación. No han recibido ninguna ayuda directa del gobierno indio, puesto que no se los considera directamente afectados por el *tsunami*. Poco importa que hayan perdido sus medios de sustento.
9. El suplicio de los inmigrantes birmaneses en Tailandia: En los meses que han seguido al *tsunami*, las autoridades tailandesas y birmanesas han hecho caso omiso de los inmigrantes de Birmania instalados en Tailandia. Justo después de la catástrofe, estas personas ni se atrevieron a recuperar los cuerpos de sus familiares fallecidos por miedo a ser arrestados. Han perdido sus carnés de identidad/registro y no tienen acceso a la asistencia del gobierno ni a servicios médicos. En su condición de inmigrantes, no poseen negocios propios. Dependen de sus antiguos empleadores que, en su mayoría, perdieron su empresa como consecuencia del maremoto.
10. Los conflictos armados en la región indonesia de Aceh y en Sri Lanka complican todavía más la situación en materia de derechos humanos. Desde

el *tsunami*, el reclutamiento de menores con fines militares ha aumentado en Sri Lanka. La presencia de efectivos armados dentro de los campos ha acentuado la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia y supone más amenazas que protección. Los militares obstaculizan la libre circulación de personas y la distribución de asistencia.

A la luz de los hechos arriba descritos, expresamos una gran inquietud frente a la falta de consultas con las personas afectadas por el *tsunami* en el proceso de asistencia y reconstrucción. Por ello declaramos:

1. Los gobiernos de los países afectados y los actores no gubernamentales deben consultar a los damnificados y darles cabida en el proceso de reconstrucción. Las ONG nacionales e internacionales deben consultar a las comunidades afectadas en el proceso de planificación, diseño y ejecución de los proyectos.
2. Tenemos constancia de la abultada asistencia extranjera que han recibido los gobiernos de los países afectados, ONG nacionales e internacionales. En este sentido pedimos transparencia y rendimiento de cuentas con relación al gasto de los fondos.
3. El Estado y las agencias no gubernamentales que trabajen con los desplazados deben contemplar y resolver las necesidades especiales de las mujeres, inherentes a su género.
4. Es menester dar una respuesta a las necesidades y derechos especiales de niños, ancianos, mujeres portadoras del VIH/SIDA y otras mujeres que requieran tratamiento y asistencia médica y psicológica a largo plazo.
5. Los gobiernos deben poner a disposición sin demora datos relativos a las regiones afectadas por el *tsunami* desglosados por géneros.
6. Los actores estatales y no estatales implicados en los conflictos bélicos de zonas afectadas por el maremoto deben interrumpir sus actividades que supongan una amenaza para las vidas de las personas, especialmente de mujeres y niños. La reconstrucción debería alentar esfuerzos de pacificación, en particular en Sri Lanka y en Aceh (Indonesia).
7. Los gobiernos de los países afectados deben garantizar que las actividades de asistencia y reconstrucción se ejecuten sin ningún tipo de discriminación por motivo de género, casta, clase, etnia, confesión, edad, migración, nacionalidad o de otros factores.

8. Los gobiernos deben proporcionar asistencia jurídica y financiera a las mujeres que se querellan contra empresas para no perder la propiedad de sus tierras.

Los gobiernos deben reconocer los derechos de las comunidades pesqueras al mar y a la tierra costera y garantizar que los intereses empresariales presentes en los procesos de reconstrucción no repercutan negativamente en los medios de sustento de la población costera.

Para contactar con el Foro Asia Pacífico sobre Mujeres, Derecho y Desarrollo (APWLD) escribid a apwld@apwld.org

Asia / Pakistán**Listas para la lucha**

En julio de 2005 se celebró la primera convención de pescadoras de la historia del país, con una gran asamblea de mujeres de las poblaciones pesqueras de Sindh.

El Foro de Pescadores de Pakistán (PFF) ha remitido este artículo.

El 10 de julio de 2005, el Club de Prensa de Karachi fue testigo de una gran asamblea de mujeres del sector pesquero con motivo de la primera Convención de Mujeres Pescadoras, organizada por el Foro de Pescadores de Pakistán (PFF). El encuentro contó con la presencia de representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil y de varias diputadas del parlamento nacional. Las pescadoras, procedentes de pueblos pesqueros de la costa y del interior, expusieron sus problemas mediante murales, canciones tradicionales y otras manifestaciones populares que resultaron ser muy entretenidas.

En su discurso inaugural el presidente de la Convención, Haji Shafi Jamote, director de la Sociedad Cooperativa de Pescadores (FCS), subrayó la necesidad de que las comunidades pesqueras obtengan lo que les corresponde y de que se reconozca su derecho exclusivo a pescar sin interferencias de ningún tipo. A continuación, criticó el sistema de contratos, que se ceba en los pescadores pobres, y valoró la importancia de la lucha del PFF en contra de este sistema, al tiempo que elogió la labor del Mohammad Ali Shah como presidente del PFF.

Una de las principales invitadas a la Convención, la vicepresidenta del Primer Banco de la Mujer, Shafqat Sultana, celebró la iniciativa del PFF de convocar un encuentro de tal magnitud, en el que las mujeres pudieran debatir sus problemas. La invitada explicó que su institución ofrece préstamos a pequeñas empresarias para que pongan en marcha sus propios negocios. Sultana puso a disposición de las miembros del PFF préstamos para la adquisición de máquinas de coser, entre otros utensilios.

Las intervenciones de las diputadas constituyeron un homenaje a la lucha que libran las mujeres por hacer valer sus derechos. En especial, destacaron su participación en mítines y huelgas de hambre contra el sistema de contratos en las pesquerías.

Según Sassui Palejo, en el trasfondo del progreso

alcanzado en el mundo en pleno siglo XXI, la vida de las pescadoras de Sindh continúa sumida en la miseria. Por no tener, no tienen acceso ni a servicios tan básicos como agua potable, educación y atención médica y, según lamentaba la propia Palejo, el gobierno no toma ninguna medida para mejorar la vida de estas mujeres pescadoras. A su parecer, lo único que importa a los gobernantes es el desarrollo de ciudades como Karachi, Lahore e Islamabad. Ketí, Bandar, Ibrahim Haidri, Shah Bandar y otras poblaciones costeras de Sindh no les importan lo más mínimo. «¿Acaso no forman parte de Pakistán?», se preguntó la oradora.

En su intervención, Shazia Atta Mari constató que más de un millón de mujeres de Sindh viven por debajo del umbral de la pobreza. En las zonas rurales carecen de los derechos más básicos y las pescadoras viven en condiciones, si cabe, todavía más deplorables. Por su parte, Muttahida Majlis-e-Ammal Mohammad Hussain Mehnati manifestó que el PFF siempre ha sacado a la luz las problemáticas que conciernen a la población pobre y garantizó su cooperación total en la solución de los problemas de las poblaciones pesqueras.

El presidente del PFF, Mohammad Ali Shah, se dirigió a las participantes de la Convención para felicitar a los pescadores por el éxito de su lucha contra el sistema de contratos, que el gobierno de Sindh acabó retirando debido al rechazo popular.

Ante el silencio del gobierno sobre sus planes futuros en esta cuestión, Mohammad Ali Shah reiteró que su organización no permanecería de brazos cruzados y que exigiría una solución legislativa adecuada que zanjara el problema para siempre. En este sentido, Ali Shah anunció que el foro organizaría una convención en Mallah contra el sistema de contratos en Hyderabad, a la que acudirían miles de pescadores de Sindh para celebrar su victoria en la batalla contra el sistema de contratos.

El presidente del PFF lamentó que cientos de miles de pescadores de Sindh vivan como animales. Las condiciones en las que viven los pescadores son inhumanas y las que deben afrontar las pescadoras son todavía más miserables. Ellas se encargan de las tareas del hogar y de criar a los hijos y se dividen con sus maridos las actividades pesqueras.

Ali Shah dio las gracias a las mujeres por su contribución al éxito de la campaña contra el sistema de contratos y señaló que ahora han encontrado una forma de resolver sus problemas e invitan a sus amigas y compañeras a organizarse entre ellas en torno a una única plataforma para salvaguardar sus medios de

sustento.

Mohammad Ali Shah observó que la enorme afluencia de participantes era señal de que las pescadoras se han alzado en defensa de sus derechos y se hallan dispuestas a combatir cualquier injusticia.

En su discurso de bienvenida, la presidenta de la sección femenina del PFF, Tahira Ali, habló de que las pescadoras han demostrado la paridad de su fuerza con la de los hombres dentro de la organización y señaló algunos de los problemas a los que se enfrentan. Las mujeres se dividen a partes iguales con los hombres actividades pesqueras como remar en los botes, halar las redes, transportar las capturas y venderlas en el mercado. Además, en el hogar deben conseguir leña para el fuego, ir a buscar agua, limpiar y cocinar. A todo esto, carecen de una asistencia médica adecuada y muchas fallecen durante el parto. Tahira Ali remachó: «Las mujeres de Sindh trabajan como si fueran máquinas».

Esta misma oradora indicó que las miembros del PFF han participado en cada lucha por los derechos de los pescadores y que ellas han hecho posible, en parte, el reciente éxito de la campaña contra el sistema de contratos. Finalmente recordó que la convención de pescadoras organizada por el PFF era la primera de ese tipo de la historia pakistaní.

Saeed Balcoh, secretario general del PFF, aprovechó su intervención para constatar que el PFF se quedaría cojo sin las mujeres pescadoras, muy cumplidoras con las tareas que se les encomiendan en la organización. Asimismo, se hizo eco de su demanda, formulada por miles de ellas, de enterrar el sistema de contratos y sustituirlo por un sistema de licencias.

Al concluir la Convención, se adoptaron las siguientes resoluciones:

- Debería reconocerse el derecho histórico de los pescadores a hacer uso de los caladeros, mediante la supresión del sistema de contratos y la concesión de licencias para pescar libremente en cualquier lago, río, estanque y zona costera.
- Hay que permitir que las pescadoras participen en las actividades pesqueras en pie de igualdad. Ahora mismo ya están presentes en la captura, la reparación de redes y embarcaciones, en el secado de pescado y la venta de las capturas en el mercado. Aun así, visto que la comercialización del pescado margina a muchas de ellas, el gobierno debería ofrecerles opciones laborales alternativas e indemnizaciones.



- En los pueblos pesqueros muchas mujeres no tienen acceso a atención médica. Urge crear centros de asistencia médica y centros de maternidad para salvar sus preciosas vidas, además de otras instalaciones y servicios básicos.
- La escasez de agua en los pueblos obliga a las mujeres a transportarla desde millas de distancia. Se hace necesario hacer llegar agua corriente hasta las poblaciones pesqueras para poner remedio a estas dificultades.
- Las poblaciones pesqueras desperdigadas junto a ríos, canales, lagos y zonas costeras, deberían contar con instalaciones de gas y de electricidad que liberaran a las mujeres de la pesada tarea de cortar leña para el fuego.
- Las poblaciones pesqueras deberían contar con centros de formación profesional y de artesanía a fin de que los pescadores tengan más alternativas de empleo.
- Habría que prohibir estrictamente el empleo de redes y técnicas pesqueras destructivas y erradicar el arrastre de altura.
- Se deberían crear escuelas primarias y secundarias para que las mujeres pescadoras puedan recibir una educación.
- En el delta del Indo, el escaso caudal del río ha provocado que el agua del mar inundara 800.000 ha de terreno llevándose por delante los pueblos más antiguos del lugar y desplazando a numerosas mujeres y niños, condenados a la emigración, al desempleo y a la propagación de diversas

enfermedades. Exigimos que la presa de Kotri libere parte del agua que retiene para evitar la entrada del mar y poder recuperar así las poblaciones pesqueras.

- Al lago Manchhar van a parar aguas residuales de la red de desagües del margen derecho (RBOD). La contaminación resultante está adquiriendo proporciones sin precedentes que representan una amenaza para el medio ambiente y los medios de sustento de la población local. El gobierno debería poner fin inmediatamente a estos vertidos contaminantes e indemnizar adecuadamente a las familias damnificadas.
- La Convención exige que se renuncie al plan que prevé verter agua contaminada del RBOD al mar a través de la ensenada de Gharo. Los participantes en el evento opinan que cada ciudad y provincia debe hacerse cargo del tratamiento de sus propias aguas residuales, de modo que los envíos de vertidos entre diferentes zonas deben interrumpirse de inmediato.

Asia/India**Desarrollo sí, pero ¿para quién?**

Aunque en las pesquerías más intensas en tecnología y capital los ingresos derivados hayan aumentado, a menudo esta evolución no va aparejada de una mejora de la calidad de vida de la comunidad pesquera y, en especial, de sus miembros mujeres

Nalini Nayak, miembro de Protsahan (una ONG con sede en Trivandrum, [India]) y del CIAPA, es la autora de este artículo

Hace muy poco tiempo vi la película *La pesadilla de Darwin*. Por una parte, el documental pone de relieve las repercusiones medioambientales de la introducción de la perca del Nilo en el lago Victoria y, por otra, evidencia con todo lujo de detalles las interconexiones entre la globalización neoliberal y el patriarcado, lo que desemboca en condiciones de vida inhumanas para las personas que viven alrededor de este lago tan «sumamente» productivo. La película está muy bien hecha, si bien quizá sea un poco larga. Aun así, logra que nos metamos en la piel de los pescadores y que nos invada un fuerte sentimiento de indignación.

He visto otra película en fase de producción que describe el trabajo infantil en la pesquería de la región del Alto Volta en Ghana. Los menores tienen una vida muy dura, precaria, se les deniegan los derechos básicos de los niños. Ésta es otra de las facetas de la



liberalización neoliberal, la faceta de la explotación laboral de menores. A todo esto, teóricamente la sociedad progresa y la tecnología se perfecciona continuamente. Qué duda cabe de que estos avances no pretenden mejorar la vida del grueso de la población. Se contentan con aumentar los beneficios y el bienestar de unos pocos.

En este contexto quisiera mencionar un estudio que, junto a otros dos colegas, acabo de concluir sobre los efectos del desarrollo en las dinámicas de la población costera y el medio ambiente y que se centra en tres poblaciones de la costa occidental india. Aunque el espacio que me brindan estas líneas no baste para exponer todas las complejidades y resultados de la investigación, sí que merece la pena destacar algunos hechos inquietantes.

Una de las poblaciones analizadas en el estudio es una ciudad ribereña (con 158.000 habitantes) de febril actividad donde la mayor parte de la población está empleada en la pesca y la producción de rayón, los dos sectores económicos más destacados. En los años ochenta y noventa la ciudad registró cuantiosos desembarques y exportaciones de pescado que reportaban una gran cantidad de divisas extranjeras para el país.

Tan sólo una comunidad (una casta) controla la pesquería y posee los arrastreros, las embarcaciones predominantes. Hay más de 2.500 (de 10 a 14 m de eslora) que se concentran en un único puerto. Son pesqueros que carecen de toda tecnología moderna. Por no tener, no tienen ni sistemas de posicionamiento global (GPS). Los armadores no salen a faenar y varios de ellos son analfabetos. La mayoría de los marineros son trabajadores migrantes que viajan a la zona para participar en la campaña de la pesquería de arrastre, campaña que se prolonga nueve meses. Durante este periodo viven a bordo de los pesqueros y sus mareas son largas, de entre 9 y 11 días. En el puerto pasan como máximo un día para desembarcar las capturas y cargar hielo y provisiones antes de volver a zarpar. Si bien reciben salarios, son trabajadores más bien invisibles sin ningún otro derecho digno de mención.

Como ya he señalado, la pesquería en esta zona vivía un momento de apogeo hasta hace unos tres años, cuando la sobrepesca se tradujo en el desplome de las capturas por unidad de esfuerzo. Y ¿qué trajo la pesquería a la población? Algunos de los armadores ganaron bastante dinero, se construyeron grandes

casas y consiguieron dar una buena educación a sus hijos. Incluso los hubo quienes iniciaron otros negocios. Sin embargo, la vida de los marineros es miserable, al igual que la existencia de las mujeres de la comunidad.

La ciudad tiene suministro de agua corriente tan sólo durante unas horas, uno de cada dos días. La tarea de ir a buscar agua y almacenarla recae sobre las mujeres. Algunas tienen que caminar hasta un kilómetro para conseguirla. La ciudad no tiene alcantarillado subterráneo y las aguas residuales pasan por las calles. No existe un sistema de drenaje organizado. Los niños se sirven de las alcantarillas al aire libre y los cerdos hacen las veces de barrenderos. La mayor parte de las aguas negras fluye a través de canales hacia el puerto.

Igualmente, merece la pena señalar que a medida que la pesca se ido capitalizando, la práctica de la dote (los «regalos» en efectivo o en especie que ofrecen los padres de la novia en el momento de la boda) se ha ido implantando cada vez más. Las mujeres se han convertido en el canal a través del cual se realizan las transferencias de capital. Aquéllas cuyos padres no pueden permitirse una dote permanecen solteras. Algunas veces la comunidad organiza bodas colectivas para reducir costes. La tasa de nacimiento de niñas en la ciudad también ha disminuido: en 2001 había sólo 953 mujeres por cada 1.000 varones y, lo que es peor, sólo 913 mujeres por cada 1.000 varones en el tramo de 0 a 6 años de edad. En varias partes de India se han detectado casos de feticidio femenino. Las cifras obligan a considerar si no está sucediendo lo mismo en esta ciudad.

Sorprendentemente, en esta ciudad que, por lo demás, podría calificarse de próspera, todavía hay muchas familias que no pueden permitirse llevar a sus hijos a la escuela. Alrededor del 26% de niños entre 6 y 16 años de edad no están escolarizados. Nuestro estudio pone de manifiesto que si bien el desarrollo ha favorecido el incremento de los ingresos brutos, no ha redundado en una mejora generalizada del nivel de vida de la comunidad y, en particular, de sus miembros mujeres. El papel del Estado como garante de la infraestructura y de los servicios sociales básicos brilla por su ausencia. Irónicamente, este estado indio tiene la fama de ser uno de los más económicamente avanzados del país. Nosotras, mujeres, tenemos la obligación de analizar en profundidad los efectos del desarrollo actual en nuestras existencias y de empezar a soñar en otro modelo de desarrollo que haga gala

de un mayor respeto tanto de la vida como de los medios de sustento.

*Para contactar con Nalini escribid a
tvm_nalinin@sancharnet.in*

DESDE ÁFRICA/ Senegal**Mujeres líderes****Por Aliou Sall de CREDETIP, Senegal**

El CPNS (Colectivo Nacional de Pescadores Artesanales del Senegal) es un movimiento nacido en el seno de las comunidades senegalesas dedicadas a la pesca artesanal que se creó en 1987.

Al contrario de lo que ocurría en un principio, hoy en día, gracias a sus esfuerzos algunas mujeres han conseguido ocupar cargos dirigentes del CNPS. Dos circunstancias hacen indispensable un análisis detenido de este hecho.

La primera de ellas consiste en que la creciente representación del colectivo femenino en el CNPS no se ha debido a ninguna intención oportunista de “feminizar” los cuadros dirigentes del movimiento. Esto puede llegar a acontecer en organizaciones e incluso en gobiernos, cuando con el fin de asegurarse subvenciones de los socios del Norte, se jactan de incorporar a mujeres en sus estructuras sin una intención real de que éstas participen en decisiones importantes.

La segunda circunstancia reside en el hecho de que las actividades de estas mujeres pueden ser definidas como “un movimiento dentro de otro movimiento”. Ellas han sido las que desde un primer momento han revolucionado internamente el CNPS y han constituido un movimiento feminista dentro de otro movimiento social del sector pesquero. Paralelamente a su lucha por una merecida participación en el órgano dirigente, al plantear cuestiones importantes que se han sumado a las reivindicaciones del CNPS, han dinamizado también el movimiento en su conjunto.

Estas cuestiones han imprimido al movimiento un carácter cada vez más político. Como resultado, el CNPS ha experimentado una importante evolución temática que se ha reflejado en una visión más amplia de sus intereses, es decir, en una toma de conciencia de la crisis de los recursos, de los acuerdos de acceso a los recursos pesqueros, de los problemas derivados del turismo y de la tenencia de la tierra.

En el contexto africano, que aún se rige por la idea de proyectos orientados a satisfacer demandas a corto plazo, el planteamiento del CNPS resulta realmente innovador. A diferencia de otras cooperativas y, más recientemente, de otros GIEs (Grupos de Interés Económico) surgidos en el sector pesquero, el CNPS cuenta con una perspectiva política a largo plazo. Desde 1992 las mujeres han intensificado su participación en el debate sobre el acceso a los recursos pesqueros. Su interés por estos temas es ya de por sí un hecho histórico, puesto que no parecían capaces de

trascender las labores posteriores a la captura a las que se circunscribía su actividad. Además, para el gobierno senegalés y para muchos senegaleses el acceso a tales debates estaba tácitamente reservado a ecologistas e intelectuales. El CNPS ha sido acusado en diversas ocasiones de dejarse manipular por organizaciones ecologistas como Greenpeace. Sin embargo, estas acusaciones han sido una mera estrategia del gobierno para desacreditar al movimiento, y de esta forma, negar abiertamente la existencia de un problema relacionado con los recursos.

Las mujeres han convertido los acuerdos de acceso a los recursos en su principal preocupación. La propuesta de boicot a las subvenciones compensatorias fijadas en los acuerdos de este tipo suscritos por Senegal y terceros países se planteó por vez primera en un encuentro del colectivo femenino del CNPS celebrado en Hann en 1992. El último acuerdo suscrito por Senegal y la UE brindó a las mujeres una magnífica oportunidad para demostrar su militancia y su tenacidad en la lucha contra el acceso de las flotas extranjeras a los recursos senegaleses. En efecto, la protesta contra el contenido del citado acuerdo ha consolidado la credibilidad del CNPS. Al mismo tiempo, el debate público originado por esta polémica ha enriquecido también la visión política del movimiento. Así, la campaña contra este acuerdo, liderada por mujeres, ha conseguido que el siempre marginado sector de la pesca artesanal se convierta en el objeto de un amplio debate público.

De forma similar, gracias a la iniciativa del colectivo femenino, los problemas ocasionados por el desarrollo del turismo en zonas costeras han ido incorporándose poco a poco al programa del CNPS. Estos problemas afectan principalmente al derecho de las comunidades de pescadores a tierras costeras “emparedadas” entre complejos turísticos e industrias altamente contaminantes. La entrada en esta polémica ha contribuido asimismo a enriquecer la dimensión política del CNPS. Como en el caso anterior, que las mujeres polarizaran la atención general en este tipo de problemáticas fue motivo de gran sorpresa para muchos observadores de la realidad sociocultural senegalesa. Incluso las mismas mujeres, tradicionalmente marginadas en el sector pesquero, no son conscientes de la importancia del papel que desempeñan. Pese a estar dedicadas en su inmensa mayoría al procesado del pescado, jurídicamente no son más que “amas de casa” o “desempleadas” (como se puede comprobar literalmente en los carnets de identidad senegaleses).

Las tareas que la pesca artesanal adjudica a la mujer, el procesado del pescado y su posterior comercialización, la han convertido en una enemiga natural del turismo, sumamente susceptible a las amenazas que el desarrollo turístico y la ocupación de las zonas costeras implican. Uno de los peligros más graves que deben encarar es el verse expulsadas de la playa, lugar en el que habitualmente trabajan.

Los impactos negativos que han acompañado la construcción de urbanizaciones turísticas en la región senegalesa de Petite Côte y, más recientemente, la instalación de cámpings turísticos en la región de Sant Louis (ver el siguiente reportaje), han obligado a las mujeres procesadoras de pescado a trascender sus preocupaciones tradicionales para ocuparse del acceso a créditos financieros y de las necesidades infraestructurales de su actividad profesional. Su lucha no se limita a la defensa de su fuente de ingresos, sino que también contempla la reivindicación de un cierto estatus; El procesado del pescado es también una forma de "supervivencia social". Gracias a los ingresos que mediante esta actividad obtienen, las mujeres tienen una participación en la vida social y económica. De hecho, en los pueblos de pescadores, las mujeres contribuyen activamente en la manutención de las familias.

En 1990 el colectivo de mujeres del CNPS puso por primera vez en tela de juicio la eficacia del sistema tributario, argumentando que éste en realidad paralizaba el comercio. En 1991 y 1994, a petición de las mujeres el Congreso del CNPS incluyó este tema en su programa. Anteriormente, las cuestiones que se destacaban con relación al comercio de pescado se referían esencialmente al acceso a créditos financieros y a la deficiencia del transporte como factor restrictivo. El CNPS empezó entonces a percatarse de que los impuestos constituían barreras administrativas que frenaban el desarrollo del comercio de pescado procesado. Con el apoyo del ICSF se realizaron un estudio y un posterior seminario, dirigido a los pescadores de Kayar. Teniendo en cuenta el carácter político de este problema tributario, el CNPS consideró conveniente involucrar a las autoridades públicas. Por este motivo, representantes de la administración, del Departamento de Economía y Hacienda y del Departamento de Pesca fueron también invitados al seminario. Ésta ha sido una de las iniciativas más prácticas que el CNPS ha realizado hasta el momento. Prueba de ello es el hecho de que hoy en día la mayoría de los impuestos ya no son vigentes.

No se debe olvidar que el CNPS ha abordado todas estas cuestiones gracias a la presión ejercida por el colectivo de mujeres, lo que parece demostrar que su capacidad de movilización es superior a la de los hombres. ¿Cuál podría ser el motivo? A mi parecer, la rapidez de reacción de las mujeres reside en su mayor susceptibilidad a las consecuencias de las políticas sociales.

La participación femenina en el CNPS data desde los inicios del movimiento, hecho poco sorprendente en un sector en el que las mujeres prefinancian la actividad pesquera y se ocupan de gran parte de las tareas posteriores a la captura. Aún así, a pesar de que la mujer ocupa un papel importante en el sector y de que han sido sus reivindicaciones las que en gran medida han ido moldeando la línea política del movimiento, los cuadros dirigentes del CNPS han ignorado

su voz durante mucho tiempo. Desde 1987 hasta 1994 existieron comités femeninos en los pueblos y también un comité femenino ejecutivo a nivel nacional. En 1994, en el Congreso del CNPS, este comité ejecutivo solicitó su integración en el Comité Ejecutivo Nacional del CNPS, en el que hasta ese momento solo había representación masculina. Su incorporación data de la siguiente asamblea general del CNPS, celebrada en 1995.

Desde entonces el papel de las mujeres en campañas y cabildeo fuera del país ha sido cada vez más activo. En 1998 la asamblea general reunió más representantes femeninas que nunca. Contrariamente a lo que se podía esperar, la participación de estas mujeres en el comité ejecutivo nacional no las ha alejado de los comités locales. La labor social de estas organizaciones, antaño consideradas como ghettos captadores de mujeres, está ahora ampliamente reconocida. En ellos, al tener la posibilidad de discutir materias internas, las miembros encuentran un refuerzo a su actividad, a la vez que pueden continuar colaborando con un movimiento en el que llevan ya más de once años.

Desde África/ Uganda

Pioneras en la pesca

Un dinámico grupo de mujeres se incorpora a las pesquerías del lago Victoria.

por Margaret Nakato, miembro del Grupo de Pescadoras de las Mujeres de Katosi.

Nuestro Grupo de Mujeres Pescadoras de Katosi, es un grupo de mujeres vinculadas con la pesca, pionero en la región. Somos 25 mujeres que nos unimos con el fin de mejorar nuestra situación socioeconómica. Nos servimos de un barco de construcción local que cuenta con un motor de fuera borda de 25 C.V. y de redes de pesca, cuya talla de malla coincide con la que en Uganda se recomienda con el objeto de evitar la captura de juveniles. Para nosotras, la pesca es una actividad colectiva. Gracias a nuestros ingresos hemos creado un Fondo de Préstamo Renovable que constituye una fuente de crédito para las mujeres miembros del grupo.

Empezar a pescar no fue nada fácil. En Uganda, la opinión de que solo los hombres pueden pescar profesionalmente está profundamente arraigada. Al principio, nuestro grupo topó con la resistencia de la comunidad, que en general se negó a cooperar con nosotras. Afortunadamente, unos cuantos hombres sí que estuvieron dispuestos ayudarnos. Sin embargo, aún existen zonas que continúan estando vedadas para nosotras. Una de ellas es una isla del lago Victoria que, según dicta la tradición, las mujeres no pueden pisar. Este hecho es tanto más deplorable cuanto que la isla está ubicada en un sitio estratégico, donde en temporada alta las capturas son muy buenas. No nos hemos atrevido a contravenir la tradición, y, por lo tanto, no hemos podido disfrutarlas.

Algunos de nuestros "aliados" hombres trabajan como empleados nuestros, otros nos suministran combustible y redes de pesca a crédito. También es un hombre, simpatizante con nuestra causa, el que nos compra la mayor parte de la captura. El entablar este tipo de relaciones profesionales nos ha conferido un mayor sentimiento de independencia que si hubiéramos tenido que depender del apoyo de nuestros maridos u otros parientes.

Pescamos en el lago Victoria. La perca del Nilo representa la mayor parte de la captura. Las capturas de tilapia, el pez lung y algunas otras especies también son significativas. La perca del Nilo se destina principalmente a la exportación, mientras que las otras especies se consumen en el mercado local. Las capturas no son estables. Se pesca mucho más durante las noches más oscuras del mes que cuando hay luna llena.

Hace muy poco, las actividades pesqueras estaban casi completamente paralizadas debido a una veda. Esta interrupción de la actividad pesquera fue decretada con el objetivo de compensar los estragos causados por el uso ilegal de veneno por parte de algunos miembros de la comunidad, ansiosos de obtener ingresos rápidos. Todo empezó cuando la diseminación del jacinto acuático en las aguas condujo a un declive acelerado de los caladeros del lago. Justo en ese momento de escasez, a algunos pescadores se les ocurrió utilizar veneno para aumentar sus capturas. Nuestro grupo optó por colaborar en los trabajos de erradicación del jacinto acuático, ya que su proliferación empezaba a afectar a la zona del muelle y, por consiguiente, a toda la comunidad. Afortunadamente, el gobierno intervino e introdujo en el lago un gorgojo que se alimenta de jacinto. A partir de entonces el espacio cubierto por esta planta ha disminuido, especialmente en el muelle de Katosi.

Puesto que, con excepción de la pesca, esta área no tiene más fuentes de empleo y de ingresos, la veda supuso un periodo muy difícil para toda la comunidad. Aunque las actividades pesqueras ya se han reanudado, la industria aún no se ha recuperado del todo.

Nuestros artes de pesca, muy limitados, no nos permiten capturar grandes cantidades de pescado. Por este motivo, nuestras capturas se venden a un solo comprador, propietario de un barco provisto de congelador. Esta embarcación patrulla por el lago, comprando la captura de pequeños barcos como el nuestro, hasta que alcanza su tonelaje máximo. Después, este pescado se suministra a las plantas de procesado, situadas a una distancia de unos 45 km en la capital, en Kempala.

Ahora mismo nuestro grupo se plantea introducirse en sector de procesado, que económicamente es más rentable. Antaño, las mujeres del lugar ejercían actividades relacionadas con el ahumado y con otros métodos de procesar pescado. Sin embargo, cuando las plantas de procesado provocaron un fuerte aumento de la demanda de pescado fresco, las mujeres se vieron obligadas a abandonar el procesado artesanal y a buscarse otras ocupaciones. Ahora distribuyen comida, venden ropa de segunda mano o hortalizas frescas, fabrican bebidas, confeccionan ropa, regentan pequeñas droguerías, crían aves de corral, etc. Conforme hemos ido concediendo préstamos a las mujeres, nos hemos dado cuenta que muchas de ellas realizan el mismo tipo de actividades, con lo que propician la competencia y unas ventas reducidas.

Nuestro grupo considera que la creación de una planta de procesado podría ser muy beneficiosa para las mujeres del área, pues constituiría una fuente segura de empleo. Planeamos la construcción de un barco con congelador y de una planta de procesado que nos permita procesar el pescado para la exportación, en lugar de venderlo crudo como hacemos actualmente. Si nuestro sueño se convierte en realidad, nuestro proyecto será pionero en todo el país. La fábrica será propiedad colectiva de las mujeres del grupo. Además, creará empleo, nos abrirá las puertas a los mercados internacionales y constituirá un paso adelante en la industrialización del país. Hoy por hoy, casi todas las plantas de procesado de pescado instaladas en Uganda pertenecen a inversores extranjeros.

Desde África/ Benín

Algún día te pagaré ...

En una reunión las procesadoras de pescado de Benín hicieron patente su rechazo a continuar suministrando pescado a crédito a los mayoristas.

Este artículo ha sido escrito por el Sindicato de Profesionales de la Pesca Artesanal de Benín (cuyas siglas francesas son UNIPPA-BENIN).

En enero, los delegados de grupos de procesadoras y grupos de pescadores se dieron cita en un encuentro organizado por ID Pêche con la ayuda de UNIPPA-BENÍN y que tuvo lugar en Nicoué-Condji, ciudad situada en la subprefectura de Grand-Popo, a unos 100 km. de Cotonou. A la reunión también acudieron representantes del Colectivo Internacional de Apoyo a los Pescadores Artesanales (ICSF) y del Centro de Investigaciones para el Desarrollo de Tecnologías Pesqueras (cuyas siglas francesas son CREDETIP) de Senegal.

Uno de los temas que se debatieron con las procesadoras de pescado presentes fue la Feria de Pescado que se celebrará en Dakar, Senegal, en junio de 2001. Con este motivo se discutieron varios de los aspectos del comercio de pescado en la región.

Al ser preguntadas acerca de si suministraban pescado a crédito a los mayoristas, las procesadoras respondieron que la venta a crédito no era habitual. Según explicaron, los comerciantes solían visitar los enclaves de procesado de pescado para procurarse el suministro de pescado ahumado, fermentado, salado y seco. A menudo los mayoristas sólo les pagaban una parte de la compra, las procesadoras estaban acostumbradas y en muchos casos no dudaban en concederles crédito por un periodo de hasta 15 días.

Lamentablemente, algunos de los comerciantes no cumplían con sus compromisos. Cuando esto sucedía, evitaban los enclaves de procesado y generalmente desaparecían de los mercados frecuentados por las procesadoras. Este astuto comportamiento aboca a estas mujeres, cuyos capitales son muy reducidos, a una situación muy precaria. Cuando logran “pescar” a los comerciantes, les exigen vehementemente que salden sus deudas.

Mientras describían esta escena, una de las mujeres empezó a cantar y las otras la siguieron. Al parecer, la canción que entonaban es la que los comerciantes cantan cuando se ven acorralados por las procesadoras y éstas les exigen el pago de las deudas contraídas:

Por un acuerdo mutuo y privado
accediste a venderme a crédito.

No había testimonios.

Por un acuerdo mutuo y privado
me concediste un préstamo.

No había oídos indiscretos.

Hoy en el centro del mercado

das alaridos y metes voces.

Dices que soy un moroso.

Vociferas y dices a gritos

que Cherie está endeudado.

Pero una deuda no es un robo.

Te pagaré.

Deberte dinero no es haberte robado.

Te pagaré.

Algún día te pagaré.

(Para contactar con Lucien Dehy escribid a ldehy@yahoo.fr)

Desde Africa/ Mozambique

Orgullosas de sus logros

Emprendedoras mujeres de una remota isla mozambiqueña se han unido para aumentar sus ingresos.

Este artículo ha sido escrito por Nalini Nayak, miembro del ICSE, en colaboración con el Instituto para el Desarrollo de las Pesquerías a Pequeña Escala, (cuyas siglas francesas son IDPPE), Mozambique.

Escondida entre los exuberantes manglares, a una hora en barco de Angoche, Mozambique, se encuentra la pequeña isla de Mituban. Uno tiene la impresión de estar navegando a través de un bosque acuático, cuando se apea en el agua, vadea los manglares más jóvenes y pone el pie en tierra como si hubiera aterrizado en otro planeta. Si caminas un poco más, te das cuentas de que has llegado a una aldea bastante poblada, con majestuosos cocoteros y cabañas de cuidados tejados de paja esparcidas alrededor. Tras la primera cerca, bastante pequeña, está el patio de una amplia escuela, hecha también con muros de barro y tejado de paja. La gente está reunida a la sombra de un enorme anacardo. La mayoría son mujeres que charlan sobre su trabajo.

Esta aldea es exclusivamente musulmana. Los hombres capturan cangrejos en sus pequeñas canoas con pequeños arpones y con las manos. La venta de estos cangrejos a los comerciantes del continente les proporciona los ingresos en metálico necesarios para comprar comida. Con todo, esta pequeña isla es predominantemente autosuficiente. En ella trabajan alfareros que fabrican utensilios y carpinteros que hacen muebles con madera del manglar. Los mismos habitantes se fabrican los tejados de paja para sus casas y elaboran cuerdas de fibra de coco. Cultivan verduras y arroz en las marismas cuando el nivel de salinidad del agua es bajo. Al parecer, su dependencia del continente se reduce a los servicios sanitarios y a la educación secundaria y universitaria.

Ha sido precisamente en esta isla tan pequeña donde las pescadoras han creado un colectivo. Los orígenes de este grupo no están muy claros; pero, según ellas, se sitúan a mediados de 1998, cuando una pareja de una ONG llamada PENDANA visitó la isla y entró en contacto con las mujeres. La pareja les sugirió que podrían ganar dinero con la captura y venta de camarón, introdujo redes agalleras pequeñas y nasas herméticas, aconsejó el trabajo en grupos de dos mujeres, con una red para la captura de camarón para cada grupo.

Al principio se mostraron interesadas 32 mujeres, así que se crearon 16 grupos. Todo fue bien; poco a poco consiguieron capturar camarón y llevarlo al continente para su venta. Dos meses después, las mujeres empezaron a exigir el dinero que les correspondía; pero la pareja les daba largas. La situación se prolongó seis meses más hasta que los forasteros desaparecieron dejando a las mujeres en la estacada. La comunidad pesquera local de Angoche, que entonces organizaba un proyecto auspiciado por IDPPE con la mediación de Proyecto Nampula de Pesquerías Artesanales, se enteró de las dificultades vividas por estas mujeres. El entusiasta secretario de la APPA (la Asociación de Pescadores recientemente fundada) intentó hacer todo lo posible para que se hiciera justicia con ellas. La APPA las ayudó a elaborar una propuesta de proyecto que fue remitida a la Oficina de la Primera Dama a través de las autoridades del distrito. El proyecto fue aprobado y las mujeres recibieron una ayuda para comprar una barca motorizada. Con una barca propia podían vender directamente el camarón capturado y el dinero empezó a correr. Alentadas por este éxito, otras mujeres se han unido a este colectivo que ahora cuenta con 64 miembros.

Cada una de las parejas lleva un registro de la cantidad de camarón capturado y todas juntas deciden quién irá a vender la captura. El 2% de la facturación se destina a un fondo común gestionado por la secretaria del grupo. Cada mujer tiene un libro en el que apunta sus contribuciones. Curiosamente, cuando se trata de dinero, las mujeres, resentidas por el engaño del que en un principio fueron víctimas, no confían en nadie, ni en un banco. Ellas mismas lo guardan y en alguna parte tienen atesorada una suma considerable. Además, han obtenido un préstamo de la APPA con el que han comprado más redes para sus miembros. Ahora poseen dos barcas, un congelador y un generador.

Este colectivo de afortunadas mujeres es realmente interesante. Están orgullosas de sus logros: antes todas recolectaban moluscos para el consumo familiar; al estar tan alejadas de la civilización, debían apañarse con lo que había. Hasta la fecha sus maridos continúan sin barcas ni artes, capturan cangrejo y recogen combustible en los manglares. Ellas desconfían de cualquier ayuda que provenga del exterior, por ello son conscientes de que su aprendizaje no les ahorrará adversidades ni equivocaciones. Su congelador aún no está en funcionamiento. Su utilización requerirá costos adicionales y habilidades que por ahora las mujeres no tienen.

(Para contactar con Nalini escribid a nalinin@md5.vsnl.net.in; para contactar IDPPE, a lopes@idppe.co.za)

Senegal/África

Una charla continua

Informe del Seminario sobre Problemas y Perspectivas para el Desarrollo del Comercio Artesanal de Pescado en África Occidental.

El *Seminario sobre Problemas y Perspectivas para el Desarrollo del Comercio Artesanal de Pescado en África Occidental* transcurrió del 30 de mayo al 1 de junio de 2001, a modo de preámbulo de la *Feria Africana de Pescado Procesado*, celebrada del 2 al 3 de junio 2001.

Ambos eventos fueron fruto de la colaboración del ICSEF, del Collectif National des Pecheurs de Senegal (CNPS) y del Centre de Recherches pour le Developpement des Technologies Intermediares de Pêche (CREDETIP). FAO-DFIP Sustainable Fisheries Project (SFLP) también apoyó el proyecto. Los objetivos fueron los siguientes:

Proporcionar a las procesadoras y comerciantes artesanales de pescado conocimientos e información suficientes para que por sí mismas pudieran:

- identificar problemas comunes relativos al procesamiento y al comercio de pescado a nivel regional;
- dirigir la atención del público y de políticos hacia dichos problemas y, en este sentido, ejercer presión política sobre las autoridades;
- intercambiar tecnologías de procesamiento de pescado y establecer redes comerciales más óptimas;
- disponer de información relativa a servicios de apoyo (acceso a información, crédito y tecnología) existentes en la región.

Un total de 64 participantes de 13 países de la región de África Occidental: de Senegal, Gambia, República de Guinea, Ghana, Sierra Leona, Malí, Guinea Bissau, Costa de Marfil, Togo, Benín, Nigeria, Burkina Faso y Mauritania, participaron en el seminario. Entre los asistentes también figuraron representantes de organizaciones de pescadores artesanales, de procesadores de pescado y de comerciantes, así como de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que colaboran con las comunidades de pescadores artesanales de la región ofreciéndoles su ayuda.

El seminario también congregó a representantes del SFLP, el DFIP, el Reino Unido, la Oficina Regional de la FAO en África y a funcionarios de los departamentos de pesca de países de la región. Asimismo, se contó con la participación de organizaciones que trabajan con pescadores en Mozambique y Francia.

Para las mujeres procesadoras de pescado y comerciantes, así como para las personas que cooperan con estos colectivos, el seminario constituyó un foro en el que pudieron centrarse en la discusión de sus problemas más cruciales. Las delegadas mauritanas señalaron que el procesamiento artesanal de pescado es una actividad relativamente nueva en su país y destacaron que la falta de una buena red de carreteras les supone un gran impedimento para el transporte de productos derivados de la pesca. También aludieron a la presencia masiva de arrastreros extranjeros a todo lo largo de la costa de Mauritania y al impacto negativo que éstos ejercen sobre los recursos.

Por su parte, las delegadas de Senegal hablaron, entre otras cosas, de la urgencia de sensibilizar a los políticos para que satisfagan más adecuadamente las expectativas de las comerciantes. Se refirieron a varios problemas que afectan a procesadoras y comerciantes de Senegal, a la falta de infraestructuras y equipos para el procesamiento de pescado y el almacenaje de productos resultantes; a restricciones provocadas por el auge del turismo en el acceso a las playas en las que se ubica el procesamiento; a impedimentos administrativos ocasionados por los numerosos impuestos locales y el acoso de la policía, y a la competencia que el sector artesanal local debe afrontar por parte de flotas extranjeras, consecuencia directa de los acuerdos de acceso pesquero suscritos entre Senegal y la Unión Europea.

La delegada de Sierra Leona describió el efecto negativo que la inestabilidad política y social de su país produce en la vida económica y en las actividades de procesamiento y comercio artesanal de pescado. Asimismo, la participante sierraleonesa expresó sus esperanzas de que el actual periodo de paz fuera duradero.

La delegada de la República de Guinea dirigió la atención de las asistentes al seminario hacia varios problemas que las procesadoras y comerciantes de su región encaran y que incluyen suministros insuficientes de leña, aranceles y costes de transporte elevados, además de inestabilidad política, que dificulta el acceso a varios mercados de la zona.

La delegada de Nigeria habló con vehemencia de que la extrema escasez de medios financieros y de equipos más apropiados para el procesamiento y el almacenaje acarrea cuantiosas pérdidas en las actividades posteriores a la captura de las pesquerías ribereñas.

Las participantes de Costa de Marfil pusieron en relieve el agotamiento progresivo de los recursos pesqueros y las dificultades que entraña la obtención de pescado para el procesamiento. Algunas procesadoras con acceso a capi

tal pueden comprar pescado en el puerto, pero la mayoría de las mujeres no se lo pueden permitir. Por otra parte, los esfuerzos de las procesadoras por asegurarse un suministro gracias al pago por adelantado a los pescadores no siempre surten efecto, ya que los pescadores suelen vender la captura allí donde el precio sea mejor. Asimismo, las costamarfileñas señalaron los problemas engendrados por los aranceles y los impuestos locales: muchas procesadoras prefieren quedarse en su pueblo y malvender su producción a mayoristas a tener que negociar en los puestos de control situados en su camino hacia el mercado.

Las participantes de Ghana, Togo y Benín se centraron en el agotamiento de los recursos pesqueros provocado principalmente por el arrastre en áreas costeras y en su impacto sobre las capturas artesanales y el sector de procesado.

Ghanesas, togolesas y beninesas hicieron hincapié en los elevados costes que deben asumir al adquirir suministros de pescado para el procesado. Pese a que muchas de ellas financian las salidas al mar, no tienen un acceso garantizado a la captura. A todo ello se suman las dificultades que deben sortear para obtener dinero a crédito.

Las participantes debatieron posibles soluciones a sus problemas. Cabe señalar que las discusiones no se centraron únicamente en lo que los gobiernos u otras organizaciones pueden hacer para apoyarlas en su trabajo. También se abordaron acciones y responsabilidades que ellas mismas deberían acometer y llevar adelante.

En el transcurso del seminario se evidenció que, de existir apoyo y políticas adecuadas, estas dinámicas mujeres podrían entablar entre sí lazos más fuertes y, de esta forma, impulsar el comercio de la zona, la seguridad alimentaria, estilos de vida diversificados y sostenibles dentro de las pesquerías artesanales, y una mayor integración de la región.

Necesitamos apoyo, no caridad

Varios políticos estuvieron presentes en la tercera jornada del seminario. El Dr. Diaga Gueye, Director de Pesca de Senegal, además de felicitar a los organizadores y participantes del seminario, habló largamente del porvenir del sector de procesado de pescado. Abogó por la modernización del sector aduciendo que nadie podía tener un pie en la Edad Media y otro en el tercer milenio y

recalcó que los hijos de las mujeres procesadoras deben ir a la escuela sin sentirse condenados a que su vida discurra en las mismas condiciones que la de sus padres. «Si tuviera dinero para invertir, no lo invertiría en secaderos o plantas de secado; lo invertiría en educar a los niños», comentó.

En respuesta a esta intervención, Thérèse Senghor, procesadora de pescado y miembro de la sección femenina del CNPS, Senegal, constató que las procesadoras de pescado eran muy conscientes de la importancia de escolarizar a sus hijos. Tras señalar la necesidad de apoyo que experimentaban procesadoras y comerciantes de pescado, Thérèse Senghor subrayó que era precisamente su trabajo lo que proporcionaba a estas mujeres medios para poder mandar a sus hijos a la escuela dignamente, sin tener que recurrir a la caridad.

Senegal/ África

Apoyadnos en nuestro comercio

Manifiesto del Seminario sobre Problemas y Perspectivas del Desarrollo de Comercio Artesanal de Pescado en África Occidental.

El pescado desempeña un papel muy significativo en la seguridad alimentaria de la región de África Occidental. Las procesadoras y comerciantes artesanales de pescado constituyen un factor esencial a la hora de mejorar la distribución del pescado en la región.

En la región, el procesado de pescado y su comercialización a nivel artesanal encierran una gran importancia social, cultural y económica.

El procesado de pescado y las actividades de comercialización proporcionan empleo e ingresos a cientos de miles de personas, en su mayor parte mujeres, y son fundamentales en el sostenimiento de los modos de vida característicos de las comunidades pesqueras de la región.

El procesado de pescado y las actividades de comercialización proporcionan empleo e ingresos a cientos de miles de personas, en su mayor parte mujeres, y son fundamentales en el sostenimiento de los modos de vida característicos de las comunidades pesqueras de la región.

Somos conscientes de la participación que este planteamiento requiere por parte de comunidades pesqueras y organizaciones profesionales, de ONG que prestan su apoyo a las comunidades de pescadores, de organismos nacionales, regionales e internacionales.

Por ello, lanzamos un llamamiento a nuestros gobiernos, a organizaciones subregionales, regionales y multilaterales para que, con el objeto de respaldar las actividades de procesado artesanal y comercialización de pescado emprendan las siguientes actuaciones:

1. Comercio de pescado

a) Faciliten la rápida aplicación de los programas de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (cuyas siglas en inglés son ECOWAS) ideados para promover el comercio intrarregional mediante:

-la reducción y simplificación de trámites aduaneros y comerciales;

-la eliminación de los impuestos que se gravan en los

productos pesqueros procesados artesanalmente y comercializados dentro la región;

- la mitigación de dificultades provocadas por el uso de diferentes monedas nacionales dentro de la región y el trabajo hacia una moneda común;

el anuncio de la aplicación de estas medidas a través de los medios de información, los tableros de noticias de los puntos de control y oficinas gubernamentales.

b) Reduzcan el número de puntos de aduaneros y de policía y detengan el acoso que padecen las comerciantes.

c) Mejoren las infraestructuras de transporte dentro de la región: construyan buenas carreteras que conecten los puntos de pesca y de procesado más relevantes con los mercados más importantes de la región; mejoren y renueven vías ferroviarias existentes y tiendan vías nuevas; pongan al alcance de las comerciantes buques mercantes para el transporte por río y por mar de pescado procesado dentro de la región.

d) Asistan a las asociaciones de mujeres para que éstas puedan adquirir vehículos propios para el transporte del pescado.

e) Impulsen la creación de bancos de microcréditos. Pongan al alcance de procesadoras y comerciantes créditos a intereses bajos, atractivos para ellas.

f) Faciliten la difusión de información referente a mercados, precios y reglamentos comerciales a través de la radio local y otros medios de comunicación y mejoren la infraestructura de las telecomunicaciones de la región.

g) Recauden un impuesto en los mercados para invertirlo en mejorar instalaciones sanitarias, de almacenaje y suministro de agua, con el objeto de ofrecer a las comerciantes un espacio de venta óptimo.

h) Creen mercados centrales de pescado procesado dentro de cada país.

2. Procesado de pescado

a) Reconozcan el derecho de las procesadoras de las comunidades pesqueras a acceder a los enclaves de procesado ubicados en playas y lo formalicen mediante las vías jurídicas oportunas, como por ejemplo títulos de propiedad, para impedir que el turismo las arrincone.

b) Garanticen en los enclaves de procesado la existencia de instalaciones de almacenaje, suministro de agua,

electricidad y de otras instalaciones sanitarias, así como de servicio de guardería.

c) Promuevan cursos de formación sobre métodos de procesado de pescado, empaquetado y almacenaje más convenientes y que garanticen una mejor calidad del producto final.

d) Impulsen la adquisición de tecnología más adecuada que suponga una reducción en el consumo de combustible y mitigue los peligros que afectan la salud de las procesadoras.

e) Capaciten a las mujeres para que puedan gestionar por sí mismas el acceso a la tierra, por ejemplo a las parcelas forestales de donde obtienen combustible.

f) Pongan al alcance de las procesadoras créditos a intereses bajos.

3. Acceso a los suministros de pescado

a) Protejan los intereses del sector artesanal de captura, teniendo en cuenta que las actividades de procesado de pescado en la región dependen exclusivamente de las capturas de las pesquerías artesanales y de la sostenibilidad del recurso base. Con este fin, se les pide que:

- Apliquen la legislación pesquera actual, poniendo en práctica medidas eficaces de supervisión, control y vigilancia. Limiten actividades destructivas como el arrastre y regulen el uso indiscriminado de redes de monofilamento, cercos en forma de anillo de tipo *ring-net* y cercos de playa, especialmente en la zona del litoral.
- Reduzcan el número de buques extranjeros que faenan al amparo de acuerdos pesqueros de acceso y de otros convenios, especialmente de aquellos buques que capturan especies pelágicas, y garanticen que dichas embarcaciones no infrinjan las cláusulas y condiciones de los acuerdos ni participen en actividades de piratería u otras actividades ilegales;
- Utilicen los medios de comunicación para sensibilizar a las comunidades pesqueras de las medidas de gestión pesquera y faciliten programas de formación e intercambios sobre estas materias.

b) Aseguren que los puntos de desembarco dispongan de instalaciones apropiadas, incluyendo cajas de material aislante, equipos de refrigeración y almacenes, para que la cantidad de residuos y pérdidas posteriores a la captura disminuya.

Conscientes de lo necesaria que resulta una organización de ámbito local y regional, nos comprometemos a trabajar codo a codo para crearla. Hacemos un llamamiento a los gobiernos, a organizaciones subregionales, regionales y multilaterales, así como a ONG, para que nos apoyen en este proceso.

Africa/ Senegal**The tireless one**

*A poem prepared for the West African Fair for
Artisanally Processed Fish*

**By Ibrahima Lakil Diakite, Ministry of Fisheries
and Aquaculture, Guinea Conakry**

You are the tireless one
Who feeds our people and doesn't count the cost
You are the woman
Who comes home late in the joy-filled evenings;
Listen, woman of the landing site
Listen, you crafter of our hopes
Woman from the muddy ground
Struggling in the bad weather
Offer me a basket filled with *bonga*¹
Give me those pelagic fish
that give sweat flavours
to the peanut sauce
and to the palm oil.

Amazon from the jetties
Your breast is filled with hope
Like a sailing-boat at sea
Woman who comes home late in the evening
and watches all night
over the smoking grills
Woman smoker with fiery hair
Woman of the *poto-potos*²
You carry within you
Lakes with the names of Princesses and Queens
Your body exudes the sweet smell
Of the fish smoked by your sweat
Woman smoker,
I'll write your name in red-letters, make you a knot
of joy.

Woman,
How many mouths have you fed
With the milk from your breasts
And with the beads of sweat from your brow?
What joy for the town
and village folk of this beautiful country.
What joy for the fishermen
And for the consumers!

Listen,
*Piroguier*³ hoping for a better tomorrow,
Do you know how fond this great people are
Of the *konkoé*⁴ from the improved *banda*⁵?
Pray for the woman smoker

Who labours on the jetties
Watching the horizon
in search of the fishermen's arrival
Listen to the *flouf flouf* of the pelagics
Joy is dawning
On the ocean of hope.

Listen
Listen, *piroguier*
The smoke reddened grills
The *banda* engulfed in smoke
is the precious creation
Of this woman, the author of our life
whose body exhales
All the perfumes of the earth.

¹ Bonga shad (*Ethmalosa*)

² Coastal marshes

³ Canoe-man

⁴ Sea catfish (*Arius*)

⁵ Oven for smoking fish

África/ Tanzania

Las mujeres pueden

La participación de las mujeres en la etapa de planificación de algunos proyectos pesqueros de la costa de Tanzania ha garantizado el buen resultado de estos últimos.

Catherine Chando es la autora del presente artículo, basado en su tesis de postgrado *Gender Roles in Fishery Planning and Projects: A case study of coastal region in Tanzania* (Las funciones de los géneros en la planificación de proyectos pesqueros: un caso de estudio de la región litoral de Tanzania) concluida en 2002.

Como funcionaria de la administración de pesca y estudiante de un curso de postgrado en gestión pesquera, muchas veces me he preguntado por qué la posición de la mujer en la pesca es a la vez tan importante dentro de la economía familiar y tan marginal en las políticas pesqueras. Nadie registra y muy pocos reconocen su aportación al rendimiento de la industria. No obstante, las mujeres han sido identificadas como productoras, ayudantes de los pescadores, procesadoras—siendo especialmente activas en las actividades posteriores a la captura—comerciantes y actores destacados en esferas, si bien no directamente relacionadas con la pesca, esenciales para el bienestar de las comunidades y las familias. De hecho, el trabajo de los hombres suele acaparar toda la atención y no permite ver el papel económico que desempeñan sus esposas e hijas. Éstas caen en el desánimo y desatienden sus necesidades e intereses. En suma, las políticas y programas pesqueros tienden a centrarse en los hombres y a ignorar la participación real de las mujeres en las pesquerías.

Mi interés por la segregación ocupacional entre hombre y mujer en la pesca me ha animado a analizar con detenimiento el papel de las mujeres en la definición de los proyectos. Opino que su participación es esencial para impulsar sus actividades. En efecto, el acceso a este proceso abre a la mujer la oportunidad de influir en los objetivos y estrategias de los proyectos y de discutir las alternativas que se proponen para su situación.

El presente artículo aborda las funciones desempeñadas por las mujeres en la planificación de proyectos pesqueros de la región litoral de Tanzania y, más concretamente, en los distritos de Bagamoyo y Mafia.

Visité algunos proyectos pesqueros ubicados en estas zonas. En Bagamoyo, el proceso de planificación no contemplaba la participación ni de hombres ni de mujeres; agentes del departamento de pesca, agentes de desarrollo o empresas dedicadas al cultivo de algas

iniciaban y definían los programas lejos de las comunidades. Por ello, para nuestro análisis, dichos proyectos no revisten demasiado interés. En este contexto, el Proyecto del Parque Marino de la Isla de Mafia (cuyas siglas en inglés son MIMP) contrasta radicalmente con otros proyectos que he tenido la oportunidad de conocer. En Mafia muchas mujeres cultivan algas, trabajan en fábricas o recogen moluscos, demostrando que sí que existen alternativas a la pesca con explosivos que llevan a cabo los hombres y que ha puesto las poblaciones de peces al borde del colapso. El gobierno y las comunidades colaboran juntos en la



erradicación de este tipo de pesca y en la preservación de la biodiversidad.

La peculiaridad de este proyecto ha estribado en la presencia de mujeres en su proceso de definición, en etapas tan iniciales como la de determinación de su política subyacente y de su estructura. El proceso de ámbito nacional de establecimiento del parque marcó un precedente importante en este sentido: algunas mujeres participaron en el equipo que gestionó el proyecto, otras estuvieron presentes en comités y consejos. Además, en los pueblos, los empleos de agente de desarrollo y agente de género solían asignarse a mujeres. Por otra parte, en su calidad de miembros de la comunidad, las mujeres eran convocadas a los encuentros de planificación celebrados en cada localidad.

Si bien la presencia femenina en el proceso de planificación no implica la participación de todas las mujeres, sí que posibilita el planteamiento de sus prioridades y estrategias en una fase muy temprana; circunstancia que las mujeres pueden aprovechar en su propio interés. De aquí que la inclusión de las mujeres desde un buen principio sea fundamental.

La experiencia de Mafia evidencia que, movilizadas a través de un proyecto, las mujeres de las comunidades pesqueras pueden contribuir a la gestión sostenible de los recursos. En Mafia las mujeres eran las líderes de los grupos y participaban en todo de forma muy activa. Cabe señalar que la erradicación de la pesca con dinamita se debió en gran medida a la participación de mujeres en las reuniones que precedieron el establecimiento del parque. Podría afirmarse que la discusión y definición de los proyectos empezó en los mismos hogares, factor que condujo a resultados muy positivos en los pueblos Jibondo y Juani de Mafia.

Si observamos con detenimiento la participación de ambos géneros, veremos que las mujeres fueron más activas y fáciles de movilizar que los hombres. Además, la mayoría de los grupos estaban compuestos por mujeres.

Asimismo, observé las siguientes pautas:

- En grupos, las mujeres ejercían diferentes actividades al margen de las pesquerías, a fin de obtener algunos ingresos que aportaban al presupuesto familiar.
- Las mujeres y los pocos hombres que optaron por el cultivo de algas aprendieron y desarrollaron conocimientos ligados a la conservación en el proceso de aprendizaje.
- Las mujeres de los pueblos de los dos distritos estudiados influyeron en grupos de mujeres de pueblos cercanos que, en consecuencia, se beneficiaron directamente de los proyectos.
- Las mujeres que habían conseguido mejorar sus condiciones socioeconómicas demostraron tener una mayor facilidad para compartir sus propias experiencias y nuevos conocimientos con el resto de mujeres y hombres. Esto indujo a otras personas, sobre todo a hombres, a participar en las actividades de los grupos.

Constataciones y recomendaciones

Al poder participar en la formulación de sus objetivos —entre los que pueden figurar el aumento de los ingresos de las mujeres y la mejora de su calidad de vida, especialmente en el hogar— las mujeres confieren a los proyectos una orientación femenina ya desde su fase de planificación. Al parecer, dicha orientación femenina ejerce una cierta influencia en la aplicación del proyecto y en las actividades que éste comprende. En el caso de Mafia, esta circunstancia favoreció la aparición de un cambio social.

Mis observaciones también pusieron de relieve la interrelación existente entre la participación en el proceso de definición de los proyectos y el nivel educativo de los participantes. En Mafia, el nivel educativo de muchas de

las mujeres supera al de los hombres. Los proyectos de Mafia proporcionaron a las mujeres una valiosa experiencia en la planificación de proyectos, la toma de decisiones y la colaboración con socios externos a la comunidad. Las mujeres han aprendido nuevos conocimientos y habilidades que, además de mejorar su calidad de vida, pueden ayudarlas a velar por sus recursos pesqueros. Ahora cuentan con los conocimientos necesarios para iniciar sus propios proyectos y tomar las riendas de sus vidas.

Esto último puede reportarles un gran poder. En Mafia, donde las mujeres ostentaron cargos ligados a la planificación, los resultados fueron excelentes. Su trabajo consistía en ayudar a otras mujeres de sus comunidades a prosperar. Así, la estructura organizativa del MIMP garantizó la presencia femenina en todas las fases de planificación y aplicación de los proyectos. La labor de las agentes de género contribuyó a sensibilizar a las comunidades, de forma que los maridos accedieron a que sus mujeres pudieran desplazarse libremente por toda la isla en un contexto en el que, dada la predominancia de la cultura árabe, la mujer suele estar confinada en la casa familiar.

Mi experiencia de Mafia podría resumirse como sigue: si las mujeres participan en la definición y dirección de los proyectos de desarrollo pesquero, es muy probable que los problemas tanto de mujeres como de hombres encuentren una solución.

Para contactar a Catherine podéis escribir a catherinechando@hotmail.com

África/ Sudáfrica

En el límite

Las comunidades pesqueras artesanales de Sudáfrica luchan para que su sector sea más seguro.

Jackie Sunde, de la Organización de Desarrollo Masifundise, Sudáfrica, es la autora de este artículo.

Desde tiempos antiguos, las comunidades de la costa de Sudáfrica se han ganado la vida gracias a la captura de recursos marinos —peces, moluscos y langostas o *kreef*—. En la actualidad se calcula que unos 30.000 pescadores de subsistencia o artesanales dependen de dichos recursos para subsistir. Otros 30.000 participan en las pesquerías sólo por temporadas. En Sudáfrica, país que exporta alrededor del 40% de su producción pesquera a los países del Norte, la pesca se considera una actividad muy lucrativa.

En la mayoría de las comunidades, los hombres salen al mar mientras que las mujeres desempeñan en tierra funciones muy importantes como la confección y la reparación de redes, la preparación de cebos, el procesado y la venta de pescado. Las mujeres conforman el grueso de la mano de obra empleada durante la temporada alta en las fábricas de procesado de la costa de Cabo Occidental. Últimamente, su presencia en la administración y representación de las asociaciones de pescadores de la costa de Cabo Occidental ha ganado notoriedad. Al menos en tres de ellas, las presidentas son mujeres. En estos cargos, las mujeres asisten a los pescadores en la solicitud de permisos y de cuotas y defienden sus intereses ante el Departamento de Gestión Marina y Costera (GMC), la agencia gubernamental competente en gestión pesquera.

La industria pesquera sudafricana todavía acusa el legado de las leyes y prácticas discriminatorias del régimen *apartheid* de dominación de la raza blanca. Las personas negras no podían obtener cuotas a su nombre y estaban obligadas a trabajar para pescadores blancos o para empresas pesqueras controladas por blancos que, en aquellas circunstancias, prosperaron rápidamente. Poco a poco, las empresas mayores fueron comiéndose a las más pequeñas y lograron así hacerse con el control del sector. En efecto, un puñado de empresas propiedad de ciudadanos blancos tomaron las riendas de las pesquerías. Por otra parte, las leyes de control de flujos migratorios, la reserva laboral y la ley que confinaba a cada grupo en una zona determinada restringieron considerablemente el acceso de las comunidades negras al mar y a sus recursos. Tras la elección del primer gobierno democrático de Sudáfrica en 1994, se abrió un proceso de reformas de las pesquerías que se proponía aplicar el principio de igualdad al acceso a los recursos marinos. A todo esto, las grandes empresas, temerosas de perder su

situación privilegiada en la industria, hicieron todo lo posible para evitar cambios. Se introdujeron nuevas ITQ (cuotas individuales transferibles) a fin de que personas de comunidades discriminadas en el anterior sistema pudieran solicitar cuotas de pesca. A las nuevas ITQ se sumaron otras medidas, como la concesión de incentivos a empresas que pudieran demostrar haber modificado sus pautas de contratación y haber empezado a emplear a trabajadores negros y a mujeres. El nuevo sistema pretendía conceder cuota y dar cabida a empresas de varios tamaños de modo que los pescadores a pequeña escala recién ingresados en las pesquerías pudieran establecer sus propios negocios.

Sin embargo, a pesar de los pasos emprendidos en el ámbito político, algunas comunidades y personas desde siempre dedicadas a la pesca se han visto privadas de acceso igualitario a los recursos pesqueros. Ello se debe a motivos concretos y que son:

Corrupción: En la industria pesquera la corrupción está muy arraigada. El tráfico de influencias —la obtención de cuotas por parte de familiares y amigos de altos funcionarios— es generalizada. La adjudicación de cuotas también puede obedecer a motivos políticos. Algunas comunidades de color y sus dirigentes reciben cuotas generosas, mientras que otras comunidades no ven nada. Hace dos años que el gobierno introdujo nuevas medidas para que la distribución de los derechos de pesca fuera más equitativa. No obstante, todavía existe mucha desconfianza, sobre todo después de comprobarse que personas que nunca han pescado con anterioridad han obtenido cuotas, al tiempo que el acceso a los recursos de muchos pescadores tradicionales, con años de experiencia a sus espaldas y que dependen de la pesca para subsistir, es cada vez más limitado.

Costes elevados: Para las comunidades pesqueras, los gastos y la complejidad asociados a los trámites de solicitud de cuota son a menudo insalvables. Los criterios que rigen la adjudicación de cuotas se consideran problemáticos.

Cuotas de papel: La percepción de las cuotas como si fueran valores bursátiles es también un motivo de inquietud. Debido a su alto valor, muchos de los recién ingresados en las pesquerías venden sus flamantes cuotas a empresas pesqueras. En consecuencia, estas empresas, algunas incluso de capital extranjero, han consolidado su poder y control sobre la industria.

Fracaso a la hora de favorecer a los pescadores tradicionales: el gobierno ha decidido que las cuotas relativas a especies de pescado y marisco de gran valor se adjudicarán únicamente a grandes empresas que también se dediquen a la distribución. De esta forma, los pescadores a pequeña escala y de subsistencia no podrán acceder a este tipo de recursos.

Efectos del comercio global: Las presiones de los socios del Norte "por ejemplo, de países de la Unión Europea con los que Sudáfrica mantiene relaciones comerciales", junto con la actual política económica del gobierno orientada a la exportación, se han reflejado en la adjudicación de cuotas. Las políticas del gobierno, que persiguen más que nada fomentar la inversión industrial, ponen en peligro el nivel de vida y la seguridad alimentaria de las comunidades pesqueras locales.

Por todo ello y, particularmente, debido a las restricciones en el acceso a los recursos pesqueros, las comunidades pesqueras locales atraviesan una grave crisis social y económica. Muchos pescadores, acostumbrados a pescar diariamente, ahora deben quedarse en casa. En otros casos, las cuotas adjudicadas son tan reducidas que los ingresos de muchas familias se han desplomado.



Algunos, acuciados por tanta dificultad y animados por los elevados precios a los que se cotizan las especies protegidas, han optado por la pesca ilegal (sin licencia ni cuota) como una estrategia de supervivencia a corto plazo. En ocasiones, los locales pescan ilegalmente a cambio de drogas, ya que poderosos cárteles de narcotraficantes han visto en los productos derivados de la pesca una valiosa fuente de financiación. En muchas comunidades pesqueras pobres, la pesca ilegal va acompañada por el tráfico de drogas, su consumo y la extorsión. Lamentablemente, los abusos sexuales, las violaciones y el tráfico de mujeres y niños que los citados fenómenos acarrearán deterioran todavía más la situación.

El futuro económico de las comunidades que no practican la pesca ilegal se presenta precario. Dado el carácter estacional de los ingresos, las familias a duras penas pueden pagar sus alquileres. La inseguridad alimentaria y la pobreza son cada vez más acusadas y las comunidades pesqueras, marginadas del desarrollo económico de su país, han expresado su frustración por la poca información de que disponen sobre actividades económicas alternativas, como por ejemplo, el mercado del turismo.

Para contactar a Jackie Sunde podéis escribir a jackie@tcoe.org.za

África/ Sudáfrica

¿Por qué se nos niega el derecho a vivir?

Éstas son las reivindicaciones de las comunidades pesqueras sudafricanas formuladas en el Foro de Pueblos Pesqueros, celebrado del 24 al 27 de agosto de 2002, en el marco del Foro de la Sociedad Civil, previamente al inicio de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (CMDS).

- Derechos de acceso al mar y a los recursos marinos mediante la introducción de cambios en las políticas pesqueras nacionales.
- Derechos preferenciales para los pescadores tradicionales.
- Cambios en las prácticas injustas del comercio internacional y en políticas financieras que afectan a la pesca.
- Adjudicación de derechos a los pescadores mediante la ampliación de la Ley de Condiciones Básicas Laborales, además de otras prestaciones como seguridad social para los pescadores de subsistencia y a pequeña escala.
- Acceso a fuentes alternativas de ingresos para poder subsistir y sostener a las familias fuera de temporada.
- Concesión de subvenciones a los pescadores de subsistencia, artesanales y a pequeña escala y a pescadores cuya facturación se sitúe por debajo de un cierto límite, ya que en la actualidad sólo las grandes compañías disfrutan de exenciones de impuestos y de carburante subvencionado.
- Construcción de infraestructura: muelles, embarcaderos y carreteras, así como acceso a crédito para adquirir equipos, instalaciones de refrigerado y construir mercados.
- Participación en la gestión de los recursos marinos.
- Organización de los pescadores para que cuenten con una representación adecuada que garantice la resolución de sus problemas.
- Democratización de la industria pesquera.
- Un mayor reconocimiento del papel de las mujeres en la industria pesquera.

África/ Sudáfrica

Las mujeres, tan firmes como las rocas.

En el movimiento social de los pescadores sudafricanos varias mujeres están asumiendo funciones directivas.

Jackie Sunde, de la Organización de Desarrollo Masifundise, Sudáfrica, es la autora de este artículo, redactado a partir de varias entrevistas con las mujeres dirigentes.

En Sudáfrica existe un antiguo dicho que se remonta a los años de lucha por la liberación: «Wathint' Abafazi! Wa thint Imbokotho!», que quiere decir: «querer doblegar a una mujer es como querer doblegar una roca». Ahora, transcurridos ocho años desde la elección del primer gobierno democrático de Sudáfrica, y a pesar de que la constitución del país es una de las más avanzadas del mundo, la realidad sudafricana vuelve a poner a prueba la fuerza y el coraje de las mujeres de las comunidades pesqueras.

Pese a los derechos hace poco obtenidos, la mayoría de las mujeres del litoral tienen vedado el acceso al mar. El programa nacional de gestión pesquera no recoge sus necesidades y únicamente unas pocas han obtenido ITQ (cuotas individuales transferibles), dentro de un sistema en el que la corrupción está al orden del día. Este es el contexto en el que varias mujeres, entre las que destacan Solene Smith y Naomi Cloete, han emergido como líderes del movimiento social de los pescadores.

Solene vive en Langebaan, un pequeño pueblo de la Costa Occidental de Sudáfrica. Nació cerca de allí, en el distrito de Hopefield, en una granja donde sus padres trabajaban. Solene dejó muy pronto la escuela para empezar a trabajar como auxiliar de limpieza en el aeropuerto militar de Landebaanweg. Su trabajo empezaba a las cinco de la mañana y acababa a las siete de la noche. Como iba caminando, cada día debía levantarse a las tres de la mañana para llegar puntual al aeropuerto.

Solene trabajaba sin descanso. Cuando se le pregunta cómo podía aguantarlo, ella responde: «Había que ser fuerte y hacer lo que te decían». Gracias a su carácter altruista se granjeó la simpatía de sus colegas y muy pronto se ganó la fama de poder determinar las virtudes de cada persona. La dirección, que valoró su habilidad, le pedía consejos sobre la formación del personal y la distribución de las tareas. Al cabo de 12 años, la empresa reconoció su dedicación y capacidad de liderazgo y la nombró supervisora.

A los 21 años Solene se casó con Edward Smith, un pescador de Langebaan, y se trasladó a vivir a aquel

pueblo. La familia de Edward tenía una larga tradición pesquera a sus espaldas, salpicada de tragedias. Edward había perdido a un hermano, un cuñado y un sobrino en un accidente en el mar, así como a otros dos hermanos en otra desgracia. Hoy Solene tiene ya tres hijos, dos ahijados y tres nietos.

En 2000 Solene decidió presentar su dimisión. Asevera que durante los últimos años, sobre todo desde las elecciones democráticas de 1994, ha ido tomando conciencia de sus derechos. Un buen día se dio cuenta de que el trato que recibía en el trabajo dejaba mucho que desear. Se adhirió a un programa de reducción de plantilla y a partir de entonces se consagró a su comunidad pesquera. Se siente atraída de forma natural por este trabajo. Ha asistido a la comunidad en la solicitud de permisos de subsistencia y, a través de la Asociación Visser de Langebaan, ha empezado a tramitar la solicitud de permisos comerciales limitados.

En octubre de 2000 Solene fue elegida tesorera de la Asociación, un cargo que todavía ostenta. Solene está convencida de que la política pesquera sudafricana margina a los pescadores a pequeña escala y les adjudica cuotas extremadamente reducidas que son insostenibles. Los 35 miembros de la Asociación obtuvieron tan sólo 7 permisos para 420 kg de langostas del Cabo Occidental, que poco después se convirtieron en 500 kg. Sin embargo, estos volúmenes de capturas condenan a las comunidades a vivir por debajo de la línea de pobreza.

A pesar de vivir en una costa rica en recursos, su acceso permanece barrado para los pescadores de Langebaan. No tienen muelles ni desembarcaderos y están confinados a una pequeña área de la laguna litoral debido al control que las Fuerzas Navales Sudafricanas y las Autoridades de Medio Ambiente ejercen sobre la zona. El rico sector turístico, todavía predominantemente en manos blancas, tiene primacía sobre los pescadores locales. De hecho, durante el *apartheid* muchos pescadores fueron desalojados de sus casas e instalados a la fuerza en otras viviendas más pequeñas, a una cierta distancia de la costa. El lavado de pescado en la playa debe ajustarse a unas leyes muy estrictas que entorpecen la labor de los pescadores. Ricos veraneantes se han construido chalets a lo largo de la playa, en los que la mayoría sólo pasa unas cuantas semanas al año.

Solene se ha convertido en una dirigente muy activa en la lucha de los pescadores tradicionales de Sudáfrica por obtener los derechos que legítimamente les corresponden. Su papel en la reivindicación de derechos para las mujeres y en el énfasis en la igualdad de géneros en la industria ha sido crucial. Gracias a su gestión, la Asociación ha accedido a incluir al menos una mujer en cada permiso. En consecuencia, cinco mujeres de la comunidad figuran

en otros tantos permisos. Solene afirma que, aunque al principio no les gustaba la idea, ahora los pescadores reconocen la importancia de esta medida, sobre todo debido a que la participación femenina es uno de los criterios que el gobierno aplica en la adjudicación de cuota. En el futuro, desean tener más cuota y a más mujeres implicadas en el sector.

Solene insiste en la importancia de las funciones que las mujeres desempeñan en las pesquerías. Sin embargo, al no tener conocimientos sobre seguridad marítima, la mayoría no puede faenar. Con todo, por ahora esto no plantea un problema demasiado importante: hasta la fecha tan sólo una mujer ha expresado su deseo de salir al mar. Las labores habituales de las mujeres consisten en la confección y reparación de redes **“arte para cuyo dominio se requieren años de experiencia”** y la colocación de cebos en los anzuelos. La propia Solene a menudo se levanta a la una de la mañana para ayudar a su familia a preparar las salidas al mar. Le preocupa la seguridad de la tripulación, que alguien salga ebrio a faenar, porque entonces «podrían perderse vidas».

En su comunidad el consumo de drogas es un problema muy grave. Muchos de los beneficiarios de los permisos son drogadictos. Solene está intentando sacar adelante un programa de asistencia social para exponer ante la comunidad los peligros inherentes a las drogas y ayudar a los drogadictos a superar su dependencia. Salir a faenar bajo los efectos del alcohol o de otras drogas está castigado por la ley. Uno se pregunta, ¿por qué estas sustancias generan tantos problemas? Solene achaca esta situación a la nueva política pesquera. Antaño los jóvenes salían a faenar y podían ganarse la vida con lo que capturaban. Ahora la mayoría está sin trabajo, en la miseria. «No hacen nada gratificante. No reciben ayudas fuera de temporada de pesca y el dinero que obtienen con sus cuotas actuales es muy poco...».

Solene está convencida de que las mujeres pueden contribuir a mejorar la situación. «Me gustaría que nosotras, las mujeres, fuéramos conscientes de que valemos igual y de que debemos actuar», afirma. «¡Podemos mejorar nuestra situación! Me gustaría animar a las mujeres a conseguir lo que quieren, a organizarse y a movilizarse en su propio interés. Somos fuertes en todos los sentidos: como gestoras de negocios, en política, en todo... ¡podemos conseguir lo que nos proponemos!»

Por lo que se refiere a la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, a Solene le gustaría que se creara una comisión directiva, constituida por todos los países, en la que se contemplaran los varios sectores de las

pesquerías. Opina que no todos sus miembros deberían proceder del nivel local. «Si conseguimos avanzar en esta dirección y crear una estructura que represente a cada pescador, confío en que dentro de unos diez años podamos tener a pescadores dentro del Departamento de Gestión Marina y Costera», afirma y añade: «Es un sueño que está a nuestro alcance, siempre y cuando nos



mantengamos unidos».

Al igual que Solene, Naomi Cloete vive en un pequeño pueblo de la costa con una gran tradición pesquera. Naomi nació en Paternóster, donde su familia se ha dedicado a la pesca durante generaciones. Vivían en una granja cercana a la playa, en pequeñas casas que su padre construyó. Durante el *apartheid*, un agricultor blanco registró la granja a su nombre y obligó a la familia de Naomi a desalojarla. Los miembros de la familia de Naomi que ofrecieron resistencia fueron finalmente desahuciados en 1999.

Amparándose en la nueva constitución y en el marco del proceso de Restitución de la Tierra, los parientes de Naomi han tramitado una demanda a fin de recuperar sus tierras. Sin embargo, hasta la fecha no han conseguido recuperarla. Por lo visto, su expediente se ha extraviado en el departamento. En el entretanto, han sido víctimas del acoso del agricultor blanco que les arrebató lo que poseían. Éste ha subdividido el terreno en parcelas y las ha vendido a empresas promotoras de apartamentos para veraneantes.

Naomí preside la Asociación Visser de Paternóster que agrupa a 69 pescadores locales con una cuota de pesca ínfima, insostenible, para el periodo de los próximos cuatro años. La gestión de la cuota disponible es muy

difícil y genera múltiples conflictos entre los miembros. Naomí ha tenido que aprender muchas cosas y su labor es fundamental, no sólo en la administración diaria de la organización, sino también en el apoyo emocional y psicológico a las tripulaciones. Explica que se ha pasado días con la vista clavada en la línea del horizonte, amenazante con nubes de tormenta, temiendo que los pescadores se hubieran perdido en el mar.

Los pescadores locales a pequeña escala no disponen de rompeolas o desembarcaderos, pocos han recibido formación en seguridad marítima y, además, faenan en *bakkis*, pequeños barcos de madera muy vulnerables. Naomí y otras nueve mujeres de la zona han solicitado cuotas de pesca en cuatro ocasiones. Se han gastado mucho dinero en cada solicitud, pero todo ha sido en vano. Ignoran el porqué se les niega el acceso al mar; pero están decididas a luchar a fin de conseguir acceso a los recursos marinos. Naomí recuerda la esperanza que abrigaron los pescadores tradicionales inmediatamente después de las elecciones generales de 1994. Creían que a partir de entonces podrían acceder a los recursos marinos con pleno derecho. La actuación del gobierno, el hecho de que los pescadores tradicionales no hayan obtenido los derechos preferenciales esperados, ha causado una gran decepción. No obstante, para conseguirlos, estas mujeres están decididas a reorientar la transformación, hasta ahora tan poco igualitaria, de la industria pesquera de su país.

Para contactar a Jackie Sunde podéis escribir a jackie@tcoe.org.za

África/ Tanzania

¿Y ahora qué?

Las mujeres del lago Victoria no cesan de luchar para hacerse un hueco en las pesquerías locales, orientadas a la exportación.

Modesta Medard, investigadora del Instituto de Investigación Pesquera de Tanzania, Mwanza, es la autora de este artículo basado en su tesis doctoral.

La globalización de las pesquerías está transformando la estructura de los mercados y, con ello, las relaciones entre géneros. Hoy en día, los procesos sociales, políticos y económicos se dejan sentir simultáneamente a nivel local y global. Los cambios sufridos por las comunidades del lago Victoria y sus pesquerías, que de estar estructuradas en torno a mercados, equipos y capital locales han pasado a depender de mercados, equipos y capital extranjeros, se han proyectado en las relaciones entre géneros. Por otra parte, han sido estas relaciones las que han hecho posible la reconversión del sector.

El territorio del lago Victoria, el segundo lago de agua dulce más grande del mundo, queda repartido entre tres países: Tanzania, Uganda y Kenia. El lago representa un 60% de la producción pesquera continental de Tanzania. Además de constituir una importante fuente de alimento para la población del país, los recursos del lago suponen una oportuna

inyección de divisas extranjeras en las arcas estatales. Las pesquerías ocupan a más de 32.000 pescadores a jornada completa. Se calcula que, en total—de forma declarada y sin declarar—, las actividades relacionadas con la pesca emplean a unas 500.000 personas.

En la región de Kagera, al noroeste de Tanzania, tradicionalmente el pescado se solía consumir fresco y sólo se secaba al sol o se ahumaba cuando estaba destinado a mercados alejados. La división por géneros del trabajo variaba de una población a otra, en función del origen étnico de las comunidades. En la parte oriental del lago Victoria las mujeres tendían a ocuparse de la venta del pescado. En cambio, en las partes central y occidental, la cultura local no permitía a las mujeres alejarse de sus casas y las limitaba en la venta de las capturas. Por aquel entonces, el transporte se hacía a pie o en bicicleta, con lo que el pescado solía comercializarse en el mercado local.

A partir de los años ochenta, la pesquería de perca del Nilo atrajo cuantiosas inversiones y se convirtió en una de las actividades económicas más notorias de la zona. Las plantas industriales de transformación y los centros de pesca generaron ingresos considerables para las comunidades de las regiones que rodean el lago Victoria.

Sin embargo, como una reciente investigación sobre el sector pesquero de la parte tanzana del lago Victoria revela, las pescadoras y procesadoras de la zona han tenido que superar ciertos problemas para poder beneficiarse de la próspera pesquería de perca del Nilo, que se desarrolló en los años ochenta para abastecer, casi exclusivamente, mercados extranjeros.

Independientemente de la discriminación por género, los problemas que más constriñen a estas mujeres están ligados al transporte y a la disponibilidad de financiación. Estadísticas llevadas a cabo en el sector indican que la mayoría de los suministradores de pescado de la industria que transforma la perca son hombres (en 2000, un 84% en comparación al 16% de mujeres).

Además, los hombres son también quienes controlan las nuevas tecnologías que la pesquería industrial de perca del Nilo trajo consigo. Los propietarios de las plantas de transformación achacan el predominio masculino a las dificultades contra las que las mujeres chocan a la hora de encontrar financiación para comprar una embarcación, juntar un capital básico y contratar a trabajadores. Por otra parte, los hombres tienen una mejor disponibilidad para viajar, gozan de un mejor acceso a garantías subsidiarias y, al parecer, se muestran más agresivos cuando tienen que convencer a los propietarios de las plantas a fin de que les concedan préstamos o les paguen por anticipado.



Por lo que se refiere a la venta de pescado en la parte tanzana del lago Victoria, las pautas que siguen hombres y mujeres son muy distintas. Por ejemplo, sólo el 57% de mujeres pescaderas se dedican exclusivamente al comercio de pescado, mientras que en los hombres este porcentaje es del 74%. La diferencia que se observa pone de manifiesto la mayor vulnerabilidad de las mujeres y la inseguridad económica que experimentan en el sector.

Por contra, los índices de participación por géneros que se constatan en la compra y procesado de los desechos de las plantas de transformación—sobre todo en los tres primeros años del desarrollo industrial de las pesquerías tanzanas— son bien diferentes. Las espinas de la perca del Nilo, localmente denominadas *punk*, no se consideraban aprovechables. Al principio las fábricas pagaban para deshacerse de ellas; pero, poco después, con el propósito de ahorrarse este coste, las empezaron a vender a las procesadoras locales. En efecto, las mujeres fueron las primeras en ir a las puertas de las fábricas en busca de productos derivados de la perca. Esta actividad floreció en 1993, transcurrido tan sólo un año desde que las empresas transformadoras empezaran a invertir en Tanzania. Un estudio llevado a cabo en los centros de transformación de *punk* reveló que el 70% de las vendedoras de este producto eran mujeres.

En las seis plantas transformadoras de perca del Nilo que funcionaban en el lado tanzano del lago, las mujeres representaban el 67% de las personas dedicadas a comprar y aprovechar sus productos residuales. Los recogían en cuencos, cestas, carros tirados a mano, carretillas, etc., y los llevaban a los centros de procesado.

Hacia 1997, el precio al por mayor de cuatro a siete toneladas de espinas de pescado era de 60.000–90.000 chelines tanzanos (75-112,50 USD). Tras su procesado (ahumado y secado al sol), el *punk* podía alcanzar de 100.000 a 120.000 chelines tanzanos (125-150 USD). Con los ingresos obtenidos mediante esta actividad, mujeres solteras y casadas construían casas, alimentaban a sus familias, compraban ropa, pagaban la escuela de los hijos y los servicios sanitarios que necesitaran.

Sin embargo, con el paso del tiempo, las plantas transformadoras mejoraron su método de fileteado de la perca, de forma que las espinas que desechaban ya casi no contenían carne. La comunidad que dependía del *punk* se encontró con que ya no les servía para el consumo humano. Con todo, rápidamente las mujeres dieron con la alternativa de moler el *punk* en morteros artesanales y convertirlo en pienso para gallinas. No obstante, cambios producidos en el sector

cercenaron la capacidad de las mujeres para ganarse la vida con las espinas sobrantes de las fábricas: en 1996/1997, la transformación del *punk* en harina para el consumo animal atrajo nuevas inversiones y, muy pronto, abundaron fábricas de harina de pescado. Los mercados principales para las espinas procesadas eran Shinyanga, Tabora, Dodoma, Morogoro, Singida, Mwanza, Mara y algunos puntos de la región de Kagera; para la harina de pescado, Dar Es Salaam, Arusha, Mwanza, Morogoro, Dodoma y países vecinos como Zambia y Kenia.

En 1998, el endurecimiento de las normas impuestas por la Unión Europea a las importaciones de productos pesqueros incitó a los propietarios de las fábricas de transformación de perca a buscar compradores mayoristas para sus productos residuales. Esta medida se tradujo en la rápida desaparición de los desechos de las puertas de las fábricas y, en consecuencia, de las personas que iban a buscarlos. Así, cuando los propietarios de las fábricas empezaron a vender el *punk* a mayoristas, muchas mujeres se vieron forzadas a salir de este comercio. La mayoría no podía competir con hombres que compraban *punk* para el consumo humano y animal simultáneamente. La duplicidad de la demanda comportaba altos costes de transformación que ellas no podían afrontar.

La fuerte orientación de la pesquería de perca del Nilo hacia la exportación y la escasez de oportunidades laborales que ofrece a las mujeres ha empujado a algunas de ellas a comprar ejemplares juveniles de esta especie capturados con artes ilegales. El peso mínimo que debe presentar un ejemplar de perca capturado legalmente es de medio kilo. Ahora bien, la adquisición de estos ejemplares exige mucho capital para poder competir con los agentes de las fábricas, que son los principales compradores, ya que éstos deben atenerse a lo dispuesto por la ley.

Así, el encarecimiento del pescado capturado legalmente, el precio más barato de los ejemplares pequeños y el deterioro del poder adquisitivo de la población local han empujado a las comerciantes a comprar pescado capturado ilegalmente, con artes de malla muy ciega, que después venden al por mayor.

Aun así, los ingresos que las mujeres consiguen de este modo no dejan de ser muy precarios. Muchas veces agentes de escala industrial, que ofrecen precios más elevados, les arrebatan el pescado por debajo de un kilo, capturado con cercos de playa y redes agalleras con talla de malla menor a la permitida.

Para asegurarse parte de las capturas, algunas de las mujeres incluso pasan la noche en las playas, haciendo guardia al lado de los cercos. Muchas otras ya han optado por abandonar el sector y dedicarse a otras

cosas. De desaparecer los artes ilegales, las comerciantes que han sobrevivido se verían privadas de acceso a las capturas.

La globalización ha abierto nuevas oportunidades para algunas mujeres; pero también ha perjudicado la independencia económica de muchas otras, así como aumentado los obstáculos a los que se enfrentan para poder mantenerse a ellas mismas y a sus familias. En efecto, la globalización ha acarreado cambios medioambientales y ha limitado el acceso de las mujeres al pescado que deben procesar y comercializar para ganarse la vida. Dentro de la pesca y del comercio en productos pesqueros, la competencia y el robo se han exacerbado, de modo que las mujeres se han visto obligadas a aceptar empleos, todavía más precarios, en la transformación industrial de pescado.

Para contactar con Modesta, escribid a
modentara@hotmail.com o
modesta_medard@yahoo.co.uk

África/ Mozambique

Un papel más central

Las mujeres de la bahía de Maputo son la piedra angular de la economía pesquera local. Sin embargo, esta importancia no está acompañada de un papel destacado en la gestión pesquera.

Rouja Johnstone, consultora de género en las pesquerías artesanales, es la autora de este artículo.

La bahía de Maputo constituye un ejemplo ideal de la incidencia de la vida urbana moderna de Mozambique en las comunidades artesanales pesqueras locales, de cómo esta vida urbana está favoreciendo un mayor reconocimiento a las funciones de la mujer en la economía local. Los mercados urbanos y la creciente demanda de productos pesqueros han convertido la pesca en una próspera actividad para los hombres y mujeres del lugar.

La bahía de Maputo cuenta con cinco puertos pesqueros principales: Costa do Sol, Muntanhane, Catembe, Matola y la isla de Inhaca. En todos ellos hombres y mujeres participan en la pesca y comercialización de pescado. La mayoría de las mujeres recolectan crustáceos y bivalvos de la zona intermareal y los venden en los mercados de la ciudad, a domicilio o los destinan al consumo familiar.

Los ingresos derivados de sus actividades económicas y sus inversiones en las pesquerías artesanales han hecho que cada vez haya más mujeres propietarias de barcos, hasta el punto que ahora mismo representan al 25% de los armadores. A su vez, emplean a pescadores locales y de este modo han creado un mercado laboral dinámico y percibido como justo por la comunidad.

La mayoría de armadoras que pescan o comercian en la playa forman parte de una larga cadena de intermediarias (*maguevas*) que tejen una red socioeconómica de suministro de pescado fresco a los mercados de la ciudad. Algunas de estas mujeres se han asociado entre sí, otras trabajan por su cuenta; pero todas ellas, sin excepciones, se benefician de la proximidad del centro urbano.

Las actividades económicas de estas comerciantes de pescado dependen de lo abundante que sean las capturas de los pescadores y del interés de estos últimos en colaborar con ellas. En la isla de Inhaca los pescadores incluso afirman que prefieren hacer negocios con las mujeres locales, porque son más de fiar y porque, en última instancia, sus actividades benefician a las propias comunidades locales.

Un elemento importante de la vida de estas comunidades pesqueras artesanales es la división complementaria del trabajo y de las varias responsabilidades diarias. Los vínculos socioeconómicos que las sustentan son informales y, muy a menudo, se fundamentan en las relaciones tradicionales dentro de la familia y entre géneros..

Estas son circunstancias que toda intervención de desarrollo debe tener en cuenta, si pretende mantener el equilibrio social y la prosperidad de las comunidades. Por ejemplo, las intervenciones que fomentan el sector privado en la venta al por mayor de productos pesqueros, directamente de los pescadores, han afectado negativamente al nicho conquistado por las mujeres en la economía local.

Pese a su papel en la economía, las mujeres no están organizadas oficialmente ni representadas en asociaciones de pescadores o comités de cogestión. Todavía no se las tiene como actores importantes en el sector pesquero artesanal y tampoco se les pide opinión en el proceso de toma de decisiones.

Su exclusión de los órganos formales de gestión local contrasta con su contribución social y económica y denota un estilo tradicional y obsoleto de gestión basada en la comunidad que además cuenta con el apoyo del gobierno y de otras intervenciones externas poco sensibles a la dimensión del género.

Mientras que en el nivel oficial de la organización comunitaria las mujeres están todavía muy poco representadas y son casi invisibles, en la vida cotidiana de muchas comunidades pesqueras las relaciones entre hombres y mujeres ya han cambiado.

En efecto, su poder económico, cada vez mayor, y la necesidad de sumar esfuerzos para sacar adelante a las familias hacen que las mujeres participen de una forma cada vez más visible en la vida pública y que su dinámico y complejo papel en las pesquerías cuente con un mayor reconocimiento.

La falta de participación de las mujeres arriba aludida no siempre deriva de motivos internos a la comunidad pesquera, también puede ser el resultado de intervenciones externas de ONG e instituciones gubernamentales. Dichas actuaciones suelen orientarse a la promoción del desarrollo sostenible y del funcionamiento eficaz de los órganos locales de gestión. Sin embargo, las intervenciones del gobierno en la formalización y consolidación de dichos órganos de gestión acostumbran a hacer caso omiso de la división por géneros del trabajo y del papel clave que la mujer desempeña en las pesquerías.

En suma, la realidad previamente descrita de las actividades pesqueras y la organización comunitaria de la bahía de Maputo plantea la necesidad de fomentar un debate en torno al género. Esperemos que dicho debate permita elaborar una estrategia rectora de las intervenciones en el sector que constituya una garantía para la promoción del desarrollo sostenible y justo.

Ello redundará en beneficio de toda la comunidad y debería consolidar las estructuras socioeconómicas actuales. Las mujeres no pueden continuar marginadas en el proceso de toma de decisiones y necesitan, ahora y ya, acceder a los órganos de gestión existentes.

Para contactar con Rouja Johnstone escribid a roujaj@hotmail.com

África/ Sudáfrica

Cero a la izquierda

Informe de la «Audiencia sobre los Derechos Humanos de los Pescadores», celebrada en Cabo Occidental, Sudáfrica, en agosto de 2003.

Jackie Sunde, investigadora que trabaja para la Organización de Desarrollo Masifundise, Sudáfrica, es la autora de este informe.

Las políticas y la legislación que rigen el acceso del pueblo sudafricano a los recursos marinos y su uso han sufrido numerosos cambios durante los diez años transcurridos desde las primeras elecciones libres y democráticas de Sudáfrica. En la época anterior, grandes empresas de capital *blanco* dominaban la industria pesquera y los demás sectores marítimos. En la periferia de unas pesquerías sumamente capitalizadas y orientadas a la exportación, miles de pescadores negros y mulatos, pescadores tradicionales a pequeña escala, intentaban ganarse la vida. Exceptuando a unos pocos, dedicados exclusivamente a la pesca de subsistencia, la mayoría de pescadores faenaban con fines comerciales. Obtenían unos ingresos mínimos y ponían en la mesa familiar parte del pescado capturado, el ingrediente básico de la dieta local.

Los hombres eran quienes salían al mar; pero las mujeres desempeñaban un papel esencial en las actividades previas y posteriores a la captura. Muy pocos pescadores tenían barcos propios, la mayoría faenaban como autónomos en barcos ajenos e iban a partes con el resto de la tripulación. También había los que tradicionalmente pescaban por temporadas para conseguir recursos adicionales.

Todos tienen mucho en común: en 1994 eran un cero a la izquierda en un entorno pesquero extremadamente competitivo. Hasta la fecha ningún sistema de ordenación pesquera había regulado o promovido su subsector. Las leyes racistas del *apartheid* les habían vetado el acceso a cuotas pesqueras correspondientes a especies de valor comercial. Apenas algunos pescadores consiguieron permisos para pescar con palangre y artes de playa. Los que de todas formas se arriesgaban a capturar especies como la langosta del Cabo o la oreja de mar solían ser perseguidos y procesados por pescar ilegalmente.

Cuando en 1999 la Organización de Desarrollo Masifundise, una organización no gubernamental (ONG) independiente, empezó a trabajar en ciudades y pueblos de la costa occidental de Sudáfrica, estos grupos de pescadores artesanales y de subsistencia acapararon su atención. Por aquel entonces ya se había puesto en vigor la nueva legislación pesquera, pensada

para fomentar la igualdad e impulsar profundos cambios en el sector. Paradójicamente, parecía que las comunidades pesqueras experimentaban dificultades cada vez más insalvables para acceder a derechos de pesca, circunstancia que las hundía en la pobreza. En los cuatro años que han transcurrido desde entonces, Masifundise ha recibido múltiples denuncias de pescadores que se sienten marginados por el nuevo sistema de derechos. En ocasiones, se les han negado derechos históricos de los que antes habían disfrutado. Asimismo, se quejan de que no tienen acceso a información sobre el sistema y de otras situaciones que consideran injustas.



Los informes redactados por trabajadores de campo a partir de sus visitas semanales a las comunidades pesqueras y las intervenciones de varios pescadores en el Foro de Pescadores, celebrado paralelamente a la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de 2002, inducían a pensar que algo marchaba mal con la nueva política de asignación de derechos de pesca. Si bien había reformado algunos aspectos del sector, continuaba dando prioridad a las empresas pesqueras a media o gran escala en detrimento de los pescadores a pequeña escala, aun cuando estos pescadores son tradicionales, «auténticos».

Con el propósito de documentar los abusos generados por el sistema y de ofrecer a los pescadores una tarima desde donde pudieran hacer oír su voz, Masifundise y la Asociación de Pescadores Artesanales de Sudáfrica, una asociación compuesta por voluntarios de una comunidad pesquera, decidieron organizar la «Audiencia sobre los Derechos Humanos de los Pescadores», acto que transcurrió el 13 y 14 de agosto de 2003 en Cabo Occidental. Se contaba con recabar información sobre la realidad de los pescadores tradicionales y a pequeña escala y las violaciones de

sus derechos fundamentales y con utilizar dicha información en la defensa de estos derechos y en la lucha por políticas más justas y acertadas. Asimismo, uno de los objetivos más importantes radicaba en analizar las repercusiones sociales que la nueva coyuntura en el sector había tenido en las comunidades pesqueras.

Para llevar adelante el proyecto, Masifundise pidió asistencia a la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica, un organismo estatal, así como a la Iglesia Anglicana. Ambas instituciones, junto a diversas ONG, nos prometieron su apoyo. Así, los trabajadores de campo de nuestra organización se pusieron manos a la obra. Visitaron pueblo tras pueblo e invitaron a las comunidades a que designaran entre sus miembros a quien debía representarlas en la audiencia. El acto se celebró en dos sesiones. La primera tuvo lugar en Ciudad del Cabo, ciudad muy próxima a un puerto pesquero de gran importancia histórica. La segunda, en la costa meridional, a unos 130 km de distancia, en el centro de una zona tristemente famosa por la incidencia de la pesca ilegal de oreja de mar. Dos días antes de que arrancara la audiencia se organizó una conferencia de prensa que tuvo una amplia repercusión en los medios de comunicación. Pese al énfasis de Masifundise en una representación paritaria, tan sólo 5 de los 22 portavoces de comunidades que intervinieron en la audiencia eran mujeres. Durante las jornadas, además de las experiencias transmitidas por los participantes, nuestro personal recogió los testimonios de muchos otros pescadores.

Tres oradores clave se encargaron de inaugurar el acto y de «preparar el terreno» para las audiencias: Andy Johnston, activista pesquero que ha participado en la definición de las políticas del sector; Nick de Villiers, abogado del Centro de Recursos Jurídicos y que investiga sobre los derechos que protegen a los pescadores artesanales y de subsistencia, y Moenieba Isaacs, investigadora que se crió en un pueblo pesquero y que acaba de defender su tesis doctoral sobre la transformación del sector pesquero sudafricano. Por otra parte, se consideró esencial informar a los asistentes sobre los instrumentos legales nacionales e internacionales que protegen a los pescadores a pequeña escala. Se pretendió sensibilizarlos sobre la existencia de leyes y políticas que pueden esgrimirse para defender su derecho a acceder a recursos marinos, su derecho a medios de sustento sostenibles y su derecho a la seguridad alimentaria.

Un mar y múltiples cuestiones

Las ponencias de hombre y mujeres, pescadores y miembros de comunidades costeras, confirmaron las repetidas denuncias de los pescadores en cuanto a los

efectos negativos que la actual política de asignación de los derechos de pesca tiene en la integridad social, económica, cultural y ecológica del sector a pequeña escala y de las comunidades humanas que sustenta. En este sentido, se destacaron los siguientes aspectos:

- el acceso deficiente a información relativa a la solicitud de derechos de pesca y el coste exorbitante de la propia solicitud;
- la exclusión de muchos pescadores «auténticos» del proceso de asignación de los recursos y la adjudicación de cuotas económicamente insostenibles;
- la falta de criterios claros en el objetivo de reformar el proceso de asignación de cuotas para que sea más justo, especialmente en lo que se refiere a personas que sufrieron discriminaciones bajo el régimen anterior;
- la inadecuación del sistema de Cuotas Individuales Transferibles (ITQ), como mecanismo regulador de derechos de acceso pesquero, con respecto al sector a pequeña escala y las prácticas pesqueras locales;
- el error cometido por el gobierno al no consultar a los pescadores tradicionales y al no reconocer el valor del conocimiento local en la toma de decisiones sobre las poblaciones y las capturas admisibles;
- el error cometido por el gobierno al no valorar los métodos y artes tradicionales utilizados en el sector a pequeña escala, que suelen ser más sostenibles que los empleados por las grandes empresas pesqueras;
- la sobrepesca provocada por grandes arrastreros y los descartes que devuelven al mar, así como la ineficacia demostrada por el gobierno en el control de estas actividades;
- las pésimas condiciones laborales de los trabajadores del sector pesquero a pequeña escala y la inexistencia de leyes laborales nacionales que protejan sus derechos;
- la ausencia de fuentes alternativas de ingresos en las comunidades pesqueras tradicionales, incluso en las más afectadas por la disminución de su acceso a los recursos debido a los TAC, y
- la falta de planes de desarrollo costero y la exclusión de comunidades costeras, pequeñas e históricamente desaventajadas, de numerosas iniciativas políticas, económicas y sociales.

A medida que los varios testimonios se iban sucediendo, emergían los varios factores determinantes de las repercusiones de las nuevas políticas pesqueras, que comprenden la raza, el género, el nivel de formación,

los sectores en los que los pescadores hayan trabajado anteriormente, la situación geográfica de su comunidad y su acceso previo a los recursos y a información. Las comunidades rurales, con unos recursos más limitados, experimentan mayores dificultades para acceder a la información y pocas veces pueden defenderse ante la hegemonía de las elites locales que controlan el capital, la industria de transformación y los sistemas de comercialización autóctonos.

La identidad de género para los trabajadores de la pesca

Muchos de los problemas identificados afectan tanto a hombres como a mujeres, trabajadores de la pesca a pequeña escala, independientemente del papel que desempeñen en el sector. Con todo, la naturaleza de las relaciones entre géneros en la mayoría de estas comunidades hace que sean ellas las que tienen que llevar la mayor parte del peso de tanta marginación. La «Audencia sobre los Derechos Humanos de los Pescadores» puso de relieve la división histórica del trabajo por géneros y la subsiguiente exclusión de la mujer de muchas de las parcelas del sector. Aunque se reconozca su protagonismo en la organización de las comunidades y de las actividades posteriores a la captura, los hombres son siempre los que dominan la industria. En las intervenciones de los pescadores, una y otra vez aparecían los atributos estereotipados que supuestamente caracterizan al «pescador» típico. Como ya se ha señalado, hubo representantes de ambos sexos; pero los hombres fueron más numerosos y en sus discursos se referían únicamente a «pescadores», como si las nuevas políticas no afectaran también a las mujeres. Aun así, hubo unas cuantas excepciones:

«En realidad habría que hablar de “trabajadores de la pesca”: el pescador sale a faenar y trae el pescado, pero es la mujer la que debe ponerlo a punto: lavarlo, cortarlo, etc. En los tiempos de mi madre, las transformadoras de pescado no llevaban botas de goma, ni delantales, ni guantes, ni nada. Imagínense tener que estar de pie desde las dos de la mañana hasta las ocho de la tarde, detrás de la línea de producción. Las piernas se resentían muchísimo. Nuestras ancianas levantaron el sector, la industria pesquera que conocemos hoy. Con su propia ropa y calzado trabajaban de pie hasta al anochecer y después se iban a casa y tenían que secarse los zapatos. Tengo grabada la imagen de mi madre con sus enaguas por casa. Quizá os parezca gracioso, pero era mi madre, la única que he tenido. Cuando llegaba, después de haber pasado catorce, quince, dieciséis o diecisiete horas de pie, al lado de la línea de producción, se tenía que lavar el vestido, el único que tenía, y secarlo para el día

siguiente. Tenemos que reconocer la labor de aquellas mujeres.» (Salie Cyster, Standford).

Las tareas de la mujer relacionadas con su función reproductora se valoraron indirectamente cuando se constató que son las que más sufren cuando falta dinero para alimentar y vestir a la familia o para enviar a los hijos a la escuela. En las comunidades pesqueras, las mujeres son las que más acusan la frágil seguridad alimentaria.

Las repercusiones económicas para la vida de las mujeres

Los representantes de las comunidades pesqueras no se cansaron de enfatizar el enorme deterioro que la falta de acceso al mar supone para su situación económica. «El lema del gobierno es una vida mejor para todos. En cambio, nosotros cada día somos más pobres». (Representante de la bahía de Santa Helena).

Puesto que gran parte de las mujeres trabajan en las plantas de procesado de pescado, la asignación equilibrada de derechos de pesca a las diferentes comunidades es fundamental para su supervivencia económica y la viabilidad de las comunidades en su conjunto. A este respecto, el pescador Ernest de Struisbaai observaba:

«Creamos puestos de trabajo para la gente que trabaja en la planta; pero, si no faenamos, [el propietario de la fábrica] ya puede cerrar, porque no hay materia prima. Cuando salimos al mar, en la fábrica se empieza a trabajar a las siete y media y se continúa hasta la tarde.»

Joao Simoes, de la bahía de Kalk, habló sobre el número de personas que en una comunidad se benefician de los derechos de acceso pesquero:

«Cuando salimos a faenar y volvemos con pescado, vamos al puerto a venderlo. Allí las capturas se depositan en el muelle y entonces aparecen los que trabajan allí. Primero los que te subastan el pescado, después los compradores y finalmente los que limpian el pescado a los compradores. Sólo entonces nos dan el dinero. El armador se queda con el 50% y el resto nos lo repartimos entre la tripulación...»

La carencia de derechos de acceso al mar, ya sea como consecuencia del sistema de cuotas o del sistema de permisos, ha sumido hasta tal punto en la miseria a las comunidades pesqueras que muchas de ellas sufren escasez de alimentos y una falta real de seguridad alimentaria. En otras palabras, numerosos pescadores de subsistencia y sus familias no tienen qué comer.

Varios oradores subrayaron el vínculo que se percibe en diversos pueblos de la costa entre la pobreza y la imposibilidad de acceder a servicios básicos de sanidad

o vivienda. Asimismo, se observó que la expansión del turismo a menudo perjudicaba a las comunidades pesqueras. Pocos pescadores se benefician de las ganancias generadas por el creciente sector turístico; sencillamente, pasan de largo.

«Hoy Langebaan es un centro turístico en el que los pescadores agonizan. Antes tirábamos redes, pero ahora nos lo han prohibido. Viene el turista, uno no sabe si tiene permiso o no; pero ahí lo tienes: captura tanto pescado que lo vende a la pescadería. Ahora, en la tienda compras su pescado, mientras que antes lo pescabas tu mismo.» (Norton Dowries).

Las repercusiones sociales para la vida de las mujeres

«En mi vida he sufrido dos golpes terribles. El primero fue cuando el Distrito Seis fue declarado zona sólo para blancos. El segundo sobrevino hace muy poco con la decadencia de la industria pesquera...» (Stan Dickson, Gansbaai).

Para muchos de estos pescadores negros y mulatos, discriminados durante el *apartheid* sudafricano, la introducción del nuevo sistema de adjudicación de derechos ha venido a ser un segundo desposeimiento. Las consecuencias sociales han sido muy profundas y han afectado a hombres, mujeres y niños; aunque de forma dispar. Estas consecuencias están estrechamente ligadas a las económicas. Hombres, mujeres y las familias que forman se encuentran bajo una presión enorme: deben alquileres, sufren cortes continuados de electricidad y no tienen dinero suficiente para alimentar a sus hijos. En estos momentos de escasez, la frustración de las mujeres, encargadas de atender a la familia y al hogar, es especialmente notoria.

«Me angustia caminar o ir en coche por la calle y ver que muchas casas están a oscuras. Se me rompe el corazón. Numerosos padres tienen hijos pequeños y deben buscar velas o un poco de aceite para poder alumbrarse.» (Daphne Coraizen, Paternoster).

Estas presiones sociales han hecho mella en la salud síquica de los pescadores. Uno de ellos comentó: «Soy pescador y puedo decir que nos han destrozado...nos han arrebatado todo lo que teníamos. Permanecemos sentados en casa durante cuatro o cinco semanas seguidas...Mis problemas son tan enormes que no sé si lo podré soportar durante mucho más tiempo». (Ernest Hammer, Struisbaai). Otro se lamentaba: «No está bien...Ya basta...¿Quieren que nos suicidemos? ¿Quieren que nos disparemos un tiro?» (Stan Dickson, Gansbaai).

No sería justo subestimar el sufrimiento de las mujeres, cuyas parejas permanecen en casa durante mucho



tiempo, consumidas por el estrés. Minnie Blauw, nacida en el seno de una familia de pescadores, relataba:

«Cuando un padre pierde su derecho a ganarse la vida, porque ese derecho ha pasado a empresas ricas, entonces puede decirse que es objeto de un abuso legal, que a través de él alcanza al resto de su familia. Al final, este abuso se convierte en un abuso económico que también afecta a su esposa y a sus hijos...algo que no concuerda demasiado con los bonitos principios del gobierno».

Los pescadores observan que los conflictos han aumentado en sus comunidades, con frecuencia debido a las tensiones que surgen en torno a la asignación de cuota. La responsabilidad de dirimirlos suele recaer sobre los dirigentes de la comunidad y los miembros de los comités de pesca, quienes no se sienten preparados para esta tarea.

«La gente nos pregunta: “¿por qué los que vivimos al lado del mar o de ríos no podemos salir a faenar como antes?”. El comité debe entonces explicarles la situación y cómo quiere el gobierno que se gestionen los recursos. Se irritan, se enfadan y se ofenden con los miembros del comité. Intentamos explicarles las políticas, pero no siempre conseguimos hacer entender su funcionamiento al ciudadano de a pie.» (Representante de Papendorp).

En la mayoría de comunidades las mujeres participan activamente en los comités. Las presiones que deben soportar sus dirigentes ponen en duda la viabilidad del enfoque basado en la cogestión, tan defendido por las autoridades pesqueras. En las costas sudafricanas, la política pesquera y lo que ha supuesto para los pescadores a pequeña escala: la privación de derechos de acceso, han desatado graves conflictos en el seno de las comunidades.

Ellos suelen afirmar que la política actual les ha convertido—o convertirá en un futuro cercano—en pescadores ilegales forzosos. Las implicaciones que este giro puede tener para los recursos y para la vida social y económica de la comunidad pueden ser muy serias. Como dijo un pescador:

«Claro que tenemos que pescar ilegalmente. Tenemos que robar cangrejo de río para sobrevivir. ¿Qué podemos hacer si no? No tenemos derechos porque nos los han quitado. No obstante, tenemos que seguir llevando el pan a casa, de modo que infringimos la ley para poder alimentar a nuestras familias. Nos obligan a hacerlo.» (Costa Occidental).

En algunas comunidades, los pescadores ilegales utilizan a niños para que vigilen la llegada de patrullas. El aumento de la pesca ilegal ha actuado como un imán para la delincuencia de otras zonas. En algunos sitios los lazos entre pesca ilegal, extorsión, drogas y violencia son casi inextricables.

La «Audiencia de Derechos Humanos de los Pescadores» ofreció una excelente oportunidad para que trabajadores y trabajadoras de la pesca expresaran sus frustraciones y describieran los efectos negativos que las políticas pesqueras actuales han tenido en el tejido social y económico de sus comunidades. Sus dos jornadas permitieron a Masifundise documentar la naturaleza específica de estos efectos. Ahora, esta información podrá utilizarse en defensa de las comunidades pesqueras y, concretamente, en la presentación de una denuncia contra el Ministerio de Medio Ambiente y en el ejercicio de presión política sobre la Comisión Parlamentaria de Medio Ambiente.

Para contactar con Jackie Sunde escribid a suntel@netactive.co.za

África/ Benín**Más espacio para actuar**

Un seminario celebrado recientemente en África exploró las estrategias de supervivencia que adoptan las mujeres de los hogares que dependen de la pesca.

Elizabeth Bennett de IDDRA, UK Ltd y Kofo Olomu, SFLP, Cotonou, son los autores de este artículo.

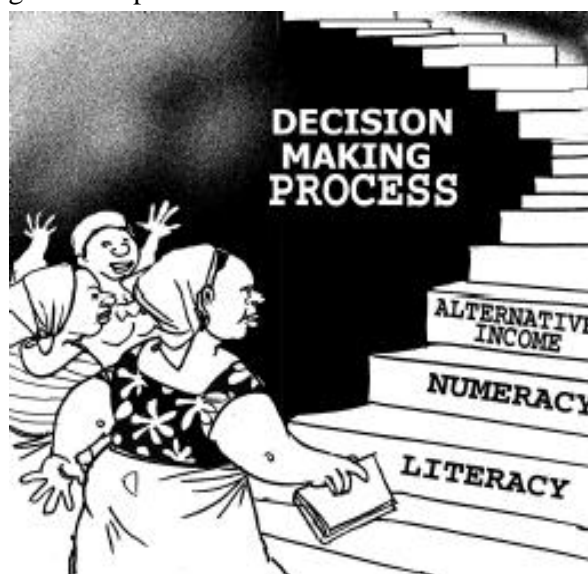
Pese a los numerosos estudios que se han realizado sobre las pesquerías africanas, gran parte de la labor que llevan a cabo las mujeres y los espacios sociales que ocupan continúan siendo invisibles. Ello se debe a que la mayoría de estudios se concentran en las capturas (a menudo el objetivo primordial de las políticas nacionales de pesca), una actividad típicamente masculina, con lo que las mujeres no aparecen en sus análisis. La investigación suele pasar por alto todo lo relacionado con el género, los investigadores simplemente no ven las funciones que desempeñan las mujeres. Con todo, seguramente el principal motivo de su invisibilidad es que apenas cuentan para los políticos: los datos sobre pesca disponibles raramente están desglosados por géneros.

En diciembre de 2003, en Cotonou, Benín, se celebró el seminario *Más espacio para actuar: el género y estrategias de supervivencia en el sector pesquero*. Teniendo en cuenta las circunstancias arriba referidas, el seminario se proponía arrojar luz sobre la figura de la mujer en las comunidades pesqueras. Financiado por la Comisión Europea y organizado por IDDRA UK y el Programa de Medios de Subsistencia Pesqueros Sostenibles (cuyas siglas inglesas son SFLP), con sede en Cotonou, el acto congregó a 14 participantes de Europa (Francia y Madeira) y África (Guinea, Gambia, Benín, Níger, Nigeria, Santo Tomé y Príncipe y Tanzania). Representaban a organizaciones de pescadores, universidades, centros de investigación, administraciones, agencias de desarrollo y organizaciones no gubernamentales.

Los objetivos del seminario eran dos: poner de relieve las funciones y el espacio social que ostenta la mujer en el sector pesquero y, dada la escasez de información sobre su evolución, explorar qué estrategias de supervivencia despliegan para afrontar los cambios que afectan al sector.

Nadie pone en duda que la pesca es una ocupación precaria cuyos resultados a menudo dependen de factores que escapan al control de la comunidad (condiciones atmosféricas, estado de las poblaciones, etc.). Así y todo, la generación actual se considera

constreñida por dificultades más numerosas y complejas que las habituales en el pasado. Ello no se debe únicamente a la disminución de las capturas o a una mayor competencia en la pesca, sino que también responde al deterioro económico y social de las comunidades, a la aceleración de la globalización, a problemas medioambientales como la contaminación, inundaciones, sequías y erosión de las costas y al HIV/SIDA, que fustiga especialmente a las comunidades de África Occidental. Estos fenómenos ni son exclusivos de África ni del sector pesquero: afloran en todos los continentes y en muchos otros sectores están ligados a la pobreza.



Así, ¿qué hacen en esta situación las mujeres de las comunidades de África Occidental que dependen de la pesca? Gracias a las intervenciones y a los debates del seminario, se constató que han adoptado varios métodos para afrontar los nuevos retos. Tienen micronegocios tradicionales para procurarse ingresos alternativos (producen cerveza, se dedican a la acuicultura a pequeña escala, etc.). No obstante, quizá lo más interesante sea que intentan ampliar sus conocimientos para llevar mejor sus negocios: participan en los cursillos de escritura, lectura y cálculo organizados por ONG y aprovechan lo que aprenden para incrementar sus ingresos y acceder a la toma de decisiones de la gestión pesquera. Si bien de sobras es sabido que los sectores de captura y de transformación son completamente interdependientes, las mujeres apenas tienen voz en la gestión pesquera. Ante todo, lo que buscan son vías de consolidar sus instituciones de apoyo: quieren asegurarse de que sus organizaciones funcionen con eficacia y puedan ayudarlas en las épocas más duras. El recurso a créditos a fin de contrarrestar los altibajos en los ingresos está muy extendido. Aun así, según se observó, los hombres suelen necesitar más acceso a créditos que las mujeres.

Pese a que en las comunidades de África Occidental funcionan varias estrategias de supervivencia, todavía quedan muchos obstáculos estructurales y financieros por eliminar: un acceso a créditos muy limitado y falta de apoyo institucional a las organizaciones femeninas. De ahí que dichas estrategias no siempre den buenos resultados. El seminario concluyó que, a fin de mejorar la situación, era vital reforzar las instituciones existentes. Las organizaciones suelen constituir un punto de partida importante para el desarrollo de iniciativas de desarrollo. Su capacidad determina en gran medida el grado de aceptación y los logros de este tipo de iniciativas.

Para obtener más información sobre el seminario se puede consultar el boletín del SFLP (www.sflp.org/eng/007/pub1/index.html).

Para contactar a Kofo Olomu escribid a kofo.olomu@sflp-pmedp.firstnet.bj, para contactar con Elizabeth Bennett, a Bennett@iddra.org.

África/ Uganda**Rayos de esperanza en la pesadilla**

Margaret Nakato, líder de la Asociación de Mujeres Pescadoras para el Desarrollo de Katosi (KWFDA), Uganda, acaba de realizar una gira por Francia durante la que estableció contacto con consumidores, pescadores de Bretaña, diversas ONG y con Herbert Sauper, autor y director del intenso y polémico documental La pesadilla de Darwin, que aborda el tema de las pesquerías de la perca del Nilo. En esta entrevista del 18 de octubre de 2005, Margaret habla de la importancia de la cooperación entre las organizaciones de pescadores del Sur.

Alain le Sann, del Colectivo Pêche et Développement y miembro del CIAPA, es el autor de esta entrevista.

Usted vio *La pesadilla de Darwin* junto a los miembros de su cooperativa. ¿Opina que ofrece una imagen fiel de la situación local?

En general, sí. Expone con claridad que la riqueza derivada de la pesca de la perca del Nilo no beneficia a las comunidades locales. Se queda en manos de europeos, en manos de los dueños de las fábricas de transformación y en las del gobierno. En Uganda, el sector pesquero supone una parte muy importante del producto interior bruto, con una aportación de casi el 20%. En Katosi también tenemos pesquerías de perca, pero hay algo que nos diferencia de Mwanza, en Kenia: en nuestra ciudad no hay ni un solo niño vagando por las calles. La incidencia del SIDA entre los pescadores duplica la media nacional. Las campañas de prevención contra el VIH no han dado buenos resultados.

La película muestra la situación de especial marginación que padecen las mujeres en el contexto de las exportaciones de perca del Nilo. ¿Qué opina al respecto?

Es cierto en gran medida. Antes del *boom* y del inicio de las exportaciones a Europa de perca del Nilo, las mujeres que procesaban el pescado lo ahumaban y lo comercializaban en el mercado y en países vecinos como el Congo. Con esta actividad obtenían comida y un medio de sustento. Actualmente, muchos hornos de ahumado están inactivos y son muy pocas las personas que se llevan un trozo de pescado a la boca. Los pescadores prefieren vender sus capturas a los



exportadores. La expansión de la población de perca del Nilo ha diezmando el número de especies que se consumían tradicionalmente. Las mujeres que trabajan en la transformación de pescado deben recurrir a la captura de alevines, arriesgándose a ser multadas por las autoridades. Por ello, instamos a las mujeres a que eviten procesar pescado por debajo de la talla mínima e intenten emprender actividades alternativas.

En algunos países europeos se baraja la idea de boicotear la perca del Nilo. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Sería un paso importante que merece la pena debatir. Personalmente, abrigo ciertas reservas. La perca del Nilo sigue siendo uno de los recursos principales de los países ribereños del lago Victoria. Prescindir de la noche a la mañana de los beneficios que reporta sería bastante complicado. En lugar de ello, nosotros apostamos por fomentar un comercio más justo que garantice a los pescadores ingresos dignos y un mayor protagonismo en la gestión. Pero si después de una reflexión y debate exhaustivos, los pescadores y las comunidades deciden convocar un boicot ¿por qué no? Una vez hayan sopesado todas las opciones y consecuencias... son ellos los que deben determinar el camino que quieren seguir.

Por nuestra parte, procuramos atenuar la dependencia de las familias de las pesquerías, alentando a las mujeres a que emprendan actividades relacionadas con la artesanía, la agricultura y el comercio. La intensa

contaminación del lago augura la disminución de los recursos. Para poder diversificar las fuentes de ingresos necesitamos asistencia y financiación. Si la Unión Europea aporta fondos para que las fábricas de transformación locales puedan adaptarse a las normas europeas de calidad, ¿por qué no puede ayudar a los pescadores y a sus familias a mejorar su suerte?

Háblenos de las acciones que ha llevado a cabo su organización.

Hemos creado programas de créditos para proyectos de puesta en marcha de actividades generadoras de ingresos. Actualmente, contamos con 198 mujeres miembros. En el pasado fletábamos varias embarcaciones pesqueras; llegó un momento en la que la rentabilidad era demasiado baja y ahora tenemos tan sólo dos. Promovemos la ganadería, el cultivo de vainilla y nos gustaría expandir las actividades relacionadas con la acuicultura. Asimismo, hemos construido tanques para distribuir agua salubre a precios muy bajos.

Usted es la vicepresidenta del Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca. ¿Le supone una ayuda este cargo para su labor diaria?

Por supuesto. Para organizar a nuestra gente a fin de que pueda competir con las fábricas de transformación, debemos estar al corriente de los precios del pescado, del funcionamiento de las redes de distribución y de las normativas de la OMC y de la UE. Intercambiamos información con otras comunidades pesqueras y participamos activamente en la gestión de recursos y en los programas creados por el gobierno como, por ejemplo, el de las unidades de gestión de playa.

Hoy en día, empezamos a vislumbrar la amenaza de la privatización de los recursos, un problema al que se enfrentan las comunidades pesqueras de todo el mundo. Gracias a nuestro trabajo de cooperación internacional pudimos ver *La pesadilla de Darwin* y mostrarla a los miembros de nuestro grupo. La cadena de producción de la perca del Nilo plantea dudas tanto en Europa como en mi tierra natal, en África, y es fundamental que los pescadores del lago Victoria reaccionen y expresen sus puntos de vista.

Para contactar con Alain le Sann escribid a ad.lesann@wanadoo.fr

DESDE EL PACÍFICO

¿Qué es pescar?

La definición de la pesca en las islas del Pacífico muy a menudo omite el papel de la mujer.

por Lyn Lambeth, Agente de la Comunidad de Pescadores, Secretariado de la Comunidad del Pacífico (SPC), Nueva Caledonia

El Proyecto de Desarrollo de la Mujer en la Pesca del SPC se puso en marcha en 1991, tras la resolución de los países miembros de proporcionar a la mujer del sector pesquero asistencia y apoyo. Al mismo tiempo, estos países reconocieron que en varias ocasiones los proyectos de desarrollo realizados en la región habían ignorado las necesidades específicas de la mujer. Pese a que las mujeres de las islas del Pacífico han estado tradicionalmente presentes en las actividades pesqueras, en la captura y en el procesado de pescado que se destina al consumo familiar y a la obtención de pequeños ingresos, se ha hecho bien poco para documentar su actividad e identificar cuál es su papel en relación al desarrollo y en relación al problema de la sobrepesca.

Esta desatención no está necesariamente provocada por la oposición del "desarrollo masculino" en relación al "desarrollo femenino", sino que más bien se debe a la naturaleza específica de las áreas de pesca y al tipo de desarrollo que se plantea. Desde siempre, en las islas del Pacífico los hombres pescan con barcas lejos de la costa, mientras que las mujeres realizan pesca de bajura, es decir, recolectan ciertas especies en los arrecifes y en zonas cercanas a la playa. Los estados de las islas del Pacífico han tendido a promocionar el desarrollo de la pesca en alta mar para generar riqueza y, al mismo tiempo, reducir la presión sobre los recursos marinos de los arrecifes. En consecuencia, han favorecido a la población más involucrada en este tipo de pesca, o, lo que es lo mismo, a la población masculina.

La falta de reconocimiento y de apoyo que sufren las mujeres en el mundo de la pesca se ha agravado aún más por la confusión que gira en torno al significado del término "pesquerías". Muchas lenguas locales de las islas del Pacífico tienen palabras diferentes para designar los diferentes tipos de pesca existentes. La idea de que la pesca se limita a los hombres que salen a faenar en barca (y que ignora una extensa gama de los recursos de la pesca de bajura) es muy frecuente en todo el mundo, y especialmente en el Pacífico, donde tenemos diversas palabras para designar tipos de pesca diferentes. Por ejemplo, con unas palabras denominamos los tipos de pesca masculina, como por ejemplo el curricán o la pesca de fondo, mientras que con otras denominamos la pesca femenina, recolección de almejas o pepinos de mar, etc. La voz inglesa "pesquerías" generalmente se traduce y

se entiende como "pesca masculina". Esta circunstancia se refleja en el modo de enfocar el apoyo al sector y también en la forma de plantear la conservación y la gestión de los recursos marinos.

La labor de la Sección de Pesca en Comunidad incluye la investigación y el estudio de las personas relacionadas con las pesquerías artesanales y de subsistencia. A partir de aquí se elaboran los proyectos de desarrollo, que pueden suponer programas de formación a nivel regional o nacional o el suministro de material sobre los recursos, como manuales, boletines, videos, etc.

Las recomendaciones que se desprenden de los estudios nacionales comprenden la mejora de los servicios de información y de los programas de formación dirigidos a pescadores y pescadoras a pequeña escala, el aumento del número de mujeres en la plantilla de las agencias de pesca gubernamentales, la promoción de la educación y de la concienciación general de la importancia de las comunidades pesqueras para la salud y el bienestar de todo el país.

La Sección de Pesquerías Comunitarias del SPC, con la colaboración del Servicio de Prensa del SPC, edita un boletín semestral, "Las Mujeres en la Pesca". Esta publicación incluye interesantes noticias sobre lo acontecido en las comunidades pesqueras de la región. Ahora, junto con otras publicaciones del SPC, también está disponible en Internet (<http://www.spc.org.nc/coastfish/>).

Islas del Pacífico

Un mar de opciones

Las plantas marítimas ofrecen interesantes posibilidades empresariales a las mujeres de las comunidades costeras.

Irene Novaczek, bióloga pesquera canadiense y animadora de desarrollo comunitario que trabaja en el Pacífico Sur desde 1999, es la autora de este artículo.

Las plantas marinas se utilizan con fines terapéuticos desde hace siglos, sobre todo en Asia. El protagonismo de estas plantas en la dieta japonesa se considera un factor esencial para explicar la reducida incidencia de enfermedades cardiovasculares y de ciertos tipos de cáncer en el país nipón. En 1999, viajando por las islas del Pacífico, me llamó la atención que los curanderos que atienden a enfermos en muchas zonas rurales no utilizan plantas marinas. Con la excepción de Fiyi, en cuyos mercados se pueden encontrar una media docena de variedades, las algas no se suelen consumir como alimento. Tampoco se aprovechan como fertilizantes, pese a que en otras partes del mundo se consideran un abono orgánico muy valioso.

En mi condición de bióloga y doctorada en botánica marina, estoy convencida de que ignorar el valor de las algas equivale a perder muchas oportunidades de desarrollo comunitario sostenible. Los últimos hallazgos científicos confirman que el uso de las plantas marinas puede prevenir o aliviar numerosas dolencias y enfermedades. Con varios de sus compuestos pueden tratarse las afecciones más comunes en el hogar: estreñimiento, diarrea, cortes y quemaduras. Asimismo, diversos estudios ponen de manifiesto su valor en la profilaxis de enfermedades cardiovasculares, cáncer, hipertensión, obesidad, diabetes e infecciones víricas. En general, refuerzan el sistema inmunológico. Al mismo tiempo, el conocimiento popular respalda su utilidad en la curación de enfermedades de los pulmones, resfriados, gripe y disfunciones sexuales. Algunos extractos de algas pueden prevenir y tratar algunas infecciones víricas (dengue, VIH, herpes) y parásitas (malaria). Otras han demostrado ser ingredientes valiosos para la fabricación de cosméticos. Finalmente, las plantas marinas son una fuente de vitaminas y minerales, especialmente de micronutrientes.

Por todo lo arriba indicado, las plantas marinas se revelan como un recurso muy provechoso, particularmente como fuente de alimento en los atolones, donde las condiciones para la agricultura no son demasiado favorables, o como medio de prevención de enfermedades en las islas pequeñas, en las que el acceso a medicinas occidentales es muy limitado.

Hasta la fecha se ha dedicado muy poca atención al establecimiento de pequeños negocios consistentes en la recogida y la transformación de plantas marinas

(y, subsiguientemente, en añadirles valor) como posible alternativa de desarrollo. Con todo, esta actividad encierra un gran potencial tanto en los mercados nacionales como en los de exportación. El mercado internacional de algas en forma de alimentos dietéticos, de ingredientes de cosméticos o tratamientos de belleza está viviendo un momento de expansión. Pese a que la exportación de estos productos quizá no resulte rentable en muchas islas pequeñas del Pacífico, igualmente pueden utilizarse en productos y servicios destinados a turistas: una forma de «exportar» sin tener que preocuparse por los gastos del transporte o posibles restricciones comerciales.

En el periodo 2001-2003, organicé seminarios en la región del Pacífico sobre el uso de plantas marinas en la alimentación, la agricultura y la medicina y sobre las oportunidades empresariales que ofrecen. En 2001, habitantes de zonas rurales, personal de ONG y funcionarios gubernamentales pudieron familiarizarse con los varios usos de las algas en el transcurso de dos seminarios. En 2002 se publicaron tres manuales: *Sea Plants* (Plantas marinas), que proporciona información acerca de cómo encontrar, recolectar y aprovechar las algas; *A Guide to the Common Edible and Medicinal Sea Plants of the Pacific Islands* (Guía de las plantas marinas comestibles y medicinales de las islas del Pacífico), que contiene dibujos, descripciones y demás información sobre 34 géneros de algas tropicales, y *Sea Vegetable Recipes for the Pacific Islands* (Recetas de plantas marinas de las islas del Pacífico), que recoge recetas de numerosos platos dulces y salados que se pueden utilizar en el hogar o en la manufactura de productos alimenticios.

Posteriormente se organizó otro seminario con el propósito de transmitir información y conocimientos y brindar apoyo a un grupo previamente seleccionado de mujeres, lo suficientemente emprendedoras para poder establecer sus propios negocios. Las siete participantes procedían de Papúa-Nueva Guinea, de las Islas Salomón, de Vanuatu, Samoa y Kiribati. Todas volaron a Fiyi, a la Universidad del Pacífico Sur, para trabajar conmigo y con varias asistentes fiyanas, que en su mayoría eran curanderas. Una de ellas cultivaba algas y otra ya tenía su propio negocio de cosméticos a base de hierbas. Las participantes del seminario sacaron un gran provecho de la información que obtuvieron acerca de las propiedades de las algas.

Una de ellas, Alice Tai de Vanuatu, ya tiene un negocio muy dinámico: posee clínicas terapéuticas en Port Vila y Santo y emplea a más de 10 personas. Otra, Liviana Madanavatui, ha montado una pequeña empresa en Suva, Fiyi. Vende cosméticos, tónicos y otros preparados a base de algas. Una tercera, Minnie Bate, ha sumado una línea de transformación de plantas marinas a la herboristería que ya tenía en Papúa-Nueva Guinea. Otras participantes se encuentran en las fases preliminares de su experiencia empresarial y, por lo general, requieren apoyo y seguimiento.

Estos primeros esfuerzos han evidenciado lo poco complicado que es formar a mujeres que han demostrado tener iniciativa empresarial y conseguir que monten sus propios negocios o diversifiquen los ya existentes gracias a los recursos de algas, que por ahora están infraexplotados. El capital inicial que necesitan es mínimo y, además, se sienten muy gratificadas por su trabajo, ya



que producen y venden productos que son buenos para la salud. Habida cuenta de la pesca en aguas someras— que es donde crecen este tipo de plantas— suele ser una tarea femenina, la recolección, lavado y secado de todo un abanico de algas locales pueden representar una interesante fuente de ingresos para las mujeres de las comunidades pesqueras, quienes pueden suministrarlas a herboristas o a otras empresarias locales.

He podido constatar que los frutos de los seminarios dirigidos a mujeres de zonas rurales, funcionarios de pesca y personal de ONG han sido mucho más modestos en cuanto al estímulo del desarrollo económico o de los servicios sanitarios locales. Las ONG y los funcionarios que trabajan sobre el terreno no transmiten la información recibida a menos que cuenten con un presupuesto especial para organizar cursos de formación. Por otra parte, no todo el mundo cuenta con la energía y la ambición necesarias para fundar empresas, o con el talento para ejercer de curandero. Así y todo, con la asistencia de ONG y de funcionarios sobre el terreno, el uso de algas como alimento, remedio para dolencias menores o abono puede resultar muy beneficioso para los habitantes de zonas rurales.

Asimismo, las comunidades que ya se dedican al cultivo de algas para la exportación deberían contemplar posibilidades de añadir valor a su producción mediante su procesado y uso locales fabricando cosméticos, productos medicinales y fertilizantes.

Para contactar con Irene Novaczek escribid a inovaczek@upei.ca.

Europa/Holanda

Un pueblo construido con pescado

En Urk, el famoso pueblo pesquero holandés, una mujer nos habla de sus veintiséis años como trabajadora de la industria procesadora de pescado.

Este artículo ha sido redactado por Cornelia Quist, miembro del ICSF y persona de contacto de la Red de Mujeres en la Pesca de los Países Bajos.

Nuestro pueblo está construido con pescado. Somos una comunidad pesquera de alma y corazón. La nuestra es la flota pesquera con mayores proporciones del país; nuestra lonja, la lonja de más renombre. Asimismo, nuestro sector de procesado, que únicamente procesa pescado fresco para el consumo humano, está muy desarrollado.

La mayoría de las plantas de procesado tienen unas dimensiones muy pequeñas. Las más reducidas dan trabajo a unas 15 personas, la media tiene de 30 a 40 trabajadores. Las pocas empresas de más envergadura cuentan con unos 250 trabajadores. Durante los veintiséis años que he pasado en el sector de procesado, he trabajado mayormente en plantas a pequeña escala. Sin embargo, actualmente trabajo en una planta de procesado grande en la que las condiciones laborales son mucho mejores.

En general, el sector de procesado a pequeña escala efectúa el primer nivel del procesado, es decir, limpia, destripa y deshuesa el pescado. Las empresas a gran escala, que son los principales clientes del sector a pequeña escala, se encargan de otras etapas del procesado hasta conseguir un pescado congelado de alta calidad, empaquetado y listo para el consumo, que se suministra a las cadenas de supermercados. Tienen el capital y la infraestructura necesarios para comprar pescado fresco de otras lonjas nacionales e internacionales. Las empresas a pequeña escala de nuestro pueblo dependen en gran medida del sector a gran escala en términos de oferta y demanda, factor que las hace muy vulnerables.

En general, el trabajo en las plantas de procesado de pescado no goza de mucho prestigio para el resto de la sociedad. Sin embargo, la situación en Urk es diferente. Casi todas las mujeres del pueblo han trabajado al menos dos años de su vida en el procesado de pescado. Hay pocas mujeres que aspiren a cursar estudios superiores, siendo su principal objetivo ahorrar dinero para su boda y para el acondicionamiento de su casa.

El sistema de remuneración por trabajo realizado y la posibilidad de que las jornadas laborales sean más prolongadas constituyen para las mujeres jóvenes, que aún tienen la resistencia física suficiente, una oportunidad de ganar mucho dinero en un periodo relativamente corto de tiempo.

Sin embargo, es difícil que soporten este ritmo tan estresante de trabajo durante más de tres o cuatro años, tras los que empiezan a padecer todo tipo de dolencias físicas. Además, en realidad son muy pocas las que desean trabajar más tiempo, se casan bastante jóvenes y empiezan a tener niños.

Las mujeres casadas también trabajan ocasionalmente, pero tan solo unas pocas horas al día. Lo hacen cuando quieren comprarse un objeto muy caro para su casa o para tener algo de "dinero de bolsillo", como ellas lo llaman. Como en el pueblo nos conocemos todos, las empresas de procesado de pescado simplemente llaman a unas pocas mujeres cuando tienen un suministro cuantioso y necesitan mano de obra. A su vez, estas mujeres reclutan rápidamente a otras trabajadoras.

No hay muchas mujeres que, como yo, consideren su empleo en la industria de procesado como un trabajo de verdad, como una actividad central en su vida. Esto es hasta cierto punto comprensible, ya que las condiciones laborales son muy duras. Cuando trabajaba en plantas pequeñas no era raro que nos enviaran a casa por falta de materia prima. A mí, que no estoy casada, estas situaciones me afectaban especialmente, puesto que las primeras en ser enviadas a casa eran las mujeres solteras. Además, los contratos eran temporales y no teníamos salarios fijos.

Me consta que la situación continúa igual. Tampoco me parece que los salarios hayan aumentado durante los últimos 15 años. Físicamente el trabajo es muy agotador, monótono y estresante. El nivel de ausencia por motivos de salud es alto y las posibilidades de promoción, prácticamente nulas.

Sin embargo, la situación de los hombres es diferente. Los hay que hacen el mismo tipo de trabajo que nosotras, pero de forma más regular e incluso cuentan con contratos indefinidos. Si esto es así es porque, desde un punto de vista social, los hombres son quienes deben ganarse el pan. El ser trabajadores regulares les da más posibilidades de obtener un aumento de sueldo, de promoción o de recibir formación. Solo los hombres operan las máquinas, todos los cargos superiores están ocupados por hombres. Esto provoca que las mujeres, cuando exponen sus reclamaciones ante los superiores, apenas sean escuchadas. Para los hombres solo se trata de "lloriqueos de mujeres".

Los trabajadores de las plantas procesadoras de pescado de Urk no suelen estar afiliados a los sindicatos. Si eres miembro de alguna organización similar corres el riesgo de quedarte sin empleo. Tampoco los sindicatos parecen tener prisa por establecerse en Urk. Una vez, cuando de nuevo solo las mujeres solteras eran enviadas a su casa, intenté inútilmente obtener su apoyo. La industria de procesado de pescado es una de las pocas industrias del país que no tiene un convenio colectivo de trabajo.

No obstante, no se puede negar que en las grandes plantas de procesado de pescado las condiciones laborales han mejorado. En la compañía en la que actualmente trabajo tenemos un consejo de trabajadores, en funcionamiento desde 1998, donde podemos presentar nuestras quejas. Sin embargo, el hecho de que en la gerencia de la empresa solo haya hombres hace que todavía nos sintamos bastante intimidadas a la hora de abrir la boca.

Pese a que en este tipo de plantas gran parte del trabajo esté mecanizado, el procesado de pescado fresco aún requiere mucha mano de obra. En el sector, y también en Urk, las mujeres continúan siendo la principal fuente de mano de obra para los empleos menos cualificados. Aún así, me parece que la disminución de este tipo de oferta se convertirá en un problema en un futuro no tan lejano. Aunque en nuestra comunidad aún imperen ideas bastante conservadoras con relación a las mujeres, también es verdad que cada vez son más las que aspiran a una educación y trabajo mejores. Además, también hay que tener en cuenta la competencia por parte de otras industrias de nuestra región, que ofrecen mejores condiciones de trabajo y salarios más altos.

Los trabajadores de Urk son famosos por su resistencia en el trabajo y por ello andan muy buscados. También he oído que en otras poblaciones son trabajadores inmigrantes los que trabajan en el sector de procesado de pescado porque los autóctonos ya no desean realizar estas tareas. No sé si en Urk, una comunidad todavía muy cerrada, sucederá lo mismo.

Si la industria procesadora de pescado quiere mantener la mano de obra local deberá ofrecer unas condiciones laborales diferentes y hacer caso de las necesidades de las mujeres. Esto es lo que sucede en las plantas de procesado grandes, probablemente, a expensas del sector a pequeña escala.

(Podéis contactar con Cornelia Quist en la dirección [**cornelie.quist@wolmail.nl**](mailto:cornelie.quist@wolmail.nl))

Europa/ Bélgica

La información confiere fuerza

Mujeres de comunidades pesqueras de España, Francia, Holanda y Noruega, junto con sus seguidoras, se dieron cita en Bruselas del 19 al 22 de noviembre de 2001 con el ánimo de intercambiar experiencias y discutir el proceso de revisión de la Política Pesquera Común. (PPC).

Brian O’Riordan, secretario de la oficina de Bruselas del ICSF, es el autor de este artículo.

Si las mujeres desaparecen de la pesca, los peces desaparecerán del mar. Este lema que guía el programa del ICSF, La Mujer en la Pesca (cuyas siglas en inglés son WIF), subraya la importancia del papel de la mujer como esposa, trabajadora, socia, portavoz, etc., en procesos decisorios y organizaciones de pescadores. Ignorar este hecho, su papel y espacio en el seno de las pesquerías y de organizaciones, equivale a cercenar las perspectivas de futuro de las comunidades pesqueras de la costa y de los recursos que las sustentan.



En el contexto europeo, las comunidades de pescadores como tales se están extinguiendo a un ritmo vertiginoso. Apenas puede sorprender el cuadro sombrío que emerge de la introducción del Libro Verde de la Comisión Europea sobre el Futuro de la Política Pesquera Común (el Libro Verde): «En términos de conservación, actualmente muchos stocks sobrepasan los límites biológicos que se consideran seguros [...] Si la tendencia prosigue, muchos se agotarán». Y continúa: «El sector pesquero se caracteriza por su fragilidad económica [...] lo que se refleja en su baja rentabilidad y en la disminución paulatina del empleo. En el futuro, si es que quiere sobrevivir, el sector pesquero comunitario deberá someterse a una

reducción importante». No deja de ser alarmante que en las 41 páginas del Libro Verde tan sólo haya una referencia a la mujer, en una breve sección titulada «Otros temas sociales» (Sección 5.7.1., página 35), que reza: «Además de asegurar la sostenibilidad del empleo dentro del sector pesquero y de favorecer la conversión laboral de trabajadores de la pesca hacia otros sectores ahí donde sea necesario, a la Comunidad todavía le quedan pendientes otras cuestiones sociales, como por ejemplo la mejora de las condiciones de seguridad a bordo de buques pesqueros y la regulación de las condiciones laborales dentro del sector, sin olvidar las horas de trabajo, a fin de reducir al máximo los riesgos de seguridad [...] **La Comunidad también persigue el reconocimiento y el impulso del importante papel desempeñado por las mujeres en el sector pesquero**». Pero, ¿qué papel desempeña la mujer europea en la pesca? El informe que la Comisión Europea (en adelante, la Comisión) publicará a principios de 2002 está llamado a arrojar más luz sobre esta cuestión e incluirá algunas propuestas referentes al futuro papel de la mujer en las pesquerías europeas. Por el momento, el anexo al Libro Verde (Volumen II, Informe sobre la Situación Económica y Social de las Regiones Costeras) constata: «En 1998, unos 80.000 empleos estuvieron ocupados por mujeres. Incluso en el sector de captura, éstas representaron un 6% de la mano de obra. El trabajo femenino estuvo presente en la recolección de moluscos bivalvos en España y Portugal, en empresas pesqueras ubicadas en la costa de Bélgica y España y en la reparación y preparación de artes en Grecia. Las mujeres acapararon la mayoría de empleos de la industria de procesado de pescado [...] y un 30% de los 47.000 puestos de trabajo generados por la acuicultura [...]». El reconocimiento de la aportación femenina al sector no se ha traducido en su incorporación al proceso decisorio y de consulta que se desenvuelve en torno al futuro de la Política Pesquera Común (PPC). Al preparar esta revisión, la anterior Comisaria de Pesca, Emma Bonino, anunció que: «[...] únicamente un diálogo abierto que dé cabida a cada uno de los grupos vinculados a las pesquerías comunitarias, empezando por la misma industria y pasando por organizaciones ecologistas, consumidores, científicos y autoridades públicas, nos permitirá edificar la política pesquera común del mañana». Y puntualizó: «al revisar la política pesquera común en 2002, sería contraproducente que nos circunscribiéramos a unos pocos de los aspectos de las normas comunitarias vigentes. Por contra, el objetivo debería consistir en lograr que la pesca prosiga siendo una actividad capaz de satisfacer los mandatos

de la economía y de proporcionar empleo y oportunidades de desarrollo a las personas y regiones que de ella dependen». Sin embargo, el proceso de consulta ha dejado bien claro que las instituciones europeas ven la pesca como una materia predominantemente técnica y que a la vez identifican de forma simplista con un sector industrial. Sus otras facetas (pesquerías artesanales, participación, temas sociales, calidad del empleo, etc.) han sido objeto de una atención mucho menor, siendo ignoradas o bien calificadas de poco relevantes. Así, en una reunión especial del Comité Consultivo de la Pesca y la Acuicultura (CCPA) de la Comisión sobre cuestiones relacionadas con la gestión pesquera, cuando la portavoz de la ONG de Desarrollo, Danièle le Sauce, esposa de un pescador, planteó el tema de la participación femenina y preocupaciones suscitadas por el empleo y futuras perspectivas, ¡le rogaron que no desviara el debate! Así las cosas, el ICSF invitó a mujeres de comunidades pesqueras de España, Francia, Holanda y Noruega y a sus seguidoras a Bruselas a una reunión en la que poder intercambiar experiencias, discutir el proceso de revisión de la PPC y encontrarse con instituciones de la UE. La reunión de Bruselas obedecía a un proyecto, en el aire desde hacía cierto tiempo, concebido con el fin de revitalizar las redes de trabajo y las relaciones entre mujeres europeas vinculadas a la pesca. Otra circunstancia hizo que el evento fuera todavía más oportuno. Se organizaría de tal forma que coincidiera con la vista celebrada en el Parlamento Europeo acerca de la Revisión de la Política Pesquera Común, en la que la Comisión de Pesca del Parlamento presentaría su dictamen sobre el Libro Verde. Asimismo, estaba prevista la reunión del Grupo de Trabajo del CCPA, para la que las ONG de desarrollo habían solicitado una agenda adicional sobre la mujer en la pesca. Dicha agenda precedería la publicación del informe de la Comisión sobre este mismo tema. Por último, dado que el «Proceso del Libro Verde» en torno a la revisión de la PPC concluiría a finales de 2001, había que aprovechar la oportunidad de incidir en él en su fase final a través de la vista parlamentaria y del encuentro del CCPA.

Algunas participantes acudieron a título personal, otras lo hicieron en calidad de representantes de comunidades pesqueras, de organizaciones de trabajadores de la pesca o simplemente como mujeres integradas en sus sectores pesqueros. Los objetivos concretos del encuentro, de 4 días de duración (del 19 al 22 de noviembre), fueron:

- Reflexionar, trabajadoras de la pesca y colaboradoras, sobre el papel de la mujer en las pesquerías de la UE, el espacio y las posibilidades ofrecidas por la nueva Política Pesquera Común (después de 2002), o las que sería deseable que ofreciera, a trabajadoras de la pesca y mujeres vinculadas a pesquerías a pequeña escala.
- Conocer mejor el proceso decisorio y de consulta europeo, profundizando especialmente en la revisión y formulación de la PPC.
- Incidir en los procesos decisivos del Parlamento Europeo y de la Comisión ligados al futuro de políticas que afecten a las mujeres vinculadas a la pesca. Las participantes destacaron su preocupación por la poca información que llegaba a las comunidades en un formato que les fuera accesible. Asimismo, constataron que dentro de las comunidades pesqueras las mujeres solían ser más cultas que los hombres y por ello se encargaban de la lectura y explicación de informes, documentos y otra información oficial. Todas se quejaron de lo críptica que les resultaba la información que tenían sobre la revisión de la PPC. Las principales conclusiones del encuentro residieron en la necesidad de organizar intercambios con mayor regularidad, especialmente sobre cómo las mujeres podrían organizarse mejor. Asimismo, destacaron la necesidad de:
 - una mayor participación de mujeres de comunidades pesqueras en los procesos de toma de decisiones;
 - una discusión más centrada en cómo podrían influir en el proceso decisorio a su favor, y
 - acuerdos más formales a fin de que las mujeres pudieran trabajar en equipo e intercambiar experiencias de forma más regular y sostenible.

Para contactar a Brian O'Riordan, escribid a icsfbrussels@yucum.be

Europa/ Bélgica

Más poder para las comunidades pesqueras

«Temas de interés para mujeres vinculadas a las pesquerías europeas», un discurso pronunciado ante la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo el 20 de noviembre de 2001 por Danièle le Sauce (de Femmes du Littoral de Bretagne, Francia) en nombre de mujeres de diversos países europeos.

A finales de 2002, la Unión Europea (UE) contará con una nueva «Política Pesquera Común» (PPC). En el Libro Verde sobre el Futuro de la Política Pesquera Común que prepara esta reforma, la Comisión Europea ha señalado que: «el papel sustancial desempeñado por las mujeres en el sector pesquero debería ser reconocido y mejorado». Pero, ¿qué quiere decir esta afirmación en un contexto marcado por la crisis de las pesquerías europeas y en el que las comunidades, hombres y mujeres, deben afrontar dificultades cada vez más insalvables en sus vidas cotidianas?

Unas pocas mujeres de las comunidades pesqueras de varios países europeos, Francia, España, Noruega y Países Bajos, invitadas a Bruselas por el ICSF, el Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal, ayer (19 de noviembre) tuvieron la oportunidad de intercambiar sus puntos de vista. En todos los casos, el papel y el lugar de la mujer es incuestionable. Reflexionaron sobre el espacio y las posibilidades proporcionadas por la PPC. Algunas de ellas, las francesas y las neerlandesas, ya han dado una respuesta al proceso del Libro Verde enviando sus aportaciones a la Comunidad Europea.

Hoy, en esta vista parlamentaria, les gustaría que se abordaran los siguientes temas:

1. El papel y el trabajo de la mujer en las comunidades (preparación de aparejos de pesca, recolección de moluscos, gestión empresarial, relaciones con bancos y suministradores) deberían ser reconocidos.
2. Acceso a una formación reglada (derecho laboral, derecho sindical, medio ambiente, gestión de recursos y empresas, idiomas, etc.).
3. Integración de las mujeres en organizaciones profesionales oficiales.
4. Fomento de intercambios entre mujeres de diferentes países de Europa.
5. Renovación de la flota artesanal a fin de asegurar la sostenibilidad del sector a largo plazo.

6. Asignación de los medios necesarios para asegurar normas de seguridad adecuadas a bordo.
7. Los recursos deberían gestionarse mediante la promoción de artes selectivos probados por científicos y profesionales. Toda iniciativa emprendida en esta área debería estar reconocida, y su implementación y la autorización de su uso deberían favorecerse.
8. Debería establecerse un sistema comunitario de control y vigilancia más eficaz. Es preciso lanzar un programa de armonización de modo simultáneo en todos los países, que no dé lugar a interpretaciones dispares. La legislación debe redactarse de forma clara y concisa.
9. El estilo de vida de los pescadores debe ser valorado y respaldado con todos los medios necesarios y proporcionando formación a tiempo parcial o completo.
10. Debería establecerse una asociación eficaz entre científicos y pescadores que contemple experiencias e iniciativas de los profesionales.
11. Deberían invertirse todos los medios necesarios para que nunca debamos sufrir otra vez los efectos contaminantes de un accidente como el del Erika. Los pescadores son más víctimas que culpables, puesto que también ellos padecen la contaminación de origen terrestre generada por nitratos, residuos industriales y urbanos, todos igualmente dañinos.
12. Los pescadores, guardianes y garantes de la costa por excelencia, deberían participar en proyectos medioambientales y en su implementación.

A modo de conclusión, los sistemas de gestión pesquera actuales y sus prácticas asociadas no conceden importancia alguna a los problemas o intereses específicos de las mujeres. Ha llegado el momento de reconsiderar el papel de las comunidades costeras y de las personas (hombres y mujeres) que dependen unos de otros y que se apoyan mutuamente para defender sus intereses. Debería adoptarse un enfoque basado en la comunidad que reconozca la importancia de cada uno de los actores (hombre y mujer) con el fin de capacitar a las comunidades para que puedan acometer negociaciones con los poderes políticos y económicos.

Las funciones de la mujer y su forma de organizarse difieren enormemente de un país a otro; aun así, el reconocimiento de su papel contribuirá a la instauración de políticas pesqueras menos agresivas y más sostenibles. El mar debería reservarse a actividades pesqueras artesanales (puesto que se trata de su entorno legítimo) para permitir que la población costera y marítima pueda vivir gracias a ellas.

Las mujeres europeas, que han preparado esta intervención en representación de sus comunidades, desearían expresar su solidaridad con las comunidades de otros países de todo el mundo que también se resienten del impacto de políticas gubernamentales que dan prioridad a los intereses de las pesquerías industriales.

*Para contactar con Danièle escribid a
daniele.le.sauce@wanadoo.fr*

Europa/ Bélgica

Necesitamos un cambio en el mar

Intervención de la delegación española, formada por Carmen Pechero Cacho de la Asociación Galega de Mariscadoras (AGAMAR) y por Isabel Otero de Estela do Mar ante la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo, el 20 de noviembre de 2001.

AGAMAR es una organización que representa a mariscadoras (mujeres recolectoras de moluscos) de la región de Galicia, en el norte de España. Hasta el año pasado contaba con 12.000 miembros, de los que el 90% eran mujeres que recolectaban moluscos a pie. Sin embargo, casi el 50% abandonó el sector a raíz de unos cambios introducidos en el sistema de seguridad social. Las contribuciones han aumentado sustancialmente y la mayoría no puede permitirse pagarlas. El trabajo es a jornada completa, pero proporciona ingresos tan sólo durante un periodo que va de seis a nueve meses al año.



Los meses restantes se dedican a un trabajo no remunerado como la limpieza del marisco, el mantenimiento del equipo, la limpieza de las playas, etc. Así, pese a trabajar a jornada completa, lo que obtienen al cabo del año es muy poco. Las condiciones atmosféricas durante los últimos 12 meses, junto con la contaminación industrial y urbana, han tenido un impacto devastador en la pesquería de marisco y han impelido a otras tantas mujeres a salir del sector.

Estela de Mar es una organización de mujeres de pescadores que trabaja con el ánimo de defender los derechos de los pescadores a condiciones laborales seguras y justas, a reconciliar la vida en el mar y la vida en casa. De hecho, «estela» es el rastro que los barcos dejan tras de sí. Nadie pone en duda el derecho de los pescadores españoles a trabajar; sin embargo, el reconocimiento de su derecho a un salario justo y a unas normas básicas de seguridad no está tan claro. Últimamente, a pesar de las enormes cantidades que la UE ha invertido en la modernización de la flota española, tanto en su capacidad pesquera, como en su capacidad de navegación y en la calidad del almacenaje a bordo, las condiciones de vida y de trabajo de la tripulación siguen siendo tan deficientes como hace 20 años.

Señoras y señores, ¡buenos días!

Para comenzar, quizás deberíamos explicar por qué dos mujeres de Estela do Mar y una mujer de AGAMAR (la Asociación Gallega de Mariscadoras) se encuentran aquí. Sentimos decir que nuestra presencia no tiene que ver con ninguna información que nos haya sido enviada por la Comisión para informarnos de que esta reunión tenía lugar.

Somos mujeres directamente vinculadas con el trabajo en el mar, en la recolección de marisco y en la defensa de los derechos, la calidad de vida y las condiciones de trabajo de los pescadores. Pertenece a organizaciones de mujeres que están involucradas en la pesca. Pero ninguna de nosotras ha recibido notificación alguna por los canales formales de que, aquí en Bruselas, tendrían lugar discusiones sobre temas pesqueros y sus muchos problemas asociados, entre los que se encuentran algunos de los que nos conciernen en nuestras vidas como mariscadoras y como esposas de pescadores.

De alguna forma los flujos de información que emanan de la comisión son secuestrados, de forma que las noticias sobre los temas que nos afectan no llegan a nuestras manos. Afortunadamente para nosotros una ONG, el ICSF –el Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal– nos ha informado, y es gracias a ellos que estamos aquí.

Así que el primer punto que la Comisión debe abordar es que la información que produce no llega a nuestras manos. Sería necesario tomar medidas inmediatas para remediar esta situación que afecta a nuestros derechos de acceso a información sobre temas que influyen directamente en nuestras vidas como mujeres de las comunidades costeras.

Pero no queremos perder el tiempo con quejas, sino más bien ocuparnos de los temas que queremos comunicar a la Comisión. Quisiéramos contarles, en primer lugar, nuestros puntos de vista sobre los problemas que sufrimos como mujeres mariscadoras.

La situación que afrontan las mujeres mariscadoras en Galicia (España) es cada vez más crítica. En el último año y medio 6.000 mariscadoras han tenido que dejar su trabajo. El abandono de la Administración, los costes de la seguridad social, la contaminación de las rías, y el mal tiempo han sido un desastre para el sector. Se trata de un sector en el que el 90% somos mujeres que recolectamos marisco a pie, y en el que nos falta información, formación adecuada, orientación y el apoyo necesario para sostener a un sector profesional.

Nos falta información sobre los procesos de toma de decisiones —y por supuesto la posibilidad de participar en ellos—, que afectan directamente a nuestras vidas como trabajadoras de la pesca.

Falta un enfoque social, necesitamos un cambio de rumbo: la información debe ser canalizada directamente hacia los trabajadores de la pesca, y deben establecerse esquemas de participación y ayudas que nos beneficien directamente. Son necesarios mecanismos *in situ* para verificar que una comunicación genuina está teniendo lugar.

Como esposas de pescadores y trabajadores de la pesca, demandamos también que la Comisión adopte un enfoque social. La legislación laboral debe ser cumplida, y los derechos de los trabajadores de la pesca respetados. Deben realizarse mejoras sustanciales en las condiciones de vida a bordo. Necesitamos un enfoque social de los objetivos políticos de la Comisión, y que se pongan en marcha mecanismos de control que aseguren que estas políticas son implementadas realmente.

Las ayudas comunitarias deberían estar supeditadas al respeto de los derechos laborales de los pescadores, y deberían emplearse fondos para mejorar sus condiciones de vida a bordo. Las subvenciones no deberían ir dirigidas a aspectos técnicos y comerciales, mientras que los derechos de los trabajadores y sus condiciones de vida a bordo son dejados de lado para tiempos mejores.

En resumen, los mecanismos de información, comunicación y participación deben ser mejorados. Es necesario un enfoque medioambiental para proteger la sostenibilidad y calidad sanitaria de nuestros recursos, y también es imprescindible un cambio de paradigma para favorecer los derechos e intereses de aquellos (hombres y mujeres) que trabajan en el mar. Muchas gracias.

Europa/ Países Bajos

Nuestros primeros pasos

Mujeres en la Red de Pesca de los Países Bajos acaba de cumplir su primer año de existencia. ¿Cómo ha ido? ¿Qué cosas importantes han sucedido? ¿Cuáles han sido las limitaciones?

Cornelie Quist, miembro del ICSF y persona de contacto de Vin Vis (Mujeres en la Red de Pesca de los Países Bajos), es la autora de este artículo.

El pasado junio, la red de pesca de los Países Bajos cumplió su primer año de andadura. El camino no ha sido fácil; pero los problemas inherentes a la fase inicial parecen haber quedado atrás. Hemos bautizado la red con el nombre de Vin Vis, que es una abreviatura de Vrouwen in de Visserij (en holandés, mujeres en la pesca) y también el apelativo de una bella ballena, que de por sí es todo un símbolo.

¿Cómo empezamos?

Todo empezó cuando en abril de 2000 algunas de nosotras nos encontramos en un simposio acerca de las necesidades y aspiraciones de esposas de pescadores en los Países Bajos. Ahí conocimos los resultados de un estudio llevado a cabo por el departamento del Ministerio de Agricultura y Pesca sobre la comunidad pesquera a instancia del gobierno. Dicho estudio ponía de manifiesto que gran parte de las esposas de los pescadores neerlandeses participan en las actividades pesqueras y que la pesca y la empresa familiar ocupan un lugar fundamental en sus vidas. Con todo, su papel distaba de estar formalizado, ya que estas mujeres no figuraban como miembros de organizaciones oficiales de pescadores. Se consideró que esta circunstancia favorecía la perpetuidad de las relaciones tradicionales entre géneros características de la pesca y de la débil situación social de las esposas de los pescadores neerlandeses.

Pese al gran número de asistentes al simposio y a las acaloradas discusiones que en él tuvieron lugar (ver Yemaya 4, agosto 2000), tras su celebración no se produjo ningún seguimiento, ni por parte del gobierno, ni de las organizaciones de pescadores. Fueron las asistentes procedentes de comunidades pesqueras quienes decidieron dar continuidad al debate y acordaron reunirse de nuevo. Así, el 22 de junio celebramos nuestra primera reunión en la lonja de Urk, donde decidimos fundar la red. Otras muchas

reuniones sucedieron a esta primera. Al principio, las manteníamos en lonjas de varias regiones pesqueras de nuestro país. Últimamente, las celebramos en las oficinas de nuestras dos organizaciones nacionales de pescadores.

¿Quién forma parte de nuestra red?

En nuestra red participan esposas de patronos y de tripulantes de las regiones neerlandesas con más actividad pesquera. Estas mujeres, que representan todos los diferentes sectores que faenan en las aguas neerlandesas, ejercen todo un abanico de actividades dentro de la empresa pesquera familiar: se dedican a su administración, atienden los problemas de la tripulación, se encargan de contactar con el banco, compañías de seguros, lonjas y otras entidades, de limpiar y comprar provisiones, etc. Algunas de ellas son, junto con sus maridos, copropietarias de la empresa. Otras también trabajan fuera de casa, en tiendas o en casas como mujeres de la limpieza. La red abre sus puertas a todas aquellas mujeres que se sienten preocupadas por el futuro de las pesquerías y de la comunidad pesquera y que quieren ayudar a conseguir que se produzcan cambios positivos.

¿Qué hacemos?

Discutimos entre nosotras muchos temas ligados a la pesca: preocupaciones de tripulantes, gestión pesquera, comercio de pescado, organizaciones de pescadores, políticas y directrices pesqueras. Compartimos información y experiencias sobre los diferentes sectores pesqueros, debatimos el papel y la posición de la mujer en la pesca, asistimos a reuniones públicas y participamos en ellas, mantenemos contactos con organizaciones influyentes de cara a los procesos de toma de decisiones, y también con los medios de información. Asimismo, aspiramos a colaborar con esposas de pescadores de otros países europeos.

¿Cuáles han sido las actuaciones más destacadas?

- Hemos visitado varias lonjas de pescado en nuestro país y nos hemos familiarizado con la tendencia actual del comercio de pescado en los Países Bajos.
- Hemos organizado encuentros con las dos organizaciones de pescadores neerlandesas para discutir con ellas los objetivos de nuestra red y el apoyo que nos gustaría que nos brindaran.
- Durante la crisis del mar del Norte de febrero/marzo 2001, remitimos cartas a nuestro Ministerio de Pesca, a miembros del Parlamento y a los medios de comunicación en las que exponíamos los efectos negativos que para nuestra comunidad

suponía la veda establecida en una gran parte de nuestros bancos de pesca del mar del Norte. En esa misma época, pronunciamos nuestro primer discurso público en un encuentro de pescadores en Urk (ver SAMUDRA 28, abril de 2001).

- Hemos participado en varios encuentros públicos ligados a las pesquerías neerlandesas (y también a su futuro), organizados por el gobierno o por organizaciones de pescadores, y que hemos aprovechado para dar a conocer las inquietudes de las familias de pescadores. Hemos defendido la opinión de que, en el marco de la política pesquera, habría que trasladar el acento de la embarcación a las personas que faenan a bordo. Hasta el momento, nuestras participaciones en público han tenido una buena acogida.
- Por otra parte, hemos realizado un análisis conjunto del Libro Verde sobre el Futuro de la Política Pesquera Común de la UE, que nos ha ayudado a profundizar en nuestras discusiones sobre los acontecimientos que actualmente viven las pesquerías, sobre el papel de la mujer y a tener más clara nuestra propia perspectiva. Hemos enviado a la Comisión de Pesca y al Parlamento de la UE un documento en el que reflejamos nuestra opinión sobre el Libro Verde, que también hemos transmitido a organizaciones preocupadas por el futuro de las pesquerías europeas, gubernamentales, medioambientales, de pescadores y de otros tipos. Paralelamente, con esposas de pescadores de otros países europeos, hemos participado en un debate en torno al Libro Verde y, más concretamente, en torno a las oportunidades que en él se perfilan para las mujeres de las comunidades pesqueras.

¿Cuáles han sido las limitaciones?

- Aunque somos del mismo país, las diferencias culturales, sociales y generacionales que existen entre nosotras nos plantean problemas. Se dan percepciones y actitudes contrapuestas que, algunas veces, dificultan la comunicación. Además, nuestros conocimientos y experiencias relacionados con la pesca son heterogéneos. No obstante, a pesar de todo ello, hemos logrado permanecer juntas, receptivas y respetarnos unas a las otras intentando construir relaciones abiertas y transparentes, guiadas por la amistad por encima de cualquier diferencia social.
- En su conjunto, nuestras comunidades pesqueras todavía son muy conservadoras en su forma de concebir el papel y la posición de la mujer. Por ello son muchas las mujeres que no dan el paso de unirse a nuestra red; las que ya han entrado



tienen el respaldo de sus maridos, padres y suegros.

- Pese a contar con el apoyo de las dos organizaciones nacionales de pescadores, a veces nos da la impresión de que éstas quieren convertirse en nuestras patrocinadoras. Al principio, nuestra intención residió en colaborar estrechamente con ambas organizaciones; en cambio, ahora preferimos mantenernos a una cierta distancia, puesto que no nos parecen lo suficientemente abiertas a nuestras inquietudes y ideas. Con todo, como celebramos nuestras reuniones en sus locales, el vínculo con ellas sigue abierto.
- Nuestra decisión de funcionar como una red, y no como una organización de mujeres por separado, nos ha obligado a prescindir de fondos o medios institucionales, de forma que dependemos de nuestras propias contribuciones y algunas veces utilizamos fondos y medios de otras organizaciones. La falta de experiencia organizativa no nos facilita las cosas; pero, aún así, tenemos la oportunidad de trabajar en equipo y nos entregamos al máximo a esta tarea, dado que no podemos depender de sólo una oficina. Evidentemente, utilizamos tecnologías de comunicación modernas, como Internet, cada vez más accesible.

Si queréis contactarnos u obtener una copia de nuestros objetivos y de nuestra opinión acerca del Libro Verde sobre el futuro de la política pesquera común de la Unión Europea, enviadnos, por favor, un correo electrónico a la dirección: cornelie.quist@wolmail.nl

Europa/ Países Bajos

Un desafío a los estereotipos...

Ahora que VinVis, la Red de Mujeres en la Pesca de los Países Bajos, acaba de cumplir dos años de existencia, vuelve a ser hora de informar sobre nuestros avances en el proceso de encontrar una orientación común.

Cornelie Quist, miembro del ICSF y persona de contacto de VinVis, es la autora de este artículo.

El año pasado os relaté cómo algunas de nosotras, tras un simposio sobre las necesidades y las aspiraciones de esposas de pescadores, habíamos decidido crear una red de mujeres en las pesquerías neerlandesas (ver *Yemaya* n° 4, agosto de 2000 y *Yemaya* n° 8, diciembre de 2001). En el primer año de nuestra existencia, nuestros esfuerzos se centraron en la búsqueda de una orientación común y en plantar cara a las actitudes cínicas y paternalistas que tuvimos que soportar, o a la simple indiferencia de la comunidad de pescadores hacia nuestra red.

El pasado junio *VinVis* cumplió su segundo año de existencia; año que, creemos, ha sido muy positivo para nosotras, al habernos deparado estabilidad y un mayor reconocimiento hacia nuestra labor. Hemos podido profundizar en nuestro papel en las pesquerías y podemos decir que, ahora mismo, en cada reunión damos la bienvenida a nuevos miembros.

Para la consolidación de *VinVis* fue fundamental el papel que desempeñaron sus miembros durante la crisis del bacalao de principios de 2001. En aquel momento la comunidad pesquera neerlandesa sufrió de forma desmesurada las consecuencias de una decisión de la Unión Europea. Con aquella decisión la UE vedó la pesca en extensas zonas de los caladeros del mar del Norte en un intento de evitar el agotamiento de las poblaciones de bacalao (ver *Reporte SAMUDRA* n° 28, abril de 2001). Las posturas del gobierno y de la opinión pública obedecían en gran medida al *lobby* ejercido por los grupos ecologistas, y el sufrimiento de los pescadores neerlandeses despertaba muy poca compasión. Las mujeres de *VinVis* entendieron que debían proteger, de forma prioritaria, el futuro de la comunidad pesquera del país, debilitada por divisiones internas, una imagen pública más bien negativa y pocas perspectivas de futuro.

La publicación del Libro Verde de la Unión Europea a propósito de la reforma de su Política Pesquera Común fue otro de los factores que favorecieron el proceso de orientación de nuestra red, concretamente, debido a que la UE invitó a todos los actores implicados a expresar su opinión. Las mujeres de *VinVis* estudiaron y discutieron

el Libro Verde y fueron el primer grupo neerlandés que remitió su visión del proceso. Con su actuación, animaron a un grupo de pescadores jóvenes entre ellos maridos de las mujeres de *VinVis* a hacer lo mismo. Las opiniones de ambos grupos fueron posteriormente adoptadas por el Sindicato Neerlandés de Pescadores y gozaron de un gran apoyo entre la comunidad de pescadores de los Países Bajos.

En noviembre de 2001, la organización de pescadores de los Países Bajos celebró un simposio con el título: *¿Qué opina Ud. del futuro de las pesquerías neerlandesas de cúter?* Habitualmente, a este tipo de encuentros suelen asistir sólo los pescadores; pero, en esta ocasión y a instancias de *VinVis*, las esposas de los pescadores también fueron invitadas. La necesidad de reflexionar sobre el futuro era sentida por muchos, como demostró la numerosa asistencia de hombres y mujeres al simposio. El debate fue muy constructivo, todos expresaron una gran preocupación con relación a cuestiones sociales y medioambientales, además de un firme deseo de trabajar por unas pesquerías con futuro. De nuevo, tras un largo intervalo, se podía percibir un cierto «sentimiento» de comunidad. Por primera vez, las mujeres de los pescadores habían sido aceptadas en un debate sobre las pesquerías.

Esta visibilidad, nueva para las esposas de los pescadores, hizo que algunos medios de comunicación se dirigieran a *VinVis*. Sabíamos que debíamos ser prudentes en nuestra relación con la prensa. Primero concedimos una entrevista al periódico nacional sobre pesquerías. El hecho de aparecer en este periódico, que puede encontrarse en la casa de cada pescador, presentaba una buena oportunidad de explicar nuestros objetivos a la comunidad. Sin embargo, cuando solicitamos ver el borrador de la entrevista, nos quedamos atónitas al comprobar que estaba sembrado de estereotipos sobre la mujer. Por suerte, el periodista se mostró dispuesto a atender nuestras exigencias y finalmente, después de tres o cuatro revisiones (¡), dimos el visto bueno a la publicación.

Al contactar con otros medios de comunicación descubrimos que, en contraste con el periodista del periódico pesquero, quien nos había visto más que nada como amas de casa, los otros periodistas estaban sobre todo interesados en las mujeres que salen a faenar. Esta constatación nos hizo discutir acaloradamente sobre qué papel/imagen de las esposas de pescadores queríamos mostrar al público. A su vez, este tema dio pie a mucha reflexión y concienciación entre las mujeres de *VinVis*.

A medida que profundizaban en su papel en las

pesquerías, las mujeres de *VinVis* confirieron un valor cada vez mayor a su contribución y potencial. Mantuvieron muchos contactos con las organizaciones de pescadores de los Países Bajos a fin de expresar su sincera preocupación por el futuro de la comunidad pesquera neerlandesa. En respuesta a dicho interés, a menudo fueron invitadas a reuniones de las organizaciones y pudieron acceder a diversa información. Asimismo, las miembros de *VinVis* consiguieron tener una sección en el sitio *web* de las organizaciones nacionales de pescadores en la que regularmente aparece la columna *Diario de una esposa de pescador*. Aparentemente, las mujeres han conseguido entrar en el mundo de los pescadores. Los informes y documentos sobre las pesquerías mencionan cada vez con mayor frecuencia a las esposas de los pescadores en su calidad de grupo que merece ser escuchado. Y las mujeres que quieren hablar son cada día más numerosas.

VinVis ha asumido un papel innovador dentro de la comunidad. Sus miembros empezaron a participar en mítines sobre temas ligados al futuro de las pesquerías



neerlandesas. En estos actos han podido conocer a funcionarios de varios ministerios, ecologistas y a otros actores vinculados a los recursos marinos y defender su postura ante ideas y perspectivas diferentes. Con frecuencia, han sido las únicas portavoces de su comunidad en los mítines; pero, al ir en grupo, se sentían fuertes. De esta forma, las mujeres de *VinVis* han conseguido que su comunidad se adentre en el diálogo sociopolítico que gira en torno a cuestiones importantes para las pesquerías. Al mismo tiempo, gracias a estas experiencias, han podido ampliar su propia perspectiva.

A través del ICSF, *VinVis* entró en contacto con otras organizaciones de mujeres de pescadores de Europa y pudo conocer mejor las pesquerías y el papel de las pescadoras en otros países europeos. El 20 de noviembre de 2001, *VinVis* y otras organizaciones presentaron ante el Parlamento Europeo una relación de temas especialmente trascendentes para las mujeres de las pesquerías europeas en lo que fue un acontecimiento único (ver *Yemaya* n° 8).

El reconocimiento que las mujeres de *VinVis* se han ganado como abogadas de la comunidad pesquera y el modo cómo la comunidad pesquera las aprecia por ello han reforzado su autoconfianza. Ya no esconden sus deseos de aprender y de convertirse en socios iguales en la empresa pesquera. Al mismo tiempo, se sienten menos inhibidas a la hora de plantear temas que son polémicos, pero que deben abordarse para el bien de la comunidad. Entre estos temas figuran la relación entre armadores y tripulantes, prácticas pesqueras no sostenibles y divisiones internas. Por otra parte, ahora ya se atreven a enfrentarse públicamente a los hombres de sus comunidades que todavía las ven a través de estereotipos y saben que, en su oposición a actitudes retrógradas de este tipo, pueden contar con el apoyo de otros hombres. La red *VinVis* ha demostrado ser una plataforma importante para mujeres de las comunidades deseosas de aprender y formarse una opinión sobre el sector. Su evolución ha sido posible, más que nada, a la identificación de una orientación, de una agenda y de unas prioridades comunes.

Aquellos que quieran contactarnos, por favor enviadnos un correo electrónico a la dirección Cornelie.quis@wolmail.nl

La Unión Europea

¿Un mundo nuevo?

Por fin, la función de la mujer en las pesquerías europeas es objeto de una cierta atención. Sin embargo, el merecido reconocimiento todavía queda lejos.

Cornelie Quist, miembro del ICSF y persona de contacto de *VinVis*, es la autora de este artículo.

El 23 y el 24 de enero se celebró en Bruselas una conferencia que se proponía discutir formas de mejorar el papel de la mujer en la pesca europea en el marco de la Política Pesquera Común (PPC), que acaba de ser el objeto de una reforma. Se trató de la primera conferencia de este tipo que la Comisión Europea (CE) ha organizado desde que fue creada. La mayoría de las participantes en la reunión procedían de comunidades pesqueras.

«Estamos en un mundo nuevo», fueron las primeras palabras que el comisario Franz Fischler, responsable de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, pronunció al dirigirse a las 150 representantes del sector pesquero de todos los países miembros de la UE que se dieron cita en la conferencia. Al encuentro también acudieron



pequeñas delegaciones de Noruega e Islandia, países que no son miembros de la UE.

En su discurso inaugural, Franz Fischler destacó que la función de la mujer en la pesca era poco conocida y, todavía menos, valorada. «Recientes estadísticas revelan que participáis activamente en la transformación de pescado, en la comercialización de

productos derivados de la pesca, en la acuicultura y en la pesca –señaló Fischler–. Unas 84.000 mujeres trabajan en estos sectores, lo que supone un 22% de la ocupación en el sector pesquero.»

«El apoyo de la mujer a la familia y al sector pesquero no suele estar remunerado y, muy a menudo, no goza de reconocimiento –continuó el comisario–. No obstante, vuestra función resulta fundamental en épocas de crisis, puesto que sois vosotras las que mantenéis a las comunidades y a las familias unidas. Por ello, los estudios y las decisiones referentes al sector pesquero deben tener en cuenta el papel de la mujer».

Franz Fischler recordó a las participantes que la promoción de la participación de todas las partes implicadas en la Política Pesquera Común (PPC) es uno de los puntos esenciales de la reforma de la PPC adoptada por el Consejo Europeo en diciembre pasado. La nueva PPC prevé objetivos a largo plazo para la gestión de las pesquerías, límites del esfuerzo pesquero y propone la eliminación en 2004 de todas las ayudas públicas a la renovación de la flota, además de controles más armonizados para toda la UE. Según Fischler, estos cambios beneficiarán al sector en las áreas costeras más dependientes de la pesca.

Rosa Miguélez Ramos, la vicepresidenta del Comité de Pesca del Parlamento Europeo, relevó al comisario Fischler en el uso de la palabra. Miguélez señaló que, pese a que siempre han trabajado para el bien del sector, de la familia y de la comunidad, las mujeres han permanecido siempre invisibles y su tarea, muy poco valorada. Ya es hora, Miguélez concluyó, de dar un vuelco a esta situación y de que las mujeres puedan acceder a procesos decisorios, a educación reglada, formación y otros insumos que las capaciten para emprender actividades económicas. Miguélez lamentó que la conferencia se hubiera organizado después de que el Parlamento Europeo hubiera adoptado una reforma de la PPC en la que a las mujeres del sector pesquero no se les atribuye un papel prominente. Finalmente, la parlamentaria señaló que ahora la Comisión debía demostrar hasta qué punto se propone promover la participación de las mujeres. Por ejemplo, podría empezar por fomentar la cooperación de las mujeres a nivel europeo.

El primer día de la Conferencia se dedicó al *Estudio del papel de la mujer en el sector pesquero* llevado a cabo, por encargo de la Comisión Europea, por la consultoría Macalister Elliot and Partners Ltd (ver http://europa.eu.int/comm/fisheries/doc_et_public_en.htm). Jorgen Holmsquist, director de la Dirección General de Pesca de la UE, presentó los

resultados del estudio destacando que éste esbozaba un panorama muy homogéneo en cuanto al papel y a la posición de la mujer en las pesquerías de todos los Estados miembros. Según el estudio, la participación laboral más elevada de las mujeres en el sector se registra en la industria de transformación, seguida a cierta distancia por la acuicultura. En el otro extremo se sitúan las pesquerías de captura, en las que en toda la UE la participación de la mujer es muy limitada. El estudio reveló que en este subsector el papel de la mujer es el de cónyuge colaborador, es decir, el de la esposa que asume la contabilidad y los trámites bancarios, las relaciones con la subasta y las autoridades. Asimismo, el estudio demostró que los mayores obstáculos que impiden a las mujeres participar profesionalmente en la actividad pesquera son el cuidado de los niños, un acceso inexistente o muy limitado al proceso decisorio en el seno de organizaciones y sindicatos de pescadores y la falta de perspectivas laborales interesantes en el sector. Además, el estudio evidenció claramente que la labor de las mujeres en las pesquerías acostumbra a estar mal pagada o en absoluto retribuida.

El Sr. Holmquist invitó entonces a las participantes a exponer su opinión sobre el estudio y éstas no se hicieron rogar. Aquí sigue una pequeña relación de las respuestas:

- Muchas mujeres comentaron que el estudio no reflejaba sus funciones tal y como éstas son en realidad. Uno de los motivos podría ser que en él se utilizaban datos de referencia muy limitados y se recurría muy poco a entrevistas con mujeres dedicadas a la pesca. Asimismo, las mujeres se quejaron de que, en general, el estudio era bastante pesimista y no incluía casos exitosos de mujeres dedicadas a la pesca.
- Asimismo, las mujeres afirmaron que el planteamiento que presidía el estudio circunscribía el papel de la mujer en las pesquerías a su trabajo dentro del sector, dejando de lado sus funciones favorecedoras de la comunicación y de la cohesión social dentro de la comunidad pesquera. De hecho, los investigadores deberían haber prestado una mayor atención al potencial de las mujeres como representantes del sector y de la comunidad.
- Las mujeres también comentaron que su participación en áreas vinculadas a la seguridad y en otros asuntos relacionados con la tripulación no quedaba lo suficientemente reflejada en el estudio.
- Mujeres representantes de pesquerías continentales se lamentaron de que el estudio no recogiera sus funciones. Según dijeron, en este sector son muchas más las mujeres que se dedican a la captura.
- Mujeres del sector de transformación de Bretaña (Francia) manifestaron su inquietud ante las recomendaciones de abandonar el sector de transformación en busca de empleos con mejores perspectivas. Las mujeres afirmaron que la transformación de pescado suele ser un compendio de habilidades artesanales que, de desaparecer la profesión, se perderían. Al mismo tiempo, se preguntaron por qué el estudio no recomendaba mejorar su trabajo mediante la mejora de las condiciones laborales y de su imagen social.
- Muchas fueron las mujeres que expresaron su preocupación por el decaimiento de las pesquerías a pequeña escala, que se había traducido en la desintegración de sus comunidades debido a la inestabilidad económica, problemas sociales y al éxodo de población. También se mostraron inquietas por la mala imagen del sector en el conjunto de la sociedad y se preguntaron cómo podía mejorarse para que la profesión fuese más atractiva. Las mujeres se preguntaron por qué los políticos se centran casi por completo en los aspectos técnicos y ecológicos de las pesquerías y se fijan tan poco en los sociales o económicos.
- Las mujeres se refirieron reiteradamente a los principales contaminadores del mar y abogaron por que el principio de «quien contamina paga» de pusiera en práctica y por que las familias pesqueras que resultan perjudicadas en casos graves de contaminación medioambiental recibieran compensaciones. La compensación, en lugar de pagarse años después del desastre ecológico, debería desembolsarse de forma inmediata.
- Las mujeres opinaron que su acceso a organizaciones pesqueras era muy importante (desde cooperativas locales a organizaciones nacionales) y que se les debería dar la oportunidad de participar en la toma de decisiones. Se propuso que las mujeres obtuvieran representación en los Consejos Asesores Regionales que se establecerán en el marco de la Política Pesquera Común (PPC), que acaba de ser reformada.

Holmquist contestó que compartía la mayoría de las preocupaciones expresadas por las mujeres participantes. Admitió que el estudio de Macalister Elliot and Partners Ltd tenía algunas lagunas, pero aun así, señaló, éste debería verse como un punto de partida para dirigir la atención hacia las funciones de las mujeres y abrirles un espacio en las pesquerías.

En el segundo día de la conferencia, las participantes obtuvieron información sobre el apoyo financiero disponible, que se canaliza a través de varios programas de la UE. Lamentablemente, hubo demasiadas exposiciones, de modo que apenas hubo tiempo para preguntas y debate. También quedó claro que el acceso a dichos programas se supedita a la voluntad y a la iniciativa de los gobiernos nacionales de los Estados miembros de la UE. La experiencia demuestra que la mayoría de estos gobiernos nacionales, o bien no son conscientes de las oportunidades existentes para apoyar a las mujeres en la pesca, o no consideran que este apoyo sea importante.

Por otra parte, también se presentaron informes sobre proyectos dirigidos a mujeres en el marco de un programa financiado por la UE de desarrollo de pesquerías de bajura a pequeña escala. Algunos de estos proyectos dieron paso a la creación de cooperativas, negocios y redes de apoyo llevadas por mujeres. En algunos de ellos se contemplaba la enseñanza de informática, contabilidad y conocimientos de comercialización. Aunque estos proyectos habían dado buenos resultados, en general, tenían un carácter experimental.

La atención de los participantes volvió a agudizarse cuando Holmquist inició su discurso final con las siguientes observaciones:

- El impacto de la PPC no sólo afecta a los pescadores de captura, sino también a las personas que se quedan en tierra; por ello, es fundamental no volver a dejar de lado a las mujeres.
- Está claro que las mujeres no disponen de acceso ni a información, ni a formación ni a recursos.
- La Dirección General (DG) de Pesca se compromete a apoyar activamente la cooperación entre mujeres a nivel europeo. En un principio, las iniciativas incluirán un sitio web y un buzón de correos.
- La DG de Pesca prestará una mayor atención a los aspectos socioeconómicos de las pesquerías.
- La DG de Pesca desea fomentar la participación de las mujeres en los Consejos Asesores Regionales.

- La Comisión Europea concede una igual importancia a la contaminación medioambiental del mar. Sin embargo, su margen de actuación a la hora de aplicar reglamentos y sanciones más estrictos se ve limitado por otros intereses impuestos desde los Estados miembros.
- La DG de Pesca estudiará la forma de mejorar el análisis de las funciones de las mujeres en la pesca y de organizar un seguimiento de los temas tocados en la conferencia.
- Se ejercerá la presión necesaria sobre los Estados miembros para que presten una mayor atención a los intereses de las mujeres en las pesquerías, a nivel local y regional.

El correo electrónico de Cornelia es cornelie.quist@wolmail.nl

Unión Europea/ España

He recogido chapapote en las playas...

Un testimonio de los efectos que el vertido de petróleo ocasionado por el naufragio del Prestige tuvo en las comunidades costeras gallegas.

Manifiesto leído por Cristina López Rodríguez, de ECODESARROLLO GAIA, el 16 de diciembre de 2002 ante el Comité Asesor de Pesca y Acuicultura de la UE.

Buenas tardes,

Vengo de Galicia, donde durante el mes pasado he viajado a lo largo de toda la costa, desde la desembocadura del Fo hasta la del Miño.

He recogido chapapote en las playas como voluntaria. He sido testimonio de la desesperación de los pescadores que recogían el chapapote en las playas con sus propias manos.

He visto a mujeres descubriendo con sus rastrillos cómo, debajo de capas de chapapote, había una capa de arena, y, más abajo, otra nueva capa de chapapote.

He visto la marea negra. He participado en reuniones, discusiones, manifestaciones, concentraciones de protesta silenciosa y en otras acciones reivindicativas. Los gallegos no se han rendido, pero necesitan ayuda.

Me he reunido con marisqueras, ligadas por su trabajo al mar, con esposas de pescadores y con mujeres que indirectamente también dependen del mar. He hablado con mujeres en los puertos, en sus casas, en las playas y en la calle.

El futuro se dibuja siniestro y sumamente incierto. La ira y el miedo se sienten por todas partes, pero la gente no desiste. Simplemente, siguen adelante.

En áreas en las que la pesca está prohibida las comunidades reciben apoyo. En las zonas donde no hay prohibición la situación es, si cabe, todavía más difícil. Cuesta vender el pescado de esas aguas.

Ciertamente, está muy bien hablar de planes de rehabilitación del medio ambiente y de regeneración capaz de acelerar los procesos biológicos (limpieza, plantación, siembra), de planes de promoción del marisco gallego o de compensaciones.

No obstante, estas discusiones no dan trabajo a las marisqueras. Los jóvenes tienen que irse lejos de casa para buscar trabajo. No cabe duda de que el sector

pesquero gallego está sumido en una situación muy grave. Está clarísimo que una crisis social muy aguda se cierne sobre el pueblo gallego, en general, y, más concretamente, sobre sus mujeres. Ya está afectando a las marisqueras, a las mujeres cuyo trabajo depende de la pesca, a las mujeres de las comunidades pesqueras y a las que sostienen la estructura familiar de las comunidades pesqueras gallegas.

Ahora, más que nunca, debemos hacer todo lo posible para que el papel de la mujer gallega sea visible para todos; ahora que deben superar un nuevo obstáculo; ahora que ven cómo la estructura de sus vidas y la estructura y cohesión que mantiene unidas a sus familias se desmoronan. Nos enfrentamos a unos efectos sociales muy duros que deben ser atendidos.

Lo que necesitamos ahora es un estudio exhaustivo de la situación actual en Galicia, un informe social elaborado desde la perspectiva del género y que ponga de manifiesto las necesidades, las propuestas y opiniones de las mujeres que dependen, tanto directa como indirectamente, del mar. Un informe que recoja propuestas de intensificación de las medidas sociales existentes.

Aunque el daño medioambiental ya haya sido perpetrado, hoy es el momento de abordar los problemas sociales que el drama que vivimos ha dejado al descubierto.

Ahora es el momento de reconocer los papeles desempeñados por las mujeres y de ofrecerles las medidas de apoyo necesarias para mitigar las consecuencias de estos acontecimientos tan deplorables.

Para contactar con Cristina escribid a sircotim@teleline.es

Unión Europea/ Holanda

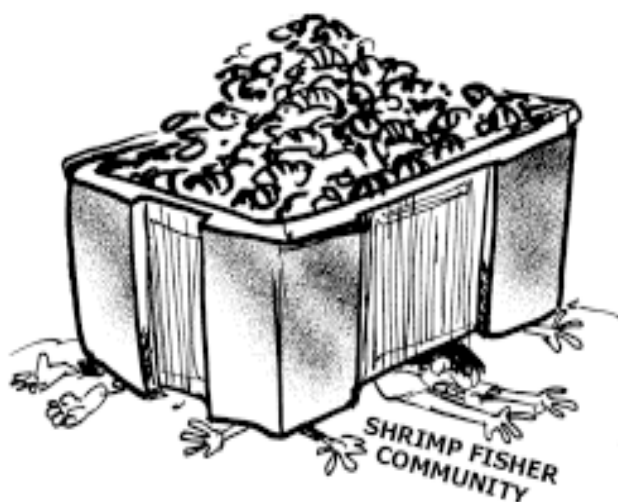
¿Por qué esta penalización?

Las comunidades pesqueras neerlandesas que dependen del camarón deben hacer frente a problemas surgidos a raíz de iniciativas, tomadas en su día, en aras del bienestar de las comunidades y de la sostenibilidad de sus pesquerías.

Mariet Groen, esposa de un pescador de camarón y miembro de la red VinVis (Red de Mujeres en la Pesca de los Países Bajos), es la autora de este artículo.

Conforme escribo estas líneas, ante nosotros se dibuja un panorama muy sombrío: el precio del camarón cae en picado; el mercado está desbordado y cada semana se deben eliminar miles de kilos de excedentes de camarón pequeño. Muchas empresas que viven del camarón se arruinarán. Ahora mismo mi marido pesca siete días por semana y, aun así, apenas nos llega para cubrir nuestros gastos cotidianos. Esta mañana, al ir a pagar por mi compra en la tienda, me di cuenta de que no tenía dinero suficiente y me sentí muy mal. ¿Cómo puede ser que en un país tan rico como los Países Bajos suceda algo así?

La pesquería de camarón constituye uno de los sectores pesqueros más tradicionales de nuestro país. En ella se inscribe el 20% de la flota de lanchas neerlandesa. Especialmente en el norte, casi todos los pueblos de la costa dependen de esta pesquería, cuyo engranaje mueven empresas pesqueras familiares a pequeña escala. Las



mujeres desempeñan un papel muy importante en estas empresas, ya que sobre ellas recaen la contabilidad, los trámites bancarios y las subastas de las capturas. Algunas mujeres incluso salen a pescar con sus maridos. La situación en la que nos encontramos no nos viene de nuevo. Hace algunos años ocurrió más o menos lo mismo: los precios estaban por los suelos y los pescadores debían pescar todo lo que podían para subsistir en una verdadera lucha por la supervivencia. Los mayoristas tenían las cámaras congeladoras repletas y no quedaba otro remedio que destinar parte del camarón a la producción de harina de pescado; la solución más penosa a ojos de los pescadores: para ellos, dejar de alimentar a la población equivale a dejar de ser pescadores de verdad. Pronto nos percatamos de que las cosas no podían continuar así. Organizaciones de productores de camarón de Dinamarca, Alemania y los Países Bajos se unieron para concertar reglamentos voluntarios de aplicación a la pesca de camarón. Decidieron reducir el número de días de pesca y establecer cantidades máximas para la oferta de camarón. Con este acuerdo «trilateral» en la mano, se dirigieron a las dos empresas comerciales que dominaban el mercado europeo de camarón y suscribieron con ellas un acuerdo de cantidades máximas y precios mínimos. El provecho que dichas empresas comerciales sacaban del acuerdo radicaba en la garantía de un suministro estable.

Todas las organizaciones de productores, salvo una de ellas, se sumaron al trato. Poco después los precios subieron y con ellos los ingresos de las familias de los pescadores. Y, lo que es más, los pescadores podían pasar los fines de semana en casa. Por vez primera en muchos años, mi marido, mis hijos y yo pudimos ir juntos de vacaciones. Los pescadores aprovecharon la bonanza para invertir en el mantenimiento de los barcos y los jóvenes que querían ingresar en la pesquería de nuevo gozaban la oportunidad de pedir préstamos bancarios para establecerse por su cuenta. Huelga decir que no todos los años eran buenos, los había también regulares; pero, por lo general, los que vivíamos de la pesca de camarón vivíamos bien. En las cámaras congeladoras las cajas de camarón ya no llegaban hasta el techo, los precios de saldo quedaron relegados al pasado, así como la destrucción de capturas. Además, los ecologistas neerlandeses recibieron con aplausos nuestra iniciativa.

Desgraciadamente, todo aquello es agua pasada. A mediados de enero de este año, la Autoridad Antimonopolio de los Países Bajos decidió sancionar el sector de camarón debido a los acuerdos y pactos suscritos con las empresas comerciales. La Autoridad sostenía que nuestro modo de actuar había puesto durante años a los consumidores en una situación de desventaja. Se nos exigían multas astronómicas: 4 millones de euros a los pescadores y 9,7 millones de euros a las empresas. La noticia nos pilló por sorpresa, ya que hasta el momento

habíamos gozado de una aquiescencia tácita por parte de las autoridades. Habíamos sido fieles a la política marcada por la UE, que atribuye a las organizaciones de productores la importante función de regular la oferta del mercado con el fin de controlar las prácticas pesqueras. Asimismo, nos pareció injusto que los pescadores a pequeña escala fueran objeto de un trato parecido al que se daría a multinacionales petrolíferas o de telecomunicaciones.

En respuesta a las sanciones, lo primero que hicieron nuestros pescadores fue bloquear el puerto pesquero de Lauwersoog, puerto de amarre de una de las mayores flotas de camarón de Europa, con la intención de dirigir la atención del gobierno hacia nuestra causa. A través de nuestra red de mujeres en la pesca, VinVis, una colega "también esposa de pescador" y yo entregamos el pasado enero, durante la Conferencia de Mujeres y la Pesca, una carta al comisario de Pesca de la UE, Franz Fishler. En esta carta le explicábamos nuestro problema y solicitábamos ayuda. Fishler nos prometió una respuesta que recibimos algunas semanas más tarde. En ella, el comisario europeo nos informaba de que investigaría la cuestión.

En los Países Bajos, nosotras, las mujeres, hemos trabajado en estrecha colaboración con dirigentes de los pescadores en la tarea de contactar a políticos y funcionarios del gobierno con el objetivo de ganar apoyo para nuestra causa. En casa hemos recibido a muchos periodistas; experiencia un tanto incómoda, ya que era la primera vez que tratábamos con los medios de comunicación. Algunas veces nos hemos sentido traicionadas cuando algún periodista retocaba nuestra historia a fin de tornarla más sensacionalista. Además, el tener que contar nuestros problemas una y otra vez no ha sido nada gratificante.

Al tiempo que nosotras, en tierra, íbamos de aquí para allá protestando por nuestra situación, nuestros maridos salían a pescar. No tenían alternativa, alguien tenía que devolver los enormes préstamos pedidos en circunstancias bien diferentes. A medida de que los precios bajaban, nuestros maridos debían pasar más tiempo en el mar y todos volvimos a olvidar lo que es la vida familiar. Algunos pescadores han terminado desembarcando cantidades siete veces mayores a las estipuladas en el acuerdo trilateral. En un abrir y cerrar de ojos, las cámaras congeladoras de los mayoristas se volvieron a llenar hasta arriba. Finalmente decidieron no ir a las subastas y limitarse a los suministros de los pescadores con los que tenían suscritos contratos.

Unas semanas después, los pescadores de bajura en una situación más vulnerable "incluyendo a mi marido" no

podieron seguir faenando. Nosotras, las mujeres, hemos acudido una y otra vez a los bancos a implorar nuevos préstamos o la devolución postergada de los actuales. Los ánimos de nuestros maridos andan cada vez peor y las comunidades han empezado a fragmentarse. La feroz competencia por los recursos ha envenenado las relaciones entre los pescadores. Se han producido incluso agresiones contra algunos pescadores por su falta de solidaridad.

Me siento afortunada por el hecho de vivir con mi marido y mis hijos en un bello pueblo pesquero unido al mar con los profundos lazos de la tradición. En nuestro pueblo y en nuestra región todos, de una u otra forma, tenemos algún vínculo con las pesquerías y el mar. Esto es lo que me hace confiar en que volveremos a unirnos en aras de un futuro digno para nuestros hijos y nuestra comunidad. Hace poco fui elegida miembro del consejo de nuestra organización local de pescadores. Las primeras tareas que me he impuesto en el desempeño de este cargo son la de volver a unir la comunidad que depende de la pesquería de camarón y encontrar más apoyo para nuestra causa. Me gustaría que algún día pudiéramos gozar de nuevo de la vida familiar. El apoyo de nuestra red de mujeres VinVis me reconforta: en los momentos más difíciles sé que puedo llamar a alguien y explicarle mis problemas.

Los meses de crisis ya suman seis. Gracias a nuestra campaña y al apoyo de la Organización de Pescadores de los Países Bajos, nuestro caso se debate en el parlamento nacional y en el Parlamento Europeo. Todos hablan de la importancia de la pesquería de camarón debido a la ocupación laboral que supone y a otras muchas razones de orden histórico y social. Esperamos encontrar una solución; aunque, para muchos de nosotros, puede que llegue demasiado tarde. Ahora mismo, nos esforzamos por no perder la esperanza en que veremos tiempos mejores.

Para contactar con Marien Groen escribid a m_groen_01@hotmail.com

Europa/ España

Zarandear la tradición

Una asociación de mujeres de El Palmar, Valencia, está desafiando el sistema de transmisión de derechos de pesca por vía paterna, en el que sólo los descendientes varones pueden heredar dichos derechos.

Carmen Serrano Soler, de la Asociación de Mujeres Tyrius, de El Palmar, Valencia, España, es la autora de este escrito.

El Palmar es una pequeña localidad, de unos 850 habitantes, dependiente del Ayuntamiento de Valencia, capital de provincia. Está situada en una isla en el lago de la Albufera de Valencia. Hasta los años 40 no se pudo acceder por vía terrestre hasta ella. La comunicación con barca era el único medio de salir al exterior. Los habitantes que empezaron a poblarla subsistían, principalmente, de la pesca en el lago. Pertenecían al Comú de Pescadores, originado en tiempos de los movimientos gremiales en torno al siglo XI.

Por conveniencia de los pescadores y situación geográfica forman la Comunidad de pescadores, encargada de defender la pesca y los intereses de los socios pescadores, empezando a funcionar de forma independiente al Comú de Pescadores. Sólo los hombres podían participar de la organización y de los beneficios que desde ella se generaban. Los derechos pasaban a los hijos varones. Las hijas quedaban excluidas de todo derecho hereditario relacionado con la pesca. El interés de los padres era que encontraran un novio pescador para poder seguir la saga comunitaria. El matrimonio de la hija con un forastero, o no pescador, era aceptado con cautela.

Así funcionó la organización socio-pesquera hasta que en 1994, la única asociación femenina de la localidad decide plantear ante la comunidad de pescadores la posibilidad de que se cambien las normas consuetudinarias y se contemple la posibilidad de heredar, disfrutar y transmitir en igualdad de condiciones los derechos de pesca tanto a las hijas como a los hijos.

En un lugar tan cerca del espacio físico de la capital, Valencia, es difícil de aceptar la conveniencia de seguir manteniendo costumbres arraigadas que apartan a la mujer de su participación activa en las mismas. Ese fue el motivo por el que desde una asociación de mujeres se intentó reclamar unos derechos constitucionales que se permitieron y se permiten hasta nuestros días.

Nunca las mujeres habían formado parte de ninguna entidad pública, hasta que se fundó la Asociación de Amas de Casa Tyrius en El Palmar. Desde nuestra asociación se intentó formar e informar a las mujeres sobre diversos temas. Se organizaron cursos formativos, visitas culturales, viajes, conferencias, toda una amalgama de actividades para enriquecer y sacar a la mujer de la situación de sumisión al marido, o padre, en la que se encontraba. A la mujer se le reservaba sólo el espacio privado, no podía ocupar el público, ni siquiera ir a la ciudad sola o entrar en un bar. Estaba muy mal visto. Sólo en las cofradías religiosas se contaba con las mujeres como responsables, o encargadas, de organizar acciones sociales de carácter comunitario. Llegado el momento se cuestionó la posibilidad de cambiar la situación de discriminación por razón de sexo que sufrían las mujeres. Y ahí empezó la contienda entre hombres y mujeres.

Las personas que han intentado cambiar la tradición, impuesta por la fuerza de la costumbre, y la sumisión han sido condenadas por rebeldía ante la sociedad



endogámica de El Palmar, por osar poner en tela de juicio la enculturación local, transmitida de generación en generación. Han puesto en evidencia ante el resto de la sociedad exterior el etnocentrismo local, que se considera por encima de la Justicia y la Constitución.

Se ha intentado corregir una discriminación por razón de sexo que apartaba a las hijas de la herencia de los derechos de pesca en cuanto al disfrute y transmisión. Sólo los hijos varones podían heredar y transmitir a sus hijos varones los derechos concernientes a la pesca. Por lo tanto, a la Comunidad de Pescadores de El Palmar sólo se podía acceder siendo varón hijo de pescador. Quedaban excluidas las hijas, y los hijos de éstas, por

estar casadas con un foráneo. La esposa de pescador puede ser foránea o autóctona, porque la herencia de derechos de pesca se transmite sólo por vía paterna.

El cambio social promovido por un grupo de mujeres ha sido condenado por el resto de la comunidad local. Se ha recurrido a los tribunales para provocar el susodicho cambio, y a pesar de haber conseguido ganar la batalla judicial, todavía a fechas de hoy, Julio de 2003, sigue sin cumplirse plenamente una sentencia que data en primera instancia de octubre de 1998.

Quienes hemos promovido la lucha por los derechos de igualdad hemos sido, y somos, injuriadas por las propias mujeres que defienden la tesitura de los hombres de la Comunidad de pescadores. Pero, son ellas las que se están beneficiando de nuestros logros, y a nosotras nos ponen impedimentos para poderlos disfrutar.

Pensamos que desde una asociación ya consolidada de mujeres podíamos empezar a reclamar nuestros derechos como persona humana según contempla nuestra Constitución. El impedimento de heredar los derechos de pesca afectaba también a los hijos de las mujeres, que aún siendo primos de pescadores no podían ejercer la pesca por tener un padre no pescador. Pensamos que debíamos actuar para corregir tal discriminación. Y así lo hicimos. Nuestro primer paso fue buscar el diálogo y el consenso. Pero fue inútil. Nunca aceptaron establecer un dialogo con las mujeres. El segundo paso fue un acto de conciliación, tampoco se atuvieron a lo propuesto. Y finalmente tuvimos que poner una demanda en el juzgado para llevar adelante por la vía judicial nuestra petición de «no discriminación por razón de sexo». Ganamos en todas las instancias judiciales de nuestro país.

Nuestro proceder no ha estado libre de incidencias. Han ingeniado todo tipo de impedimentos para que podamos acceder a la comunidad de pescadores. Requisitos imposibles de cumplir, expulsión de los pescadores que apoyaron la postura de las mujeres reclamantes, manifestaciones por la calle echándonos del pueblo, pintadas, insultos, ...estamos condenadas al ostracismo social más férreo que se pueda imaginar. Estamos siendo aisladas del medio social donde nacimos y crecimos. También repercute en nuestros familiares más próximos, padres e hijas/os, e incluso en nuestras amistades, que sufren las consecuencias sólo por ser nuestra amiga o amigo.

Los hombres mantienen que el mundo de la pesca es sólo para los varones, y las mujeres carecen de los atributos necesarios para poder ejercerla. Tesitura que también defienden sus hijas y mujeres.

Lo más inverosímil es la respuesta de las propias mujeres ante nuestra reivindicación. En 1999 se forma una asociación de mujeres paralela a la nuestra con el único objetivo de atacarnos y defender la tesitura de los pescadores.

Las pertenecientes a este colectivo, disidente del nuestro, son las que se están beneficiando sin problemas de los logros conseguidos. Las personas que deseen remitir un escrito arrepintiéndose de haber estado defendiendo nuestra postura, son perdonadas y pasan a ser candidatas a formar parte de la comunidad. Las injurias más insultantes de las que hemos sido objeto provinieron, y provienen, de las mujeres defensoras de sus maridos o comunidad de pescadores. Lo más lamentable es que a nivel local, las autoridades estén más cerca de su postura que de la nuestra.

Las personas se nos acercan con temor de ser vistas por la parte contraria. Temen la reacción de repudia a la que nosotras estamos siendo cotidianamente sometidas. Miedo, la represión, falta de información, o de formación, son aliados perfectos para tener en manos de los que más gritan al resto de conciudadanos. Las mujeres que se atreven a levantar su voz son acalladas, o condenadas.

Lo preocupante no es que estas reacciones provengan de la gente más mayor, sino que las personas más jóvenes han aceptado y repiten los modelos de conducta de sus padres o madres. Incluso niños y niñas en edad escolar. Somos personas *non gratas*, y tenemos prohibida la entrada en ciertos locales públicos.

En ocasiones nos preguntamos si es necesario todavía que un grupo de personas pasen por lo que estamos pasando nosotras para conseguir un trato igualitario. Puede que sea incomprensible, pero la relatividad de las situaciones lleva a analizar los casos por separado. Y la trascendencia de una situación en ocasiones puede ser insospechada. Somos personas, mujeres que hemos provocado un cambio, hemos puesto en tela de juicio la jerarquizada organización social que marginaba a un grupo de personas, y por ello estamos pagando un precio muy alto.

A pesar de todo, creemos que ha valido la pena zarandear a una institución anacrónica en cuanto a sus costumbres, y abrirle los ojos para que mirase la era histórica en la que actualmente nos encontramos. Nos reconforta saber que personas de diferentes lugares, estamentos e instituciones reconozcan cuanto hemos hecho. Nos anima el hecho de saber que personas de muy diversos ámbitos compartan nuestra opinión. Nos han otorgado distinciones muy significativas, galardones, premios, homenajes,...todo ello por la lucha que desde nuestra asociación hemos iniciado. Pero nuestros vecinos y vecinas, no aceptan ni reconocen la labor que se inició y llevó a cabo desde una asociación de mujeres.

(Este artículo constituye un resumen de la intervención de Carmen Serrano Soler en un seminario hace poco celebrado por la red europea FEMME en Vaasa, Finlandia. La intervención se reproduce aquí con permiso de la autora.)

El correo electrónico de Carmen Serrano Soler es carserso@teleline.es

Europa/ Francia

Vencedora de batallas y conquistadora de corazones

Éste es el retrato de Jeannette, una trabajadora de la pesca que siempre ha sabido mantener la alegría de vivir.

Roger Cougot, periodista retirado de Ouest-France Daily, es el autor de este artículo.

Lorient, Bretaña. Ninguna medalla, ningún discurso oficial; tan sólo cálidos sentimientos y un torrente de felicitaciones. Estamos a principios de 2004, en una punta del puerto pesquero de Keroman, donde la niebla de la depresión económica continúa sin despejarse. Se celebra una fiesta en honor a una trabajadora de la pesca, una de aquellas mujeres que a mediados de los setenta (¡hace ya tanto tiempo!) trabajaron hasta el desfallecimiento para catapultar el comercio local de pescado hasta cotas inusitadas.

En aquellos días los desembarcos alcanzaban las 70.000 toneladas anuales, una cifra tres veces superior a la actual. En las subastas las grandes cantidades de pescado eran el regocijo de los comerciantes, kilos y kilos de *breiz pesked* (pez bretón) que daban mucho trabajo a las mujeres encargadas de clasificar y transformar las capturas en los almacenes de los comerciantes. Jeannette era una de ellas.

Ahora es una señora de 80 años con semblante de niña. Dedicó la mayor parte de su vida al comercio de pescado en el frío entorno de Keroman, donde las condiciones de trabajo no diferían demasiado de las habituales en los hangares del siglo XIX. Al frío que entumecía permanentemente manos y pies se añadía la frialdad que imperaba en el sector; y es que los negocios son los negocios... Jeannette intentó aportar algo de calidez a este entorno. Sin prisa, pero sin pausa luchó por la dignidad humana y por la justicia social, por una pizca más de humanidad en un trabajo endemoniado en el que «el pescado siempre manda».

Es por ello que los amigos de Jeannette le han organizado una fiesta para rendirle honores. A ella, a una trabajadora de la pesca que nunca recibió medalla alguna; sino que, como mucho, recibió un buen baño de escamas. Aun así, Jeannette nunca ha perdido la alegría de vivir.

Nació el 10 de enero de 1924 en Pontivy, localidad situada a unos 50 km de la costa, en el seno de una familia acomodada que regentaba una ferretería. No tenía muchos motivos para ir hacia el mar. El único precedente que tuvo en la familia fue el de su abuelo, un «johny» —como los llamaban los británicos— que

solía ir en barco de Roscoff, en el norte de Bretaña, hasta Inglaterra para vender cebollas. Sea como sea, en 1948 Jeanne Le Tinier se plantó en la bulliciosa Lorient. Por aquel entonces los habitantes de Lorient todavía reparaban su ciudad, muy afectada por los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial. Muchos de ellos continuaban viviendo en austeros barracones de madera.

Al igual que el río Blavet, que avanza sinuosamente por la ciudad natal de Jeannette, ella no se fue directa al mar. Eso sí, desde el principio trabajó con las clases populares (*le milieu populaire*) y fue activista social. Empezó en una organización de ayuda a las madres. Sin embargo, muy pronto se cansó del enfoque paternalista de sus dirigentes, personas de clase alta que contrataban a las madres por caridad en lugar de guiarse por los principios de la justicia social. Entonces Jeannette encontró trabajo en una conservera que procesaba judías, guisantes y pescado. Esto fue antes de la ola de deslocalización, cuando las plantas transformadoras de la costa bretona todavía necesitaban mano de obra temporal.

En 1955 Jeanette dio un paso más y se empleó en los muelles de Keroman, donde trabajó como *employée de marée* (trabajadora de la pesca) hasta su jubilación en 1980. Durante los años que pasó en el puerto no cejó en sus intentos de mejorar las cosas. Se afilió al sindicato y participó en todas sus actividades, ya fuera en quehaceres cotidianos y de poca resonancia o en acciones tensas y sumamente conflictivas. Desgraciadamente, las protestas solían ser aplastadas. En el puerto de Keroman reinaban las «leyes del pescado», según las cuales las jornadas no bajaban de las diez horas y no se pagaba más que el salario mínimo.

Más tarde, en 1977, Jeannette se unió al colectivo de clasificadoras y estibadores para librar una prolongada batalla contra la planta transformadora SOPROMER, un episodio que sería el preámbulo de la crisis de las pesquerías industriales de Lorient. La industria contaba con la tecnología adecuada (en parte financiada por los productores y pescadores que pagaban cuotas profesionales); pero los intereses privados de los comerciantes de pescado y el apetito de ganancias a corto plazo primaron por encima de la necesidad de proteger los puestos de trabajo.

Jeannette se ocupó también de las trabajadoras de unos grandes almacenes hacía poco construidos. Intentó crear una verdadera cultura de la clase trabajadora en el centro local, una cultura compartida por pescadores, por trabajadores de la siderurgia y de muchos otros sectores. También fue activista desde su puesto de trabajo: es probable que Jeannette fuera la única mujer que se permitía hacer una *pause casse-crôte* (pausa



para la merienda), por aquel entonces privilegio exclusivo de los hombres.

Jeanette creía, y continúa creyendo, que se pueden hacer muchas cosas para mejorar el destino de cada mujer, de cada persona, a pesar de todos los obstáculos, de las sucias artimañas de los empresarios y de colegas que, lamentablemente, no dudan en pisar a sus compañeros para bailarles el agua a sus *petits chefs* (capataces) anhelando un provecho incierto.

Finalmente, las batallas libradas por Jeannette y otras mujeres surtieron algún efecto. Muchos años después se suscribió un convenio laboral, aunque hay que decir que su aplicación deja que desear; circunstancia poco sorprendente. Así y todo, lo más importante es algo menos visible, no por ello menos real: la brizna de esperanza, el pequeño hilo de oro, como diría la propia Jeannette, de la solidaridad humana. En aras de la dignidad humana, incluso en tiempos de estrecheces y conflictos, Jeannette sonreía e irradiaba su alegría de vivir. A los congregados en la fiesta de cumpleaños, en una punta del muelle pesquero de Keroman, les sería muy fácil recoger el mensaje de toda una vida: *gardez la pêche* o, en otras palabras, «mantened la alegría».

Podéis contactar con Roger Cougot a través de Pêche et Développement (peche.dev@wanadoo.fr)

Unión Europea / Países Bajos

Recuperar el aliento

Las mujeres de la comunidad pesquera de Wieringen han revitalizado la economía local con la creación de un mercado local de pescado fresco.

Wilma Koster, miembro de VinVis, la Red de Mujeres en la Pesca de los Países Bajos, es la autora de este artículo.

Nuestra comunidad pesquera de Wieringen, antiguamente una isla en el extremo septentrional de los Países Bajos, tiene una larga tradición pesquera. Antaño se faenaba con barcos a vela, hoy en día los pescadores tienen barcos motorizados, la mayor parte con una potencia por debajo de los 300 CV. Desde el punto de vista de su valor comercial, las principales especies que capturamos son el camarón, la platija, el lenguado, la cigala y otros crustáceos.

Vendemos nuestro pescado y camarones en la lonja, un requisito obligatorio en nuestro país. Cada día tenemos que esperar para ver qué precios nos ofrecerán los agentes comerciales. Por lo general no obtenemos un precio bueno o justo por nuestro pescado de primera calidad, capturado el día anterior. El motivo es que se vende en la lonja junto a las capturas de la flota industrial.

Como somos esposas de pescadores, sabemos lo importante que es obtener buenos precios. Criamos a nuestros hijos, asumimos muchas tareas en la empresa pesquera familiar y no faltan los días en los que tenemos que salir a faenar con nuestros maridos cuando necesitan una mano extra. Por todo ello, no anima demasiado encontrarse con precios tan bajos después de haber trabajado tanto y tan arduamente. Esto explica por qué hasta hace poco la economía de nuestra ciudad estaba enferma y las pesquerías no lograban atraer a las generaciones más jóvenes.

Cuando nuestro alcalde convocó una reunión para debatir qué se podía hacer para reanimar la economía local, aprovechamos la ocasión para subrayar la necesidad de montar un mercado de pescado local en el que pudiéramos vender nuestro mejor pescado fresco. La propuesta se aprobó y a nosotras no nos quedó otra opción que la de aceptar el desafío y ponernos a trabajar para que la empresa resultara todo un éxito. Era básico que toda la comunidad se implicara en el proyecto. Mediante nuestra participación en *VinVis* (la Red de Mujeres en la Pesca de los Países Bajos) animamos a otras mujeres de nuestra comunidad a que se sumaran a nuestra iniciativa.

Se formó un grupo de trabajo local y su primer cometido consistió en estudiar detalladamente lo que se necesitaba para montar un mercado y las posibilidades que teníamos de conseguirlo. Con los resultados del estudio elaboramos un plan. El sentido del mercado de pescado fresco residía en fomentar el consumo de pescado fresco capturado por la flota local y en promover la economía a fin de que los beneficios se distribuyeran por toda la comunidad. Estábamos convencidas de que nuestro plan llegaría a buen puerto y gracias al alcalde conseguimos fondos de inversión de la provincia y de la Unión Europea (UE) para organizar el mercado en la forma de préstamos al grupo de trabajo.

Fue en verano de 2004, tras la llegada de los turistas a nuestro pueblo, situado en una bella zona del norte de los Países Bajos, cuando lanzamos el mercado de pescado fresco que debía funcionar cada sábado. Continuamos ajustándonos a las normas para no violar los reglamentos del gobierno, de modo que nuestros pescadores llevaban el pescado primero a la lonja y nosotras lo comprábamos allí pujando más que el resto de compradores. Así nuestros maridos pescadores obtenían más dinero del que hubieran ganado en circunstancias normales. Transportábamos el pescado al mercado y lo vendíamos a precios aceptables para los consumidores.

Además de vender pescado fresco, explicábamos a los clientes dónde y cómo se había capturado y organizábamos demostraciones culinarias. Hoy en día, los consumidores ya sólo compran pescado en las grandes superficies, ya procesado en productos precocinados que sólo tienen que meter en el microondas. Si queremos que el consumidor compre más pescado local, tenemos que enseñarle a limpiarlo y cocinarlo. De ahí que organizáramos demostraciones culinarias en las que dejábamos a los clientes que probaran nuestros platos de pescado y distribuíamos folletos con las recetas que habíamos cocinado aquel mismo día. Asimismo, iniciamos un sitio *web* en el que informábamos sobre las capturas que se venderían en el mercado e incluíamos recetas de pescado, la programación cultural, etc.

Y resultó que ¡todo fue de maravilla! El boca a boca funcionó y cada sábado atendíamos a muchos turistas, a vecinos de la comunidad y a compradores de restaurantes que venían a nuestro pueblo con motivo del mercado. La gente compraba nuestro pescado, se lo comía, lo disfrutaba. Si quería, podía visitar los barcos de pesca y conocer a los pescadores. Podía escuchar

nuestras canciones y cuentos folclóricos. Visitaba las tiendas y restaurantes locales que empezaban a recuperar el aliento; de no haber sido por el mercado, seguramente hubieran tenido que cerrar. Toda la comunidad se benefició del mercado de pescado fresco.

Durante el primer año el trabajo que dedicamos al mercado de pescado fue voluntario. Utilizábamos el dinero extra que ganábamos para amortizar el préstamo que habíamos recibido. Ahora que el mercado ha demostrado que puede ser un éxito y que se ha estabilizado, algunas de nosotras ganaremos algún dinero trabajando en él. También planeamos ampliar nuestra oferta con productos de agricultura biológica y otros productos típicos de la región.



Nos sentimos felices y orgullosas de nuestros logros. Aun así, hay que decir que la labor ha sido dura, aunque también es verdad que ha sido colectiva. Nos ha unido y, si las cosas continúan como hasta ahora, habrá conseguido que nuestros hijos se sientan orgullosos de continuar la tradición pesquera y que nuestra comunidad sobreviva.

Por otra parte, queremos constatar que los reglamentos de comercialización de la UE no ayudan a los pequeños productores como nosotros; al revés, es como si los estrangularan. Los reglamentos sanitarios que nos imponen no son realistas e incluso resultan innecesarios. Nos hacen sentir remordimientos por querer envenenar a los clientes. Y nosotros, que vivimos de la pesca, ¿por qué íbamos a querer matar a nuestros clientes? ¿Por qué los clientes creen que el

pescado que compran envasado es «puro»? Este pescado envasado lo suelen limpiar trabajadores de países del Tercer Mundo que cobran una miseria. Además de ser «puro», es muy barato.

Opinamos que estos reglamentos de comercialización benefician solamente a las grandes empresas cuyos objetivos se limitan a aumentar al máximo sus beneficios. No obstante, nuestros gobiernos deberían velar por la sostenibilidad de los medios de sustento de los pescadores de bajura y de las pequeñas comunidades aquí, en casa.

Para contactar con Wilma Koster escribid a W.kosterw@quicknet.nl

Europa/Noruega

Mujeres, hombres y cuotas pesqueras

La profesionalización de la flota costera y la introducción de cuotas de pesca han marginado a las mujeres en el sector pesquero noruego

Siri Gerrard del Departamento de Planificación y Estudios Comunitarios, Universidad de Tromsø (Noruega), es la autora de este artículo

En la mayoría de los países industrializados occidentales, la pesca es una profesión eminentemente masculina. La mayor parte de las veces los pescadores y los armadores son hombres. Sin embargo, la presencia y la participación de las mujeres en el sector están fuera de toda duda. Cabe señalar aquí, por ejemplo, las investigadoras que han documentado las actividades pesqueras de las mujeres; actividades que posibilitan buenas capturas y la viabilidad de los hogares en las comunidades pesqueras.

Una característica pertinaz de estas actividades femeninas es que, al tiempo que facilitan las actividades de los pescadores, continúan sin estar remuneradas, declaradas o reconocidas y permanecen invisibles fuera de las comunidades. Es un trabajo invisible que no suele tenerse en cuenta, no se recompensa y queda fuera del ámbito de la planificación y la acción públicas. En Noruega y en otros países nórdicos con sistemas de bienestar, los derechos y oportunidades sociales se limitan al trabajo pagado y estadísticamente registrado. De ahí que exista un desequilibrio entre la labor de las pescadoras y sus derechos sociales como pueden ser prestaciones por enfermedad, salarios, subsidios de paro y pensiones.

La introducción del sistema de cuotas pesqueras en 1990, después de una moratoria de bacalao de nueve meses y medio decretada en la parte septentrional del país, supuso un gran golpe para los medios de sustento de los pescadores. En este artículo me gustaría centrarme en la dimensión de género de este sistema de cuotas.

Aun así, antes de abordar la relación entre el género y las cuotas de pesca, sería útil empezar con un breve repaso de la distribución por géneros del sector pesquero noruego. En 2004 había 281 mujeres y 12.396 hombres registrados como pescadores a tiempo completo y 114 mujeres y 2.795 hombres registrados como pescadores a tiempo parcial. En comparación, en 1990 había 554 mujeres y 19.921

hombres registrados como pescadores a tiempo completo y 112 mujeres y 6.931 hombres registrados como pescadores a tiempo parcial. El número de pescadoras a tiempo completo se redujo a la mitad, mientras que el número de pescadoras a tiempo parcial continuó estable. En el caso de los varones, el número de pescadores a tiempo completo disminuyó en un 38%, al tiempo que los pescadores a tiempo parcial experimentaron un descenso del 60%. Estas tendencias a la baja tienen varias explicaciones. En este sentido, parece existir una correlación directa entre el sistema de cuotas y el número de pescadores. Nadie sustituyó a las mujeres y/u hombres que abandonaron la pesquería.

Desde que se introdujo el sistema de cuotas, los desembarques han variado de año en año. Para el año 2006 se estableció un total admisible de captura (TAC) de bacalao de 240.000 t. Este TAC se reparte entre la flota costera y la flota de altura siguiendo un porcentaje fijo, muchas veces objeto de críticas especialmente por parte de los pescadores costeros.

En Noruega funciona un sistema de cuotas no transferibles ligadas a las embarcaciones. Las cuotas no pueden venderse, su destino está supeditado al destino de la embarcación. Los pescadores a tiempo completo que consten en el registro durante un año o más tiempo pueden comprar embarcaciones con cuotas de la categoría del grupo 1. Los pescadores a tiempo parcial pueden comprar embarcaciones en el grupo 2. Los recursos disponibles para este último grupo son limitados, de modo que cuando se agotan las cuotas los pescadores tienen que detener su actividad, con la excepción de las zonas



especialmente dependientes de la pesca de Tromsø y Finmark en el norte de Noruega. En principio, la cantidad de pescado asignada al grupo 2 es menor que la cantidad correspondiente al grupo 1.

En 1990, cuando se implantó el sistema de cuotas, los pesqueros del grupo 1 obtuvieron cuotas de bacalao, eglefino y carbonero, las especies de mayor valor comercial en el norte de Noruega. El volumen de la cuota asignada dependía en gran parte de la eslora de los pesqueros. Desde entonces el modelo ha cambiado y los pescadores registrados a tiempo completo pueden ahora comprar y poseer de forma simultánea varias embarcaciones con cuotas. Igualmente pueden ceder en alquiler o arrendar cuotas o pesqueros con cuotas. En 2005 y 2006 los barcos de menos de 10 metros de eslora del grupo 1 pudieron capturar más bacalao que los de esloras entre 10 y 15 metros. La razón estriba en que se desguazaron muchos pesqueros del grupo 1 de menos de 10 metros de eslora y sus cuotas se transfirieron a los pesqueros de características similares que quedaban en el mismo grupo.

Como las cuotas de pesca están tan fuertemente ligadas a la propiedad del barco, el género constituye un instrumento válido de comparación.

En 2005 en toda Noruega 161 mujeres y 7.386 hombres se registraron como armadores de barcos menores de 28 m, con una participación superior al 49,99 por ciento. En el grupo 1, 11 de los barcos registrados pertenecían a mujeres, en comparación con 2.417 barcos de propiedad masculina.

Resulta especialmente interesante comparar estos datos con los correspondientes a años anteriores. En 1994, 192 de un total de 16.216 barcos estaban registrados a nombre de mujeres. Quince barcos con cuotas estaban registrados a nombre de pescadoras a tiempo completo, en contraste con 3.382 barcos propiedad de hombres. 148 mujeres y 3.774 hombres poseían barcos con cuotas en el grupo 2.

Es más, de 1994 a 2005 se ha producido un descenso en términos absolutos en el número de mujeres y hombres armadores tanto en el grupo 1 como en el grupo 2. Si la tendencia se contempla en porcentajes, el número de armadores varones se ha contraído mucho más. Asimismo, el desequilibrio entre géneros en la propiedad de pesqueros y cuotas continuó. El derecho a pescar que, antes de 1990, estaba abierto a hombres y mujeres ahora se ha convertido prácticamente en un coto privado masculino. Estas constataciones ponen de relieve que las mujeres

poseen y controlan una proporción muy pequeña de las cuotas de pesca noruegas; un país que, por otra parte, se considera el símbolo de la igualdad entre géneros.

Estos llamativos desequilibrios pueden obedecer a múltiples motivos interconectados. Por mi parte, propongo tan sólo una serie de premisas o hipótesis de cara a un debate o una investigación más en profundidad:

- Cuando pescadores varones empezaron a comprar embarcaciones con cuotas, el precio de los barcos se puso por las nubes, lo que dificultó la entrada de pescadores y pescadoras jóvenes al sector.
- La falta de experiencia y de capital supone un problema para las mujeres que quieren ser pescadoras.
- El sistema de cuotas ha consolidado la hegemonía masculina en la pesca.
- Una política pesquera parcial e insensible ha socavado la capacidad de las mujeres de adquirir, poseer y registrar pesqueros y, en términos más generales, su participación en el sector.

En suma, las mujeres que trabajan de forma no remunerada en la pesca no gozan de reconocimiento, ni tampoco están registradas como pescadoras. Al mismo tiempo, parece que el mercado, la tecnología avanzada y los pescadores varones han arrebatado a las mujeres la mayor parte de las tareas que desempeñaban. Así ocurre sobre todo en los casos en que los pescadores han convertido sus pesqueros y cuotas en empresas de responsabilidad limitada; un modelo de propiedad de pesqueros a pequeña escala bastante reciente en nuestro país. En pocas de estas empresas que gestionan pesqueros de menos de 15 metros de eslora hay mujeres en los órganos de dirección. Las esposas de pescadores continúan con su papel estadísticamente invisible de asesoría, motivación, etc. que no les reporta derechos ni prestaciones oficiales.

Todas estas tendencias demuestran que la profesionalización de la flota costera y la comercialización de los derechos de pesca a través del sistema de cuotas no han redundado en beneficio de las mujeres. Comulgo en la visión de algunos investigadores, según los cuales el sistema de cuotas refleja un modelo hegemónico muy afín al «reciente consenso neoliberal internacional». Este modelo promueve la reestructuración de las políticas

económicas y medioambientales según los dictados del mercado y la transformación del entorno vital y de comunicación social. En los países que han implantado sistemas de cuotas se han observado consecuencias sumamente graves no sólo para las pescadoras y para las mujeres que por un motivo u otro tiene relación con el sector, sino también para los pescadores, cuyos números se reducen a marchas forzadas.

Para contactar con Siri Gerrard escribid a sirig@sv.uit.no

OIT/Trabajo**El género en el punto de mira**

Fragmentos ligados a los temas de la mujer y del género de los debates celebrados en la reciente Conferencia Internacional del Trabajo, en el seno del Comité del Sector Pesquero, acerca del punto del orden del día relativo a las normas laborales en el sector pesquero.

El quinto punto del orden del día de la 92ª Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), celebrada en junio de 2004, rezaba «El trabajo en el sector pesquero: Discusión con miras a la adopción de una norma global (un convenio complementado con una recomendación)».

La nueva norma está llamada a reemplazar los siete instrumentos vigentes de la OIT que cubren el sector pesquero: cinco convenios y dos recomendaciones. Estos instrumentos se adoptaron hace mucho tiempo, en 1920, 1959 y 1966; de modo que no reflejan los cambios que desde entonces se han sucedido en las actividades pesqueras. Por otra parte, su nivel de ratificación ha sido muy modesto.

Las Conclusiones adoptadas por el Comité del Sector Pesquero en la CIT pretenden abarcar por vez primera la mayor parte de los pescadores del mundo, comprendiendo los que faenan en ríos y aguas continentales. Se proponen brindar protección a los trabajadores autónomos y a aquellos que reciben como retribución una parte de la captura, así como amparar a todos los pescadores y buques pesqueros que participan en operaciones pesqueras comerciales. Estas operaciones se definen como todas las operaciones pesqueras, incluyendo las operaciones en ríos y aguas continentales, con las únicas salvedades de la pesca de subsistencia y la pesca deportiva.

Cabe la posibilidad de que ciertas categorías de pescadores y de buques pesqueros se queden al margen del ámbito del convenio ahí donde su aplicación se estime imposible. Con todo, las exenciones se establecerían únicamente después de un proceso de consultas con las organizaciones representativas de armadores y de pescadores. Las normas propuestas también pretenden abarcar temas hasta ahora desatendidos, relativos a la seguridad y salud laborales y a la seguridad social.

A lo largo de los debates del Comité del Sector Pesquero, varios delegados tocaron temas de género y temas ligados a la pesca a pequeña escala. Seguidamente se resumen algunas de las deliberaciones tal y como se reflejan en la versión española de las Actas Provisionales de la sesión.

En la introducción, el presidente «recordó que este primer examen de una nueva norma de carácter general tenía por objeto reforzar el trabajo decente en el sector pesquero, es decir, promover oportunidades para que los hombres y mujeres obtuviesen un trabajo decente y productivo, en condiciones de libertad, equidad, seguridad y respeto de la condición humana» y señaló la ardua tarea que el Comité tenía ante sí: «elaborar una norma que tuviese adecuadamente en cuenta la gran diversidad del sector, los numerosos tipos y tamaños de buques, la variedad de las actividades pesqueras y los diferentes niveles de desarrollo de los Estados interesados».

En la Discusión General varios miembros aludieron a la importancia de extender el ámbito de las normas a las actividades pesqueras de pequeñas empresas familiares, en las que trabajan la mayoría de los pescadores. El miembro gubernamental de Canadá apuntó que era necesario elaborar una norma internacional del trabajo específica para el sector pesquero, centrada particularmente en las cuestiones de la seguridad y la salud en el trabajo. Dicho texto debería proporcionar una amplia protección a los pescadores y ser suficientemente flexible para abarcar diversas actividades, condiciones y relaciones de empleo.

Parte I. Definiciones y ámbito de aplicación*Definiciones Punto 5, apartado c)*

Con respecto a la definición del término «pescadores», el miembro gubernamental de Brasil, hablando también en nombre de la miembro gubernamental de Chile, presentó una enmienda para añadir, al principio el apartado c), la siguiente frase: «Sin perjuicio de lo que establezcan las legislaciones nacionales, para los efectos del presente convenio,». Esta enmienda hacía referencia a la posible exclusión de la protección brindada por el convenio en perjuicio de los pescadores que no trabajan a bordo de los buques. De conformidad con la legislación del Brasil, los trabajadores que trabajan en el sector de la acuicultura, así como las personas que recogen cangrejos en pantanos u ostras, también son considerados pescadores. Estas personas quedaban excluidas del ámbito del texto preparado por la Oficina al ser la presencia a bordo de un buque pesquero un requisito estricto. El objetivo de la enmienda no era ampliar automáticamente la protección, sino permitir que los Estados Miembros colmaran brechas dimanantes de una definición excesivamente estricta del término «pescadores», concediendo así discreción a los Estados Miembros para hacer extensible la aplicación del convenio a otros grupos de trabajadores que consideraran pescadores» (párrafo 149).

El miembro gubernamental de Noruega dijo que comprendía las inquietudes manifestadas por sus homólogos del Brasil y Chile, pero señaló que la legislación de Noruega no trata como pescadores a los trabajadores que participan en la ordenación de las capturas. Estas personas están amparadas por una legislación relativa al personal de tierra. Su gobierno no adoptaba la enmienda, porque ésta daba origen a dos definiciones alternativas del concepto de «pescador». En cualquier caso, los Estados Miembros podían hacer extensible la protección a otros tipos de trabajadores, si así lo deseaban (párrafo 150). La posición noruega recibió el respaldo de varios miembros gubernamentales, entre ellos del griego y del alemán. La Vicepresidenta empleadora y el Vicepresidente trabajador señalaron que simpatizaban con las razones de la enmienda propuesta, pero indicaron que no podían apoyarla.

La representante del Secretario General se refirió a lo dispuesto en el artículo 19, párrafo 8, de la Constitución de la OIT, disposición que permite que los gobiernos apliquen condiciones más favorables que las estipuladas en un convenio o recomendación. Este argumento hizo que Brasil retirara la enmienda.

Seguidamente, el miembro gubernamental de Argentina presentó una enmienda, apoyada por el miembro gubernamental del Brasil, con el fin de insertar en el apartado c), en la definición del término «pescadores» las palabras «hombre o mujer» después de la palabra «persona». Esta iniciativa obedecía a que el concepto de género no aparecía por ninguna parte; los promotores de la enmienda consideraban que era importante, para cuestiones como el alojamiento, tener en cuenta que a bordo de los buques habría tanto hombres como mujeres (párrafo 161).



El miembro gubernamental del Brasil agregó que, además de las cuestiones relativas a las instalaciones a bordo, se deberían examinar problemas muy reales, como el acoso sexual a bordo de los buques pesqueros (párrafo 162).

No obstante, esta enmienda chocó con la oposición de varios miembros gubernamentales, de la Vicepresidenta empleadora y del Vicepresidente trabajador, dado que la decisión de que el término «pescador» abarcara tanto a hombres como a mujeres se había tomado al cabo de larguísimos debates. La miembro gubernamental de Alemania también se opuso a la enmienda, y observó que en otra parte del texto se podrían abordar cuestiones específicas relativas a la situación de las mujeres. La enmienda fue retirada.

Parte III. Requisitos mínimos para trabajar a bordo de buques pesqueros

Parte III.2. Examen médico

Los miembros gubernamentales de Argentina, Brasil y Chile presentaron una enmienda al punto 20, apartado a), para añadir, después de la palabra «médicos», las palabras «considerando también las cuestiones de género». La miembro gubernamental de Chile explicó que las disposiciones relativas a los exámenes médicos deberían tener en cuenta las cuestiones de género (párrafo 424).

No obstante, la Vicepresidenta empleadora rechazó la enmienda. La Comisión había convenido anteriormente en que el término «pescador» abarca a hombres y mujeres. El miembro gubernamental de Francia consideró que la enmienda estaba injustificada. Correspondía al médico comprobar la aptitud para el empleo de hombres y mujeres. Asimismo, tal enmienda sentaría un precedente para todos los convenios de la OIT relativos a la aptitud para el empleo. En consecuencia, el miembro gubernamental de Chile retiró la enmienda.

Parte IV. Condiciones de servicio

IV.1. Dotación y horas de descanso

Los miembros trabajadores presentaron una enmienda para sustituir en la versión inglesa el título «Dotación» (en inglés *manning* [voz derivada de la palabra *man*, hombre]) por «Tripulación/dotación» (en inglés *crewing/manning*) (párrafo 459). Se explicó que así se utilizaría una terminología más neutra desde el punto de vista del género. La expresión propuesta (*crewing/manning*) era más amplia y completa; en las disposiciones substantivas se conservaría *manning* en razón de su significado jurídico. La Vicepresidenta empleadora consideró que *manning* significa «facilitar el personal necesario para el buque» y se opuso a la enmienda. Además, el Comité ya había decidido no

utilizar el término «miembro de la tripulación» (en inglés *crew member*) para designar al pescador. Otros miembros gubernamentales también se opusieron a la enmienda y ésta fue finalmente retirada.

Parte VI. Protección de la salud, atención médica y seguridad social.

VI.I. Atención médica

El miembro trabajador del Reino Unido presentó una enmienda para sustituir en la cláusula (a) la palabra «apropiados» por la palabra «específicos»; añadir «incluir la protección sanitaria para mujeres y unidades discretas y ecológicas de eliminación de desechos» después de la palabra «aprovisionamiento», y añadir «las normas internacionales aplicables» después de la palabra «viaje» con miras a prever la protección de la salud de las mujeres pescadoras (párrafo 610).

La Vicepresidenta empleadora propuso una subenmienda para agregar las palabras «y el género de los» al texto original del párrafo como sigue: «teniendo en cuenta el número y el género de los pescadores a bordo».

No obstante, la miembro gubernamental de Alemania no apoyó la subenmienda propuesta por el Grupo de los Empleadores, ya que reducía excesivamente el ámbito de aplicación del texto. No se trataba de un problema médico puntual, sino de una cuestión de higiene personal cotidiana y regular. Por lo tanto, apoyó plenamente la enmienda del Grupo de los Trabajadores. La enmienda recibió asimismo el apoyo de los miembros gubernamentales de Argentina, Brasil, Chile, España, Francia, Guatemala, México y Venezuela.

El miembro gubernamental de Grecia consideró excesivamente detallada la segunda parte de la enmienda y la subenmendó para su inclusión en la recomendación; el Comité de Redacción debía determinar en qué lugar exacto debía incluirse. Era una cuestión de salud, no médica. La miembro gubernamental del Reino Unido apoyó esta propuesta. Finalmente la enmienda se adoptó en la versión propuesta por el miembro gubernamental del Grecia.

El párrafo 60 de la Parte D (Conclusiones propuestas con miras a la adopción de una recomendación, Parte III. Protección de la salud, atención médica y seguridad social) reza que «La autoridad competente debería establecer la lista de suministros y equipo médicos, inclusive artículos de protección sanitaria para mujeres y recipientes discretos y ecológicos para la eliminación de desechos, que deben llevarse a bordo de los buques pesqueros; dichos suministros y equipos deben ser apropiados en relación con los riesgos que se corran».

Manifiesto / Trabajo

Derecho a un trabajo digno

Aquí sigue el texto del manifiesto pronunciado por el ICSF-CIAPA ante el Comité sobre el Sector Pesquero en la 93ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en junio de 2005.

1. Los proyectos de convenio y recomendación sobre el trabajo en el sector pesquero incluidos en el Informe V (2B) van lo suficientemente lejos en la protección y la promoción de los derechos de los pescadores a condiciones dignas de trabajo. Ahora bien, se quedan cortos en la promoción de los derechos de pescadores que participan en operaciones de cerco de playa, que bucean o recolectan moluscos y que no necesariamente se sirven de buques pesqueros.
2. Si bien las actividades de cerco de playa se concentran en Asia y África, la recolección comercial de moluscos a buceo o a pie se practica habitualmente en todo el mundo, siendo la modalidad a pie la que da trabajo a un mayor número de personas, comprendiendo a mujeres. La ampliación de las disposiciones relativas a la protección de la salud, a la atención médica y seguridad social a esta categoría de personas, ahí donde sea razonable y viable, sería lo más justo con respecto a las mujeres del sector pesquero. En concreto, contribuiría a que el proyecto de convenio abarque plenamente aquellas actividades pesqueras en las que predomina la participación femenina. Para que ello sea posible habría que extender la definición de 'pescador' del proyecto de convenio a fin de que recoja a aquellas personas empleadas en operaciones pesqueras ubicadas en la costa que no necesariamente faenan a bordo de pesqueros.
3. Las consultas que el CIAPA ha celebrado con organizaciones de pescadores artesanales y a pequeña escala de África desde la 92ª Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2004 han revelado un apoyo generalizado a la inclusión de disposiciones de seguridad social en el proyecto de convenio. Se ha sugerido que dichas disposiciones se amplíen a todos los pescadores independientemente del tipo de operaciones pesqueras que practiquen y que no supongan un retroceso con respecto a las previstas en el Convenio sobre la seguridad social (norma mínima) de 1952 (C102).
4. Con un saldo sin precedentes de víctimas mortales—al menos 300.000—, incluyendo un gran número de pescadores y mujeres de comunidades pesqueras costeras, el *tsunami* de 2004 del océano Índico es un triste recordatorio de la necesidad de introducir medidas de seguridad social para los pescadores a pequeña escala. Muy pocos de los pescadores fallecidos como consecuencia de la ola del *tsunami* gozaban de prestaciones de seguridad social.
5. Además, los pescadores artesanales y a pequeña escala aprueban el grado de flexibilidad propuesto en materia de edad mínima, examen médico, de seguridad y salud en el trabajo y de los convenios colectivos para los pescadores. Sin embargo, también piden que las disposiciones relativas a los pescadores artesanales y a pequeña escala que realizan travesías internacionales no difieran de las aplicables a buques de mayor tamaño que realizan travesías del mismo tipo.
6. En lo que atañe a buques de mayor tamaño, el CIAPA desearía que el proyecto de convenio sobre el trabajo en el sector pesquero 2005 como mínimo mantenga—cuando no mejore—la protección que los instrumentos vigentes de la OIT brindan a los pescadores de grandes buques pesqueros. La OIT debería hacer todo lo posible para vincular las normas laborales propuestas con instrumentos internacionales de gestión pesquera, especialmente a nivel de las organizaciones regionales de gestión pesquera, y para que la aplicación de normas laborales a la tripulación de grandes pesqueros constituya una condición previa a la gestión pesquera efectiva, sobre todo en lo concerniente a las poblaciones de peces transzonales y altamente migratorias.
7. Por último, el CIAPA desea al Comité unas deliberaciones fructíferas y espera que el convenio resultante ofrezca, por un lado, la flexibilidad y protección suficientes para la pesca artesanal y, por el otro, un marco adecuadamente prescriptivo para las operaciones pesqueras a gran escala.
8. Asimismo, aprovecha la ocasión para anunciar la mesa redonda *Normas laborales de la OIT para el sector pesquero: la perspectiva de la pesca a pequeña escala*, que tendrá lugar el

martes, 14 de junio de 2005 de las 14:30 a las 17:30 horas en el Centro Internacional Jonh Knox, 27 ch. des Crêts-de-Pregny, CH-1218, Grand-Saconnex, Ginebra, Suiza, tel: 0041-22-747 0000. El CIAPA invita gustosamente a todos los miembros de este Comité a la mesa redonda en la que intervendrán representantes de pescadores a pequeña escala de África, Asia y Latinoamérica.

Comentario / Trabajo

Demasiado angosto

Las mujeres que trabajan para ayudar a sus maridos con sus actividades pesqueras deberían quedar incluidas en el proyecto de convenio de la OIT sobre el trabajo en el sector pesquero.

Cornelie Quist, miembro de VinVis (Países Bajos) y del ICSF-CIAPA, es la autora de este artículo.

El contenido del manifiesto del ICSF-CIAPA pronunciado ante la Conferencia Internacional del Trabajo me satisfizo enormemente. Lo que más me gustó fue su llamamiento a favor de la ampliación de la definición de 'pescador'. ¿No os parece que dicho concepto también debería abarcar a las «esposas colaboradoras»? Numerosas mujeres que trabajan en la empresa pesquera familiar no tienen más estatuto que el de esposas de pescadores. Su trabajo se percibe como una especie de prolongación de sus actividades domésticas. Por ello, no se les reconoce el derecho de representar la empresa familiar, de formar parte de los consejos de las organizaciones de pescadores o de acogerse a regímenes de seguridad social. Sin embargo, debería primar el principio de igualdad de trato para hombres y mujeres trabajadores autónomos y, como consecuencia, habría que incluir en el convenio a las esposas que no son ni empleadas ni socias, pero que participan de modo habitual y en las condiciones previstas en la ley nacional en las actividades de un trabajador autónomo y llevan a cabo las mismas tareas u otras auxiliares.

En Francia la legislación recoge la figura de la «esposa colaboradora» gracias a las reivindicaciones que las esposas de pescadores bretonas plantearon durante la crisis del sector pesquero que afectó a todo el país. Las mujeres exigían el estatuto de «esposas de pescadores» para poder acogerse a prestaciones de seguridad social y de jubilación, obtener derechos profesionales y acceder a formación profesional. Lo lograron el 18 de noviembre de 1997 con la adopción de la ley de Orientación de la Pesca. Dicha ley les otorgaba el estatuto de esposas con derecho a jubilación, a representar a sus esposos en consejos económicos y a cursar formación.

Para contactar con Cornelie escribid a cornelie.quist@wolmail.nl

Crítica/ Globalización**Mareas cambiantes: género, pesquerías y globalización**

Barbara Neis, Marian Brinkley, Siri Gerrard y Maria Cristina Maneschy (eds). Halifax: Fernwood Publishing, 2005. (307 p.)

Jackie Sunde, investigadora del Consorcio para el Desarrollo Masfundise de Ciudad del Cabo (Sudáfrica), es la autora de esta crítica.

Changing Tides: Gender, Fisheries and Globalization (Mareas cambiantes: género, pesquerías y globalización) es una excepcional recopilación de artículos de investigación, estudios, informes y breves comentarios que abarcan 18 países diferentes y entre cuyos autores se encuentran mujeres pescadoras, activistas que trabajan en las comunidades, investigadores y académicos del Sur y del Norte. El libro recoge los frutos de un trabajo de investigación en curso y un proceso de desarrollo únicos en su género. El trabajo de investigación tiene su origen en Canadá y se propone explorar los efectos de la globalización en la vida de las mujeres y las relaciones de género en las pesquerías. Ya de entrada se nos comunica su perspectiva: «un enfoque feminista que persigue ser global, crítico, holístico e integrador». Es ineludible encomiar la labor de las editoras por haber reunido un abanico tan amplio de textos sobre cada uno de los aspectos que figuran en el título (género, globalización y pesquerías) y por haberse atrevido a saltarse las metodologías convencionales y recoger y confrontar contribuciones tan dispares de un modo tan útil y creativo.

El propio libro es un claro reflejo de la naturaleza del proyecto: invita a la reflexión, es denso, integrador, lleno de detalles y muy variado. Sus páginas, cuya lectura y digestión exigen un cierto tiempo, suponen un reto constante para el lector. Se alterna una experiencia real de mujeres con una aportación teórica y seguidamente se salta de nuevo a un contexto local. Al reflexionar sobre sus posibles lectores, me percaté de que quizá este libro no sea demasiado accesible para alguna de las participantes en el proyecto. Así y todo, por ello la obra no deja de ser una parte importante del proceso con valor intrínseco. Algunos de sus artículos se sirven sin complejos de la terminología de los sistemas conceptuales consolidados en el feminismo: el postestructuralismo y la deconstrucción en sus respectivas interpretaciones de la globalización, la raza y la identidad de género. En

otros, especialmente en el artículo «Cambios en las pesquerías islandesas», estas herramientas teóricas se articulan hábilmente para mostrar al lector las relaciones entre los varios conceptos a medida que se introduce información.

Gracias a la estructuración de la obra, las editoras permiten que el lector vaya asimilando la profundidad y la complejidad del ejercicio que han acometido de interrelacionar los temas tan amplios que se incluyen. La introducción de Barbara Neis esboza el razonamiento que sigue su estructura, al tiempo que hace una breve introducción a los estudios sobre género, globalización y pesquerías y ubica la obra en el marco más amplio de las iniciativas de investigación que han hecho posibles los artículos. La obra se divide en seis partes. En primer lugar, los dos primeros capítulos ofrecen una visión general de los temas fundamentales. El texto de Martha MacDonald, titulado «Construcción de un marco de análisis de las relaciones entre género, globalización y pesca», es el más útil al perfilar un «mapa de relaciones conceptuales» y guiar al lector a través de algunas de las posibles preguntas que se le puedan plantear, desde el «arrastre», siguiendo por la producción, la cadena de consumo y acabando en la «mesa».

El libro lleva de la mano al lector por los vínculos entre los varios fenómenos a la par que amplía su interpretación convencional de las cosas y sus mapas conceptuales para que entienda mejor el género y la globalización. Tal como señala MacDonald, las pesquerías «nos brindan un mirador privilegiado desde el que explorar los procesos de acumulación de capital y las relaciones de clase y género». Es como si la suma de «pesquerías» y «globalización» nos permitiera emprender un viaje con el que ampliar la profundidad y el alcance de nuestros conocimientos sobre las experiencias vividas por otras mujeres, permitiéndonos escuchar voces que antes nos resultaban inaudibles.

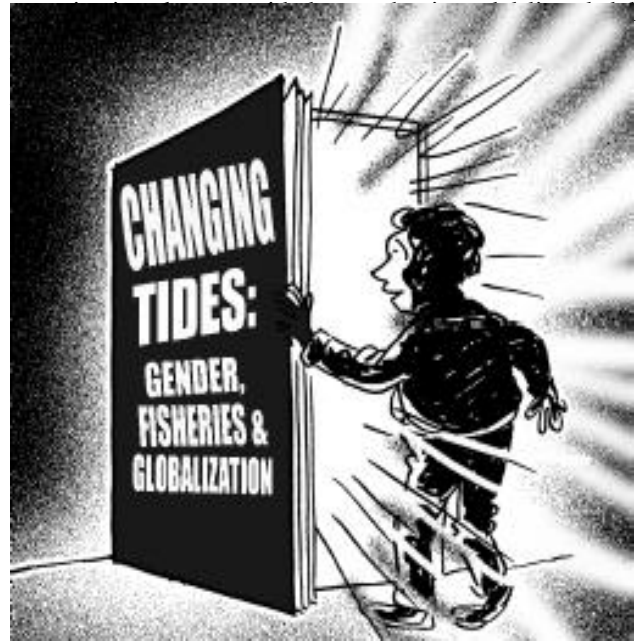
La segunda y la tercera parte mezclan casos de estudio regionales y locales con aportaciones teóricas en torno a la identidad de la mujer, su papel, derechos, raza y clase, lo que consigue dejar muy bien anclada la obra en las experiencias vividas por las mujeres en las pesquerías. Al mismo tiempo, se describen muy bien las transformaciones de la unidad familiar y de la comunidad en el contexto global. El resultado es que cuando se relea una historia local a través del prisma conceptual que se ofrece en la siguiente sección del libro, al lector se le dibujan nítidamente los vínculos existentes entre la vida de las mujeres en la costa este de Canadá y la de las mujeres que dependen de la pesca en poblaciones de la costa meridional de India.

La cuarta sección comprende una extensa serie de reflexiones sobre la globalización en la gestión pesquera, vista a través de los conceptos de género, clase e identidades culturales y nacionales. Los textos ponen de relieve, entre otras cosas, el modo en que la globalización, asociada a la discriminación por género, condiciona el acceso de las mujeres a los recursos marinos en los sistemas de conservación marina de Méjico; amenaza la salud laboral de trabajadoras chilenas, y restringe la participación de mujeres noruegas en sistemas de control de calidad. El artículo sobre los efectos del sistema de cuotas individuales en las comunidades islandesas arroja luz sobre las nefastas consecuencias de sistemas de gestión pesquera codiciosos y acumulativos, insensibles con las cuestiones de género. Por su parte, el artículo sobre las capturas accesorias de los arrastreros ghaneses muestra que las mujeres no son víctimas pasivas e ilustra cómo algunas de ellas, gracias a su posición social, pueden incrementar su actividad empresarial en un contexto de pesquerías globalizadas.

En la quinta sección se ponen en tela de juicio los criterios de recogida de datos y se lanza una advertencia contra los peligros del «imperialismo intelectual», espejo de la naturaleza expoliadora de la globalización a través de investigaciones parciales. El artículo de Siri Gerrard sugiere que la investigación feminista proporciona opciones metodológicas que pueden contribuir a mitigar desigualdades en un escenario en el que las relaciones de poder se establecen a partir de las posibilidades de acceso a la información. Dos investigadoras canadienses que han transferido al contexto pesquero de Terranova un sistema conceptual ideado por la feminista india Bina Agarwal a fin de comprender la dimensión de género de la degradación de los recursos en India, demuestran la necesidad de que investigadores del Norte aprendan de los puntos de vista que procuran los marcos conceptuales aplicados en el Sur en investigaciones intersectoriales y multidisciplinares.

En la sección final el manifiesto del seminario *Género, globalización y redes de trabajo en las pesquerías* (donde germinó la idea de este libro) y el epílogo que firman Barbara Neis y Maria Cristina Maneschy abundan sobre las consecuencias de la intersección de un sistema global capitalista y neoliberal con las relaciones de desigualdad por género, raza, clase social, origen cultural y geográfico. Las autoras de esta sección dan un útil repaso a los temas más importantes y definen la agenda de investigación para el futuro.

Los prismas de las «pesquerías» y del «género» utilizados en la obra que nos ocupa ayudan a entender



cómo el género impregna radicalmente los procesos de la globalización. El libro expande nuestros conocimientos sobre los impactos tan destructivos de estos procesos poniendo al descubierto los entresijos de estos sistemas de relaciones de poder tan presentes en nuestra vida a todos los niveles. Sin embargo, al mismo tiempo que se nos muestran estas fuerzas destructivas, se subraya la fuerza de la resistencia de las mujeres y las soluciones alternativas para vivir e interactuar con nuestras pesquerías y otros recursos naturales hacia las que apuntan los enfoques feministas. Al comienzo del libro, Nalini Nayak, una activista feminista india, recuerda que los planteamientos feministas con respecto al trabajo en el sector pesquero llevan tiempo reclamando la necesidad de crear un ejemplo alternativo de desarrollo que permita vivir de un modo más sostenible, en consonancia con el refrán «fisheries for need, not for greed» (en castellano, «pescar para vivir, no por codicia» *N. de la T.*)

En conjunto esta compilación evidencia que la investigación creativa y los proyectos de desarrollo como los que la alumbraron, que parten de la lucidez crítica de los análisis de género, a la vez que apuntalan las redes de cambio en todo el planeta pueden conseguir que empecemos a «imaginar y luchar por alternativas... más en sintonía con la sostenibilidad de la vida y la justicia» (McMahon, 2002).

Para contactar con Jackie, escribid a suntel@netactive.co.za

El género en el punto de mira

Recopilación de artículos de *Yemaya*

Las mujeres de las comunidades pesqueras de todo el mundo desempeñan un papel crucial en la pesca y en el sostén de los hogares, las comunidades, las redes sociales y la cultura. Sus funciones son básicas para la continuidad de los medios de sustento derivados de la propia actividad pesquera. No obstante, su labor casi siempre pasa desapercibida y está infravalorada.

Yemaya, el boletín sobre el género en la pesca del CIAPA, inició su andadura en 1999 con el propósito de poner de relieve estas lagunas y las iniciativas que lideran mujeres con el ánimo de organizarse y defender sus intereses y los de sus comunidades. Con el paso de los años, el boletín se ha ido erigiendo en un importante foro en el que se comparten experiencias, estrategias y opiniones.

El presente dossier publicado en la Red recoge una selección de artículos de *Yemaya* por regiones Asia, África, Latinoamérica, Europa, islas del Pacífico y Norteamérica. En su conjunto, los artículos ofrecen un amplio panorama de los problemas que más afectan a las mujeres en el sector pesquero en cada región, así como de iniciativas locales, nacionales y regionales en torno a los temas que más las preocupan.

El CIAPA (www.icsf.net) es una ONG internacional dedicada a problemas que afectan a los trabajadores de la pesca de todo el mundo. Está acreditado en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y figura asimismo en la Lista Especial de la OIT de Organizaciones Internacionales no Gubernamentales. Igualmente, está reconocido como entidad de enlace de la FAO. El Colectivo está registrado en Ginebra y tiene oficinas en Chennai (India) y Bruselas (Bélgica). Al ser una red mundial de animadores comunitarios, profesores, técnicos, investigadores y científicos, su labor comprende actividades de supervisión, investigación y divulgación, intercambios y formación, campañas y acciones.